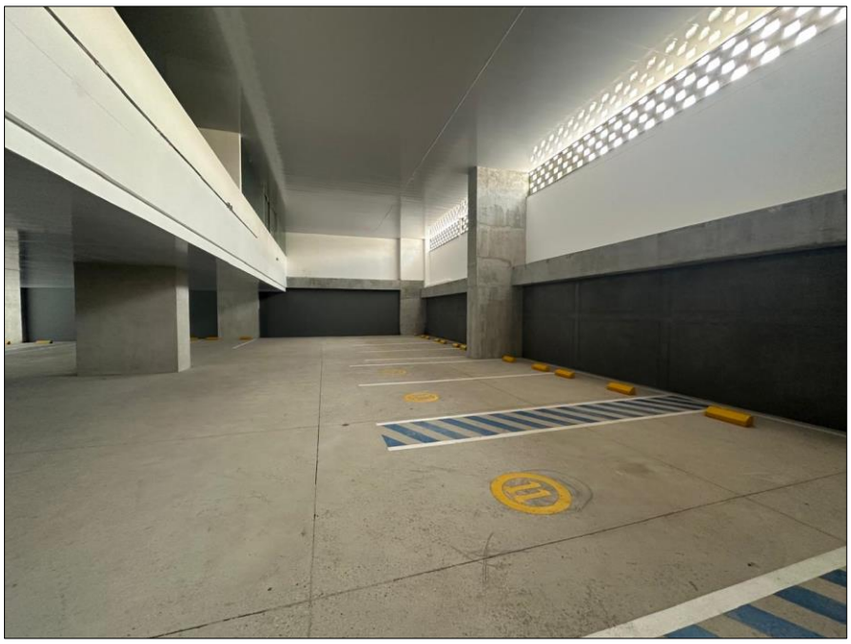
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 07

ID DEL CONTRATO EN SECOP: CO1.PCCNTR.6586920
NÚMERO INTERNO: 001-2024-CMA

OBJETO: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO FRENTE AL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE INTERACCIÓN SOCIAL Y CONTINUACIÓN DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 085 DE 2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE UN MODULO DE INTEGRACION SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".



CONTRATISTA INTERVENTOR
CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PERÍODO: AGOSTO 03 – SEPTIEMBRE 02 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN1
2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO2
3 ALCANCE INICIAL DEL CONTRATO3
3.1 ALCANCE DEL CONTRATO AJUSTADO 3
4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA4
4.1 RESUMEN CONTRACTUAL 4
4.2 GARANTÍAS OTORGADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 5
4.2.1 Pólizas actualizadas según Suscripción del Contrato 5
4.2.2 Pólizas actualizadas según Acta de Inicio 5
4.2.3 Pólizas actualizadas según Adicional No. 01 6
4.2.4 Pólizas actualizadas según Adicional No. 02 y Prórroga No. 01 6
4.2.5 Pólizas actualizadas según Prórroga No. 02 y Acta de Reinicio No. 01 6
4.2.6 Pólizas actualizadas según Prórroga No. 03 y Acta de Reinicio No. 02 7
4.2.7 Pólizas actualizadas según Prórroga No. 04 7
4.3 RELACIÓN DE ACTAS Y/O ACTOS ADMINISTRATIVOS 8
4.4 CUADRO AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 11
4.5 CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA ACTUALIZADO 12
4.6 RELACIÓN DE LOS PERFILES PROFESIONALES DEL PERSONAL DE OBRA 12
4.7 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO 13
4.8 BALANCE ACTUALIZADO DE OBRA 14
4.9 CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS APROBADAS POR LA INTERVENTORÍA UNIÓN TEMPORAL MISS 2022 14
4.10 CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE PERÍODO 15
4.11 SEGUMIENTO Y CONTROL AL PROGRAMA DE TRABAJO 16
4.12 MODIFICACIÓN DEL ALCANCE CONTRACTUAL 16
4.13 ENTREGA PARCIAL A LA COMUNIDAD 17
4.14 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA. 17
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA18
5.1 CUADRO INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO INTERVENTORÍA 18
5.2 GARANTIAS OTORGADAS POR LA INTERVENTORÍA 19
5.2.1 Pólizas actualizadas según firma de contrato 19
5.2.2 Pólizas actualizadas según Acta de inicio 19
5.2.3 Pólizas actualizadas según Adicional 01 y prórroga 01 19
5.2.4 Pólizas actualizadas según Reinicio 01 – Adicional 02 y prórroga 02 20
5.2.5 Pólizas actualizadas según Prórroga 02 20
5.3 RELACIÓN DE ACTAS Y/O ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INTERVENTORÍA 21
5.4 MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 22
5.4.1 Modificatorio No 1: 22
5.4.2 Modificatorio No 2: 23
5.4.3 Modificatorio No 3: 25
5.4.4 Modificatorio No 4: 26
5.5 CUADRO DE CANTIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA PRESENTE PERÍODO 27
5.6 RELACIÓN DE LOS PERFILES PROFESIONALES DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA 28
5.7 RELACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 28
5.8 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA 31
5.9 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 32
5.10 COMITÉS DE SEGUIMIENTO 32
6 REGISTRO FOTOGRÁFICO33
7 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES35
8 ANEXOS....36

1 INTRODUCCIÓN

El Banco Inmobiliario de Floridablanca suscribió el Contrato de Obra Pública No 085-2022 con el CONSORCIO M.I.S 2022 el día quince (15) de Agosto de 2022 con objeto: "CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL- M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA" por valor de $8.329.457.861,62 (ocho mil trescientos veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y un pesos con sesenta y dos centavos m/cte) y su vez suscribió el contrato de Consultoría bajo la modalidad Interventoría, No. 011 de 2023 con la UNIÓN TEMPORAL INTER MIS 2022.

Sin embargo, durante la ejecución del contrato, exactamente después del Acta de Suspensión No. 01, el Banco Inmobiliario de Floridablanca finalizó unilateralmente el contrato de interventoría mencionado, debido a que no se estaba realizando un estricto control a la ejecución del contrato de obra.

En virtud de lo anterior y con el objetivo de garantizar la adecuada supervisión y control a las actividades técnicas, administrativas y financieras ejecutadas por el contratista de obra, el Banco Inmobiliario de Floridablanca suscribió el contrato de interventoría No. CMA-001-24 con **CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S.,** cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO FRENTE AL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE INTERACCIÓN SOCIAL Y CONTINUACIÓN DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 085 DE 2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE UN MODULO DE INTEGRACION SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

En el marco de este contrato, el interventor realizó un diagnostico del estado en que recibió el proyecto desde las perspectivas técnicas y administrativas e inició el seguimiento y control del contrato de obra mencionado, con el objetivo de garantizar la finalización exitosa del proyecto y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la normativa vigente aplicable a este tipo de infraestructura.

A la fecha de este informe en el marco del contrato de la interventoría, se han suscrito tres (03) adicionales:
*Adicional No. 01 por un valor de $83.621.836, en el cual se redistribuyó el plazo de cada una de las fases de contrato y se adicionaron trece (13) días al plazo del contrato.
*Adicional No. 02 por un valor de $121.738.785, el cual correspondió a la ampliación del plazo del contrato en tres (03) meses.
*Adicional No. 03 por un valor de $40.376.700, el cual correspondió a la ampliación del plazo del contrato en un (01) mes.

En el presente informe se describen detalladamente todas las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato de obra e interventoría, en sus componentes técnicos, administrativos y financieros durante el período comprendido entre **agosto 03 de 2025 – septiembre 02 de 2025.**

2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el Municipio de Floridablanca, Departamento de Santander. Floridablanca se encuentra ubicada al noreste de Colombia. Tiene una extensión aproximada de 97 km2; se encuentra conurbado con la ciudad de Bucaramanga y pertenece a su área metropolitana.

El Módulo de Integración Social se encuentra ubicado en la comuna 4 del municipio mencionado y a la cual pertenecen los barrios: Caldas, El Dorado, Bellavista Casas, Altoviento I y II, Fátima, Miradores de Fátima, Prados de Fátima, Zapamanga I al VII, Tenza, Castellana, Haciendo San Juan, San Bernardo, Trinidad, Arrayanes, Alares, Santa Helena I y II, Balcón de Alares, Santa Inés, Miradores del Reposo, Laureles, Palmeras, José A Morales, Esmeralda, Ciudad Jardín, Villas y Villaluz.

Las ilustraciones 1 a la 3, muestran la localización del proyecto:

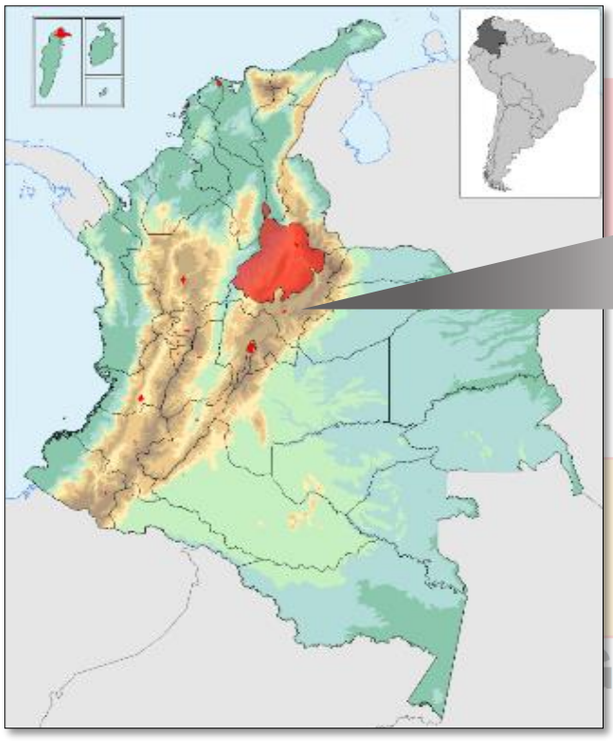


Ilustración 1. Colombia / Tomada de Google imágenes



Ilustración 2. Santander / Tomada de Google imágenes

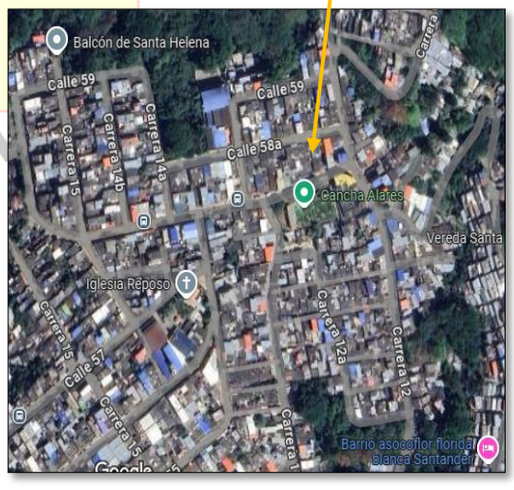


Ilustración 3. Cancha Alares

3 ALCANCE INICIAL DEL CONTRATO

El alcance del proyecto corresponde a la intervención de un área de 4.408,70 m^2 distribuidos en tres niveles de ocupación tal y como se detalla a continuación:

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m^2)
Tercer nivel N -7.50 m	Parqueadero	524,39
	Portería	7,57
Segundo nivel N -4.00 m-Planta Baja	Ludoteca	122,27
	Auditorio	151,16
	Local	21,80
	Enfermería	17,46
	Baños	38,04
	Portería	14,21
	Biblioteca	84,94
	Circulación	281,70
	Espacio Itinerante	222,72
	Oficina	10,65
	Baño oficina	2,29
	Aseo	2,42
	Cocina	8,96
	Área no cubierta	66,19
Primer nivel N +0.00 Escenario deportivo	Gradería cubierta	208,84
	Batería baños	57,37
	Área no cubierta	1.008,10
Urbanismo	Urbanismo	1.557,62
Total		**4.408,70**

CONSTRUINGENIERIA

3.1 ALCANCE DEL CONTRATO AJUSTADO

Teniendo en cuenta que el municipio de Floridablanca adecuará, a través de otro contrato de obra, todo el NIVEL -4 para que el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR instale sus oficinas administrativas en el MODULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL, el alcance inicial del contrato tendrá una leve disminución, debido a que no se instalará en esta zona todo el cielo raso y todas las acometidas eléctricas internas, sin embargo, el objeto contractual se cumplirá a cabalidad.

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN CONTRACTUAL

Contrato No:	085 – 2022 de agosto 15 de 2022
Contratante:	Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF
Contratista:	Consorcio M.I.S. 2022
	Nit. 901.603.994 – 2
	R. L.: Johany Alberto Ramírez Otero
	C. C. 13.715.906 de Bucaramanga
Objeto:	Construcción de un módulo de integración social – M.I.S. en el barrio El Reposo del municipio de Floridablanca
Valor inicial:	Ocho mil trescientos veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y un pesos con sesenta y dos centavos m/cte ($8.329.457.861,62)
Valor adicional No. 01:	Dos mil quinientos sesenta y cinco millones cuatrocientos doce mil doscientos quince pesos m/cte ($2.565.412.215,00) Suscrito en julio 26 de 2023
Valor adicional No. 02:	Mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y dos mil trecientos ochenta y cinco pesos con cuatro centavos m/cte ($1.472.582.385,04) Suscrito en diciembre 29 de 2023
Valor total:	Doce mil trescientos sesenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y un pesos con sesenta y seis centavos m/cte ($12.367.452.461,66)
Valor anticipo:	N/A
Plazo inicial:	Ocho (8) meses
Plazo adicional No. 01:	Dos (2) meses Suscrito en diciembre 29 de 2023
Plazo adicional No. 02:	Dos (2) meses + Diez (10) días Suscrito en octubre 11 de 2024
Plazo adicional No. 03:	Tres (3) meses Suscrito en junio 03 de 2025
Prórroga No. 04:	Un (01) mes
Plazo total:	Dieseis (16) meses + Diez (10) días
Supervisor:	Efraín Augusto Marín Ariza PU Gestión Técnica Desde: Junio 06 de 2023 Hasta: Diciembre 19 de 2024

CONSTRUINGENIERIA

				Leonardo Dueñes Gómez Director General del BIF Desde: Enero 07 de 2025		
Interventor 01: **(Período: Junio 06 de 2023 – Abril 05 de 2024)**				Unión Temporal INTER MIS 2022 Nit. 901.669.973 – 1		
				R.L.: Edgar Wilfredo Peñaranda Gómez C.C. 1.098.657.144 de Bucaramanga		
Interventor 02: **(Período: Agosto 08 de 2024 – Actualmente)**				Constuingeniería de Colombia S.A.S. Nit. 901.053.614 – 8		
				R. L.: Miguel Fernando Quirós Gómez C.C. 1.096.949.307 de Málaga		
Fecha de inicio:				Junio 06 de 2023		
Acta de suspensión:	**01**	**02**	No.	05/04/2024	19/12/2024	N/A
Acta de reinicio:	**01**	**02**	No.	12/10/2024	03/06/2025	N/A
Fecha de terminación actual:				04/10/2025		

4.2 GARANTÍAS OTORGADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

Nombre de la aseguradora: Seguros del Estado S.A.

4.2.1 Pólizas actualizadas según Suscripción del Contrato

(Fecha aprobación: Marzo 13 de 2023)
Pólizas de Cumplimento: Anexos 0, 1 y 2
Pólizas RCE: Anexos 0, 1 y 2

No. de la póliza	**Concepto del amparo**	**Vigencia**		**Valor asegurado**
		Desde (día, mes, año)	**Hasta (día, mes, año)**	
96-44-101174514	Cumplimiento del contrato	15/08/2022	15/06/2023	$2.498.837.400,00
96-44-101174514	Estabilidad y calidad de obra	Si ampara 5 años 0 meses y 1 día		$1.665.891.600,00
96-44-101174514	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	15/08/2022	15/04/2026	$832.945.800,00
96-40-101061723	Responsabilidad civil extracontractual	15/08/2022	15/04/2023	$300.000.000,00

4.2.2 Pólizas actualizadas según Acta de Inicio

(Fecha acta: Junio 13 de 2023)
Pólizas de Cumplimento: Anexos 3 y 4
Pólizas RCE: Anexos 0

No. de la póliza	**Concepto del amparo**	**Vigencia**		**Valor asegurado**
		Desde (día, mes, año)	**Hasta (día, mes, año)**	
96-44-101174514	Cumplimiento del contrato	06/06/2023	05/04/2024	$2.498.837.400,00
96-44-101174514	Estabilidad y calidad de obra	Si ampara 5 años 0 meses y 1 día		$1.665.891.600,00

96-44-101174514	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	06/06/2023	04/02/2027	$832.945.800,00
96-40-101064282	Responsabilidad civil extracontractual	06/06/2023	31/12/2023	$348.000.000,00

4.2.3 Pólizas actualizadas según Adicional No. 01

(Fecha adicional 01: Julio 26 de 2023)

Pólizas de Cumplimento: Anexo 5

Pólizas RCE: Anexo 1

No. de la póliza	**Concepto del amparo**	**Vigencia**		**Valor asegurado**
		Desde (día, mes, año)	**Hasta (día, mes, año)**	
96-44-101174514	Cumplimiento del contrato	06/06/2023	05/04/2024	$3.268.461.064,50
96-44-101174514	Estabilidad y calidad de obra	Si ampara 5 años 0 meses y 1 día		$2.178.974.043,00
96-44-101174514	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	06/06/2023	04/02/2027	$1.089.487.021,50
96-40-101064282	Responsabilidad civil extracontractual	06/06/2023	31/12/2023	$348.000.000,00

4.2.4 Pólizas actualizadas según Adicional No. 02 y Prórroga No. 01

(Fecha adicional 02 y prórroga 01: Diciembre 29 de 2023)

(Fecha aprobación: Abril 01 de 2024)

Pólizas de Cumplimento: Anexo 7

Pólizas RCE: Anexo 2

No. de la póliza	**Concepto del amparo**	**Vigencia**		**Valor asegurado**
		Desde (día, mes, año)	**Hasta (día, mes, año)**	
96-44-101174514	Cumplimiento del contrato	06/06/2023	06/06/2024	$3.710.235.780,30
96-44-101174514	Estabilidad y calidad de obra	Si ampara 5 años 0 meses y 1 día		$2.473.490.520,20
96-44-101174514	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	06/06/2023	06/04/2027	$1.236.745.260,0
96-40-101064282	Responsabilidad civil extracontractual	06/06/2023	06/04/2024	$348.000.000,00

4.2.5 Pólizas actualizadas según Prórroga No. 02 y Acta de Reinicio No. 01

(Fecha reinicio 01 y prórroga 02: Octubre 11 de 2024)

(Fecha aprobación: Noviembre 21 de 2025)

Pólizas de Cumplimento: Anexo 8 y 9

Pólizas RCE: Anexo 3 y 4

No. de la póliza		**Vigencia**	**Valor asegurado**

	Concepto del amparo	Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)	
96-44-101174514	Cumplimiento del contrato	06/06/2023	20/02/2025	$ 3.710.235.780,30
96-44-101174514	Estabilidad y calidad de obra	Si ampara 5 años 0 meses y 1 día		$ 2.473.490.520,20
96-44-101174514	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	06/06/2023	20/12/2027	$1.236.745.260,10
96-40-101061723	Responsabilidad civil extracontractual	06/06/2023	20/12/2024	$390.000.000,00

4.2.6 Pólizas actualizadas según Prórroga No. 03 y Acta de Reinicio No. 02
(Fecha reinicio 02 y prórroga 03: Junio 03 de 2025)
Pólizas de Cumplimento: Anexo 10 y 11
Pólizas RCE: Anexo 5

No. de la póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor asegurado
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)	
96-44-101174514	Cumplimiento del contrato	06/06/2023	04/11/2025	$ 3.710.235.780,30
96-44-101174514	Estabilidad y calidad de obra	Si ampara 5 años 0 meses y 1 día		$ 2.473.490.520,20
96-44-101174514	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	06/06/2023	04/09/2028	$1.236.745.260,10
96-40-101061723	Responsabilidad civil extracontractual	06/06/2023	04/09/2025	$390.000.000,00

4.2.7 Pólizas actualizadas según Prórroga No. 04
Pólizas de Cumplimento: Anexo 12
Pólizas RCE: Anexo 6

No. de la póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor asegurado
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)	
96-44-101174514	Cumplimiento del contrato	06/06/2023	04/12/2025	$ 3.710.235.780,30
96-44-101174514	Estabilidad y calidad de obra	Si ampara 5 años 0 meses y 1 día		$ 2.473.490.520,20
96-44-101174514	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	06/06/2023	04/10/2028	$1.236.745.260,10
96-40-101061723	Responsabilidad civil extracontractual	06/06/2023	04/10/2025	$390.000.000,00

4.3 RELACIÓN DE ACTAS Y/O ACTOS ADMINISTRATIVOS

Acta y/o Documento Contractual	Fecha	Descripción
Suscripción del contrato	Agosto 15 de 2022	
Cambio de representante legal	Mayo 09 de 2023	Entregó la representación legal la Ing. Andrea Navarro a Johany Ramirez
Acta de Inicio	Junio 6 de 2023	
Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 01	Junio 20 de 2023	Esta acta se generó porque, según el estudio geotécnico realizado por el contratista de obra, durante el proceso de excavación para iniciar la construcción de la cimentación del edificio, las viviendas colindantes al proyecto, específicamente las ubicadas sobre la calle 58 con carrera 12A, podrían entrar un nivel riesgo, toda vez que el terreno sobre el que están apoyada sería intervenido. Por esta razón fue necesario construir muro de contención que garantizara la estabilidad de dichas casas. Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022
Adicional de Obra No. 01	Julio 26 de 2023	Valor de dos mil quinientos sesenta y cinco millones cuatrocientos doce mil doscientos quince pesos m/cte ($2.565.412.215,00). Sin plazo adicional. Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 02	Agosto 28 de 2023	Esta acta se generó por la necesidad de construir un muro en concreto reforzado para contener el relleno entre el muro existente y el muro del proyecto, el cual se ubicó de acuerdo a lo establecido en la norma urbanística del municipio y en virtud de respetar los linderos del mismo. Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Otrosí No. 01	Septiembre 19 de 2023	Corrección de la forma en que se redactó la forma de pago (pago 1 = 40%; pago 2 = 40% y pago 3 = 20%)
Acta Parcial No. 01	Septiembre 20 de 2023	Período de ejecución: 06/06/2023 – 11/09/2023 Valor: Tres mil trescientos treinta y un millones setecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos con sesenta y cuatro centavos m/cte $3.331.783.144,64 Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 03	Octubre 12 de 2023	Esta acta se generó debido a que se realizó un ajuste a los diseños estructurales de le edificación y que generaron la necesidad de modificar las cantidades de los concretos y del acero de refuerzo. Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Acta Parcial No. 02	Septiembre 20 de 2023	Período de ejecución: 12/09/2023 – 30/11/2023

		Valor: Tres mil trescientos treinta y un millones setecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos con sesenta y cuatro centavos m/cte $3.331.783.144,64 Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 04	Diciembre 12 de 2023	Esta acta se generó por la necesidad de incluir ítems indispensables para garantizar la funcionalidad del complejo deportivo, entre las cuales se pueden mencionar: la losa de entrepiso N0+000, la gradería del costado occidental, la grama sintética, el cerramiento metálico al interior y exterior del polideportivo, mobiliario al interior de la cancha de juego entre otros. Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Acta aclaratoria No. 01	Diciembre 26 de 2023	Aclaración de la fecha de terminación. (por error involuntario se escribió en el acta de inicio que la fecha de finalización era diciembre 31 de 2023, sin embargo, la fecha de finalización era febrero 05 de 2024).
Acta Parcial No. 03	Diciembre 27 de 2023	Período de ejecución: 01/12/2023 – 27/12/2023 Valor: Mil veintiseis millones ciento sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis pesos m/cte $1.026.164.886,00 Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Adicional de Obra No. 02 y Prórroga No. 01	Diciembre 29 de 2023	Valor de mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos con cuatro centavos m/cte ($1.472.582.385,04). Prórroga de dos (02) meses. Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Acta Parcial No. 04	Marzo 26 de 2024	Período de ejecución: 28/12/2023 – 26/03/2024 Valor: Mil veintiséis millones ciento sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis pesos m/cte $1.026.164.886,00 Aprobado por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Acta de suspensión No. 01	Abril 5 de 2024	Se suspendió el contrato teniendo en cuenta que se deben solucionar las siguientes situaciones que impiden el normal desarrollo del contrato y que son responsabilidad del contratante: 1) desmonte de casetas de vendedores ambulantes que están ubicados en el área de influencia del proyecto; 2) autorización para tala de árboles ubicados en el costado sur del edificio; 3) ajuste al diseño arquitectónico en lo referente a la movilidad para las personas con discapacidad; 4) ajustes al diseño eléctrico y 5) cambio del interventor del contrato.

Acta de reinicio No. 01	Octubre 11 de 2024	Reinició el contrato bajo la supervisión de una nueva interventoría que será ejecutada por CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S.
Prórroga No. 02	Octubre 11 de 2024	Prórroga hasta Diciembre 20 de 2024
Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 05	Octubre 11 de 2024	Esta acta fue aprobada por Unión Temporal INTER MIS 2022.
Acta Parcial No. 05	Octubre 12 de 2024	Período de ejecución: 27/03/2024 – 04/04/2024 Valor: Mil ciento setenta y ocho millones sesenta y cinco mil novecientos ocho pesos m/cte $1.178.065.908,00 Las cantidades de obra fueron aprobadas por Unión Temporal INTER MIS 2022, sin embargo, no fue posible radicar esta cuenta porque el contrato se suspendió.
Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 06	Octubre 12 de 2024	Esta acta se generó por la necesidad de construir una rampa de comunicación del nivel 0 al nivel -4, con el objetivo de garantizar el desplazamiento a través de toda la edificación de personas con movilidad reducida.
Acta Parcial No. 06	Diciembre 19 de 2024	Período de ejecución: 11/10/2024 – 19/12/2024 Valor: Seiscientos cuarenta y un millones novecientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y un pesos con ocho centavos m/cte. $641.987.251,08 Aprobado por CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S.
Acta de suspensión No. 02	Diciembre 19 de 2024	Se suspendió el contrato en razón a que el Banco Inmobiliario de Floridablanca, en representación del municipio de Floridablanca, está realizando gestiones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, para que esta institución pueda establecer su sede administrativa en el nivel -4 de la edificación del M.I.S., sin embargo, se requiere que ambas partes definan las especificaciones técnicas que debe cumplir el espacio que se utilizará como oficinas.
Acta de reinicio No. 02	Junio 03 de 2025	El BIF decidió reiniciar el contrato teniendo en cuenta que realizó múltiples acciones técnicas, legales y administrativas con el objetivo de definir las necesidades técnicas exigidas por el ICBF, sin embargo, la respuesta por parte de la entidad mencionada no ha tenido el avance y resolución esperada, situación que ha ocasionado un tiempo que supera las expectativas iniciales por parte de la entidad contratante. Por esta razón, se avanzará en la construcción del proyecto mientras se solucionan los trámites administrativos mencionados.

Prorroga No. 03	Junio 03 de 2025	Prórroga por tres (03) meses hasta Septiembre 04 de 2025
Acta Parcial No. 07	Julio 28 de 2025	Período de ejecución: 03/06/2025 – 02/07/2025 Valor: Doscientos sesenta y cuatro millones ciento treinta y seis mil doscientos cincuenta y un pesos con veintiocho centavos m/cte. $264.136.241,28 Aprobado por CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S.
Prorroga No. 04	Septiembre 03 de 2025	Prórroga por un (01) mes hasta Octubre 04 de 2025
Acta Parcial No. 08	En trámite de firmas, ya aprobada por parte de la interventoría	Período de ejecución: 03/07/2025 – 02/08/2025 Valor: Doscientos once millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos trece pesos con veinticinco centavos m/cte. $211.384.513,25 Aprobado por CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S.
Acta Parcial No. 09	En trámite de firmas, ya aprobada por parte de la interventoría	Período de ejecución: 03/08/2025 – 02/09/2025 Valor: Ciento trece millones quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con noventa y cuatro centavos m/cte. $113.584.454,94 Aprobado por CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S.

CONSTRUINGENIERIA

4.4 CUADRO AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Valor contratado	$8.329.457.861,62	
Valor adicional No. 01	$2.565.412.215,00	
Valor adicional No. 02	$1.472.582.385,04	
Acta Parcial de Obra No. 01		$ 3.331.783.144,64
Acta Parcial de Obra No. 02		$ 3.331.783.144,64
Acta Parcial de Obra No. 03		$ 1.026.164.886,00
Acta Parcial de Obra No. 04		$ 1.026.164.886,00
Acta Parcial de Obra No. 05		$ 1.178.065.908,00
Acta Parcial de Obra No. 06		$ 641.987.251,08
Acta Parcial de Obra No. 07		$ 264.136.241,28
Acta Parcial de Obra No. 08 (en trámite de firmas)		$ 211.384.513,25

Acta Parcial de Obra No. 09 (en trámite de firmas)		$ 113.584.454,94
Valor total	$ 12.367.452.461,66	$ 11.125.054.429,83
Valor pendiente por ejecutar		$ 1.242398031.83
Sumas iguales	$ 12.367.452.461,66	$ 12.367.452.461,66

4.5 CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA ACTUALIZADO

Con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del objeto contractual se deben ejecutar los siguientes capítulos con sus respectivas actividades:

No.	DESCRIPCIÓN
1	Preliminares
2	Cimentación y estructuras
3	Pantallas y placas (Antepiso – entrepiso)
4	Componente eléctrico
5	Sótano – (Parqueadero – Puesto de control)
6	Planta baja (Ludoteca – guardería – enfermería)
7	Planta baja (Juegos para niño – salón comunal – locales comerciales y urbanismo)
8	Primer piso área deportiva
9	Cafetería segundo piso
10	Cubierta para graderías y cafetería
11	Instalaciones sanitarias y aguas lluvias
12	Instalaciones contraincendios parqueadero y salón comunal
13	Instalaciones hidráulicas
14	Varios
NP	Nuevos ítems

CONSTRUINGENIERIA

4.6 RELACIÓN DE LOS PERFILES PROFESIONALES DEL PERSONAL DE OBRA

A continuación, se detallan los perfiles ofertados durante el proceso licitatorio, los cuales fueron solicitados por la Interventoría para el desarrollo de la etapa de finalización de la ejecución del contrato de obra No 085 de 2022:

CARGO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Director de obra	Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente, con más de quince (15) años de expedición con postgrado en gerencia y/o dirección de proyectos y/o obras civiles.	Experiencia mínima como Director de Obra en dos (2) contratos que hayan sido en Construcción y/o adecuación de escenarios deportivos

CARGO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Residente de obra	Ingeniero Civil con matrícula vigente con más de 5 años de expedición	Experiencia mínima como Residente de Obra en un (1) contrato que haya sido en Construcción y/o adecuación de escenarios deportivos
Residente Auxiliar de obra	Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente con más de 2 años de expedición	Experiencia mínima como profesional en 2 contratos de obra civil donde haya desempeñado funciones propias de su cargo.
Residente Auxiliar de obra	Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente con más de 2 años de expedición	Experiencia mínima como profesional en 2 contratos de obra civil donde haya desempeñado funciones propias de su cargo.
Profesional Siso	Ingeniero con matrícula vigente, con más de CINCO (5) años de expedición de la resolución en salud ocupacional vigente a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Experiencia mínima como Profesional SISO en dos (2) contratos de obra civil donde haya desempeñado las funciones propias de su cargo.
Gerente de proyecto	Profesional con certificado o credencial PMP (Proyect Management Professional) con experiencia como Coordinador, Gerente, Líder o Director de Proyectos.	Tres o más certificaciones donde haya desempeñado las funciones propias de su cargo (Project Management o Gerente de proyecto) o contratos en los que se evidencie la experiencia solicitada en gerencia de proyectos.

A partir de la fecha del Acta de Reinicio No. 02 del contrato de obra, es decir desde **junio 03 de 2025,** la interventoría aprobó el cambio del **Gerente de Proyecto** y ahora este rol está siendo ejercido por el Ing. Néstor Javier Contreras Pinto, quién es Ingeniero Civil, Magister en Gestión y Evaluación de Proyectos y posee certificación PMP.

4.7 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

El equipo mínimo requerido según el pliego de condiciones definitivos del proceso licitatorio y que deberá tenerse a disposición durante la etapa de finalización del contrato de obra No. 085 de 2022 se relaciona a continuación:

EQUIPO	CANTIDAD
Compresor de dos martillos	2
Retrocargadores	2
Estación de topografía	2
Volqueta	1

Es importante mencionar que este es el equipo mínimo que debe tener el contratista en obra, sin embargo, su disponibilidad en sitio depende del avance constructivo del proyecto.

En el período del presente informe solo se requirió una (01) volqueta y una (01) estación de topografía.

4.8 BALANCE ACTUALIZADO DE OBRA

Teniendo en cuenta que el presente contrato tiene la particularidad que, durante su ejecución, ha sido supervisado por dos interventorías diferentes, es muy importante dejar en claro cuál fue el último balance aprobado por la primera interventoría, esto en virtud que todas las revisiones y aprobaciones tomadas para proyectar dicho balance fueron realizadas por la UNIÓN TEMPORAL MISS 2022. En razón a lo anterior, se manifiesta que el **Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 05**, fue la última aprobación emitida por la interventoría mencionada.

Adicionalmente, se debe mencionar, que, debido a la pronta finalización del contrato, fue posible cuantificar de una manera más exactas las cantidades por ejecutar, situación que permitió generar un balance de obra más ajustado y en virtud de los anterior, esta interventoría revisó y aprobó el Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 06.

Sin embargo, a raíz de que el municipio de Floridablanca realizará a través de otro contrato de obra pública la adecuación del nivel -4 de la edificación del MODULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL, para la futura instalación de las oficinas administrativas del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF, en razón a que las especificaciones técnicas exigidas por dicha entidad en su infraestructura inmobiliaria están fuera del alcance inicial del contrato de obra No. 085 – 2022, es necesario que el **CONSORCIO M.I.S. 2022** proyecte el **BALANCE DE OBRA FINAL**, teniendo en cuenta la disminución del alcance del contrato.

4.9 CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS APROBADAS POR LA INTERVENTORÍA UNIÓN TEMPORAL MISS 2022

A continuación, se relaciona el cuadro consolidado de cantidades ejecutadas acumuladas a la fecha supervisadas por UNIÓN TEMPORAL INTER MIS 2022 cuyo porcentaje corresponde al 80,05 % del valor actualizado del contrato ($12.367.452.461,66).

El valor ejecutado acumulado desde el inicio de obra (Junio 06 de 2023) hasta la fecha de suspensión de obra No 1 (Abril 05 de 2024), es decir hasta la fecha que fue supervisado por la interventoría inicial, corresponde a $9.899.545.165,33 (nueve mil ochocientos noventa y nueve millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y cinco pesos con treinta y tres centavos m/cte) con un porcentaje ejecutado acumulado de 80,05%.

Ver cuadro anexo

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57		
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04		

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
1	1		1	PRELIMINARES										
1,1	1,1		1,1	Cerramiento metálico provisional (altura 2,00m - parales cada 2,00 m)	ML	173,44	$ 106.502	$ 18.471.707,00	143,23	$ 15.254.281	9,73	$ 1.036.264	143,23	$ 15.254.281
1,2	1,2		1,2	Localización y replanteo (Incluye equipos de presición y/o topografía)	M2	3607,21	$ 3.462	$ 12.488.161,00	2706,00	$ 9.368.172	834,81	$ 2.890.112	2706,00	$ 9.368.172
1,3	1,3		1,3	Campamento (Área min. 25,00 M2)	UND	1	$ 2.130.473	$ 2.130.473,00	1,00	$ 2.130.473	0,00	$ -	1,00	$ 2.130.473
1,4	1,4		1,4	Instalación y legalización de servicio de agua	UND	1	$ 2.391.559	$ 2.391.559,00	4,00	$ 9.566.236	0,00	$ -	0,00	$ -
1,5	1,5		1,5	Instalación y legalización de servicio de energía	UND	1	$ 3.452.686	$ 3.452.686,00	1,00	$ 3.452.686	0,00	$ -	0,00	$ -
1,6	1,6		1,6	Demolición estructuras en concreto Reforzado (escaleras, muros, vigas, pisos existentes)	M3	72,45	$ 210.478	$ 15.249.131,00	169,60	$ 35.697.069	22,40	$ 4.714.707	138,82	$ 29.218.556
1,7	1,7		1,7	Suministro e instalación de Valla informativa del proyecto (3,00m x 1,50m)	UND	1	$ 1.134.533	$ 1.134.533,00	1,00	$ 1.134.533	0,00	$ -	1,00	$ 1.134.533
1,8	1,8		1,8	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	72,45	$ 98.736	$ 7.153.423,00	169,60	$ 16.745.626	22,40	$ 2.211.686	138,82	$ 13.706.532
Subtotal								$ 62.471.673,00		$ 93.349.075,86		$ 10.852.770,28		$ 70.812.546,94
2	2		2	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS										
2,1	2,1		2,1	Excavacion a máquina en material comun y conglomerado a cualquier profundidad	M3	4402,65	$ 8.943	$ 39.372.899,00	90,99	$ 813.724	34,16	$ 305.493	34,16	$ 305.493
2,2	2,2		2,2	Excavación manual en material común para conformación vigas y zapatas	M3	680,31	$ 62.628	$ 42.606.455,00	910,08	$ 56.996.490	0,00	$ -	850,95	$ 53.293.297
2,3	2,3		2,3	Mortero de nivelación en piso, e=0.04 m (1500 psi)	M2	183,71	$ 41.628	$ 7.647.480,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,4	2,4		2,4	Construcción de Concreto ciclopeo (60% concreto 3000 psi; 40%piedra)	M3	94,4	$ 558.908	$ 52.760.915,00	130,03	$ 72.674.807	0,00	$ -	130,03	$ 72.674.807
2,5	2,5		2,5	Construcción de zapatas en Concreto 3000 psi	M3	107,25	$ 854.392	$ 91.633.542,00	100,55	$ 85.909.116	0,00	$ -	95,91	$ 81.944.737
2,6	2,6		2,6	Acero de refuerzo PDR 60 para zapatas (incluye todas las dimensiones)	KG	3425	$ 10.565	$ 36.185.125,00	6015,22	$ 63.550.799	0,00	$ -	6015,22	$ 63.550.799
2,7	2,7		2,7	Construcción de viga de cimentación (0,30 x 0,40) en Concreto 4000 psi	M3	2,69	$ 1.000.380	$ 2.695.023,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,8	2,8		2,8	Construcción de viga de cimentación (0,40 x 0,40) Concreto 4000 psi	M3	9,71	$ 1.000.380	$ 9.714.619,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,9	2,9		2,9	Construcción de viga de cimentación (0,70x0,60) Concreto 4000 psi	M3	162,25	$ 1.000.380	$ 162.307.260,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2.10	2.10		2.10	Construcción de viga de cimentación (0,70x0,70) Concreto 4000 psi	M3	12,98	$ 1.000.380	$ 12.984.163,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,11	2,11		2,11	Construcción de viga de cimentación (0,8x0,8) Concreto 4000 psi	M3	14,73	$ 1.000.380	$ 14.739.062,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,12	2,12		2,12	Construcción de viga de cimentación (1,00 x0,6) Concreto 4000 psi	M3	16,99	$ 1.000.380	$ 16.995.361,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,13	2,13		2,13	Acero de refuerzo PDR 60 para viga de cimiento (incluye todas las dimensiones)	KG	19487,36	$ 10.565	$ 205.883.958,00	15172,83	$ 160.300.949	0,00	$ -	15172,83	$ 160.300.949
2,14	2,14		2,14	Construcción de Columna circular en concreto 4000 psi a la vista (D=0,70 m)	M3	31,14	$ 1.303.423	$ 40.583.695,00	6,93	$ 9.032.721	6,93	$ 9.032.721	6,93	$ 9.032.721
2,15	2,15		2,15	Construcción de Columna rectangular en concreto 4000 psi a la vista(0,70 x 2,00)	M3	157,11	$ 1.303.423	$ 204.782.096,00	116,59	$ 151.966.088	4,59	$ 5.982.712	116,59	$ 151.966.088
2,16	2,16		2,16	Construcción de Columna rectangular en concreto 4000 psi a la vista(0,70 x 0,70)	M3	33,28	$ 1.303.423	$ 43.379.128,00	6,86	$ 8.941.482	2,60	$ 3.388.900	6,86	$ 8.941.482

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57		
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA				OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA				VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04		

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
2,17	2,17		2,17	Construcción de Columna rectangular en concreto 4000 psi a la vista(0,30 x 0,40)	M3	12,38	$ 1.303.423	$ 16.140.297,00	0,35	$ 456.198	0,35	$ 456.198	0,35	$ 456.198
2,18	2,18		2,18	Acero de refuerzo PDR 60 para columnas (incluye todas las dimensiones)	KG	31883,95	$ 10.565	$ 336.853.932,00	32900,96	$ 347.598.642	0,00	$ -	32900,96	$ 347.598.642
2,19	2,19		2,19	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,40) Concreto 4000 psi	M3	10,42	$ 1.303.423	$ 13.577.817,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,20	2,20		2,20	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,50) Concreto 4000 psi	M3	6,29	$ 1.303.423	$ 8.203.264,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,21	2,21		2,21	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,52) Concreto 4000 psi	M3	5,38	$ 1.303.423	$ 7.018.533,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,22	2,22		2,22	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,60) Concreto 4000 psi	M3	143,5	$ 1.303.423	$ 187.041.201,00	163,89	$ 213.617.995	119,03	$ 155.146.440	163,89	$ 213.617.995
2,23	2,23		2,23	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,70) Concreto 4000 psi	M3	98,71	$ 1.303.423	$ 128.660.884,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,24	2,24		2,24	Construccion de viga aérea (0,70 x 1,20) Concreto 4000 psi	M3	34,4	$ 1.303.423	$ 44.837.751,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,25	2,25		2,25	Construccion de viga aérea (0,20 x 0,30) Concreto 4000 psi	M3	8,15	$ 1.303.423	$ 10.622.897,00	1,05	$ 1.368.594	1,05	$ 1.368.594	1,05	$ 1.368.594
2,26	2,26		2,26	Construccion de viga aérea (0,30 x 0,30) Concreto 4000 psi	M3	12,74	$ 1.303.423	$ 16.605.609,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,27	2,27		2,27	Construccion de viga aérea (0,40 x 0,30) Concreto 4000 psi	M3	3,77	$ 1.303.423	$ 4.913.905,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,28	2,28		2,28	Construccion de viga aérea (0,40 x 0,60) Concreto 4000 psi	M3	9,54	$ 1.303.423	$ 12.434.655,00	9,93	$ 12.942.990	5,96	$ 7.768.401	9,93	$ 12.942.990
2,29	2,29		2,29	Construccion de viga aérea (0,56 x 0,60) Concreto 4000 psi	M3	13,76	$ 1.303.423	$ 17.935.100,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,30	2,30		2,30	Construccion de viga borde (0,15 x 0,30) Concreto 4000 psi	M3	1,44	$ 1.303.423	$ 1.876.929,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,31	2,31		2,31	Construccion de viga borde (0,20 x 0,40) Concreto 4000 psi	M3	3,32	$ 1.303.423	$ 4.327.364,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,32	2,32		2,32	Construccion de viga borde(0,20 x 0,60) Concreto 4000 psi	M3	14,61	$ 1.303.423	$ 19.043.010,00	14,27	$ 18.599.846	14,27	$ 18.599.846	14,27	$ 18.599.846
2,33	2,33		2,33	Acero de refuerzo PDR 60 para viga aerea (incluye todas las dimensiones)	KG	38887,25	$ 10.565	$ 410.843.796,00	37252,18	$ 393.569.282	7303,98	$ 77.166.549	37252,18	$ 393.569.282
2,34	2,34		2,34	Construcción de placa aligerada, e=30 cm en Concreto 4000 psi	M2	121,25	$ 262.629	$ 31.843.766,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,35	2,35		2,35	Construccion de placa aligerada, e=40 cm en Concreto 4000 psi	M2	122,36	$ 348.139	$ 42.598.288,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,36	2,36		2,36	Construccion de placa aligerada e=60 cm Concreto 4000 psi	M2	1000,34	$ 488.873	$ 489.039.217,00	1172,96	$ 573.428.474	88,12	$ 43.079.489	1172,96	$ 573.428.474
2,37	2,37		2,37	Construccion de placa de rampas Concreto 4000 psi (e= 15 cm)	M2	21,11	$ 205.351	$ 4.334.960,00	17,07	$ 3.505.342	17,07	$ 3.505.342	17,07	$ 3.505.342
2,38	2,38		2,38	Construccion de rampa de piso Concreto 4000 psi (e= 15 cm) otros niveles	M2	98,4	$ 205.351	$ 20.206.538,00	65,40	$ 13.429.955	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57	
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66	
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00	
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04	

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
2,39	2,39		2,39	Construccion de viga riostra apoyo graderias Concreto 4000 psi viga riostra apoyo graderias	M3	12,75	$ 1.620.166	$ 20.657.117,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,40	2,40		2,40	Construccion de escaleras Concreto 4000 psi	M3	45,05	$ 1.781.258	$ 80.245.673,00	6,29	$ 11.204.113	6,29	$ 11.204.113	6,29	$ 11.204.113
2,41	2,41		2,41	Construccion de graderias Concreto 4000 psi	M3	88,35	$ 1.781.258	$ 157.374.144,00	48,36	$ 86.141.637	0,00	$ -	48,36	$ 86.141.637
2,42	2,42		2,42	Acero de refuerzo PDR 60 (placa aligerada, rampas, graderias y escaleras)	KG	15281,23	$ 10.565	$ 161.446.195,00	6445,16	$ 68.093.115	0,00	$ -	6445,16	$ 68.093.115
2,43	2,43		2,43	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	5082,96	$ 98.736	$ 501.871.139,00	3863,00	$ 381.417.168	0,00	$ -	3715,90	$ 366.893.102
Subtotal								**$ 3.734.824.762,00**		**$ 2.735.559.528,16**		**$ 337.004.796,67**		**$ 2.699.429.703,95**
3	**3**		**3**	**PANTALLAS Y PLACAS (ANTEPISO - ENTREPISO)**					**0,00**					
3,1	3,1		3,1	Construccion de Pantallas y muretes en concreto de 4000 psi (e=0,30 m) sotano/parqueadero	M3	122,8	$ 1.272.560	$ 156.270.368,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3,2	3,2		3,2	Acero pantallas en concreto para sotano/parqueadero	KG	5869,06	$ 10.565	$ 62.006.619,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3,3	3,3		3,3	Construccion de Placa de piso en concreto de 4000 psi (e= 0,15 m) sotano/parqueadero	M2	498,26	$ 223.225	$ 111.224.089,00	624,39	$ 139.379.458	0,00	$ -	624,39	$ 139.379.458
3,4	3,4		3,4	Acero placa de piso en concreto para sotano/parqueadero	KG	1463,07	$ 10.565	$ 15.457.335,00	2597,46	$ 27.442.165	0,00	$ -	2597,46	$ 27.442.165
3,5	3,5		3,5	Allanado mecánico de placa de piso para sotano/parqueadero	M2	498,26	$ 13.959	$ 6.955.211,00	624,39	$ 8.715.860	0,00	$ -	0,00	$ -
3,6	3,6		3,6	Construccion de Pantallas y muretes en concreto de 4000 psi (e=0,25 m) para planta baja	M3	58,87	$ 1.272.560	$ 74.915.607,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3,7	3,7		3,7	Acero pantallas y muretes en concreto para planta baja	KG	3942,31	$ 10.565	$ 41.650.505,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3,8	3,8		3,8	Construccion de Placa de piso en concreto de 2500 psi (e= 0,10) para planta baja	M2	946,23	$ 155.651	$ 147.281.646,00	691,34	$ 107.607.762	0,00	$ -	519,06	$ 80.792.208
3,9	3,9		3,9	Acero placa de piso en concreto para planta baja	KG	993,95	$ 10.565	$ 10.501.082,00	474,75	$ 5.015.734	50,16	$ 529.940	474,75	$ 5.015.734
3.10	3.10		3.10	Allanado mecánico de placa de piso para planta baja	M2	946,23	$ 13.959	$ 13.208.425,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3,11	3,11		3,11	Construccion de Pantallas y muretes en concreto de 3000 psi (e=0,20) para primer piso	M3	50,89	$ 1.067.941	$ 54.343.845,00	3,24	$ 3.460.129	2,76	$ 2.947.517	2,76	$ 2.947.517
3,12	3,12		3,12	Acero pantallas y muretes en concreto para para primer piso	KG	2612,12	$ 10.565	$ 27.597.048,00	341,08	$ 3.603.510	341,08	$ 3.603.510	341,08	$ 3.603.510
3,13	3,13		3,13	Mortero de nivelación en piso. e=0.04 m	M2	1480,36	$ 41.770	$ 61.834.637,00	854,45	$ 35.690.377	800,78	$ 33.448.581	800,78	$ 33.448.581
Subtotal								**$ 783.246.417,00**		**$ 330.914.994,29**		**$ 40.529.548,36**		**$ 292.629.172,42**
4	**4**		**4**	**COMPONENTE ELECTRICO**										
4,1	4,1		4,1	Alumbrado Público										
				Retiro de infraestuctura existente										
4,1.1	4,1.1		4,1.1	Retiro, transporte y entrega en bodega de municipio de reflector de sodio o metal halide en potencia de 250 hasta 1000 w.	UND	12	$ 247.512	$ 2.970.144,00	12,00	$ 2.970.144	12,00	$ 2.970.144,00	12,00	$ 2.970.144
4,1.2	4,1.2		4,1.2	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de luminaria de sodio en cualquier potencia.	UND	5	$ 133.674	$ 668.370,00	2,00	$ 267.348	2,00	$ 267.348,00	2,00	$ 267.348
4,1.3	4,1.3		4,1.3	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de elementos de control para luminarias . Incluye demolición de base, retiro de bajante y caja de control	UND	1	$ 152.462	$ 152.462,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.4	4,1.4		4,1.4	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de red de baja tensión aérea o suterranea en cualquier material, configuración y calibre	ML	200	$ 3.949	$ 789.800,00	205,05	$ 809.742	205,05	$ 809.742,45	205,05	$ 809.742

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57		
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA		OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04		

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4,1.5	4,1.5		4,1.5	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de poste de concreto de 12 hasta 14 metros. Incluye demolición de base y disposición final de escombros	UND	4	$ 1.853.512	$ 7.414.048,00	4,00	$ 7.414.048	4,00	$ 7.414.048,00	4,00	$ 7.414.048
4,1.6	4,1.6		4,1.6	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de herrajeria para instalación de proyectores. Incluye demolición de base y disposición final de escombros	UND	4	$ 407.947	$ 1.631.788,00	4,00	$ 1.631.788	4,00	$ 1.631.788,00	4,00	$ 1.631.788
				Acometida general baja tensión										
4,1.7	4,1.7		4,1.7	Suministro, transporte e instalación de red subterranea en cable antifraude Cu 3 x 8 +8 Cu No 8 THHN . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	34	$ 85.672	$ 2.912.848,00	34,00	$ 2.912.848	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.8	4,1.8		4,1.8	Suministro, transporte e instalación de acometida en tubería metálica galvanizada de 1 1/2 " X 6 m con capacete galvanizado de 1 1/2", conectores de perforación, amarres en cinta bandit y base en concreto. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 944.578	$ 944.578,00	2,00	$ 1.889.156	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.9	4,1.9		4,1.9	Suministro, transporte e instalación de Medidor eléctrónico trifásico de medida directa 5(100) A . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	1	$ 1.270.904	$ 1.270.904,00	1,00	$ 1.270.904	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.10	4,1.10		4,1.10	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR 3x30 A, 220-440V, 6-10 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 606.015	$ 606.015,00	1,00	$ 606.015	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.11	4,1.11		4,1.11	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 199.629	$ 199.629,00	1,00	$ 199.629	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.12	4,1.12		4,1.12	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	8	$ 285.015	$ 2.280.120,00	8,00	$ 2.280.120	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.13	4,1.13		4,1.13	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x40 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 427.746	$ 427.746,00	1,00	$ 427.746	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.14	4,1.14		4,1.14	Suministro, transporte e instalación de Contactor tripolar 25 amp AC1 220-440V y temporizador electronico programable. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según manual, RETIE y diseño eléctrico.	Und	8	$ 1.980.340	$ 15.842.720,00	8,00	$ 15.842.720	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.696.221.714,57	
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA		OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL		$	12.367.452.464,66	
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$	2.565.412.215,00	
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.472.582.385,04	

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4,1.15	4,1.15		4,1.15	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x10 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4	$ 167.224	$ 668.896,00	4,00	$ 668.896	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.16	4,1.16		4,1.16	Suministro, transporte e instalación de DPS (3F+ N) 230-480V-40 KA-25A . Especificaciones e instalación de elementos según manual, RETIE y diseño eléctrico.	Und	1	$ 2.363.378	$ 2.363.378,00	1,00	$ 2.363.378	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.17	4,1.17		4,1.17	Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico tipo exterior para 1 medidor trifasico,100X90X40 Cm construido en lamina cold rolled C16, 2 compartimentos, dos puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática. Incluye acrilicos,canaletas, bornera de conexiones, acrilicos de seguridad, cableado, conectores, señalización RETIE, llavero en acrilico negro letras blancas 2 x 4 cm y demás accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 6.652.386	$ 6.652.386,00	1,00	$ 6.652.386	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.18	4,1.18		4,1.18	Suministro, transporte e instalación de ducto 1 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	8	$ 44.395	$ 355.160,00	8,00	$ 355.160	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.19	4,1.19		4,1.19	Construcción de obra civil en ladrillo a la vista para empotrar modulo de medida, protección y control. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	1	$ 903.057	$ 903.057,00	1,00	$ 903.057	0,00	$ -	0,00	$ -
				Redes en baja tensión										
4,1.20	4,1.20		4,1.20	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 3 No 10 THNW + 1 No 10 THNW . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	240	$ 34.339	$ 8.241.360,00	310,81	$ 10.672.905	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.21	4,1.21		4,1.21	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable 3 x Al No 6 THW SERIE 8000. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	245	$ 19.598	$ 4.801.510,00	537,70	$ 10.537.845	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.22	4,1.22		4,1.22	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable 4 x Al No 6 THW SERIE 8000. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	590	$ 22.251	$ 13.128.090,00	590,00	$ 13.128.090	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.23	4,1.23		4,1.23	Suministro, transporte e instalación de electrodo de puesta a tierra en varilla cooperweli. Incluye conector trasversal, electrodo tipo varilla cooperweli de 2,4m x5/8" y tratamiento de tierra. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico , RETIE y diseño eléctrico.	Und	20	$ 397.372	$ 7.947.440,00	20,00	$ 7.947.440	2,00	$ 794.744,00	2,00	$ 794.744

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$ 1.696.221.714,57		
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					VALOR CONTRATO INICIAL	$ 12.367.452.461,00		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$ 2.565.412.215,00		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$ 1.472.582.385,04		

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4,1.24	4,1.24		4,1.24	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 40 x 40 x 60 cm (medidas internas). Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi con marco y contramarco metálico soldados, fondo en gravilla Y señalización RETIE para todos los circuitos. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico , RETIE. y diseño eléctrico.	Und	24	$ 737.229	$ 17.693.496,00	24,00	$ 17.693.496	14,00	$ 10.321.206,00	14,00	$ 10.321.206
4,1.25	4,1.25		4,1.25	Suministro, transporte e instalación de 1 ductos 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	125	$ 40.532	$ 5.066.500,00	125,00	$ 5.066.500	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.26	4,1.26		4,1.26	Suministro, transporte e instalación de 3 ductos 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	28	$ 52.340	$ 1.465.520,00	28,00	$ 1.465.520	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.27	4,1.27		4,1.27	Suministro, transporte e instalación de 2 ductos 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	40	$ 49.258	$ 1.970.320,00	40,00	$ 1.970.320	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.28	4,1.28		4,1.28	Suministro, transporte e instalación de 3 ductos 1 1/4" + 1 ducto 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	90	$ 66.967	$ 6.027.030,00	90,00	$ 6.027.030	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.29	4,1.29		4,1.29	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4"X 1 mt- EMT conduit tipo pesado. Incluye sujeción, señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	127	$ 22.196	$ 2.818.892,00	127,00	$ 2.818.892	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.30	4,1.30		4,1.30	Suministro transporte e instalación de caja de derivación Tifásica en policarbonato para 4 usuarios monofásicos 220V - 100 Amp. Incluye Incluye manguera metálica flexible, accesorios de instalación y señalización RETIE. Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	Und	8	$ 669.638	$ 5.357.104,00	8,00	$ 5.357.104	0,00	$ -	0,00	$ -
				Equipos de iluminación y postes										
4,1.31	4,1.31		4,1.31	Suministro, transporte e instalación de HELENE MINI X 26 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	4	$ 1.176.986	$ 4.707.944,00	4,00	$ 4.707.944	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.32	4,1.32		4,1.32	Suministro, transporte e instalación de proyector COSMOLED PRO HB 200 W REF: CELSA, equipos internos, fusible y portafusible y demás acccesorios de instalación.	Und	22	$ 3.982.724	$ 87.619.928,00	22,00	$ 87.619.928	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022										VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$ 1.696.221.714,57
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA				OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL	$ 12.367.452.461,65
														VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$ 2.565.412.215,00
														VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$ 1.472.582.385,04

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4,1.33	4,1.33		4,1.33	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA LIRA SD AR 37 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	23	$ 1.847.831	$ 42.500.113,00	23,00	$ 42.500.113	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.34	4,1.34		4,1.34	Suministro, transporte e instalación deLUMINARIA DELTALED SP 57 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	8	$ 2.725.913	$ 21.807.304,00	8,00	$ 21.807.304	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.35	4,1.35		4,1.35	Suministro, transporte e instalación deLUMINARIA ACROLED 37 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	24	$ 1.563.891	$ 37.533.384,00	24,00	$ 37.533.384	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.36	4,1.36		4,1.36	Suministro, transporte e instalación de proyector luminaria PANDORA 19 W REF: CELSA, equipos internos, fusible y portafusible y demás acccesorios de instalación.	Und	1	$ 608.977	$ 608.977,00	1,00	$ 608.977	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.37	4,1.37		4,1.37	Suministro, transporte en zona urbana, ahoyada e hincada de poste metálico de 3,5 metros galvanziado en caliente y terminado en pintura electrostática, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye: cimentación de canastilla, base en concreto pintada, marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	9	$ 1.697.942	$ 15.281.478,00	9,00	$ 15.281.478	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.38	4,1.38		4,1.38	Suministro, transporte en zona urbana, ahoyada e hincada de poste metálico de 4 metros doble brazo galvanziado en caliente y terminado en pintura electrostática, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye: cimentación de canastilla, base en concreto pintada, marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	5	$ 2.091.423	$ 10.457.115,00	5,00	$ 10.457.115	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.39	4,1.39		4,1.39	Suministro, transporte e instalación de poste metálico de 8 mts brazo sencillo galvanizado en caliente y terminado en pintura de polvo poliester. Incluye: canastilla de anclaje cimentación en concreto reforzado y base en concreto pintada. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	8	$ 3.375.114	$ 27.000.912,00	8,00	$ 27.000.912	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.40	4,1.40		4,1.40	Suministro, transporte, ahoyada e hincada de Mastil metálico galvanizado en caliente de 18 m de altura libre, con herraje especial para soporte de 10 proyectores rectangulares, con base placa, apoya pies, terminado en pintura electrostática. Incluye Herraje especial tipo canastilla para soporte de los proyectores según diseño, marcación, cimentación, canastilla de anclaje, y base en concreto pintada. Especificaciones e instalación de elementos según Diseño eléctrico.	UND	4	$ 26.779.897	$ 107.119.588,00	4,00	$ 107.119.588	0,00	$ -	0,00	$ -
				Certificación, legalización y documentación de la instalación					0,00					

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.696.221.714,57
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66	
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00	
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04	

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4,1.41	4,1.41		4,1.41	Legalización de la instalación ante el operador de red. Incluye revisión de baja tensión y disponibilidad de servicio.	UND	1	$ 2.045.363	$ 2.045.363,00	2,00	$ 4.090.726	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.42	4,1.42		4,1.42	Certificación plena de conformidad con RETIE de cancha y senderos expedida por organismo acreditado ONAC.	UND	1	$ 5.644.062	$ 5.644.062,00	2,00	$ 11.288.124	0,00	$ -	0,00	$ -
4,1.43	4,1.43		4,1.43	Certificación plena de conformidad con RETILAP de la cancha y senderos, expedida por organismo acreditado ONAC.	UND	1	$ 9.396.218	$ 9.396.218,00	2,00	$ 18.792.436	0,00	$ -	0,00	$ -
									0,00					
4,2	4,2		4,2	Internas					0,00					
				Acometida general baja tensión					0,00					
4,2.1	4,2.1		4,2.1	Suministro, transporte e instalación de red subterranea en cable antifraude Cu 3 x 4 +4 Cu No 8 THHN . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	45	$ 73.690	$ 3.316.050,00	45,00	$ 3.316.050	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.2	4,2.2		4,2.2	Suministro, transporte e instalación de red subterranea en cable antifraude Cu 2 x 8 +8 Cu No 8 THHN . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	58	$ 47.503	$ 2.755.174,00	150,51	$ 7.149.677	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.3	4,2.3		4,2.3	Suministro, transporte e instalación de acometida en tubería metálica galvanizada de 1 1/2 " X 6 m con capacete galvanizado de 1 1/2", conectores de perforación, amarres en cinta bandit y base en concreto. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	3	$ 576.760	$ 1.730.280,00	3,00	$ 1.730.280	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.4	4,2.4		4,2.4	Suministro, transporte e instalación de Medidor eléctrónico trifásico de medida directa 5(100) A . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	1	$ 683.294	$ 683.294,00	1,00	$ 683.294	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.5	4,2.5		4,2.5	Suministro, transporte e instalación de Medidor eléctrónico trifilar de medida directa . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	4	$ 517.323	$ 2.069.292,00	4,00	$ 2.069.292	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.6	4,2.6		4,2.6	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR industrial 3x60 A, 220-440V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según manual , RETIE y diseño eléctrico.	Und	1	$ 410.339	$ 410.339,00	1,00	$ 410.339	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.7	4,2.7		4,2.7	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR industrial 3x50 A, 220-440V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según manual , RETIE y diseño eléctrico.	Und	1	$ 409.868	$ 409.868,00	1,00	$ 409.868	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.8	4,2.8		4,2.8	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR industrial 3x40 A, 220-440V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según manual , RETIE y diseño eléctrico.	Und	2	$ 414.582	$ 829.164,00	2,00	$ 829.164	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.696.221.714,57
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL		$	12.367.452.461,66
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$	2.565.412.215,00
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.472.582.385,04

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4.2.9	4.2.9		4.2.9	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR Industrial 3x30 A, 220-440V, 6-10 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 414.582	$ 414.582,00	1,00	$ 414.582	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.10	4.2.10		4.2.10	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x40 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	2	$ 245.801	$ 491.602,00	2,00	$ 491.602	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.11	4.2.11		4.2.11	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x30 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 180.035	$ 180.035,00	1,00	$ 180.035	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.12	4.2.12		4.2.12	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4	$ 161.860	$ 647.440,00	4,00	$ 647.440	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.13	4.2.13		4.2.13	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x40 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	2	$ 163.956	$ 327.912,00	2,00	$ 327.912	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.14	4.2.14		4.2.14	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x30 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	3	$ 131.385	$ 394.155,00	3,00	$ 394.155	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.15	4.2.15		4.2.15	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	14	$ 120.222	$ 1.683.108,00	14,00	$ 1.683.108	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.16	4.2.16		4.2.16	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 1x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	19	$ 113.584	$ 2.158.096,00	19,00	$ 2.158.096	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.17	4.2.17		4.2.17	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 1x15 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	16	$ 113.584	$ 1.817.344,00	16,00	$ 1.817.344	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.18	4.2.18		4.2.18	Suministro, transporte e instalación de DPS (3F+ N) 230-480V-40 KA-25A . Especificaciones e instalación de elementos según manual, RETIE y diseño eléctrico.	Und	4	$ 2.377.180	$ 9.508.720,00	4,00	$ 9.508.720	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4,2.19	4,2.19		4,2.19	Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico tipo exterior para 1 medidor trifasico y 2 trifilares 100X90X40 Cm construido en lamina cold rolled C16, 2 compartimentos, dos puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática. Incluye acrilicos,canaletas, bornera de conexiones, acrilicos de seguridad, cableado, conectores, señalización RETIE, llavero en acrilico negro letras blancas 2 x 4 cm y demás accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 6.658.730	$ 6.658.730,00	1,00	$ 6.658.730	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.20	4,2.20		4,2.20	Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico tipo exterior 27x57x18 para 1 medidores monofasico trifilar, construido en lamina cold rolled C16, 2 compartimentos, dos puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática. Incluye acrilicos,canaletas, bornera de conexiones, acrilicos de seguridad, cableado, conectores, señalización RETIE, llavero en acrilico negro letras blancas 2 x 4 cm y demás accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1	$ 1.120.568	$ 1.120.568,00	1,00	$ 1.120.568	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.21	4,2.21		4,2.21	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 3 x 1 /2" PVC conduit tipo pesado con canalización con topomisil. Incluye canalización con topomisil para cada ducto independiente, retiro y disposición final de escombros . Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	Und	9	$ 1.071.492	$ 9.643.428,00	9,00	$ 9.643.428	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.22	4,2.22		4,2.22	Suministro, transporte e instalación de ducto 1 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 60 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	103	$ 43.636	$ 4.494.508,00	103,00	$ 4.494.508	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.23	4,2.23		4,2.23	Construcción de obra civil en ladrillo a la vista para empotrar modulo de medida, protección y control. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	1	$ 1.557.855	$ 1.557.855,00	2,00	$ 3.115.710	0,00	$ -	0,00	$ -
				Redes en baja tensión										
4,2.24	4,2.24		4,2.24	Suministro, trasporte e instalación de tomacorrriente 110V-15A. Inlcuye caja plástica y demas accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	98	$ 52.525	$ 5.147.450,00	165,00	$ 8.666.625	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.25	4,2.25		4,2.25	Suministro, trasporte e instalación de tomacorrriente GFCI 110V-15A. Inlcuye caja plástica y demas accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	22	$ 119.555	$ 2.630.210,00	30,00	$ 3.586.650	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.696.221.714,57
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL		$	12.367.452.461,66
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$	2.565.412.215,00
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.472.582.385,04

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4,2.26	4,2.26		4,2.26	Suministro, trasporte e instalación de sensor de movimiento tipo techo. Inlcuye caja plástica y demas accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	40	$ 137.262	$ 5.490.480,00	63,00	$ 8.647.506	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.27	4,2.27		4,2.27	Suministro, trasporte e instalación de interuptor conmutable doble o triple. Incluye caja plástica y demas accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	5	$ 65.614	$ 328.070,00	11,00	$ 721.754	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.28	4,2.28		4,2.28	Suministro, trasporte e instalación de interuptor sencillo o doble . Incluye caja plástica y demas accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	28	$ 52.525	$ 1.470.700,00	56,00	$ 2.941.400	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.29	4,2.29		4,2.29	Suministro, transporte e instalación de cable de cobre 1 No 1/0 THW enterrado directamente en tierra a una profundidad de 60 cm para malla de puesta a tierra . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	49	$ 170.838	$ 8.371.062,00	150,64	$ 25.735.036	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.30	4,2.30		4,2.30	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 3 No 6 THW + 1 No 6+ 1 No 8 THW libre de halogenos . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	42	$ 78.290	$ 3.288.180,00	75,57	$ 5.916.375	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.31	4,2.31		4,2.31	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 6 THW + 1 No 6+ 1 No 8 THW . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	35	$ 48.703	$ 1.704.605,00	166,20	$ 8.094.439	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.32	4,2.32		4,2.32	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 3 No 8 THW + 1 No 8+ 1 No 8 THW libre de halogenos . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	59	$ 57.883	$ 3.415.097,00	59,00	$ 3.415.097	39,50	$ 2.286.378,50	39,50	$ 2.286.379
4,2.33	4,2.33		4,2.33	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 8 THW + 1 No 8+ 1 No 8 THW libre de halogenos . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	48	$ 47.501	$ 2.280.048,00	48,00	$ 2.280.048	39,50	$ 1.876.289,50	39,50	$ 1.876.290
4,2.34	4,2.34		4,2.34	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 8 THW + 1 No 8 libre de halogenos . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	20	$ 39.202	$ 784.040,00	222,56	$ 8.724.797	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.35	4,2.35		4,2.35	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 3 No 12 THW + 1 No 12 THW + 1 No 12 THW libre de halogenos. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	300	$ 37.534	$ 11.260.200,00	300,00	$ 11.260.200	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.36	4,2.36		4,2.36	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 12 THW + 1 No 12 THW + 1 No 12 THW libre de halogenos. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	1430	$ 33.592	$ 48.036.560,00	3383,75	$ 113.666.930	925,00	$ 31.072.600,00	925,00	$ 31.072.600

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57		
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04		

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4.2.37	4.2.37		4.2.37	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 12 THNW + 1 No 14 THNW. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico , RETIE y diseño eléctrico.	ML	180	$ 29.235	$ 5.262.300,00	180,00	$ 5.262.300	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.38	4.2.38		4.2.38	Suministro, transporte e instalación de caja para 8 circuitos trifilar. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	5	$ 1.072.864	$ 5.364.320,00	10,00	$ 10.728.640	5,00	$ 5.364.320,00	5,00	$ 5.364.320
4.2.39	4.2.39		4.2.39	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifasico para 24 circuitos. Con espacio para totalizador trifasico. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4	$ 4.719.619	$ 18.878.476,00	6,00	$ 28.317.714	1,00	$ 4.719.619,00	1,00	$ 4.719.619
4.2.40	4.2.40		4.2.40	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifasico para 8 circuitos. Con espacio para totalizador trifasico. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	2	$ 1.379.448	$ 2.758.896,00	2,00	$ 2.758.896	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.41	4.2.41		4.2.41	Suministro, transporte e instalación de electrodo de puesta a tierra en varilla cooperwell. Incluye soldadura exotermica , electrodo tipo varilla cooperwell de 2,4m x5/8" cu-cu y tratamiento de tierra(cemento conductivo). Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	9	$ 659.368	$ 5.934.312,00	9,00	$ 5.934.312	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.42	4.2.42		4.2.42	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 30 x 30 x 30 cm (medidas internas). Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi con marco y contramarco metálico soldados, fondo en gravilla Y señalización RETIE para todos los circuitos. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4	$ 436.342	$ 1.745.368,00	4,00	$ 1.745.368	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.43	4.2.43		4.2.43	Suministro, transporte e instalación de caja metalica tipo interior 25X20X15 cm . Incluye elementos de sujeción. Instalación según diseño eléctrico.	UND	4	$ 301.576	$ 1.206.304,00	18,00	$ 5.428.368	6,00	$ 1.809.456,00	6,00	$ 1.809.456
4.2.44	4.2.44		4.2.44	Suministro, transporte e instalación de 1 ductos 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	40	$ 40.555	$ 1.622.200,00	40,00	$ 1.622.200	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2.45	4.2.45		4.2.45	Suministro, transporte e instalación de ducto 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico , RETIE y diseño eléctrico.	ML	150	$ 19.840	$ 2.976.000,00	150,00	$ 2.976.000	120,00	$ 2.380.800,00	120,00	$ 2.380.800

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57		
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66		
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00		
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04		
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA			CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO			
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL		CANT.	VR PARCIAL		
4.2.46	4.2.46		4.2.46	Suministro, transporte e instalación de ducto 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	870	$ 17.242	$ 15.000.540,00	870,00	$ 15.000.540	0,00	$ -		0,00	$ -		
4.2.47	4.2.47		4.2.47	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4"X 1 mt- EMT conduit tipo pesado. Incluye sujeción, señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	800	$ 39.573	$ 31.658.400,00	1191,12	$ 47.136.192	675,00	$ 26.711.775,00		675,00	$ 26.711.775		
4.2.48	4.2.48		4.2.48	Suministro, transporte e instalación de ducto 1"X1 mt- EMT conduit tipo pesado. Incluye sujeción, señalización. Especificaciones e instalación de elementos según RETIEy diseño eléctrico.	ML	60	$ 42.045	$ 2.522.700,00	932,23	$ 39.195.610	309,00	$ 12.991.905,00		309,00	$ 12.991.905		
4.2.49	4.2.49		4.2.49	Suministro, transporte e instalación de ducto 1 1/4"X1 mt- EMT conduit tipo pesado. Incluye sujeción, señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	130	$ 48.139	$ 6.258.070,00	130,00	$ 6.258.070	30,00	$ 1.444.170,00		30,00	$ 1.444.170		
				Equipos de iluminación y postes													
4.2.50	4.2.50		4.2.50	Suministro, transporte e instalación de HELENE MINI X 26 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	3	$ 1.197.107	$ 3.591.321,00	3,00	$ 3.591.321	0,00	$ -		0,00	$ -		
4.2.51	4.2.51		4.2.51	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA LIRA SD AR 37 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	2	$ 1.879.340	$ 3.758.680,00	2,00	$ 3.758.680	0,00	$ -		0,00	$ -		
4.2.52	4.2.52		4.2.52	Suministro, transporte e instalación de BALA CETUS LED RS OP 4" 2884 LM X 36 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	42	$ 617.449	$ 25.932.858,00	42,00	$ 25.932.858	0,00	$ -		0,00	$ -		
4.2.53	4.2.53		4.2.53	Suministro, transporte e instalación de BALA CETUS LED RS OP 4" 1964 LM X 24 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	48	$ 617.449	$ 29.637.552,00	48,00	$ 29.637.552	0,00	$ -		0,00	$ -		
4.2.54	4.2.54		4.2.54	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA DE EMERGENCIA APEI 96 LM X 1,8 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	49	$ 293.265	$ 14.369.985,00	49,00	$ 14.369.985	0,00	$ -		0,00	$ -		
4.2.55	4.2.55		4.2.55	Suministro, transporte e instalación de luminaria PANDORA 19 W REF: CELSA, equipos internos, fusible y portafusible y demás acccesorios de instalación.	Und	39	$ 608.976	$ 23.750.064,00	39,00	$ 23.750.064	0,00	$ -		0,00	$ -		
4.2.56	4.2.56		4.2.56	Suministro, transporte e instalación deLUMINARIA ACROLED 37 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	1	$ 2.036.306	$ 2.036.306,00	1,00	$ 2.036.306	0,00	$ -		0,00	$ -		
4.2.57	4.2.57		4.2.57	Suministro, transporte e instalación de PANEL LED TUSCANA 60X60 4400 LM X 40 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	56	$ 877.484	$ 49.139.104,00	6,00	$ 5.264.904	0,00	$ -		0,00	$ -		

	ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022	VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$ 1.696.221.714,57
BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	VALOR CONTRATO INICIAL	$ 12.367.452.461,66
	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$ 2.565.412.215,00
		VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$ 1.472.582.385,04

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
4,2.58	4,2.58		4,2.58	Suministro, transporte en zona urbana, ahoyada e hincada de poste metálico de 3,5 metros galvanziado en caliente y terminado en pintura electrostática, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye: cimentación de canastilla, base en concreto pintada, marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	2	$ 1.697.942	$ 3.395.884,00	2,00	$ 3.395.884	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.59	4,2.59		4,2.59	Suministro, transporte e instalación de Ventilador de pared silencioso 16 pulgadas. Incluye acccesorios de instalación.	Und	24	$ 394.483	$ 9.467.592,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.60	4,2.60		4,2.60	Suministro, transporte e instalación de letrero para iluminación de emergencia. Incluye acccesorios de instalación.	Und	28	$ 228.511	$ 6.398.308,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
				Certificación, legalización y documentación de la instalación					0,00					
4,2.61	4,2.61		4,2.61	Legalización de la instalación ante el operador de red por medidor. Incluye revisión de baja tensión y disponibilidad de servicio.	UND	3	$ 2.045.363	$ 6.136.089,00	5,00	$ 10.226.815	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.62	4,2.62		4,2.62	Certificación plena de conformidad con RETIE de instalaciones internas expedida por organismo acreditado ONAC.	UND	1	$ 6.888.847	$ 6.888.847,00	8,00	$ 55.110.776	0,00	$ -	0,00	$ -
4,2.63	4,2.63		4,2.63	Certificación plena de conformidad con RETILAP, expedida por organismo acreditado ONAC.	UND	1	$ 8.585.098	$ 8.585.098,00	2,00	$ 17.170.196	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal								**$ 937.077.517,00**		**$ 1.150.478.565,62**		**$ 114.866.333,45**		**$ 114.866.333,45**
5	**5**		**5**	**SOTANO - (PARQUEADERO- PUESTO DE CONTROL)**					**0,00**					
5,1	5,1		5,1	Construcción de Muro en fachaleta prefabricada (calados) (0,25x0,25x8)	M2	84,89	$ 107.052	$ 9.087.644,28	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,2	5,2		5,2	Construcción de Mamposteria en ladrillo h:15 (puesto de control y baño)	M2	31,12	$ 70.164	$ 2.183.503,68	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,3	5,3		5,3	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	10,68	$ 47.430	$ 506.552,40	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,4	5,4		5,4	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	M2	60,26	$ 27.470	$ 1.655.342,20	510,16	$ 14.014.095	510,16	$ 14.014.095,20	510,16	$ 14.014.095
5,5	5,5		5,5	Enchape sobre muro (baño)	M2	14,1	$ 82.958	$ 1.169.707,80	8,99	$ 745.792	8,99	$ 745.792,42	8,99	$ 745.792
5,6	5,6		5,6	Enchape piso (puesto de control y baño)	M2	9,95	$ 85.207	$ 847.809,65	6,40	$ 545.325	6,40	$ 545.324,80	6,40	$ 545.325
5,7	5,7		5,7	Dintel puertas y ventanas	ML	2,2	$ 53.303	$ 117.266,60	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,8	5,8		5,8	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	34,12	$ 29.601	$ 1.009.986,12	181,49	$ 5.372.285	181,49	$ 5.372.285,49	181,49	$ 5.372.285
5,9	5,9		5,9	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	3	$ 78.001	$ 234.003,00	2,00	$ 156.002	2,00	$ 156.002,00	2,00	$ 156.002
5,10	5,10		5,10	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	3	$ 221.652	$ 664.956,00	1,00	$ 221.652	0,00	$ -	1,00	$ 221.652
5,11	5,11		5,11	Suministro e instalación Ventaneria en vidrio templado 10mm con accesorios en acero inoxidable	M2	1,8	$ 1.211.439	$ 2.180.590,20	1,80	$ 2.180.590	0,00	$ -	0,00	$ -
5,12	5,12		5,12	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (incluye estructura metalica, acabado y pintura)	M2	7,95	$ 86.631	$ 688.716,45	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,13	5,13		5,13	Suministro y colocación Sanitario color Blanco tipo Acuacer (Inc Grifería)	UND	1	$ 566.190	$ 566.190,00	1,00	$ 566.190	0,00	$ -	0,00	$ -
5,14	5,14		5,14	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	1	$ 245.696	$ 245.696,00	1,00	$ 245.696	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57		
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA		OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04		

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO		
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	
5,15	5,15		5,15	Suministro e instalación de Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	1	$ 598.239	$ 598.239,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	
5,16	5,16		5,16	Suministro e instalación de Puerta de 0,60m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	2	$ 572.715	$ 1.145.430,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	
5,17	5,17		5,17	Construcción de Topes en concreto para cada parqueadero	UND	32	$ 48.939	$ 1.566.048,00	27,00	$ 1.321.353	0,00	$ -	0,00	$ -	
5,18	5,18		5,18	Pintura de demarcacion parqueaderos	ML	98	$ 5.195	$ 509.110,00	87,23	$ 453.160	0,00	$ -	0,00	$ -	
5,19	5,19		5,19	Pintura de demarcacion sobre muro	ML	70	$ 7.017	$ 491.190,00	87,23	$ 612.093	0,00	$ -	0,00	$ -	
5,20	5,20		5,20	Pintura de numeracion parqueaderos	UND	48	$ 26.969	$ 1.294.512,00	27,00	$ 728.163	0,00	$ -	0,00	$ -	
Subtotal								$ 26.762.493,38		$ 27.162.396,87		$ 20.833.499,91		$ 21.055.151,91	
6	6		6	PLANTA BAJA (LUDOTECA - GUARDERIA - ENFERMERIA)											
6,1	6,1		6,1	Suministro e instalación de Puerta en vidrio templado 10 mm acceso ludoteca (2 und)	M2	12,56	$ 1.211.439	$ 15.215.673,84	29,87	$ 36.185.683	18,49	$ 22.399.507,11	18,49	$ 22.399.507	
6,2	6,2		6,2	Construcción de Muro en fachaleta prefabricada (calados) (25x25x8cm)	M2	62,04	$ 111.766	$ 6.933.962,64	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,3	6,3		6,3	Enchape sobre muro (baño)	M2	16,5	$ 82.958	$ 1.368.807,00	47,08	$ 3.905.663	47,08	$ 3.905.662,64	47,08	$ 3.905.663	
6,4	6,4		6,4	Enchape piso (enfermería y baños)	M2	12,2	$ 85.207	$ 1.039.525,40	603,66	$ 51.436.058	568,40	$ 48.431.658,80	568,40	$ 48.431.659	
6,5	6,5		6,5	Dintel puertas y ventanas	ML	0,8	$ 53.303	$ 42.642,40	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,6	6,6		6,6	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	12,2	$ 47.430	$ 578.646,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,7	6,7		6,7	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)(Enfermeria)	M2	18,5	$ 27.470	$ 508.195,00	537,22	$ 14.757.433	533,82	$ 14.664.035,40	533,82	$ 14.664.035	
6,8	6,8		6,8	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	220,8	$ 29.601	$ 6.535.900,80	441,97	$ 13.082.754	441,97	$ 13.082.753,97	441,97	$ 13.082.754	
6,9	6,9		6,9	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	1	$ 78.001	$ 78.001,00	3,00	$ 234.003	3,00	$ 234.003,00	3,00	$ 234.003	
6,10	6,10		6,10	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	4	$ 221.652	$ 886.608,00	1,00	$ 221.652	0,00	$ -	1,00	$ 221.652	
6,11	6,11		6,11	Suministro e instalación de Ventanería en vidrio templado 10mm con accesorios en acero inoxidable	M2	157,9	$ 1.211.439	$ 191.286.218,10	84,15	$ 101.942.592	58,28	$ 70.602.664,92	58,28	$ 70.602.665	
6,12	6,12		6,12	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado y pintura)	M2	128,7	$ 86.631	$ 11.149.409,70	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,13	6,13		6,13	Suministro y colocación Sanitario blanco línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	1	$ 566.190	$ 566.190,00	1,00	$ 566.190	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,14	6,14		6,14	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	1	$ 245.696	$ 245.696,00	2,00	$ 491.392	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,15	6,15		6,15	Suministro e instalación de Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	2	$ 598.239	$ 1.196.478,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,16	6,16		6,16	Suministro e instalación de lavaplatos	UND	1	$ 214.364	$ 214.364,00	2,00	$ 428.728	0,00	$ -	0,00	$ -	
Subtotal								$ 237.846.317,88		$ 223.252.147,41		$ 173.320.285,84		$ 173.541.937,84	
7	7		7	PLANTA BAJA (JUEGOS PARA NIÑOS - SALON COMUNAL - LOCALES COMERCIALES - URBANISMO)											
7,1	7,1		7,1	Suministro e instalación de Puerta en vidrio templado 10 mm acceso salon comunal (2 und)	M2	37,36	$ 1.211.439	$ 45.259.361,04	12,05	$ 14.597.840	0,00	$ -	0,00	$ -	
7,2	7,2		7,2	Construcción de Muro en fachaleta prefabricada (calados) (25x25x8cm)	M2	163	$ 111.766	$ 18.217.858,00	79,40	$ 8.874.220	0,00	$ -	0,00	$ -	
7,3	7,3		7,3	Construcción de Mampostería en ladrillo h:15 (cocina locales y baños)	M2	386,56	$ 70.164	$ 27.122.595,84	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	
7,4	7,4		7,4	Enchape sobre muro (baños + cocina)	M2	268,89	$ 82.958	$ 22.306.576,62	137,95	$ 11.444.056	123,60	$ 10.253.608,80	123,60	$ 10.253.609	

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.696.221.714,57	
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL		$	12.367.452.461,66	
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$	2.565.412.215,00	
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.472.582.385,04	

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
7,5	7,5		7,5	Enchape piso (cocina, baños, locales)	M2	144,79	$ 85.207	$ 12.337.121,53	255,44	$ 21.765.276	186,70	$ 15.908.146,90	186,70	$ 15.908.147
7,6	7,6		7,6	Dintel puertas y ventanas	ML	8	$ 53.303	$ 426.424,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,7	7,7		7,7	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	144,79	$ 47.430	$ 6.867.389,70	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,8	7,8		7,8	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	M2	893,13	$ 27.470	$ 24.534.281,10	919,96	$ 25.271.301	420,98	$ 11.564.320,60	420,98	$ 11.564.321
7,9	7,9		7,9	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	893,13	$ 29.601	$ 26.437.541,13	313,69	$ 9.285.538	247,70	$ 7.332.167,70	247,70	$ 7.332.168
7,10	7,10		7,10	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	20	$ 78.001	$ 1.560.020,00	26,00	$ 2.028.026	26,00	$ 2.028.026,00	26,00	$ 2.028.026
7,11	7,11		7,11	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	26	$ 221.652	$ 5.762.952,00	11,00	$ 2.438.172	0,00	$ -	11,00	$ 2.438.172
7,12	7,12		7,12	Suministro e instalación de Portón enrrollable para locales comerciales	M2	25,74	$ 141.445	$ 3.640.794,30	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,13	7,13		7,13	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado y pintura)	M2	188	$ 86.631	$ 16.286.628,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,14	7,14		7,14	Suministro y colocación Sanitario color Blanco tipo Acuacer (Inc Grifería)	UND	7	$ 566.190	$ 3.963.330,00	11,00	$ 6.228.090	0,00	$ -	0,00	$ -
7,15	7,15		7,15	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	7	$ 245.696	$ 1.719.872,00	11,00	$ 2.702.656	0,00	$ -	0,00	$ -
7,16	7,16		7,16	Suministro e instalación de Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	8	$ 598.239	$ 4.785.912,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,17	7,17		7,17	Suministro e instalación de Puerta de 0,60m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	4	$ 572.715	$ 2.290.860,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,18	7,18		7,18	Suministro e instalación de Meson en marmol	ML	6,3	$ 730.863	$ 4.604.436,90	14,37	$ 10.502.501	0,00	$ -	0,00	$ -
7,19	7,19		7,19	Kit de Juegos para niños	UND	1	$ 38.087.517	$ 38.087.517,00	1,00	$ 38.087.517	0,00	$ -	0,00	$ -
7,20	7,20		7,20	Kit de GimnasioBiosaludable incluuye: UnasBarrasParalelas, UnTimónDoble, UnBancoAbdominalDoble, UnDoble Swinger–Surf,unCaminador-PatinadorAéreo, UnaElíptica-Esquí	UND	1	$ 55.919.840	$ 55.919.840,00	1,00	$ 55.919.840	0,00	$ -	1,00	$ 55.919.840
7,21	7,21		7,21	Pintura muros y escaleras	ML	261,83	$ 11.266	$ 2.949.776,78	269,50	$ 3.036.187	0,00	$ -	0,00	$ -
7,22	7,22		7,22	Suministro e instalación de Bancas corridas en concreto (Ref. BANCA DOBBELT MÓDULO B)	UND	14	$ 2.458.629	$ 34.420.806,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,23	7,23		7,23	Suministro e instalación de Bancas individuales en concreto	UND	12	$ 3.926.146	$ 47.113.752,00	9,00	$ 35.335.314	0,00	$ -	0,00	$ -
7,24	7,24		7,24	Empradización Zonas Verdes	M2	892	$ 23.255	$ 20.743.460,00	246,94	$ 5.742.590	0,00	$ -	0,00	$ -
7,25	7,25		7,25	Suministro de Plantas de jardin (Cielaria)	UND	50	$ 49.590	$ 2.479.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,26	7,26		7,26	Sardinel perimetral	ML	256	$ 80.878	$ 20.704.768,00	268,98	$ 21.754.564	16,80	$ 1.358.750,40	16,80	$ 1.358.750
7,27	7,27		7,27	Enchape fachada	M2	723,4	$ 99.548	$ 72.013.023,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,28	7,28		7,28	Estuco y pintura sobre muro	M2	81,44	$ 29.601	$ 2.410.823,84	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,29	7,29		7,29	Letreros Informativos con impresión digital sobre lona de pvc	UND	16	$ 1.633.313	$ 26.133.008,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,30	7,30		7,30	Logotipo del BIF en acrilico y/o trovisel	UND	3	$ 1.841.709	$ 5.525.127,00	3,00	$ 5.525.127	0,00	$ -	0,00	$ -
7,31	7,31		7,31	Direccion y nomenclatura (bronce)	UND	1	$ 132.726	$ 132.726,00	4,00	$ 530.904	0,00	$ -	0,00	$ -
7,32	7,32		7,32	Pisos en adoquin prefabricado (incluye base)	M2	157,89	$ 168.400	$ 26.588.676,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,33	7,33		7,33	Suministro e instalación de Gramoquin	M2	62	$ 94.252	$ 5.843.624,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7,34	7,34		7,34	Grama sintetica para juegos infantiles	M2	880	$ 132.241	$ 116.372.080,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal								$ 705.562.461,98		$ 281.069.719,87		$ 48.445.020,40		$ 106.803.032,40
8	8		8	PRIMER PISO AREA DEPORTIVA					0,00					

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$ 1.696.221.714,57	
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA				OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					VALOR CONTRATO INICIAL		$ 12.367.452.461,66	
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$ 2.565.412.215,00	
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$ 1.472.582.385,04	

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
8,1	8,1		8,1	Suministro e instalación Ventaneria en vidrio templado 10mm con accesorios en acero Inoxidable	M2	10,49	$ 1.211.439	$ 12.707.995,11	1,43	$ 1.732.358	0,00	$ -	0,00	$ -
8,2	8,2		8,2	Suministro e instalación de Cerramiento en malla eslabonada h=2,20 m	Ml.	146	$ 213.971	$ 31.239.766,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8,3	8,3		8,3	Construcción de Mamposteria en ladrillo h:15 (camerinos y baños)	M2	98,78	$ 70.164	$ 6.930.799,92	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8,4	8,4		8,4	Enchape sobre muro (baño)	M2	98,78	$ 82.958	$ 8.194.591,24	104,98	$ 8.708.931	104,98	$ 8.708.930,84	104,98	$ 8.708.931
8,5	8,5		8,5	Enchape piso (camerinos y baños)	M2	53,56	$ 85.207	$ 4.563.686,92	54,27	$ 4.624.184	54,27	$ 4.624.183,89	54,27	$ 4.624.184
8,6	8,6		8,6	Dintel puertas y ventanas	Ml.	14,67	$ 53.303	$ 781.955,01	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8,7	8,7		8,7	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	43,56	$ 47.430	$ 2.066.050,80	996,35	$ 47.256.881	0,00	$ -	996,35	$ 47.256.881
8,8	8,8		8,8	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	M2	98,78	$ 27.470	$ 2.713.486,60	655,82	$ 18.015.375	655,82	$ 18.015.375,40	655,82	$ 18.015.375
8,9	8,9		8,9	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	184,25	$ 29.601	$ 5.453.984,25	54,97	$ 1.627.167	0,00	$ -	0,00	$ -
8,10	8,10		8,10	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	12	$ 78.001	$ 936.012,00	25,00	$ 1.950.025	25,00	$ 1.950.025,00	25,00	$ 1.950.025
8,11	8,11		8,11	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	18	$ 221.652	$ 3.989.736,00	7,00	$ 1.551.564	0,00	$ -	7,00	$ 1.551.564
8,12	8,12		8,12	Grama sintetica para cancha de futbol	M2	880	$ 552.720	$ 486.393.600,00	915,84	$ 506.203.085	0,00	$ -	915,84	$ 506.203.085
8,13	8,13		8,13	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado)	M2	63,52	$ 86.631	$ 5.502.801,12	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8,14	8,14		8,14	Suministro y colocación Sanitario color Blanco tipo Acuacer (Inc Grifería)	UND	5	$ 566.190	$ 2.830.950,00	7,00	$ 3.963.330	0,00	$ -	0,00	$ -
8,15	8,15		8,15	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	5	$ 245.696	$ 1.228.480,00	11,00	$ 2.702.656	0,00	$ -	0,00	$ -
8,16	8,16		8,16	Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	3	$ 598.239	$ 1.794.717,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8,17	8,17		8,17	Suministro e instalación de arcos para cancha	UND	2	$ 9.792.808	$ 19.585.616,00	2,00	$ 19.585.616	2,00	$ 19.585.616,00	2,00	$ 19.585.616
8,18	8,18		8,18	Pintura de demarcacion cancha y porticos	Ml.	280	$ 5.195	$ 1.454.600,00	218,12	$ 1.133.133	218,12	$ 1.133.133,40	218,12	$ 1.133.133
8,19	8,19		8,19	Suministro e instalación de division metálica Cal 18 para baños	m2	15,36	$ 410.893	$ 6.311.316,48	62,86	$ 25.828.734	0,00	$ -	0,00	$ -
8,20	8,20		8,20	Suministro e instalación de puerta en lámina coll rolled cal. 18 para baños (Incluye transporte)	m2	8,64	$ 320.265	$ 2.767.089,60	37,83	$ 12.115.625	0,00	$ -	0,00	$ -
8,21	8,21		8,21	Malla de protección para techo de cancha. Incluye Postes de soporte de altura libre = 6m	M2	880	$ 76.129	$ 66.993.520,00	1208,08	$ 91.969.922	1208,08	$ 91.969.922,32	1208,08	$ 91.969.922
Subtotal								**$ 674.440.754,05**		**$ 748.968.585,82**		**$ 145.987.186,85**		**$ 700.998.716,15**
9	**9**		**9**	**CAFETERIA SEGUNDO PISO**					**0,00**					
9,1	9,1		9,1	Construcción de Mamposteria en ladrillo H-15	M2	104,8	$ 70.164	$ 7.353.187,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,2	9,2		9,2	Enchape sobre muro	M2	20	$ 82.958	$ 1.659.160,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,3	9,3		9,3	Enchape piso	M2	69,62	$ 85.207	$ 5.932.111,34	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,4	9,4		9,4	Dintel puertas y ventanas	Ml.	2,1	$ 53.303	$ 111.936,30	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,5	9,5		9,5	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	69,62	$ 47.430	$ 3.302.076,60	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,6	9,6		9,6	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	M2	199,6	$ 27.470	$ 5.483.012,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,7	9,7		9,7	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	199,6	$ 29.601	$ 5.908.359,60	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,8	9,8		9,8	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	2	$ 78.001	$ 156.002,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,9	9,9		9,9	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	7	$ 221.652	$ 1.551.564,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,10	9,10		9,10	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado)	M2	38	$ 86.631	$ 3.291.978,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,11	9,11		9,11	Suministro y colocación Sanitario color Blanco tipo Acuacer (Inc Grifería)	UND	1	$ 566.190	$ 566.190,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.696.221.714,57	
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					VALOR CONTRATO INICIAL	$	12.367.452.461,66	
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01	$	2.565.412.215,00	
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02	$	1.472.582.385,04	

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
9,12	9,12		9,12	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	1	$ 245.696	$ 245.696,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,13	9,13		9,13	Puerta de 0,80m x 2,10m (Incluye cerradura y marco)	UND	3	$ 598.239	$ 1.794.717,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,14	9,14		9,14	Suministro e instalación de Puerta en vidrio templado 10 mm acceso y cerramiento terraza	M2	58,5	$ 1.211.439	$ 70.869.181,50	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal								**$ 108.225.171,54**	**0,00**	**$ -**		**$ -**		**$ -**
10	**10**		**10**	**CUBIERTA PARA GRADERIAS Y CAFETERIA**					**0,00**					
10,1	10,1		10,1	Platinas de anchaje	UND	18	$ 437.002	$ 7.866.036,00	5,00	$ 2.185.010	0,00	$ -	5,00	$ 2.185.010
10,2	10,2		10,2	Columnas metalicas perfil IPE	ML	68	$ 487.001	$ 33.116.068,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10,3	10,3		10,3	Vigas metálicas tipo 1 perfil IPE	ML	128	$ 487.001	$ 62.336.128,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10,4	10,4		10,4	Vigas metálicas tipo 2 o perlin en C sencilla	ML	514	$ 366.843	$ 188.557.302,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10,5	10,5		10,5	Cubierta panel techmet	M2	280	$ 313.755	$ 87.851.400,00	307,13	$ 96.363.573	53,27	$ 16.713.728,85	53,27	$ 16.713.729
10,6	10,6		10,6	Celosias de remate en cubierta, ancho=1,00 m	ML	210	$ 448.365	$ 94.156.650,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10,7	10,7		10,7	Canaleta agua lluvia	ML	80	$ 178.870	$ 14.309.600,00	23,23	$ 4.155.150	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal								**$ 488.193.184,00**		**$ 102.703.733,25**		**$ 16.713.728,85**		**$ 18.898.738,85**
11	**11**		**11**	**INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**					**0,00**					
11,1	11,1		11,1	Acometida sanitaria	UND	1	$ 371.724	$ 371.724,00	2,00	$ 743.448	1,00	$ 371.724,00	1,00	$ 371.724
11,2	11,2		11,2	Excavacion manual en roca a cualquier profundidad	M3	423	$ 99.787	$ 42.209.901,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11,3	11,3		11,3	Cajas de inpeccion de 1,00 x 1,00 m	UND	3	$ 655.649	$ 1.966.947,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11,4	11,4		11,4	pozo de inspeccion A= 1,20 m (incluye aro - contra aro y nucleo de concreto)	UND	2	$ 1.193.558	$ 2.387.116,00	3,00	$ 3.580.674	2,00	$ 2.387.116,00	2,00	$ 2.387.116
11,5	11,5		11,5	Red sanitaria interna 8"	ML	15	$ 122.941	$ 1.844.115,00	16,00	$ 1.967.056	16,00	$ 1.967.056,00	16,00	$ 1.967.056
11,6	11,6		11,6	Tubería PVC Sanitaria D = 6"	ML	72	$ 194.346	$ 13.992.912,00	51,15	$ 9.940.798	51,15	$ 9.940.797,90	51,15	$ 9.940.798
11,7	11,7		11,7	Tubería PVC Sanitaria D = 4"	ML	257	$ 97.980	$ 25.180.860,00	265,56	$ 26.019.569	246,13	$ 24.115.817,40	246,13	$ 24.115.817
11,8	11,8		11,8	Tubería PVC Sanitaria D = 3"	ML	201	$ 69.082	$ 13.885.482,00	282,80	$ 19.536.390	262,30	$ 18.120.208,60	262,30	$ 18.120.209
11,9	11,9		11,9	Tubería PVC Sanitaria D = 2"	ML	73	$ 49.280	$ 3.597.440,00	116,81	$ 5.756.397	116,81	$ 5.756.396,80	116,81	$ 5.756.397
11,10	11,10		11,10	Puntos sanitarios 3" para ventilacion y aguas lluvias	UND	24	$ 168.696	$ 4.048.704,00	32,00	$ 5.398.272	30,00	$ 5.060.880,00	30,00	$ 5.060.880
11,11	11,11		11,11	Puntos sanitarios 6"	UND	2	$ 181.046	$ 362.092,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11,12	11,12		11,12	Puntos Hidraulico 1-1/2" Para A.A	UND	2	$ 78.001	$ 156.002,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal								**$ 110.003.295,00**		**$ 72.942.603,10**		**$ 67.719.996,70**		**$ 67.719.996,70**
12	**12**		**12**	**INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS PARQUEADERO - SALON COMUNAL**					**0,00**					
12,1	12,1		12,1	Red contra incendios 3" tuberia galvanizada	ML	388	$ 117.140	$ 45.450.320,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,2	12,2		12,2	Red contra incendios 1/2" tuberia galvanizada	ML	648	$ 67.524	$ 43.755.552,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,3	12,3		12,3	Suministro e instalación de Punto detector de humo	UND	70	$ 159.077	$ 11.135.390,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,4	12,4		12,4	Suministro e instalación de Punto de rociador contra incendios 1"	UND	260	$ 240.710	$ 62.584.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,5	12,5		12,5	Suministro e instalación de Hidrante tipo milan 4"	UND	2	$ 3.493.014	$ 6.986.028,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,6	12,6		12,6	Suministro e instalación de Kit contra incendios (incluye gabinete, hacha,manguera y extintor amarillo)	UND	4	$ 984.125	$ 3.936.500,00	2,00	$ 1.968.250	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal								**$ 173.848.390,00**		**$ 1.968.250,00**		**$ -**		**$ -**
13	**13**		**13**	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**					0,00					
13,1	13,1		13,1	Acometida de abastecimiento agua potable	UND	1	$ 372.030	$ 372.030,00	4,00	$ 1.488.120	0,00	$ -	0,00	$ -
13,2	13,2		13,2	Excavación manual en roca a cualquier profundidad	M3	691,12	$ 99.787	$ 68.964.791,44	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022										VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$ 1.696.221.714,57	
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA				OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL		$ 12.367.452.461,66	
														VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$ 2.565.412.215,00	
														VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$ 1.472.582.385,04	

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
13,3	13,3		13,3	Excavación en roca y material común conglomerado a cualquier profundidad para construcción tanque de almacenamiento agua potable	M3	62	$ 99.787	$ 6.186.794,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13,4	13,4		13,4	Conceto 3000 psi para tanque de almacenamiento	M3	12,12	$ 1.097.500	$ 13.301.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13,5	13,5		13,5	Acero de refuerzo PDR 60 para tanque de almacenamiento	KG	1458,96	$ 10.526	$ 15.357.012,96	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13,6	13,6		13,6	Tapa de inspección 60 x 60 metálica	UND	1	$ 557.161	$ 557.161,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13,7	13,7		13,7	Flotador mecánico	UND	1	$ 177.396	$ 177.396,00	1,00	$ 177.396	0,00	$ -	0,00	$ -
13,8	13,8		13,8	Ventilaciones en 3" (rejillas anticucaracha)	UND	4	$ 30.652	$ 122.608,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13,9	13,9		13,9	Tuberia polietileno 2"	ML	85	$ 49.280	$ 4.188.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13,10	13,10		13,10	Tuberia PVC presion 3/4"	ML	30	$ 14.382	$ 431.460,00	155,17	$ 2.231.655	155,33	$ 2.233.956,06	155,33	$ 2.233.956
13,11	13,11		13,11	Tuberia PVC presion 1/2"	ML	286	$ 78.001	$ 22.308.286,00	14,78	$ 1.152.855	15,42	$ 1.202.775,42	15,42	$ 1.202.775
13,12	13,12		13,12	Medidor de agua fria 2"	UND	1	$ 408.925	$ 408.925,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13,13	13,13		13,13	Medidor de agua fria 1/2"	UND	3	$ 509.216	$ 1.527.648,00	4,00	$ 2.036.864	0,00	$ -	0,00	$ -
13,14	13,14		13,14	Válvulas de corte y retención incluye tapa registro en pvc	UND	40	$ 60.945	$ 2.437.800,00	17,00	$ 1.036.065	12,00	$ 731.340,00	12,00	$ 731.340
Subtotal								**$ 136.342.412,40**		**$ 8.122.954,72**		**$ 4.168.071,48**		**$ 4.168.071,48**
14	**14**		**14**	**VARIOS**					**0,00**					
14,1	14,1		14,1	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	590	$ 98.736	$ 58.254.240,00	288,00	$ 28.435.968	288,00	$ 28.435.968,00	288,00	$ 28.435.968
14,2	14,2		14,2	Aseo general de obra	M2	4901,82	$ 8.931	$ 43.778.146,39	4408,70	$ 39.374.100	3284,88	$ 29.337.263,28	3284,88	$ 29.337.263
14,3	14,3		14,3	Letreros acrilicos informativos por areas y accesos	UND	17	$ 2.615.818	$ 44.468.906,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
14,4	14,4		14,4	Siembra de arboles acacia robinia	UND	20	$ 205.586	$ 4.111.720,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Subtotal								**$ 150.613.012,39**		**$ 67.810.067,70**		**$ 57.773.231,28**		**$ 57.773.231,28**
				NUEVOS ITEMS					**0,00**					
NP-01	NP-01		NP-01	Excavación a máquina en material comun y conglomerado por trincheras	M3	0	$ 39.132	$ -	4737,56	$ 185.390.258	0,00	$ -	2755,42	$ 107.825.095
NP-02	NP-02		NP-02	Relleno compactado con material Seleccionado (Inc. Sumin. y Transp. del material a Obra)	M3	0	$ 104.769	$ -	5948,45	$ 623.213.158	557,77	$ 58.437.005,13	2448,45	$ 256.521.658
NP-03	NP-03		NP-03	Construcción de Columna rectangular en concreto 4000 psi a la vista(0,40 x 0,50)	M3	0	$ 1.303.423	$ -	0,58	$ 755.985	0,00	$ -	0,58	$ 755.985
NP-04	NP-04		NP-04	Suministro y colocación de concretos f'c 4000 psi para pantalla anclada	M3	0	$ 1.272.560	$ -	178,54	$ 227.202.862	0,00	$ -	178,54	$ 227.202.862
NP-05	NP-05		NP-05	Construccion de viga diagonal en Concreto 4000 psi	M3	0	$ 1.303.423	$ -	33,82	$ 44.081.766	0,00	$ -	33,82	$ 44.081.766
NP-06	NP-06		NP-06	Inyección de lechada para anclajes activos con tensionamiento >= 30 ton	M3	0	$ 1.405.785	$ -	161,70	$ 227.315.435	0,00	$ -	161,70	$ 227.315.435
NP-07	NP-07		NP-07	Suministro y colocación Acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2 para pantalla de tensionamiento	KG	0	$ 10.565	$ -	23452,93	$ 247.780.205	0,00	$ -	23452,93	$ 247.780.205
NP-08	NP-08		NP-08	Suministro y colocación de anclajes activos con 4 cables D=1/2"	UND	0	$ 1.298.385	$ -	168,00	$ 218.128.680	0,00	$ -	168,00	$ 218.128.680
NP-09	NP-09		NP-09	Tensionamiento >= 30 ton, de anclajes de 4 cables D=1/2"	UND	0	$ 79.507	$ -	168,00	$ 13.357.176	0,00	$ -	168,00	$ 13.357.176
NP-10	NP-10		NP-10	Suministro e instalación platinas metálicas 300mm x300mm x30mm	UND	0	$ 315.536	$ -	168,00	$ 53.010.048	0,00	$ -	168,00	$ 53.010.048
NP-11	NP-11		NP-11	Suministro e instalacion de Popora de 4 agujeros conicos para cuña de 1/2"	UND	0	$ 185.382	$ -	168,00	$ 31.144.176	0,00	$ -	168,00	$ 31.144.176
NP-12	NP-12		NP-12	Suministro e instalación Cuña de 1/2"	UND	0	$ 113.589	$ -	168,00	$ 19.082.952	0,00	$ -	168,00	$ 19.082.952

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022									VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$ 1.696.221.714,57			
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						VALOR CONTRATO INICIAL		$ 12.367.452.461,66			
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$ 2.565.412.215,00			
													VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$ 1.472.582.385,04			
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO				CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO			
											CANTIDADES PRESENTE ACTA							
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL			CANT.	VR PARCIAL		
NP-13	NP-13		NP-13	Perforaciones horizontales para anclajes	ML	0	$ 557.996	$ -	3360,00	$ 1.874.866.560	0,00	$ -			3360,00	$ 1.874.866.560		
NP-14	NP-14		NP-14	Drenes con tubería P.V.C. ranurada D=2" para drenes de penetración de 0.00 a 25 mts	ML	0	$ 564.788	$ -	84,00	$ 47.442.192	0,00	$ -			84,00	$ 47.442.192		
NP-15	NP-15		NP-15	Desmonte de teja metálica existente	M2	0	$ 9.674	$ -	216,68	$ 2.096.162	0,00	$ -			216,68	$ 2.096.162		
NP-16	NP-16		NP-16	Desmonte de estructura metálica de cubierta existente	M2	0	$ 13.543	$ -	216,68	$ 2.934.497	0,00	$ -			216,68	$ 2.934.497		
NP-17	NP-17		NP-17	Suministro y Colocación de Base Granular	M3	0	$ 265.932	$ -	209,37	$ 55.678.183	31,14	$ 8.281.122,48			179,07	$ 47.620.443		
NP-18	NP-18		NP-18	Piso deck 4,5x14.5x100 cm	M2	0	$ 272.311	$ -	375,19	$ 102.168.364	86,06	$ 23.435.084,66			242,69	$ 66.087.157		
NP-19	NP-19		NP-19	Construcción de zarpa muro de contención en Concreto 4000 psi	M3	0	$ 1.000.380	$ -	118,08	$ 118.124.870	0,00	$ -			118,08	$ 118.124.870		
NP-20	NP-20		NP-20	Construccion de pantalla muro de contención en Concreto 4000 psi	M3	0	$ 1.272.560	$ -	128,67	$ 163.740.295	0,00	$ -			128,67	$ 163.740.295		
NP-21	NP-21		NP-21	Acero de refuerzo PDR 60 para muro de contención	KG	0	$ 10.565	$ -	21912,06	$ 231.500.914	0,00	$ -			21912,06	$ 231.500.914		
NP-22	NP-22		NP-22	Filtro en Geotextil (NT-1600 o Similar) - 0,80 * 0,5 Mts.	ML	0	$ 198.815	$ -	88,96	$ 17.686.582	0,00	$ -			50,46	$ 10.032.205		
NP-23	NP-23		NP-23	Impermeabilización pantalla de concreto	M2	0	$ 63.569	$ -	558,83	$ 35.524.264	0,00	$ -			201,84	$ 12.830.767		
NP-24	NP-24		NP-24	Construcción de viga de cimentación Concreto 3000 psi	M3	0	$ 825.298	$ -	178,59	$ 147.389.970	32,93	$ 27.177.063,14			153,12	$ 126.369.630		
NP-25	NP-25		NP-25	Concreto pobre para solados e = 5 cm (f'c=1500 psi)	M2	0	$ 39.803	$ -	355,87	$ 14.164.694	17,38	$ 691.776,14			155,70	$ 6.197.327		
NP-26	NP-26		NP-26	Construcción de Columna en concreto 4000 psi a la vista	M3	0	$ 1.303.423	$ -	3,26	$ 4.249.159	0,00	$ -			3,26	$ 4.249.159		
NP-27	NP-27		NP-27	Construccion de viga aérea Concreto 4000 psi	M3	0	$ 1.303.423	$ -	36,48	$ 47.548.871	11,45	$ 14.924.193,35			36,48	$ 47.548.871		
NP-28	NP-28		NP-28	Mampostería tamosa e = 30 cm	M2	0	$ 231.691	$ -	305,32	$ 70.739.896	154,68	$ 35.837.963,88			154,68	$ 35.837.964		
NP-29	NP-29		NP-29	Columnetas y Viguetas en Concreto Reforzado 3000 PSI seccion15x20 cm. Incluye aceros de refuerzo 1/2" longitudinal, estribos 3/8"	ML	0	$ 91.345	$ -	1054,47	$ 96.320.562	971,91	$ 88.779.118,95			971,91	$ 88.779.119		
NP-30	NP-30		NP-30	Columnetas y Viguetas en Concreto Reforzado 3000 PSI seccion15x30 cm. Incluye aceros de refuerzo 1/2" longitudinal, estribos 3/8"	ML	0	$ 137.017	$ -	117,08	$ 16.041.950	99,08	$ 13.575.644,36			99,08	$ 13.575.644		
NP-31	NP-31		NP-31	Corte y sellado de juntas en losas de concreto	ML	0	$ 25.590	$ -	403,70	$ 10.330.683	0,00	$ -			0,00	$ -		
NP-32	NP-32		NP-32	Sardinel en Concreto (Articulado L=0,80 mts.) - sección 20x50 cm	ML	0	$ 127.899	$ -	105,57	$ 13.502.297	51,22	$ 6.550.986,78			51,22	$ 6.550.987		
NP-33	NP-33		NP-33	Suministro e instalación de loseta concreto táctil	ML	0	$ 61.576	$ -	157,30	$ 9.685.905	75,76	$ 4.664.997,76			75,76	$ 4.664.998		
NP-34	NP-34		NP-34	Suministro e instalación de loseta concreto guía	ML	0	$ 61.576	$ -	110,32	$ 6.793.064	60,66	$ 3.735.200,16			60,66	$ 3.735.200		
NP-35	NP-35		NP-35	Modulo en Malla Eslabonada Cal 12 enmarcada en angulo de 1-1/2"x3/16" (Incluy. Transp. e instal.)	M2	0	$ 199.230	$ -	138,47	$ 27.587.378	0,00	$ -			135,83	$ 27.061.411		
NP-36	NP-36		NP-36	Paral metalico Galvanizado D=2". Incluye Tapa (Incluy. Transp. e instal.)	ML	0	$ 67.546	$ -	873,30	$ 58.987.922	0,00	$ -			654,60	$ 44.215.612		
NP-37	NP-37		NP-37	Cerramiento exterior en tuberia de 3"x1-1/2" cal. 18, con malla eslabonada Cal 10.5, hueco 2-1/2", enmarcada en angulo de 1 -1/2"x3/16" (Incluy. Transp. e instal.)	M2	0	$ 342.739	$ -	414,91	$ 142.205.838	17,03	$ 5.836.845,17			343,48	$ 117.723.992		
NP-38	NP-38		NP-38	Punto Sanitario en tubería PVC D=2"	UND	0	$ 170.456	$ -	63,00	$ 10.738.728	0,00	$ -			61,00	$ 10.397.816		
NP-39	NP-39		NP-39	Caja de inspeccion 80x80 cm	UND	0	$ 624.663	$ -	7,00	$ 4.372.641	0,00	$ -			7,00	$ 4.372.641		
NP-40	NP-40		NP-40	Tragante con sosco D=3"	UND	0	$ 34.515	$ -	3,00	$ 103.545	3,00	$ 103.545,00			3,00	$ 103.545		
NP-41	NP-41		NP-41	Tragante con sosco D=4"	UND	0	$ 36.119	$ -	2,00	$ 72.238	0,00	$ -			0,00	$ -		
NP-42	NP-42		NP-42	Suministro e instalacion de ducha sencilla	UND	0	$ 185.894	$ -	5,00	$ 929.470	5,00	$ 929.470,00			5,00	$ 929.470		
NP-43	NP-43		NP-43	Suministro e instalacion de rejilla en aluminio 3x2	UND	0	$ 25.990	$ -	26,00	$ 675.740	0,00	$ -			0,00	$ -		
NP-44	NP-44		NP-44	Suministro e instalacion de rejilla en aluminio 4x3	UND	0	$ 41.580	$ -	30,00	$ 1.247.400	19,00	$ 790.020,00			19,00	$ 790.020		
NP-45	NP-45		NP-45	Suministro e instalación llave terminal 1/2"	UND	0	$ 72.927	$ -	2,00	$ 145.854	0,00	$ -			0,00	$ -		

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA Nº 085-2022										VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.696.221.714,57	
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA							VALOR CONTRATO INICIAL		$	12.367.452.461,66	
														VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$	2.565.412.215,00	
														VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.472.582.385,04	

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION Nº 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
NP-46	NP-46		NP-46	Suministro e instalacion de equipo hidroneumatico vertical de 450 litros de capacidad. Incluye dos electro-bombas centrifugas superficiales de 3 HP de potencia y presostato de regulacion de rango de funcionamiento de (30-40) PSI	GL	0	$ 19.995.093	$ -	1,00	$ 19.995.093	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-47	NP-47		NP-47	Construcción de pedestales en concreto de 28MPa de 50x50x120 cm, (incluye acero de refuerzo fy=420 Mpa)	UND	0	$ 746.781	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-48	NP-48		NP-48	Suministro e instalación de escalera Tipo de Gato 2.20 m (incluye herrajes y anclajes)	UND	0	$ 739.587	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-49	NP-49		NP-49	Suministro e instalacion de orinal blanco, incluye griferia antivandalica	UND	0	$ 1.316.527	$ -	4,00	$ 5.266.108	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-50	NP-50		NP-50	Tubería PVC RDE 21 D=1"	ML	0	$ 22.422	$ -	35,61	$ 798.447	146,64	$ 3.287.962,08	146,64	$ 3.287.962
NP-51	NP-51		NP-51	Tubería PVC RDE 21 D=1-1/2"	ML	0	$ 39.885	$ -	18,00	$ 717.930	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-52	NP-52		NP-52	Tubería PVC RDE 21 D=2"	ML	0	$ 59.565	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-53	NP-53		NP-53	Tubería PVC RDE 21 D=3"	ML	0	$ 168.608	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-54	NP-54		NP-54	Tubería PVC RDE 21 D=4"	ML	0	$ 259.187	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-55	NP-55		NP-55	Suministro e instalación de tubería de alcantarillado PVC estructural D= 250 mm	ML	0	$ 166.647	$ -	30,00	$ 4.999.410	24,00	$ 3.999.528,00	30,00	$ 4.999.410
NP-56	NP-56		NP-56	Suministro e instalación de tubería de alcantarillado PVC estructural D= 400 mm	ML	0	$ 410.891	$ -	26,66	$ 10.954.354	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-57	NP-57		NP-57	Cieloraso en PVC (incluye estructura)	M2	0	$ 120.582	$ -	1512,28	$ 182.353.747	736,86	$ 88.852.052,52	736,86	$ 88.852.053
NP-58	NP-58		NP-58	Suministro y aplicación de Microcemento para exteriores e interiores	M2	0	$ 179.659	$ -	666,91	$ 119.816.384	0,00	$ -	0,00	$ -
NP-59	NP-59		NP-59	Excavación manual en material común para redes hidrosanitarias	M3	0	$ 62.628	$ -	106,51	$ 6.670.508	0,00	$ -	75,37	$ 4.720.272
NP-60	NP-60		NP-60	Mamposteria en ladrillo H-15	M2	0	$ 70.164	$ -	1042,61	$ 73.153.688	422,21	$ 29.623.942,44	971,37	$ 68.155.205
NP-61	NP-61		NP-61	Suministro e instalacion de estructura metálica para cubierta (incluye tensores)	KG	0	$ 24.104	$ -	21929,18	$ 528.580.955	698,72	$ 16.841.946,88	21790,08	$ 525.228.088
NP-62	NP-62		NP-62	Impermeabilización cubierta y/o entrepiso	M2	0	$ 78.405	$ -	1201,28	$ 94.186.358	9,37	$ 734.654,85	1123,69	$ 88.102.914
NP-63	NP-63		NP-63	Desmonte cerramiento metálico existente	M2	0	$ 13.543	$ -	74,20	$ 1.004.891	74,20	$ 1.004.890,60	74,20	$ 1.004.891
NP-64	NP-64		NP-64	Estructura soporte de mesón en tubería de 3 x 1-1/2 cal. 18, a = 0,6 m	ML	0	$ 111.144	$ -	14,37	$ 1.597.139	14,37	$ 1.597.139,28	14,37	$ 1.597.139
NP-65	NP-65		NP-65	Construccion de antepiso en concreto de 2500 psi (e= 0,07)	M2	0	$ 108.956	$ -	446,04	$ 48.598.734	285,13	$ 31.066.624,28	285,13	$ 31.066.624
NP-66	NP-66		NP-66	Muro de contencion de suelo reforzado con geotextil (tierra armada)	M3	0	$ 225.364	$ -	205,26	$ 46.258.215	205,26	$ 46.258.214,64	205,26	$ 46.258.215
NP-67	NP-67		NP-67	Viga Canal (Inc Impermeabilización)	ML	0	$ 207.877	$ -	17,16	$ 3.567.169	17,16	$ 3.567.169,32	17,16	$ 3.567.169
NP-68	NP-68		NP-68	Paral metalico de A.N D=3", esp. 1.90 mm. Incluye Tapa (Incluy. Transp. e instal.)	ML	0	$ 82.826	$ -	77,55	$ 6.423.156	76,89	$ 6.368.491,14	76,89	$ 6.368.491
NP-69	NP-69		NP-69	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	ML	0	$ 30.675	$ -	579,89	$ 17.788.126	550,75	$ 16.894.256,25	550,75	$ 16.894.256
NP-70	NP-70		NP-70	Suministro e instalación de Portón enrrollable para entrada al sotano y/o parqueadero	M2	0	$ 141.445	$ -	12,00	$ 1.697.340	12,00	$ 1.697.340,00	12,00	$ 1.697.340

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.696.221.714,57	
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					VALOR CONTRATO INICIAL		$	12.367.452.461,66	
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$	2.565.412.215,00	
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.472.582.385,04	

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
NP-71	NP-71		NP-71	Porton de acceso en tubería galv. D=2" altura 0<=3 metros (Incluy. Transp. e Instalación)	M2	0	$ 692.307	$ -	27,00	$ 18.692.289	26,55	$ 18.380.750,85	26,55	$ 18.380.751
NP-72	NP-72		NP-72	Lineales en Mampostería H -15	ML	0	$ 67.860	$ -	318,17	$ 21.591.016	318,17	$ 21.591.016,20	318,17	$ 21.591.016
NP-73	NP-73		NP-73	Extractor de aire para ventilación en baños	UND	0	$ 786.069	$ -	7,00	$ 5.502.483	7,00	$ 5.502.483,00	7,00	$ 5.502.483
NP-74	NP-74		NP-74	Guardaescoba con enchape ceramico	ML	0	$ 27.500	$ -	356,06	$ 9.791.650	218,91	$ 6.020.025,00	218,91	$ 6.020.025
NP-75	NP-75		NP-75	Eterboard o similar 8 mm (Incluye estructura metálica y acabado final)	ML	0	$ 109.422	$ -	162,27	$ 17.755.908	107,15	$ 11.724.567,30	107,15	$ 11.724.567
NP-76	NP-76		NP-76	Enchape sobre muro (baño)	ML	0	$ 66.555	$ -	79,97	$ 5.322.403	79,97	$ 5.322.403,35	79,97	$ 5.322.403
NP-77	NP-77		NP-77	Puntos Hidraulico 3/4" Para A.A	UND	0	$ 85.195	$ -	8,00	$ 681.560	7,00	$ 596.365,00	7,00	$ 596.365
NP-78	NP-78		NP-78	Suministro, transporte e instalación de ducto PVC 2x2". Incluye excavacion en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	ML	0	$ 66.135		48,77	$ 3.225.404	48,77	$ 3.225.403,95	48,77	$ 3.225.404
NP-79	NP-79		NP-79	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4" PVC conduit tipo pesado. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	0	$ 17.677		194,85	$ 3.444.363	194,85	$ 3.444.363,45	194,85	$ 3.444.363
NP-80	NP-80		NP-80	Suministro, transporte, ahoyada e hincada de mástil metálico galvanizado en caliente de 10 m de altura libre, con herraje especial para soporte de 3 proyectores rectangulares, con base placa, apoya pies, terminado en pintura electrostática. Incluye herraje especial tipo canastilla para soporte de los proyectores según diseño, marcación, cimentación, canastilla de anclaje y base en concreto pintada. Especificaciones e instalación de elementos según Diseño eléctrico	Und	0	$ 8.501.241		2,00	$ 17.002.482	2,00	$ 17.002.482,00	2,00	$ 17.002.482
NP-81	NP-81		NP-81	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifasico para 12 circuitos. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	0	$ 949.273		2,00	$ 1.898.546	2,00	$ 1.898.546,00	2,00	$ 1.898.546
NP-82	NP-82		NP-82	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifilar para 18 circuitos. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	0	$ 1.058.107		1,00	$ 1.058.107	1,00	$ 1.058.107,00	1,00	$ 1.058.107
NP-83	NP-83		NP-83	Suministro, transporte e instalación de punta captadora, incluye base, conector, especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	0	$ 498.063		4,00	$ 1.992.252	4,00	$ 1.992.252,00	4,00	$ 1.992.252
NP-84	NP-84		NP-84	Punto de salida de datos	UND	0	$ 121.066		14,00	$ 1.694.924	14,00	$ 1.694.924,00	14,00	$ 1.694.924
NP-85	NP-85		NP-85	Suministro, transporte e instalación de ducto PVC 2x1-1/4". Incluye excavacion en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	ML	0	$ 62.432		141,38	$ 8.826.636	141,38	$ 8.826.636,16	141,38	$ 8.826.636
NP-86	NP-86		NP-86	Suministro e instalación de cable encauchetado 3x8	ML	0	$ 63.012		26,00	$ 1.638.312	26,00	$ 1.638.312,00	26,00	$ 1.638.312
NP-87	NP-87		NP-87	Suministro e instalación de cable de Cu desnudo #4	ML	0	$ 28.676		26,00	$ 745.576	26,00	$ 745.576,00	26,00	$ 745.576

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca				ANEXO AL ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE OBRA N° 085-2022								VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.696.221.714,57		
				BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					VALOR CONTRATO INICIAL		$	12.367.452.461,66		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		$	2.565.412.215,00		
												VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		$	1.472.582.385,04		

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N° 05 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL
NP-88	NP-88		NP-88	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifasico para 20 circuitos. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	UND	0	$ 1.798.782		1,00	$ 1.798.782	1,00	$ 1.798.782,00	1,00	$ 1.798.782
Subtotal								$ -		$ 6.523.149.838,99		$ 658.007.244,50		$ 5.570.848.531,96
TOTAL OBRAS								$ 8.329.457.861,62		$ 12.367.452.461,66		$ 1.696.221.714,57		$ 9.899.545.165,33

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRATO	80,05%
VALOR PRESENTE ACTA	$ 1.696.221.714,57
AMORTIZACION ANTICIPO 0%	$ -
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 1.178.065.908,00

CONSORCIO M.I.S 2022
JOHANY ALBERTO RAMÍREZ OTERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA
SUPERVISOR - PU-GESTIÓN TÉCNICA
SUPERVISOR

UNIÓN TEMPORAL INTER MIS 2022
EDGAR WILFREDO PEÑARANDA GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR

4.10 CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE PERÍODO

A continuación, se relacionan las cantidades ejecutadas en el período **Agosto 03 de 2025 – Septiembre 02 de 2025**, las cuales generaron el ACTA PARCIAL DE OBRA No. 09 por un valor de CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($113.584.454,94).

Las principales actividades realizadas en el presente período fueron:

- Instalación de acero de refuerzo en los bordillos de la rampa de comunicación entre el nivel 0 – nivel -4.
- Mejoramiento de la superficie del parqueadero del nivel -7.
- Instalación de los topellantas del parqueadero del nivel -7.
- Instalación de acometida eléctrica desde el transformador del comercializador de energía.
- Instalación de acometidas eléctricas hacia los postes de alumbrado eléctrico.
- Instalación del sistema de puesta a tierra de la edificación.
- Construcción de cajas de inspección del sistema eléctrico del proyecto.
- Instalación de tomacorrientes.
- Instalación de sensores de movimiento.
- Instalación de tubería EMT para redes eléctricas.
- Instalación de aparatos de iluminación en el interior de la edificación.
- Instalación de sanitarios y lavamanos.
- Instalación de lavaplatos.
- Instalación de puertas metálicas.
- Terminación de la instalación del piso en deck.
- Terminación de la instalación de las losetas prefabricadas del urbanismo exterior.
- Terminación de la instalación de la baranda externa del proyecto.
- Instalación de las luminarias de emergencia.

Ver cuadro anexo con todas las actividades ejecutadas.

CONSTRUINGENIERIA

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1	**1**		**1**	**PRELIMINARES**										
1,1	1,1		1,1	Cerramiento metálico provisional (altura 2,00m - parales cada 2,00 m)	ML	173,44	$ 106.502	$ 18.471.707,00	143,23	$ 15.254.281		$ -	143,23	$ 15.254.281,46
1,2	1,2		1,2	Localización y replanteo (incluye equipos de presición y/o topografía)	M2	3.607,21	$ 3.462	$ 12.488.161,00	2.706,00	$ 9.368.172		$ -	2.706,00	$ 9.368.172,00
1,3	1,3		1,3	Campamento (Área min. 25,00 M2)	UND	1,00	$ 2.130.473	$ 2.130.473,00	1,00	$ 2.130.473		$ -	1,00	$ 2.130.473,00
1,4	1,4		1,4	Instalación y legalización de servicio de agua	UND	1,00	$ 2.391.559	$ 2.391.559,00	4,00	$ 9.566.236		$ -	0,00	$ -
1,5	1,5		1,5	Instalación y legalización de servicio de energía	UND	1,00	$ 3.452.686	$ 3.452.686,00	1,00	$ 3.452.686		$ -	0,00	$ -
1,6	1,6		1,6	Demolición estructuras en concreto Reforzado (escaleras, muros, vigas, pisos existentes)	M3	72,45	$ 210.478	$ 15.249.131,00	183,54	$ 38.631.132		$ -	183,54	$ 38.631.132,12
1,7	1,7		1,7	Suministro e instalación de Valla informativa del proyecto (3,00m x 1,50m)	UND	1,00	$ 1.134.533	$ 1.134.533,00	1,00	$ 1.134.533		$ -	1,00	$ 1.134.533,00
1,8	1,8		1,8	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	72,45	$ 98.736	$ 7.153.423,00	183,54	$ 18.122.005		$ -	183,54	$ 18.122.005,44
SUBTOTAL								**$ 62.471.673,00**		**$ 97.659.519**		**$ -**		**$ 84.640.597,02**
2	**2**		**2**	**CIMENTACION Y ESTRUCTURAS**										
2,1	2,1		2,1	Excavacion a máquina en material comun y conglomerado a cualquier profundidad	M3	4.402,65	$ 8.943	$ 39.372.899,00	90,99	$ 813.724		$ -	60,77	$ 543.466,11
2,2	2,2		2,2	Excavación manual en material común para conformación vigas y zapatas	M3	680,31	$ 62.628	$ 42.606.455,00	909,93	$ 56.987.096		$ -	909,93	$ 56.987.096,04
2,3	2,3		2,3	Mortero de nivelación en piso, e=0.04 m (1500 psi)	M2	183,71	$ 41.628	$ 7.647.480,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,4	2,4		2,4	Construcción de Concreto ciclopeo (60% concreto 3000 psi; 40%piedra)	M3	94,40	$ 558.908	$ 52.760.915,00	130,03	$ 72.674.807		$ -	130,03	$ 72.674.807,24
2,5	2,5		2,5	Construcción de zapatas en Concreto 3000 psi	M3	107,25	$ 854.392	$ 91.633.542,00	100,07	$ 85.499.007		$ -	100,07	$ 85.499.007,44
2,6	2,6		2,6	Acero de refuerzo PDR 60 para zapatas (incluye todas las dimensiones)	KG	3.425,00	$ 10.565	$ 36.185.125,00	6.165,16	$ 65.134.915		$ -	6.165,16	$ 65.134.915,40
2,7	2,7		2,7	Construcción de viga de cimentación (0,30 x 0,40) en Concreto 4000 psi	M3	2,69	$ 1.000.380	$ 2.695.023,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,8	2,8		2,8	Construcción de viga de cimentación (0,40 x 0,40) Concreto 4000 psi	M3	9,71	$ 1.000.380	$ 9.714.619,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,9	2,9		2,9	Construcción de viga de cimentación (0,70x0,60) Concreto 4000 psi	M3	162,25	$ 1.000.380	$ 162.307.260,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2.10	2.10		2.10	Construcción de viga de cimentación (0,70x0,70) Concreto 4000 psi	M3	12,98	$ 1.000.380	$ 12.984.163,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,11	2,11		2,11	Construcción de viga de cimentación (0,8x0,8) Concreto 4000 psi	M3	14,73	$ 1.000.380	$ 14.739.062,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,12	2,12		2,12	Construcción de viga de cimentación (1,00 x0,6) Concreto 4000 psi	M3	16,99	$ 1.000.380	$ 16.995.361,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,13	2,13		2,13	Acero de refuerzo PDR 60 para viga de cimiento (incluye todas las dimensiones)	KG	19.487,36	$ 10.565	$ 205.883.958,00	19.404,37	$ 205.007.169		$ -	18.581,69	$ 196.315.554,85
2,14	2,14		2,14	Construcción de Columna circular en concreto 4000 psi a la vista (D=0,70 m)	M3	31,14	$ 1.303.423	$ 40.583.695,00	6,93	$ 9.032.721		$ -	6,93	$ 9.032.721,39
2,15	2,15		2,15	Construcción de Columna rectangular en concreto 4000 psi a la vista(0,70 x 2,00)	M3	157,11	$ 1.303.423	$ 204.782.096,00	116,59	$ 151.966.088		$ -	116,59	$ 151.966.087,57
2,16	2,16		2,16	Construcción de Columna rectangular en concreto 4000 psi a la vista(0,70 x 0,70)	M3	33,28	$ 1.303.423	$ 43.379.128,00	6,86	$ 8.941.482		$ -	6,86	$ 8.941.481,78
2,17	2,17		2,17	Construcción de Columna rectangular en concreto 4000 psi a la vista(0,30 x 0,40)	M3	12,38	$ 1.303.423	$ 16.140.297,00	0,35	$ 456.198		$ -	0,35	$ 456.198,05
2,18	2,18		2,18	Acero de refuerzo PDR 60 para columnas (incluye todas las dimensiones)	KG	31.883,95	$ 10.565	$ 336.853.932,00	33.620,96	$ 355.205.442		$ -	33.616,78	$ 355.161.280,70
2,19	2,19		2,19	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,40) Concreto 4000 psi	M3	10,42	$ 1.303.423	$ 13.577.817,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2.20	2.20		2.20	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,50) Concreto 4000 psi	M3	6,29	$ 1.303.423	$ 8.203.264,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
2,21	2,21		2,21	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,52) Concreto 4000 psi	M3	5,38	$ 1.303.423	$ 7.018.533,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,22	2,22		2,22	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,60) Concreto 4000 psi	M3	143,50	$ 1.303.423	$ 187.041.201,00	163,89	$ 213.617.995		$ -	163,89	$ 213.617.995,47
2,23	2,23		2,23	Construccion de viga aérea (0,70 x 0,70) Concreto 4000 psi	M3	98,71	$ 1.303.423	$ 128.660.884,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,24	2,24		2,24	Construccion de viga aérea (0,70 x 1,20) Concreto 4000 psi	M3	34,40	$ 1.303.423	$ 44.837.751,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,25	2,25		2,25	Construccion de viga aérea (0,20 x 0,30) Concreto 4000 psi	M3	8,15	$ 1.303.423	$ 10.622.897,00	1,05	$ 1.368.594		$ -	1,05	$ 1.368.594,15
2,26	2,26		2,26	Construccion de viga aérea (0,30 x 0,30) Concreto 4000 psi	M3	12,74	$ 1.303.423	$ 16.605.609,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,27	2,27		2,27	Construccion de viga aérea (0,40 x 0,30) Concreto 4000 psi	M3	3,77	$ 1.303.423	$ 4.913.905,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,28	2,28		2,28	Construccion de viga aérea (0,40 x 0,60) Concreto 4000 psi	M3	9,54	$ 1.303.423	$ 12.434.655,00	9,93	$ 12.942.990		$ -	9,93	$ 12.942.990,39
2,29	2,29		2,29	Construccion de viga aérea (0,56 x 0,60) Concreto 4000 psi	M3	13,76	$ 1.303.423	$ 17.935.100,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2.30	2.30		2.30	Construccion de viga borde (0,15 x 0,30) Concreto 4000 psi	M3	1,44	$ 1.303.423	$ 1.876.929,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,31	2,31		2,31	Construccion de viga borde (0,20 x 0,40) Concreto 4000 psi	M3	3,32	$ 1.303.423	$ 4.327.364,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,32	2,32		2,32	Construccion de viga borde(0,20 x 0,60) Concreto 4000 psi	M3	14,61	$ 1.303.423	$ 19.043.010,00	14,27	$ 18.599.846		$ -	14,27	$ 18.599.846,21
2,33	2,33		2,33	Acero de refuerzo PDR 60 para viga aerea (incluye todas las dimensiones)	KG	38.887,25	$ 10.565	$ 410.843.796,00	37.831,04	$ 399.684.938		$ -	37.781,44	$ 399.160.913,60
2,34	2,34		2,34	Construcción de placa aligerada, e=30 cm en Concreto 4000 psi	M2	121,25	$ 262.629	$ 31.843.766,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,35	2,35		2,35	Construccion de placa aligerada, e=40 cm en Concreto 4000 psi	M2	122,36	$ 348.139	$ 42.598.288,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2,36	2,36		2,36	Construccion de placa aligerada e=60 cm Concreto 4000 psi	M2	1.000,34	$ 488.873	$ 489.039.217,00	1.172,96	$ 573.428.474		$ -	1.172,96	$ 573.428.474,08
2,37	2,37		2,37	Construccion de placa de rampas Concreto 4000 psi (e= 15 cm)	M2	21,11	$ 205.351	$ 4.334.960,00	17,07	$ 3.505.342		$ -	17,07	$ 3.505.341,57
2,38	2,38		2,38	Construccion de rampa de piso Concreto 4000 psi (e= 15 cm) otros niveles	M2	98,40	$ 205.351	$ 20.206.538,00	67,50	$ 13.861.193		$ -	0,00	$ -
2,39	2,39		2,39	Construccion de viga riostra apoyo graderias Concreto 4000 psi viga riostra apoyo graderias	M3	12,75	$ 1.620.166	$ 20.657.117,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
2.40	2.40		2.40	Construccion de escaleras Concreto 4000 psi	M3	45,05	$ 1.781.258	$ 80.245.673,00	6,29	$ 11.204.113		$ -	6,29	$ 11.204.112,82
2,41	2,41		2,41	Construccion de graderias Concreto 4000 psi	M3	88,35	$ 1.781.258	$ 157.374.144,00	48,36	$ 86.141.637		$ -	48,36	$ 86.141.636,88
2,42	2,42		2,42	Acero de refuerzo PDR 60 (placa aligerada, rampas, graderias y escaleras)	KG	15.281,23	$ 10.565	$ 161.446.195,00	10.044,69	$ 106.122.150	157,48	$ 1.663.776,20	8.216,09	$ 86.802.990,85
2,43	2,43		2,43	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	5.082,96	$ 98.736	$ 501.871.139,00	3.862,86	$ 381.403.345		$ -	3.823,42	$ 377.509.197,12
SUBTOTAL								**$ 3.734.824.762,00**		**$ 2.833.599.266,41**		**$ 1.663.776,20**		**$ 2.786.994.709,71**
3	**3**		**3**	**PANTALLAS Y PLACAS (ANTEPISO - ENTREPISO)**										
3,1	3,1		3,1	Construccion de Pantallas y muretes en concreto de 4000 psi (e=0,30 m) sotano/parqueadero	M3	122,80	$ 1.272.560	$ 156.270.368,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
3,2	3,2		3,2	Acero pantallas en concreto para sotano/parqueadero	KG	5.869,06	$ 10.565	$ 62.006.619,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
3,3	3,3		3,3	Construccion de Placa de piso en concreto de 4000 psi (e= 0,15 m) sotano/parqueadero	M2	498,26	$ 223.225	$ 111.224.089,00	665,49	$ 148.554.005		$ -	624,39	$ 139.379.457,75
3,4	3,4		3,4	Acero placa de piso en concreto para sotano/parqueadero	KG	1.463,07	$ 10.565	$ 15.457.335,00	2.768,44	$ 29.248.569		$ -	2.597,46	$ 27.442.164,90

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
3,5	3,5		3,5	Allanado mecánico de placa de piso para sotano/parqueadero	M2	498,26	$ 13.959	$ 6.955.211,00	624,39	$ 8.715.860	571,72	$ 7.980.639,48	571,72	$ 7.980.639,48
3,6	3,6		3,6	Construccion de Pantallas y muretes en concreto de 4000 psi (e=0,25 m) para planta baja	M3	58,87	$ 1.272.560	$ 74.915.607,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
3,7	3,7		3,7	Acero pantallas y muretes en concreto para planta baja	KG	3.942,31	$ 10.565	$ 41.650.505,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
3,8	3,8		3,8	Construccion de Placa de piso en concreto de 2500 psi (e= 0,10) para planta baja	M2	946,23	$ 155.651	$ 147.281.646,00	560,13	$ 87.184.795		$ -	558,89	$ 86.991.787,39
3,9	3,9		3,9	Acero placa de piso en concreto para planta baja	KG	993,95	$ 10.565	$ 10.501.082,00	610,54	$ 6.450.355		$ -	606,81	$ 6.410.947,65
3.10	3.10		3.10	Allanado mecánico de placa de piso para planta baja	M2	946,23	$ 13.959	$ 13.208.425,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
3,11	3,11		3,11	Construccion de Pantallas y muretes en concreto de 3000 psi (e=0,20) para primer piso	M3	50,89	$ 1.067.941	$ 54.343.845,00	3,24	$ 3.460.129		$ -	2,76	$ 2.947.517,16
3,12	3,12		3,12	Acero pantallas y muretes en concreto para para primer piso	KG	2.612,12	$ 10.565	$ 27.597.048,00	400,55	$ 4.231.811		$ -	341,08	$ 3.603.510,20
3,13	3,13		3,13	Mortero de nivelación en piso, e=0.04 m	M2	1.480,36	$ 41.770	$ 61.834.637,00	854,45	$ 35.690.377		$ -	818,37	$ 34.183.314,90
SUBTOTAL								**$ 783.246.417,00**		**$ 323.535.899,68**		**$ 7.980.639,48**		**$ 308.939.339,43**
4	**4**		**4**	**COMPONENTE ELECTRICO**										
4,1	4,1		4,1	**ALUMBRADO PÚBLICO**										
				RETIRO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE										
4,1.1	4,1.1		4,1.1	Retiro, transporte y entrega en bodega de municipio de reflector de sodio o metal halide en potencia de 250 hasta 1000 w.	UND	12,00	$ 247.512	$ 2.970.144,00	12,00	$ 2.970.144		$ -	12,00	$ 2.970.144,00
4,1.2	4,1.2		4,1.2	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de luminaria de sodio en cualquier potencia.	UND	5,00	$ 133.674	$ 668.370,00	2,00	$ 267.348		$ -	2,00	$ 267.348,00
4,1.3	4,1.3		4,1.3	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de elementos de control para luminarias . Incluye demolición de base, retiro de bajante y caja de control	UND	1,00	$ 152.462	$ 152.462,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.4	4,1.4		4,1.4	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de red de baja tensión aérea o suterranea en cualquier material, configuración y calibre	ML	200,00	$ 3.949	$ 789.800,00	205,05	$ 809.742		$ -	205,05	$ 809.742,45
4,1.5	4,1.5		4,1.5	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de poste de concreto de 12 hasta 14 metros. Incluye demolición de base y disposición final de escombros	UND	4,00	$ 1.853.512	$ 7.414.048,00	4,00	$ 7.414.048		$ -	4,00	$ 7.414.048,00
4,1.6	4,1.6		4,1.6	Retiro, trasporte y entrega en bodega de municipio de herrajeria para instalación de proyectores. Incluye demolición de base y disposición final de escombros	UND	4,00	$ 407.947	$ 1.631.788,00	4,00	$ 1.631.788		$ -	4,00	$ 1.631.788,00
				ACOMETIDA GENERAL BAJA TENSIÓN									0,00	
4,1.7	4,1.7		4,1.7	Suministro, transporte e instalación de red subterranea en cable antifraude Cu 3 x 8 +8 Cu No 8 THHN . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	34,00	$ 85.672	$ 2.912.848,00	34,00	$ 2.912.848		$ -	0,00	$ -
4,1.8	4,1.8		4,1.8	Suministro, transporte e instalación de acometida en tubería metálica galvanizada de 1 1/2 " X 6 m con capacete galvanizado de 1 1/2", conectores de perforación, amarres en cinta bandit y base en concreto. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 944.578	$ 944.578,00	2,00	$ 1.889.156	1,00	$ 944.578,00	1,00	$ 944.578,00
4,1.9	4,1.9		4,1.9	Suministro, transporte e instalación de Medidor eléctrónico trifásico de medida directa 5(100) A . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	1,00	$ 1.270.904	$ 1.270.904,00	1,00	$ 1.270.904		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,1.10	4,1.10		4,1.10	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR 3x30 A, 220-440V, 6-10 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 606.015	$ 606.015,00	1,00	$ 606.015		$ -	0,00	$ -
4,1.11	4,1.11		4,1.11	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 199.629	$ 199.629,00	1,00	$ 199.629		$ -	0,00	$ -
4,1.12	4,1.12		4,1.12	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	8,00	$ 285.015	$ 2.280.120,00	8,00	$ 2.280.120		$ -	0,00	$ -
4,1.13	4,1.13		4,1.13	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x40 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 427.746	$ 427.746,00	1,00	$ 427.746		$ -	0,00	$ -
4,1.14	4,1.14		4,1.14	Suministro, transporte e instalación de Contactor tripolar 25 amp AC1 220-440V y temporizador electronico programable. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según manual, RETIE y diseño eléctrico.	Und	8,00	$ 1.980.340	$ 15.842.720,00	8,00	$ 15.842.720		$ -	0,00	$ -
4,1.15	4,1.15		4,1.15	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x10 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4,00	$ 167.224	$ 668.896,00	4,00	$ 668.896		$ -	0,00	$ -
4,1.16	4,1.16		4,1.16	Suministro, transporte e instalación de DPS (3F+ N) 230-480V-40 KA-25A . Especificaciones e instalación de elementos según manual, RETIE y diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 2.363.378	$ 2.363.378,00	1,00	$ 2.363.378		$ -	0,00	$ -
4,1.17	4,1.17		4,1.17	Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico tipo exterior para 1 medidor trifasico,100X90X40 Cm construido en lamina cold rolled C16, 2 compartimentos, dos puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática. Incluye acrilicos,canaletas, bornera de conexiones, acrilicos de seguridad, cableado, conectores, señalización RETIE, llavero en acrilico negro letras blancas 2 x 4 cm y demás accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 6.652.386	$ 6.652.386,00	1,00	$ 6.652.386		$ -	0,00	$ -
4,1.18	4,1.18		4,1.18	Suministro, transporte e instalación de ducto 1 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	8,00	$ 44.395	$ 355.160,00	8,00	$ 355.160		$ -	0,00	$ -
4,1.19	4,1.19		4,1.19	Construcción de obra civil en ladrillo a la vista para empotrar modulo de medida, protección y control. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	1,00	$ 903.057	$ 903.057,00	1,00	$ 903.057		$ -	0,00	$ -
				REDES EN BAJA TENSIÓN										
4,1.20	4,1.20		4,1.20	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 3 No 10 THNW + 1 No 10 THNW . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	240,00	$ 34.339	$ 8.241.360,00	310,81	$ 10.672.905		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,1.21	4,1.21		4,1.21	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable 3 x Al No 6 THW SERIE 8000. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	245,00	$ 19.598	$ 4.801.510,00	537,70	$ 10.537.845	396,44	$ 7.769.431,12	396,44	$ 7.769.431,12
4,1.22	4,1.22		4,1.22	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable 4 x Al No 6 THW SERIE 8000. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	590,00	$ 22.251	$ 13.128.090,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.23	4,1.23		4,1.23	Suministro, transporte e instalación de electrodo de puesta a tierra en varilla cooperwell. Incluye conector trasversal, electrodo tipo varilla cooperwell de 2,4m x5/8" y tratamiento de tierra. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico , RETIE y diseño eléctrico.	Und	20,00	$ 397.372	$ 7.947.440,00	20,00	$ 7.947.440	5,00	$ 1.986.860,00	7,00	$ 2.781.604,00
4,1.24	4,1.24		4,1.24	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 40 x 40 x 60 cm (medidas internas). Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi con marco y contramarco metálico soldados, fondo en gravilla Y señalización RETIE para todos los circuitos. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico , RETIE. y diseño eléctrico.	Und	24,00	$ 737.229	$ 17.693.496,00	25,00	$ 18.430.725	10,00	$ 7.372.290,00	24,00	$ 17.693.496,00
4,1.25	4,1.25		4,1.25	Suministro, transporte e instalación de 1 ductos 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	125,00	$ 40.532	$ 5.066.500,00	101,64	$ 4.119.672		$ -	0,00	$ -
4,1.26	4,1.26		4,1.26	Suministro, transporte e instalación de 3 ductos 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	28,00	$ 52.340	$ 1.465.520,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.27	4,1.27		4,1.27	Suministro, transporte e instalación de 2 ductos 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	40,00	$ 49.258	$ 1.970.320,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.28	4,1.28		4,1.28	Suministro, transporte e instalación de 3 ductos 1 1/4" + 1 ducto 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	90,00	$ 66.967	$ 6.027.030,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.29	4,1.29		4,1.29	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4"X 1 MT- EMT conduit tipo pesado. Incluye sujeción, señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	127,00	$ 22.196	$ 2.818.892,00	127,00	$ 2.818.892		$ -	0,00	$ -
4,1.30	4,1.30		4,1.30	Suministro transporte e instalación de caja de derivación Tifásica en policarbonato para 4 usuarios monofásicos 220V - 100 Amp. Incluye Incluye manguera metálica flexible, accesorios de instalación y señalización RETIE. Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	Und	8,00	$ 669.638	$ 5.357.104,00	8,00	$ 5.357.104		$ -	0,00	$ -
				EQUIPOS DE ILUMINACIÓN Y POSTES										

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,1.31	4,1.31		4,1.31	Suministro, transporte e instalación de HELENE MINI X 26 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	4,00	$ 1.176.986	$ 4.707.944,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.32	4,1.32		4,1.32	Suministro, transporte e instalación de proyector COSMOLED PRO HB 200 W REF: CELSA, equipos internos, fusible y portafusible y demás acccesorios de instalación.	Und	22,00	$ 3.982.724	$ 87.619.928,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.33	4,1.33		4,1.33	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA LIRA SD AR 37 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	23,00	$ 1.847.831	$ 42.500.113,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.34	4,1.34		4,1.34	Suministro, transporte e instalación deLUMINARIA DELTALED SP 57 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	8,00	$ 2.725.913	$ 21.807.304,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.35	4,1.35		4,1.35	Suministro, transporte e instalación deLUMINARIA ACROLED 37 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	24,00	$ 1.563.891	$ 37.533.384,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.36	4,1.36		4,1.36	Suministro, transporte e instalación de proyector luminaria PANDORA 19 W REF: CELSA, equipos internos, fusible y portafusible y demás acccesorios de instalación.	Und	1,00	$ 608.977	$ 608.977,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.37	4,1.37		4,1.37	Suministro, transporte en zona urbana, ahoyada e hincada de poste metálico de 3,5 metros galvanziado en caliente y terminado en pintura electrostática, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye: cimentación de canastilla, base en concreto pintada, marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	9,00	$ 1.697.942	$ 15.281.478,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.38	4,1.38		4,1.38	Suministro, transporte en zona urbana, ahoyada e hincada de poste metálico de 4 metros doble brazo galvanziado en caliente y terminado en pintura electrostática, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye: cimentación de canastilla, base en concreto pintada, marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	5,00	$ 2.091.423	$ 10.457.115,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.39	4,1.39		4,1.39	Suministro, transporte e instalación de poste metálico de 8 mts brazo sencillo galvanizado en caliente y terminado en pintura de polvo poliester. Incluye: canastilla de anclaje cimentación en concreto reforzado y base en concreto pintada. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	8,00	$ 3.375.114	$ 27.000.912,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,1.40	4,1.40		4,1.40	Suministro, transporte, ahoyada e hincada de Mastil metálico galvanizado en caliente de 18 m de altura libre, con herraje especial para soporte de 10 proyectores rectangulares, con base placa, apoya pies, terminado en pintura electrostática. Incluye Herraje especial tipo canastilla para soporte de los proyectores según diseño, marcación, cimentación, canastilla de anclaje, y base en concreto pintada. Especificaciones e instalación de elementos según Diseño eléctrico.	UND	4,00	$ 26.779.897	$ 107.119.588,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
				CRTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA INSTALACIÓN										

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,1.41	4,1.41		4,1.41	Legalización de la instalación ante el operador de red. Incluye revisión de baja tensión y disponibilidad de servicio.	UND	1,00	$ 2.045.363	$ 2.045.363,00	2,00	$ 4.090.726		$ -	0,00	$ -
4,1.42	4,1.42		4,1.42	Certificación plena de conformidad con RETIE de cancha y senderos expedida por organismo acreditado ONAC.	UND	1,00	$ 5.644.062	$ 5.644.062,00	2,00	$ 11.288.124		$ -	0,00	$ -
4,1.43	4,1.43		4,1.43	Certificación plena de conformidad con RETILAP de la cancha y senderos, expedida por organismo acreditado ONAC.	UND	1,00	$ 9.396.218	$ 9.396.218,00	2,00	$ 18.792.436		$ -	0,00	$ -
4,2	4,2		4,2	**INTERNAS**										
				ACOMETIDA GENERAL BAJA TENSIÓN										
4,2.1	4,2.1		4,2.1	Suministro, transporte e instalación de red subterranea en cable antifraude Cu 3 x 4 +4 Cu No 8 THHN . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	45,00	$ 73.690	$ 3.316.050,00	45,00	$ 3.316.050		$ -	0,00	$ -
4,2.2	4,2.2		4,2.2	Suministro, transporte e instalación de red subterranea en cable antifraude Cu 2 x 8 +8 Cu No 8 THHN . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	58,00	$ 47.503	$ 2.755.174,00	150,51	$ 7.149.677		$ -	0,00	$ -
4,2.3	4,2.3		4,2.3	Suministro, transporte e instalación de acometida en tubería metálica galvanizada de 1 1/2 " X 6 m con capacete galvanizado de 1 1/2", conectores de perforación, amarres en cinta bandit y base en concreto. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	3,00	$ 576.760	$ 1.730.280,00	3,00	$ 1.730.280		$ -	0,00	$ -
4,2.4	4,2.4		4,2.4	Suministro, transporte e instalación de Medidor eléctrónico trifásico de medida directa 5(100) A . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	1,00	$ 683.294	$ 683.294,00	1,00	$ 683.294		$ -	0,00	$ -
4,2.5	4,2.5		4,2.5	Suministro, transporte e instalación de Medidor eléctrónico trifilar de medida directa . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	4,00	$ 517.323	$ 2.069.292,00	4,00	$ 2.069.292		$ -	0,00	$ -
4,2.6	4,2.6		4,2.6	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR industrial 3x60 A, 220-440V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según manual , RETIE y diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 410.339	$ 410.339,00	1,00	$ 410.339		$ -	0,00	$ -
4,2.7	4,2.7		4,2.7	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR industrial 3x50 A, 220-440V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según manual , RETIE y diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 409.868	$ 409.868,00	1,00	$ 409.868		$ -	0,00	$ -
4,2.8	4,2.8		4,2.8	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR industrial 3x40 A, 220-440V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según manual , RETIE y diseño eléctrico.	Und	2,00	$ 414.582	$ 829.164,00	2,00	$ 829.164		$ -	0,00	$ -
4,2.9	4,2.9		4,2.9	Suministro, transporte e instalación de TOTALIZADOR Industrial 3x30 A, 220-440V, 6-10 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 414.582	$ 414.582,00	1,00	$ 414.582		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,2.10	4,2.10		4,2.10	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x40 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	2,00	$ 245.801	$ 491.602,00	2,00	$ 491.602		$ -	0,00	$ -
4,2.11	4,2.11		4,2.11	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x30 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 180.035	$ 180.035,00	1,00	$ 180.035		$ -	0,00	$ -
4,2.12	4,2.12		4,2.12	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 3x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4,00	$ 161.860	$ 647.440,00	4,00	$ 647.440		$ -	0,00	$ -
4,2.13	4,2.13		4,2.13	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x40 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	2,00	$ 163.956	$ 327.912,00	2,00	$ 327.912		$ -	0,00	$ -
4,2.14	4,2.14		4,2.14	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x30 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	3,00	$ 131.385	$ 394.155,00	3,00	$ 394.155		$ -	0,00	$ -
4,2.15	4,2.15		4,2.15	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 2x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	14,00	$ 120.222	$ 1.683.108,00	14,00	$ 1.683.108		$ -	0,00	$ -
4,2.16	4,2.16		4,2.16	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 1x20 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	19,00	$ 113.584	$ 2.158.096,00	19,00	$ 2.158.096		$ -	0,00	$ -
4,2.17	4,2.17		4,2.17	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático de riel 1x15 A, 220-440V, 6 KA. Incluye señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	16,00	$ 113.584	$ 1.817.344,00	16,00	$ 1.817.344		$ -	0,00	$ -
4,2.18	4,2.18		4,2.18	Suministro, transporte e instalación de DPS (3F+ N) 230-480V-40 KA-25A . Especificaciones e instalación de elementos según manual, RETIE y diseño eléctrico.	Und	4,00	$ 2.377.180	$ 9.508.720,00	4,00	$ 9.508.720		$ -	0,00	$ -
4,2.19	4,2.19		4,2.19	Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico tipo exterior para 1 medidor trifasico y 2 trifilares 100X90X40 Cm construido en lamina cold rolled C16, 2 compartimentos, dos puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática. Incluye acrilicos,canaletas, bornera de conexiones, acrilicos de seguridad, cableado, conectores, señalización RETIE, llavero en acrilico negro letras blancas 2 x 4 cm y demás accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 6.658.730	$ 6.658.730,00	1,00	$ 6.658.730		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,2.20	4,2.20		4,2.20	Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico tipo exterior 27x57x18 para 1 medidores monofasico trifilar, construido en lamina cold rolled C16, 2 compartimentos, dos puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática. Incluye acrilicos,canaletas, bornera de conexiones, acrilicos de seguridad, cableado, conectores, señalización RETIE, llavero en acrilico negro letras blancas 2 x 4 cm y demás accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 1.120.568	$ 1.120.568,00	1,00	$ 1.120.568		$ -	0,00	$ -
4,2.21	4,2.21		4,2.21	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 3 x 1 /2" PVC conduit tipo pesado con canalización con topomisil. Incluye canalización con topomisil para cada ducto independiente, retiro y disposición final de escombros . Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	Und	9,00	$ 1.071.492	$ 9.643.428,00	9,00	$ 9.643.428		$ -	0,00	$ -
4,2.22	4,2.22		4,2.22	Suministro, transporte e instalación de ducto 1 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 60 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	103,00	$ 43.636	$ 4.494.508,00	103,00	$ 4.494.508		$ -	0,00	$ -
4,2.23	4,2.23		4,2.23	Construcción de obra civil en ladrillo a la vista para empotrar modulo de medida, protección y control. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	1,00	$ 1.557.855	$ 1.557.855,00	1,00	$ 1.557.855		$ -	0,00	$ -
				REDES EN BAJA TENSIÓN										
4,2.24	4,2.24		4,2.24	Suministro, trasporte e instalación de tomacorrriente 110V-15A. Inlcuye caja plástica y demas accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	98,00	$ 52.525	$ 5.147.450,00	165,00	$ 8.666.625	16,00	$ 840.400,00	16,00	$ 840.400,00
4,2.25	4,2.25		4,2.25	Suministro, trasporte e instalación de tomacorrriente GFCI 110V-15A. Inlcuye caja plástica y demas accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	22,00	$ 119.555	$ 2.630.210,00	8,00	$ 956.440	6,00	$ 717.330,00	6,00	$ 717.330,00
4,2.26	4,2.26		4,2.26	Suministro, trasporte e instalación de sensor de movimiento tipo techo. Inlcuye caja plástica y demas accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	40,00	$ 137.262	$ 5.490.480,00	23,00	$ 3.157.026	3,00	$ 411.786,00	7,00	$ 960.834,00
4,2.27	4,2.27		4,2.27	Suministro, trasporte e instalación de interuptor conmutable doble o triple. Incluye caja plástica y demas accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	5,00	$ 65.614	$ 328.070,00	11,00	$ 721.754		$ -	0,00	$ -
4,2.28	4,2.28		4,2.28	Suministro, trasporte e instalación de interuptor sencillo o doble . Incluye caja plástica y demas accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	28,00	$ 52.525	$ 1.470.700,00	56,00	$ 2.941.400	12,00	$ 630.300,00	12,00	$ 630.300,00
4,2.29	4,2.29		4,2.29	Suministro, transporte e instalación de cable de cobre 1 No 1/0 THW enterrado directamente en tierra a una profundidad de 60 cm para malla de puesta a tierra . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	49,00	$ 170.838	$ 8.371.062,00	150,64	$ 25.735.036		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,2.30	4,2.30		4,2.30	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 3 No 6 THW + 1 No 6+ 1 No 8 THW libre de halogenos . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	42,00	$ 78.290	$ 3.288.180,00	75,57	$ 5.916.375	5,00	$ 391.450,00	5,00	$ 391.450,00
4,2.31	4,2.31		4,2.31	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 6 THW + 1 No 6+ 1 No 8 THW . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	35,00	$ 48.703	$ 1.704.605,00	166,20	$ 8.094.439	40,00	$ 1.948.120,00	40,00	$ 1.948.120,00
4,2.32	4,2.32		4,2.32	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 3 No 8 THW + 1 No 8+ 1 No 8 THW libre de halogenos . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	59,00	$ 57.883	$ 3.415.097,00	59,00	$ 3.415.097		$ -	39,50	$ 2.286.378,50
4,2.33	4,2.33		4,2.33	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 8 THW + 1 No 8+ 1 No 8 THW libre de halogenos . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	48,00	$ 47.501	$ 2.280.048,00	48,00	$ 2.280.048		$ -	39,50	$ 1.876.289,50
4,2.34	4,2.34		4,2.34	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 8 THW + 1 No 8 libre de halogenos . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	20,00	$ 39.202	$ 784.040,00	222,56	$ 8.724.797		$ -	0,00	$ -
4,2.35	4,2.35		4,2.35	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 3 No 12 THW + 1 No 12 THW + 1 No 12 THW libre de halogenos. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	300,00	$ 37.534	$ 11.260.200,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.36	4,2.36		4,2.36	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 12 THW + 1 No 12 THW + 1 No 12 THW libre de halogenos. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	1.430,00	$ 33.592	$ 48.036.560,00	3.383,75	$ 113.666.930		$ -	925,00	$ 31.072.600,00
4,2.37	4,2.37		4,2.37	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre 2 No 12 THNW + 1 No 14 THNW . Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico , RETIE y diseño eléctrico.	ML	180,00	$ 29.235	$ 5.262.300,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.38	4,2.38		4,2.38	Suministro, transporte e instalación de caja para 8 circuitos trifilar. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	5,00	$ 1.072.864	$ 5.364.320,00	5,00	$ 5.364.320		$ -	5,00	$ 5.364.320,00
4,2.39	4,2.39		4,2.39	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifasico para 24 circuitos. Con espacio para totalizador trifasico. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4,00	$ 4.719.619	$ 18.878.476,00	2,00	$ 9.439.238		$ -	1,00	$ 4.719.619,00
4,2.40	4,2.40		4,2.40	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifasico para 8 circuitos. Con espacio para totalizador trifasico. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	2,00	$ 1.379.448	$ 2.758.896,00	2,00	$ 2.758.896		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,2.41	4,2.41		4,2.41	Suministro, transporte e instalación de electrodo de puesta a tierra en varilla cooperwell. Incluye soldadura exotermica , electrodo tipo varilla cooperwell de 2,4m x5/8" cu-cu y tratamiento de tierra(cemento conductivo). Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	9,00	$ 659.368	$ 5.934.312,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.42	4,2.42		4,2.42	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 30 x 30 x 30 cm (medidas internas). Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi con marco y contramarco metálico soldados, fondo en gravilla Y señalización RETIE para todos los circuitos. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4,00	$ 436.342	$ 1.745.368,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.43	4,2.43		4,2.43	Suministro, transporte e instalación de caja metalica tipo interior 25X20X15 cm . Incluye elementos de sujeción. Instalación según diseño eléctrico.	UND	4,00	$ 301.576	$ 1.206.304,00	18,00	$ 5.428.368	6,00	$ 1.809.456,00	12,00	$ 3.618.912,00
4,2.44	4,2.44		4,2.44	Suministro, transporte e instalación de 1 ductos 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion a 50 cm en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	40,00	$ 40.555	$ 1.622.200,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.45	4,2.45		4,2.45	Suministro, transporte e instalación de ducto 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico , RETIE y diseño eléctrico.	ML	150,00	$ 19.840	$ 2.976.000,00	150,00	$ 2.976.000		$ -	120,00	$ 2.380.800,00
4,2.46	4,2.46		4,2.46	Suministro, transporte e instalación de ducto 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	870,00	$ 17.242	$ 15.000.540,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.47	4,2.47		4,2.47	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4"X 1 mt- EMT conduit tipo pesado. Incluye sujeción, señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	800,00	$ 39.573	$ 31.658.400,00	1.191,12	$ 47.136.192	190,05	$ 7.520.848,65	865,05	$ 34.232.623,65
4,2.48	4,2.48		4,2.48	Suministro, transporte e instalación de ducto 1"X1 mt- EMT conduit tipo pesado. Incluye sujeción, señalización. Especificaciones e instalación de elementos según RETIEy diseño eléctrico.	ML	60,00	$ 42.045	$ 2.522.700,00	932,23	$ 39.195.610		$ -	309,00	$ 12.991.905,00
4,2.49	4,2.49		4,2.49	Suministro, transporte e instalación de ducto 1 1/4"X1 mt- EMT conduit tipo pesado. Incluye sujeción, señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	130,00	$ 48.139	$ 6.258.070,00	130,00	$ 6.258.070		$ -	30,00	$ 1.444.170,00
				EQUIPOS DE ILUMINACIÓN Y POSTES										
4,2.50	4,2.50		4,2.50	Suministro, transporte e instalación de HELENE MINI X 26 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	3,00	$ 1.197.107	$ 3.591.321,00	3,00	$ 3.591.321		$ -	0,00	$ -
4,2.51	4,2.51		4,2.51	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA LIRA SD AR 37 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	2,00	$ 1.879.340	$ 3.758.680,00	2,00	$ 3.758.680		$ -	0,00	$ -
4,2.52	4,2.52		4,2.52	Suministro, transporte e instalación de BALA CETUS LED RS OP 4'' 2884 LM X 36 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	42,00	$ 617.449	$ 25.932.858,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
4,2.53	4,2.53		4,2.53	Suministro, transporte e instalación de BALA CETUS LED RS OP 4'' 1964 LM X 24 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	48,00	$ 617.449	$ 29.637.552,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.54	4,2.54		4,2.54	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA DE EMERGENCIA APEI 96 LM X 1,8 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	49,00	$ 293.265	$ 14.369.985,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.55	4,2.55		4,2.55	Suministro, transporte e instalación de luminaria PANDORA 19 W REF: CELSA, equipos internos, fusible y portafusible y demás acccesorios de instalación.	Und	39,00	$ 608.976	$ 23.750.064,00	39,00	$ 23.750.064		$ -	0,00	$ -
4,2.56	4,2.56		4,2.56	Suministro, transporte e instalación deLUMINARIA ACROLED 37 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	1,00	$ 2.036.306	$ 2.036.306,00	1,00	$ 2.036.306		$ -	0,00	$ -
4,2.57	4,2.57		4,2.57	Suministro, transporte e instalación de PANEL LED TUSCANA 60X60 4400 LM X 40 W REF: CELSA y demás acccesorios de instalación.	Und	56,00	$ 877.484	$ 49.139.104,00	6,00	$ 5.264.904	5,00	$ 4.387.420,00	5,00	$ 4.387.420,00
4,2.58	4,2.58		4,2.58	Suministro, transporte en zona urbana, ahoyada e hincada de poste metálico de 3,5 metros galvanziado en caliente y terminado en pintura electrostática, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye: cimentación de canastilla, base en concreto pintada, marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	UND	2,00	$ 1.697.942	$ 3.395.884,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.59	4,2.59		4,2.59	Suministro, transporte e instalación de Ventilador de pared silencioso 16 pulgadas. Incluye acccesorios de instalación.	Und	24,00	$ 394.483	$ 9.467.592,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
4,2.60	4,2.60		4,2.60	Suministro, transporte e instalación de letrero para iluminación de emergencia. Incluye acccesorios de instalación.	Und	28,00	$ 228.511	$ 6.398.308,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
				CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA INSTALACIÓN										
4,2.61	4,2.61		4,2.61	Legalización de la instalación ante el operador de red por medidor. Incluye revisión de baja tensión y disponibilidad de servicio.	UND	3,00	$ 2.045.363	$ 6.136.089,00	5,00	$ 10.226.815		$ -	0,00	$ -
4,2.62	4,2.62		4,2.62	Certificación plena de conformidad con RETIE de instalaciones internas expedida por organismo acreditado ONAC.	UND	1,00	$ 6.888.847	$ 6.888.847,00	8,00	$ 55.110.776		$ -	0,00	$ -
4,2.63	4,2.63		4,2.63	Certificación plena de conformidad con RETILAP, expedida por organismo acreditado ONAC.	UND	1,00	$ 8.585.098	$ 8.585.098,00	2,00	$ 17.170.196		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL								**$ 937.077.517,00**		**$ 624.958.724,10**		**$ 36.730.269,77**		**$ 152.145.651,22**
5	**5**		**5**	**SOTANO - (PARQUEADERO- PUESTO DE CONTROL)**										
5,1	5,1		5,1	Construcción de Muro en fachaleta prefabricada (calados) (0,25x0,25x8)	M2	84,89	$ 107.052	$ 9.087.644,28	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
5,2	5,2		5,2	Construcción de Mamposteria en ladrillo h:15 (puesto de control y baño)	M2	31,12	$ 70.164	$ 2.183.503,68	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
5,3	5,3		5,3	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	10,68	$ 47.430	$ 506.552,40	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
5,4	5,4		5,4	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	M2	60,26	$ 27.470	$ 1.655.342,20	522,17	$ 14.344.010		$ -	521,18	$ 14.316.814,60
5,5	5,5		5,5	Enchape sobre muro (baño)	M2	14,10	$ 82.958	$ 1.169.707,80	8,99	$ 745.792		$ -	8,99	$ 745.792,42
5,6	5,6		5,6	Enchape piso (puesto de control y baño)	M2	9,95	$ 85.207	$ 847.809,65	6,40	$ 545.325		$ -	6,40	$ 545.324,80
5,7	5,7		5,7	Dintel puertas y ventanas	ML	2,20	$ 53.303	$ 117.266,60	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
5,8	5,8		5,8	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	34,12	$ 29.601	$ 1.009.986,12	181,49	$ 5.372.285		$ -	181,49	$ 5.372.285,49
5,9	5,9		5,9	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	3,00	$ 78.001	$ 234.003,00	2,00	$ 156.002		$ -	2,00	$ 156.002,00

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
5,10	5,10		5,10	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	3,00	$ 221.652	$ 664.956,00	1,00	$ 221.652		$ -	1,00	$ 221.652,00
5,11	5,11		5,11	Suministro e instalación Ventaneria en vidrio templado 10mm con accesorios en acero inoxidable	M2	1,80	$ 1.211.439	$ 2.180.590,20	1,80	$ 2.180.590		$ -	1,80	$ 2.180.590,20
5,12	5,12		5,12	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado y pintura)	M2	7,95	$ 86.631	$ 688.716,45	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
5,13	5,13		5,13	Suministro y colocación Sanitario color Blanco tipo Acuacer (Inc Grifería)	UND	1,00	$ 566.190	$ 566.190,00	1,00	$ 566.190	1,00	$ 566.190,00	1,00	$ 566.190,00
5,14	5,14		5,14	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	1,00	$ 245.696	$ 245.696,00	1,00	$ 245.696		$ -	1,00	$ 245.696,00
5,15	5,15		5,15	Suministro e instalación de Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	1,00	$ 598.239	$ 598.239,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
5,16	5,16		5,16	Suministro e instalación de Puerta de 0,60m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	2,00	$ 572.715	$ 1.145.430,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
5,17	5,17		5,17	Construcción de Topes en concreto para cada parqueadero	UND	32,00	$ 48.939	$ 1.566.048,00	27,00	$ 1.321.353	22,00	$ 1.076.658,00	22,00	$ 1.076.658,00
5,18	5,18		5,18	Pintura de demarcacion parqueaderos	ML	98,00	$ 5.195	$ 509.110,00	87,23	$ 453.160		$ -	0,00	$ -
5,19	5,19		5,19	Pintura de demarcacion sobre muro	ML	70,00	$ 7.017	$ 491.190,00	87,23	$ 612.093		$ -	0,00	$ -
5,20	5,20		5,20	Pintura de numeracion parqueaderos	UND	48,00	$ 26.969	$ 1.294.512,00	27,00	$ 728.163		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL								**$ 26.762.493,38**		**$ 27.492.311,57**		**$ 1.642.848,00**		**$ 25.427.005,51**
6	**6**		**6**	**PLANTA BAJA (LUDOTECA - GUARDERIA - ENFERMERIA)**										
6,1	6,1		6,1	Suministro e instalación de Puerta en vidrio templado 10 mm acceso ludoteca (2 und)	M2	12,56	$ 1.211.439	$ 15.215.673,84	29,87	$ 36.185.683		$ -	18,49	$ 22.399.507,11
6,2	6,2		6,2	Construcción de Muro en fachaleta prefabricada (calados) (25x25x8cm)	M2	62,04	$ 111.766	$ 6.933.962,64	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
6,3	6,3		6,3	Enchape sobre muro (baño)	M2	16,50	$ 82.958	$ 1.368.807,00	47,08	$ 3.905.663		$ -	47,08	$ 3.905.662,64
6,4	6,4		6,4	Enchape piso (enfermeria y baños)	M2	12,20	$ 85.207	$ 1.039.525,40	603,66	$ 51.436.058		$ -	568,40	$ 48.431.658,80
6,5	6,5		6,5	Dintel puertas y ventanas	ML	0,80	$ 53.303	$ 42.642,40	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
6,6	6,6		6,6	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	12,20	$ 47.430	$ 578.646,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
6,7	6,7		6,7	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)(Enfermeria)	M2	18,50	$ 27.470	$ 508.195,00	537,22	$ 14.757.433		$ -	533,82	$ 14.664.035,40
6,8	6,8		6,8	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	220,80	$ 29.601	$ 6.535.900,80	441,97	$ 13.082.754		$ -	441,97	$ 13.082.753,97
6,9	6,9		6,9	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	1,00	$ 78.001	$ 78.001,00	3,00	$ 234.003		$ -	3,00	$ 234.003,00
6.10	6.10		6.10	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	4,00	$ 221.652	$ 886.608,00	1,00	$ 221.652		$ -	1,00	$ 221.652,00
6,11	6,11		6,11	Suministro e instalación de Ventaneria en vidrio templado 10mm con accesorios en acero inoxidable	M2	157,90	$ 1.211.439	$ 191.286.218,10	84,15	$ 101.942.592		$ -	63,82	$ 77.314.036,98
6,12	6,12		6,12	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado y pintura)	M2	128,70	$ 86.631	$ 11.149.409,70	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
6,13	6,13		6,13	Suministro y colocación Sanitario blanco línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	1,00	$ 566.190	$ 566.190,00	1,00	$ 566.190	1,00	$ 566.190,00	1,00	$ 566.190,00
6,14	6,14		6,14	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	1,00	$ 245.696	$ 245.696,00	2,00	$ 491.392	1,00	$ 245.696,00	1,00	$ 245.696,00
6,15	6,15		6,15	Suministro e instalación de Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	2,00	$ 598.239	$ 1.196.478,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
6,16	6,16		6,16	Suministro e instalación de lavaplatos	UND	1,00	$ 214.364	$ 214.364,00	2,00	$ 428.728	1,00	$ 214.364,00	1,00	$ 214.364,00
SUBTOTAL								**$ 237.846.317,88**		**$ 223.252.147,41**		**$ 1.026.250,00**		**$ 181.279.559,90**
7	**7**		**7**	**PLANTA BAJA (JUEGOS PARA NIÑOS - SALON COMUNAL - LOCALES COMERCIALES - URBANISMO)**										
7,1	7,1		7,1	Suministro e instalación de Puerta en vidrio templado 10 mm acceso salon comunal (2 und)	M2	37,36	$ 1.211.439	$ 45.259.361,04	12,05	$ 14.597.840		$ -	11,97	$ 14.500.924,83
7,2	7,2		7,2	Construcción de Muro en fachaleta prefabricada (calados) (25x25x8cm)	M2	163,00	$ 111.766	$ 18.217.858,00	79,40	$ 8.874.220		$ -	57,44	$ 6.419.839,04

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
7,3	7,3		7,3	Construcción de Mamposteria en ladrillo h:15 (cocina locales y baños)	M2	386,56	$ 70.164	$ 27.122.595,84	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,4	7,4		7,4	Enchape sobre muro (baños + cocina)	M2	268,89	$ 82.958	$ 22.306.576,62	133,69	$ 11.090.655		$ -	133,68	$ 11.089.825,44
7,5	7,5		7,5	Enchape piso (cocina, baños, locales)	M2	144,79	$ 85.207	$ 12.337.121,53	259,70	$ 22.128.258		$ -	212,73	$ 18.126.085,11
7,6	7,6		7,6	Dintel puertas y ventanas	ML	8,00	$ 53.303	$ 426.424,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,7	7,7		7,7	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	144,79	$ 47.430	$ 6.867.389,70	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,8	7,8		7,8	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	M2	893,13	$ 27.470	$ 24.534.281,10	933,97	$ 25.656.156		$ -	769,88	$ 21.148.603,60
7,9	7,9		7,9	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	893,13	$ 29.601	$ 26.437.541,13	313,69	$ 9.285.538		$ -	247,70	$ 7.332.167,70
7.10	7.10		7.10	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	20,00	$ 78.001	$ 1.560.020,00	28,00	$ 2.184.028		$ -	28,00	$ 2.184.028,00
7,11	7,11		7,11	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	26,00	$ 221.652	$ 5.762.952,00	11,00	$ 2.438.172		$ -	11,00	$ 2.438.172,00
7,12	7,12		7,12	Suministro e instalación de Portón enrrollable para locales cormerciales	M2	25,74	$ 141.445	$ 3.640.794,30	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,13	7,13		7,13	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado y pintura)	M2	188,00	$ 86.631	$ 16.286.628,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,14	7,14		7,14	Suministro y colocación Sanitario color Blanco tipo Acuacer (Inc Grifería)	UND	7,00	$ 566.190	$ 3.963.330,00	11,00	$ 6.228.090	9,00	$ 5.095.710,00	9,00	$ 5.095.710,00
7,15	7,15		7,15	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	7,00	$ 245.696	$ 1.719.872,00	5,00	$ 1.228.480	3,00	$ 737.088,00	3,00	$ 737.088,00
7,16	7,16		7,16	Suministro e instalación de Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	8,00	$ 598.239	$ 4.785.912,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,17	7,17		7,17	Suministro e instalación de Puerta de 0,60m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	4,00	$ 572.715	$ 2.290.860,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,18	7,18		7,18	Suministro e instalación de Meson en marmol	ML	6,30	$ 730.863	$ 4.604.436,90	14,37	$ 10.502.501		$ -	0,00	$ -
7,19	7,19		7,19	Kit de Juegos para niños	UND	1,00	$ 38.087.517	$ 38.087.517,00	2,00	$ 76.175.034		$ -	0,00	$ -
7,20	7,20		7,20	Kit de GimnasioBiosaludable incluuye: UnasBarrasParalelas, UnTimónDoble, UnBancoAbdominalDoble, UnDoble Swinger–Surf,unCaminador-PatinadorAéreo, UnaElíptica-Esquí	UND	1,00	$ 55.919.840	$ 55.919.840,00	1,00	$ 55.919.840		$ -	1,00	$ 55.919.840,00
7,21	7,21		7,21	Pintura muros y escaleras	ML	261,83	$ 11.266	$ 2.949.776,78	269,50	$ 3.036.187		$ -	58,20	$ 655.681,20
7,22	7,22		7,22	Suministro e instalación de Bancas corridas en concreto (Ref. BANCA DOBBELT MÓDULO B)	UND	14,00	$ 2.458.629	$ 34.420.806,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,23	7,23		7,23	Suministro e instalación de Bancas individuales en concreto	UND	12,00	$ 3.926.146	$ 47.113.752,00	15,00	$ 58.892.190		$ -	0,00	$ -
7,24	7,24		7,24	Empradización Zonas Verdes	M2	892,00	$ 23.255	$ 20.743.460,00	246,94	$ 5.742.590		$ -	0,00	$ -
7,25	7,25		7,25	Suministro de Plantas de jardin (Cielaria)	UND	50,00	$ 49.590	$ 2.479.500,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,26	7,26		7,26	Sardinel perimetral	ML	256,00	$ 80.878	$ 20.704.768,00	268,98	$ 21.754.564		$ -	16,80	$ 1.358.750,40
7,27	7,27		7,27	Enchape fachada	M2	723,40	$ 99.548	$ 72.013.023,20	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,28	7,28		7,28	Estuco y pintura sobre muro	M2	81,44	$ 29.601	$ 2.410.823,84	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,29	7,29		7,29	Letreros informativos con impresión digital sobre lona de PVC	UND	16,00	$ 1.633.313	$ 26.133.008,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7.30	7.30		7.30	Logotipo del BIF en acrilico y/o trovisel	UND	3,00	$ 1.841.709	$ 5.525.127,00	3,00	$ 5.525.127		$ -	0,00	$ -
7,31	7,31		7,31	Direccion y nomenclatura (bronce)	UND	1,00	$ 132.726	$ 132.726,00	4,00	$ 530.904		$ -	0,00	$ -
7,32	7,32		7,32	Pisos en adoquin prefabricado (incluye base)	M2	157,89	$ 168.400	$ 26.588.676,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,33	7,33		7,33	Suministro e instalación de Gramoquin	M2	62,00	$ 94.252	$ 5.843.624,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
7,34	7,34		7,34	Grama sintetica para juegos infantiles	M2	880,00	$ 132.241	$ 116.372.080,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL								**$ 705.562.461,98**		**$ 341.790.374,31**		**$ 5.832.798,00**		**$ 147.006.715,32**
8	**8**		**8**	**PRIMER PISO AREA DEPORTIVA**										
8,1	8,1		8,1	Suministro e instalación Ventaneria en vidrio templado 10mm con accesorios en acero inoxidable	M2	10,49	$ 1.211.439	$ 12.707.995,11	1,43	$ 1.732.358		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
8,2	8,2		8,2	Suministro e instalación de Cerramiento en malla eslabonada h=2,20 m	ML	146,00	$ 213.971	$ 31.239.766,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
8,3	8,3		8,3	Construcción de Mamposteria en ladrillo h:15 (camerinos y baños)	M2	98,78	$ 70.164	$ 6.930.799,92	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
8,4	8,4		8,4	Enchape sobre muro (baño)	M2	98,78	$ 82.958	$ 8.194.591,24	104,98	$ 8.708.931		$ -	104,98	$ 8.708.930,84
8,5	8,5		8,5	Enchape piso (camerinos y baños)	M2	53,56	$ 85.207	$ 4.563.686,92	54,27	$ 4.624.184		$ -	54,27	$ 4.624.183,89
8,6	8,6		8,6	Dintel puertas y ventanas	ML	14,67	$ 53.303	$ 781.955,01	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
8,7	8,7		8,7	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	43,56	$ 47.430	$ 2.066.050,80	996,35	$ 47.256.881		$ -	996,35	$ 47.256.880,50
8,8	8,8		8,8	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	M2	98,78	$ 27.470	$ 2.713.486,60	661,90	$ 18.182.393		$ -	661,90	$ 18.182.393,00
8,9	8,9		8,9	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	184,25	$ 29.601	$ 5.453.984,25	54,97	$ 1.627.167		$ -	53,41	$ 1.580.989,41
8,10	8,10		8,10	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	12,00	$ 78.001	$ 936.012,00	25,00	$ 1.950.025		$ -	25,00	$ 1.950.025,00
8,11	8,11		8,11	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	18,00	$ 221.652	$ 3.989.736,00	7,00	$ 1.551.564		$ -	7,00	$ 1.551.564,00
8,12	8,12		8,12	Grama sintetica para cancha de futbol	M2	880,00	$ 552.720	$ 486.393.600,00	915,84	$ 506.203.085		$ -	915,84	$ 506.203.084,80
8,13	8,13		8,13	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado)	M2	63,52	$ 86.631	$ 5.502.801,12	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
8,14	8,14		8,14	Suministro y colocación Sanitario color Blanco tipo Acuacer (Inc Grifería)	UND	5,00	$ 566.190	$ 2.830.950,00	7,00	$ 3.963.330		$ -	7,00	$ 3.963.330,00
8,15	8,15		8,15	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	5,00	$ 245.696	$ 1.228.480,00	11,00	$ 2.702.656		$ -	4,00	$ 982.784,00
8,16	8,16		8,16	Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	3,00	$ 598.239	$ 1.794.717,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
8,17	8,17		8,17	Suministro e instalación de arcos para cancha	UND	2,00	$ 9.792.808	$ 19.585.616,00	2,00	$ 19.585.616		$ -	2,00	$ 19.585.616,00
8,18	8,18		8,18	Pintura de demarcacion cancha y porticos	ML	280,00	$ 5.195	$ 1.454.600,00	218,12	$ 1.133.133		$ -	218,12	$ 1.133.133,40
8,19	8,19		8,19	Suministro e instalaciòn de division metàlica Cal 18 para baños	m2	15,36	$ 410.893	$ 6.311.316,48	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
8,20	8,20		8,20	Suministro e instalaciòn de puerta en lámina coll rolled cal. 18 para baños (Incluye transporte)	m2	8,64	$ 320.265	$ 2.767.089,60	37,83	$ 12.115.625	25,11	$ 8.041.854,15	35,57	$ 11.391.826,05
8,21	8,21		8,21	Malla de protección para techo de cancha. Incluye Postes de soporte de altura libre = 6m	M2	880,00	$ 76.129	$ 66.993.520,00	1.208,08	$ 91.969.922		$ -	1.208,08	$ 91.969.922,32
SUBTOTAL								**$ 674.440.754,05**		**$ 723.306.869,44**		**$ 8.041.854,15**		**$ 719.084.663,21**
9	**9**		**9**	**CAFETERIA SEGUNDO PISO**										
9,1	9,1		9,1	Construcción de Mamposteria en ladrillo H-15	M2	104,80	$ 70.164	$ 7.353.187,20	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,2	9,2		9,2	Enchape sobre muro	M2	20,00	$ 82.958	$ 1.659.160,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,3	9,3		9,3	Enchape piso	M2	69,62	$ 85.207	$ 5.932.111,34	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,4	9,4		9,4	Dintel puertas y ventanas	ML	2,10	$ 53.303	$ 111.936,30	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,5	9,5		9,5	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	69,62	$ 47.430	$ 3.302.076,60	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,6	9,6		9,6	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	M2	199,60	$ 27.470	$ 5.483.012,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,7	9,7		9,7	Estuco y vinilo tipo 1 para muros interiores	M2	199,60	$ 29.601	$ 5.908.359,60	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,8	9,8		9,8	Punto hidráulico en tubería PVC D= 1/2"	UND	2,00	$ 78.001	$ 156.002,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,9	9,9		9,9	Punto sanitario en tubería PVC D= 4"	UND	7,00	$ 221.652	$ 1.551.564,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,10	9,10		9,10	Suministro e instalación de Cieloraso en DRY-WALL (Incluye estructura metalica, acabado)	M2	38,00	$ 86.631	$ 3.291.978,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,11	9,11		9,11	Suministro y colocación Sanitario color Blanco tipo Acuacer (Inc Grifería)	UND	1,00	$ 566.190	$ 566.190,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,12	9,12		9,12	Suministro y colocación Lavamanos Línea Acuacer (Inc Grifería)	UND	1,00	$ 245.696	$ 245.696,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,13	9,13		9,13	Puerta de 0,80m x 2,10m (incluye cerradura y marco)	UND	3,00	$ 598.239	$ 1.794.717,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
9,14	9,14		9,14	Suministro e instalación de Puerta en vidrio templado 10 mm acceso y cerramiento terraza	M2	58,50	$ 1.211.439	$ 70.869.181,50	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL								**$ 108.225.171,54**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
10	**10**		**10**	**CUBIERTA PARA GRADERIAS Y CAFETERIA**										

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
10,1	10,1		10,1	Platinas de anchaje	UND	18,00	$ 437.002	$ 7.866.036,00	5,00	$ 2.185.010		$ -	5,00	$ 2.185.010,00
10,2	10,2		10,2	Columnas metalicas perfil IPE	ML	68,00	$ 487.001	$ 33.116.068,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
10,3	10,3		10,3	Vigas metálicas tipo 1 perfil IPE	ML	128,00	$ 487.001	$ 62.336.128,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
10,4	10,4		10,4	Vigas metálicas tipo 2 o perlin en C sencilla	ML	514,00	$ 366.843	$ 188.557.302,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
10,5	10,5		10,5	Cubierta panel techmet	M2	280,00	$ 313.755	$ 87.851.400,00	307,13	$ 96.363.573		$ -	282,25	$ 88.557.348,75
10,6	10,6		10,6	Celosias de remate en cubierta, ancho=1,00 m	ML	210,00	$ 448.365	$ 94.156.650,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
10,7	10,7		10,7	Canaleta agua lluvia	ML	80,00	$ 178.870	$ 14.309.600,00	23,23	$ 4.155.150		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL								**$ 488.193.184,00**		**$ 102.703.733,25**		**$ -**		**$ 90.742.358,75**
11	**11**		**11**	**INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**										
11,1	11,1		11,1	Acometida sanitaria	UND	1,00	$ 371.724	$ 371.724,00	2,00	$ 743.448		$ -	1,00	$ 371.724,00
11,2	11,2		11,2	Excavacion manual en roca a cualquier profundidad	M3	423,00	$ 99.787	$ 42.209.901,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
11,3	11,3		11,3	Cajas de inpeccion de 1,00 x 1,00 m	UND	3,00	$ 655.649	$ 1.966.947,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
11,4	11,4		11,4	pozo de inspeccion A= 1,20 m (incluye aro - contra aro y nucleo de concreto)	UND	2,00	$ 1.193.558	$ 2.387.116,00	3,00	$ 3.580.674		$ -	2,00	$ 2.387.116,00
11,5	11,5		11,5	Red sanitaria interna 8"	ML	15,00	$ 122.941	$ 1.844.115,00	16,00	$ 1.967.056		$ -	16,00	$ 1.967.056,00
11,6	11,6		11,6	Tubería PVC Sanitaria D = 6''	ML	72,00	$ 194.346	$ 13.992.912,00	51,15	$ 9.940.798		$ -	51,15	$ 9.940.797,90
11,7	11,7		11,7	Tubería PVC Sanitaria D = 4''	ML	257,00	$ 97.980	$ 25.180.860,00	272,56	$ 26.705.429		$ -	272,08	$ 26.658.398,40
11,8	11,8		11,8	Tubería PVC Sanitaria D = 3''	ML	201,00	$ 69.082	$ 13.885.482,00	289,80	$ 20.019.964		$ -	289,80	$ 20.019.963,60
11,9	11,9		11,9	Tubería PVC Sanitaria D = 2''	ML	73,00	$ 49.280	$ 3.597.440,00	116,81	$ 5.756.397		$ -	116,81	$ 5.756.396,80
11,10	11,10		11,10	Puntos sanitarios 3" para ventilacion y aguas lluvias	UND	24,00	$ 168.696	$ 4.048.704,00	32,00	$ 5.398.272		$ -	30,00	$ 5.060.880,00
11,11	11,11		11,11	Puntos sanitarios 6"	UND	2,00	$ 181.046	$ 362.092,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
11,12	11,12		11,12	Puntos Hidraulico 1-1/2" Para A.A	UND	2,00	$ 78.001	$ 156.002,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL								**$ 110.003.295,00**		**$ 74.112.037,10**		**$ -**		**$ 72.162.332,70**
12	**12**		**12**	**INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS PARQUEADERO - SALON COMUNAL**										
12,1	12,1		12,1	Red contra incendios 3" tuberia galvanizada	ML	388,00	$ 117.140	$ 45.450.320,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
12,2	12,2		12,2	Red contra incendios 1/2" tuberia galvanizada	ML	648,00	$ 67.524	$ 43.755.552,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
12,3	12,3		12,3	Suministro e instalación de Punto detector de humo	UND	70,00	$ 159.077	$ 11.135.390,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
12,4	12,4		12,4	Suministro e instalación de Punto de rociador contra incendios 1"	UND	260,00	$ 240.710	$ 62.584.600,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
12,5	12,5		12,5	Suministro e instalación de Hidrante tipo milan 4"	UND	2,00	$ 3.493.014	$ 6.986.028,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
12,6	12,6		12,6	Suministro e instalación de Kit contra incendios (incluye gabinete, hacha,manguera y extintor amarillo)	UND	4,00	$ 984.125	$ 3.936.500,00	2,00	$ 1.968.250		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL								**$ 173.848.390,00**		**$ 1.968.250,00**		**$ -**		**$ -**
13	**13**		**13**	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**										$ -
13,1	13,1		13,1	Acometida de abastecimiento agua potable	UND	1,00	$ 372.030	$ 372.030,00	4,00	$ 1.488.120		$ -	0,00	$ -
13,2	13,2		13,2	Excavación manual en roca a cualquier profundidad	M3	691,12	$ 99.787	$ 68.964.791,44	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
13,3	13,3		13,3	Excavación en roca y material común conglomerado a cualquier profundidad para construcción tanque de almacenamiento agua potable	M3	62,00	$ 99.787	$ 6.186.794,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
13,4	13,4		13,4	Conceto 3000 psi para tanque de almacenamiento	M3	12,12	$ 1.097.500	$ 13.301.700,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
13,5	13,5		13,5	Acero de refuerzo PDR 60 para tanque de almacenamiento	KG	1.458,96	$ 10.526	$ 15.357.012,96	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
13,6	13,6		13,6	Tapa de inspección 60 x 60 metálica	UND	1,00	$ 557.161	$ 557.161,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
13,7	13,7		13,7	Flotador mecánico	UND	1,00	$ 177.396	$ 177.396,00	1,00	$ 177.396		$ -	0,00	$ -
13,8	13,8		13,8	Ventilaciones en 3" (rejillas anticucaracha)	UND	4,00	$ 30.652	$ 122.608,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
13,9	13,9		13,9	Tuberia polietileno 2"	ML	85,00	$ 49.280	$ 4.188.800,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
13,10	13,10		13,10	Tuberia PVC presion 3/4"	ML	30,00	$ 14.382	$ 431.460,00	155,33	$ 2.233.956		$ -	155,33	$ 2.233.956,06
13,11	13,11		13,11	Tuberia PVC presion 1/2"	ML	286,00	$ 78.001	$ 22.308.286,00	65,42	$ 5.102.825		$ -	15,42	$ 1.202.775,42
13,12	13,12		13,12	Medidor de agua fria 2"	UND	1,00	$ 408.925	$ 408.925,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
13,13	13,13		13,13	Medidor de agua fria 1/2"	UND	3,00	$ 509.216	$ 1.527.648,00	4,00	$ 2.036.864		$ -	0,00	$ -
13,14	13,14		13,14	Válvulas de corte y retención incluye tapa registro en PVC	UND	40,00	$ 60.945	$ 2.437.800,00	17,00	$ 1.036.065		$ -	12,00	$ 731.340,00
SUBTOTAL								**$ 136.342.412,40**		**$ 12.075.226,48**		**$ -**		**$ 4.168.071,48**
14	**14**		**14**	**VARIOS**										
14,1	14,1		14,1	Retiro de sobrantes (al botadero autorizado)	M3	590,00	$ 98.736	$ 58.254.240,00	424,00	$ 41.864.064		$ -	304,00	$ 30.015.744,00
14,2	14,2		14,2	Aseo general de obra	M2	4.901,82	$ 8.931	$ 43.778.146,39	4.408,70	$ 39.374.100		$ -	3.284,88	$ 29.337.263,28
14,3	14,3		14,3	Letreros acrilicos informativos por areas y accesos	UND	17,00	$ 2.615.818	$ 44.468.906,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
14,4	14,4		14,4	Siembra de arboles acacia robinia	UND	20,00	$ 205.586	$ 4.111.720,00	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL								**$ 150.613.012,39**		**$ 81.238.163,70**		**$ -**		**$ 59.353.007,28**
				NUEVOS ITEMS										
NP-01	NP-01		NP-01	Excavación a máquina en material comun y conglomerado por trincheras	M3	0,00	$ 39.132	$ -	2.755,42	$ 107.825.095		$ -	2.755,42	$ 107.825.095,44
NP-02	NP-02		NP-02	Relleno compactado con material Seleccionado (Inc. Sumin. y Transp. del material a Obra)	M3	0,00	$ 104.769	$ -	2.752,35	$ 288.360.957		$ -	2.541,71	$ 266.292.414,99
NP-03	NP-03		NP-03	Construcción de Columna rectangular en concreto 4000 psi a la vista(0,40 x 0,50)	M3	0,00	$ 1.303.423	$ -	0,58	$ 755.985		$ -	0,58	$ 755.985,34
NP-04	NP-04		NP-04	Suministro y colocación de concretos f´c 4000 psi para pantalla anclada	M3	0,00	$ 1.272.560	$ -	178,54	$ 227.202.862		$ -	178,54	$ 227.202.862,40
NP-05	NP-05		NP-05	Construccion de viga diagonal en Concreto 4000 psi	M3	0,00	$ 1.303.423	$ -	33,82	$ 44.081.766		$ -	33,82	$ 44.081.765,86
NP-06	NP-06		NP-06	Inyección de lechada para anclajes activos con tensionamiento >= 30 ton	M3	0,00	$ 1.405.785	$ -	161,70	$ 227.315.435		$ -	161,70	$ 227.315.434,50
NP-07	NP-07		NP-07	Suministro y colocación Acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2 para pantalla de tensionamiento	KG	0,00	$ 10.565	$ -	23.452,93	$ 247.780.205		$ -	23.452,93	$ 247.780.205,45
NP-08	NP-08		NP-08	Suministro y colocación de anclajes activos con 4 cables D=1/2"	UND	0,00	$ 1.298.385	$ -	168,00	$ 218.128.680		$ -	168,00	$ 218.128.680,00
NP-09	NP-09		NP-09	Tensionamiento >= 30 ton, de anclajes de 4 cables D=1/2"	UND	0,00	$ 79.507	$ -	168,00	$ 13.357.176		$ -	168,00	$ 13.357.176,00
NP-10	NP-10		NP-10	Suministro e instalación platinas metálicas 300mm x300mm x30mm	UND	0,00	$ 315.536	$ -	168,00	$ 53.010.048		$ -	168,00	$ 53.010.048,00
NP-11	NP-11		NP-11	Suministro e instalacion de Popora de 4 agujeros conicos para cuña de 1/2"	UND	0,00	$ 185.382	$ -	168,00	$ 31.144.176		$ -	168,00	$ 31.144.176,00
NP-12	NP-12		NP-12	Suministro e instalación Cuña de 1/2"	UND	0,00	$ 113.589	$ -	168,00	$ 19.082.952		$ -	168,00	$ 19.082.952,00
NP-13	NP-13		NP-13	Perforaciones horizontales para anclajes	ML	0,00	$ 557.996	$ -	3.360,00	$ 1.874.866.560		$ -	3.360,00	$ 1.874.866.560,00
NP-14	NP-14		NP-14	Drenes con tubería P.V.C. ranurada D=2" para drenes de penetración de 0.00 a 25 mts	ML	0,00	$ 564.788	$ -	84,00	$ 47.442.192		$ -	84,00	$ 47.442.192,00
NP-15	NP-15		NP-15	Desmonte de teja metálica existente	M2	0,00	$ 9.674	$ -	216,68	$ 2.096.162		$ -	216,68	$ 2.096.162,32
NP-16	NP-16		NP-16	Desmonte de estructura metálica de cubierta existente	M2	0,00	$ 13.543	$ -	216,68	$ 2.934.497		$ -	216,68	$ 2.934.497,24
NP-17	NP-17		NP-17	Suministro y Colocación de Base Granular	M3	0,00	$ 265.932	$ -	196,46	$ 52.245.001		$ -	192,24	$ 51.122.767,68
NP-18	NP-18		NP-18	Piso deck 4,5x14.5x100 cm	M2	0,00	$ 272.311	$ -	507,27	$ 138.135.201	71,81	$ 19.554.652,91	485,68	$ 132.256.006,48
NP-19	NP-19		NP-19	Construcción de zarpa muro de contención en Concreto 4000 psi	M3	0,00	$ 1.000.380	$ -	118,08	$ 118.124.870		$ -	118,08	$ 118.124.870,40
NP-20	NP-20		NP-20	Construccion de pantalla muro de contención en Concreto 4000 psi	M3	0,00	$ 1.272.560	$ -	128,67	$ 163.740.295		$ -	128,67	$ 163.740.295,20
NP-21	NP-21		NP-21	Acero de refuerzo PDR 60 para muro de contención	KG	0,00	$ 10.565	$ -	21.912,06	$ 231.500.914		$ -	21.912,06	$ 231.500.913,90
NP-22	NP-22		NP-22	Filtro en Geotextil (NT-1600 o Similar) - 0,80 * 0,5 Mts.	ML	0,00	$ 198.815	$ -	88,96	$ 17.686.582		$ -	88,26	$ 17.547.411,90
NP-23	NP-23		NP-23	Impermeabilización pantalla de concreto	M2	0,00	$ 63.569	$ -	353,08	$ 22.444.943		$ -	275,66	$ 17.523.430,54

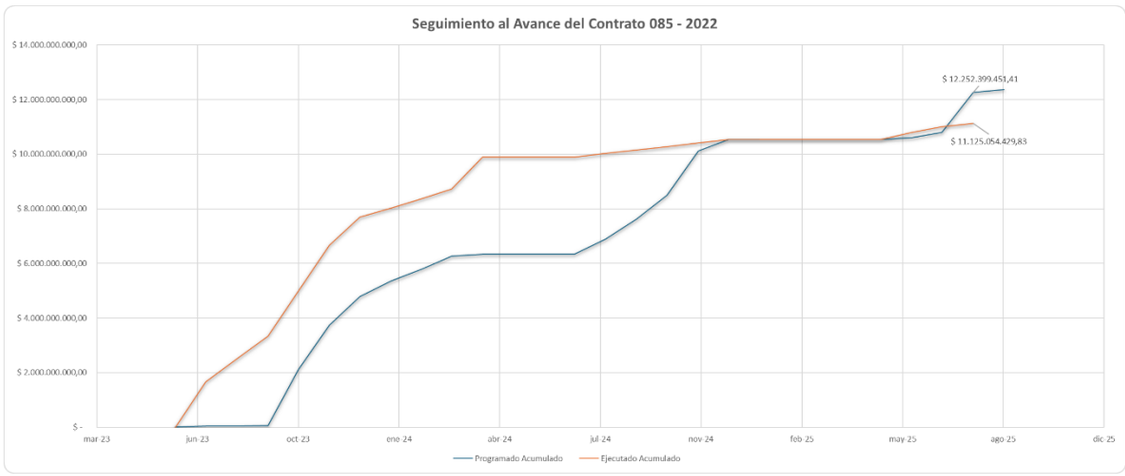
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
NP-24	NP-24		NP-24	Construcción de viga de cimentación Concreto 3000 psi	M3	0,00	$ 825.298	$ -	181,97	$ 150.179.477		$ -	178,88	$ 147.629.306,24
NP-25	NP-25		NP-25	Concreto pobre para solados e = 5 cm (f´c=1500 psi)	M2	0,00	$ 39.803	$ -	332,86	$ 13.248.827		$ -	244,05	$ 9.713.922,15
NP-26	NP-26		NP-26	Construcción de Columna en concreto 4000 psi a la vista	M3	0,00	$ 1.303.423	$ -	3,26	$ 4.249.159		$ -	3,26	$ 4.249.158,98
NP-27	NP-27		NP-27	Construccion de viga aérea Concreto 4000 psi	M3	0,00	$ 1.303.423	$ -	36,48	$ 47.548.871		$ -	36,48	$ 47.548.871,04
NP-28	NP-28		NP-28	Mampostería temosa e = 30 cm	M2	0,00	$ 231.691	$ -	342,10	$ 79.261.491		$ -	315,71	$ 73.147.165,61
NP-29	NP-29		NP-29	Columnetas y Viguetas en Concreto Reforzado 3000 PSI seccion15x20 cm. Incluye aceros de refuerzo 1/2" longitudinal, estribos 3/8"	ML	0,00	$ 91.345	$ -	1.072,92	$ 98.005.877		$ -	1.072,05	$ 97.926.407,25
NP-30	NP-30		NP-30	Columnetas y Viguetas en Concreto Reforzado 3000 PSI seccion15x30 cm. Incluye aceros de refuerzo 1/2" longitudinal, estribos 3/8"	ML	0,00	$ 137.017	$ -	119,97	$ 16.437.929		$ -	119,97	$ 16.437.929,49
NP-31	NP-31		NP-31	Corte y sellado de juntas en losas de concreto	ML	0,00	$ 25.590	$ -	403,70	$ 10.330.683		$ -	0,00	$ -
NP-32	NP-32		NP-32	Sardinel en Concreto (Articulado L=0,80 mts.) - sección 20x50 cm	ML	0,00	$ 127.899	$ -	105,57	$ 13.502.297		$ -	52,65	$ 6.733.882,35
NP-33	NP-33		NP-33	Suministro e instalación de loseta concreto táctil	ML	0,00	$ 61.576	$ -	157,30	$ 9.685.905		$ -	75,76	$ 4.664.997,76
NP-34	NP-34		NP-34	Suministro e instalación de loseta concreto guía	ML	0,00	$ 61.576	$ -	110,32	$ 6.793.064	49,66	$ 3.057.864,16	110,32	$ 6.793.064,32
NP-35	NP-35		NP-35	Modulo en Malla Eslabonada Cal 12 enmarcada en angulo de 1-1/2"x3/16" (Incluy. Transp. e instal.)	M2	0,00	$ 199.230	$ -	138,47	$ 27.587.378		$ -	135,83	$ 27.061.410,90
NP-36	NP-36		NP-36	Paral metalico Galvanizado D=2". Incluye Tapa (Incluy. Transp. e instal.)	ML	0,00	$ 67.546	$ -	986,65	$ 66.644.261		$ -	892,35	$ 60.274.673,10
NP-37	NP-37		NP-37	Cerramiento exterior en tuberia de 3"x1-1/2" cal. 18, con malla eslabonada Cal 10.5, hueco 2-1/2", enmarcada en angulo de 1 - 1/2"x3/16" (Incluy. Transp. e instal.)	M2	0,00	$ 342.739	$ -	421,49	$ 144.461.061		$ -	356,26	$ 122.104.196,14
NP-38	NP-38		NP-38	Punto Sanitario en tubería PVC D=2''	UND	0,00	$ 170.456	$ -	63,00	$ 10.738.728		$ -	63,00	$ 10.738.728,00
NP-39	NP-39		NP-39	Caja de inspeccion 80x80 cm	UND	0,00	$ 624.663	$ -	9,00	$ 5.621.967		$ -	9,00	$ 5.621.967,00
NP-40	NP-40		NP-40	Tragante con sosco D=3"	UND	0,00	$ 34.515	$ -	4,00	$ 138.060		$ -	4,00	$ 138.060,00
NP-41	NP-41		NP-41	Tragante con sosco D=4"	UND	0,00	$ 36.119	$ -	2,00	$ 72.238		$ -	0,00	$ -
NP-42	NP-42		NP-42	Suministro e instalacion de ducha sencilla	UND	0,00	$ 185.894	$ -	5,00	$ 929.470		$ -	5,00	$ 929.470,00
NP-43	NP-43		NP-43	Suministro e instalacion de rejilla en aluminio 3x2	UND	0,00	$ 25.990	$ -	26,00	$ 675.740		$ -	11,00	$ 285.890,00
NP-44	NP-44		NP-44	Suministro e instalacion de rejilla en aluminio 4x3	UND	0,00	$ 41.580	$ -	30,00	$ 1.247.400		$ -	28,00	$ 1.164.240,00
NP-45	NP-45		NP-45	Suministro e instalación llave terminal 1/2''	UND	0,00	$ 72.927	$ -	2,00	$ 145.854		$ -	2,00	$ 145.854,00
NP-46	NP-46		NP-46	Suministro e instalacion de equipo hidroneumatico vertical de 450 litros de capacidad. Incluye dos electro-bombas centrifugas superficiales de 3 HP de potencia y presostato de regulacion de rango de funcionamiento de (30-40) PSI	GL	0,00	$ 19.995.093	$ -	1,00	$ 19.995.093		$ -	0,00	$ -
NP-47	NP-47		NP-47	Construcción de pedestales en concreto de 28MPa de 50x50x120 cm, (incluye acero de refuerzo fy=420 Mpa)	UND	0,00	$ 746.781	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
NP-48	NP-48		NP-48	Suministro e instalación de escalera Tipo de Gato 2.20 m (incluye herrajes y anclajes)	UND	0,00	$ 739.587	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
NP-49	NP-49		NP-49	Suministro e instalacion de orinal blanco, incluye griferia antivandalica	UND	0,00	$ 1.316.527	$ -	4,00	$ 5.266.108	2,00	$ 2.633.054,00	4,00	$ 5.266.108,00
NP-50	NP-50		NP-50	Tubería PVC RDE 21 D=1"	ML	0,00	$ 22.422	$ -	146,64	$ 3.287.962		$ -	146,64	$ 3.287.962,08
NP-51	NP-51		NP-51	Tubería PVC RDE 21 D=1-1/2"	ML	0,00	$ 39.885	$ -	18,00	$ 717.930		$ -	0,00	$ -
NP-52	NP-52		NP-52	Tubería PVC RDE 21 D=2"	ML	0,00	$ 59.565	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
NP-53	NP-53		NP-53	Tubería PVC RDE 21 D=3"	ML	0,00	$ 168.608	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
NP-54	NP-54		NP-54	Tubería PVC RDE 21 D=4"	ML	0,00	$ 259.187	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
NP-55	NP-55		NP-55	Suministro e instalación de tubería de alcantarillado PVC estructural D= 250 mm	ML	0,00	$ 166.647	$ -	30,00	$ 4.999.410		$ -	30,00	$ 4.999.410,00

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
NP-56	NP-56		NP-56	Suministro e instalación de tubería de alcantarillado PVC estructural D= 400 mm	ML	0,00	$ 410.891	$ -	26,66	$ 10.954.354		$ -	0,00	$ -
NP-57	NP-57		NP-57	Cieloraso en PVC (incluye estructura)	M2	0,00	$ 120.582	$ -	1.512,28	$ 182.353.747		$ -	791,13	$ 95.396.037,66
NP-58	NP-58		NP-58	Suministro y aplicación de Microcemento para exteriores e interiores	M2	0,00	$ 179.659	$ -	1.086,13	$ 195.133.030		$ -	460,47	$ 82.727.579,73
NP-59	NP-59		NP-59	Excavación manual en material común para redes hidrosanitarias	M3	0,00	$ 62.628	$ -	117,83	$ 7.379.457		$ -	80,89	$ 5.065.978,92
NP-60	NP-60		NP-60	Mamposteria en ladrillo H-15	M2	0,00	$ 70.164	$ -	1.032,32	$ 72.431.700		$ -	1.025,90	$ 71.981.247,60
NP-61	NP-61		NP-61	Suministro e instalacion de estructura metálica para cubierta (incluye tensores)	KG	0,00	$ 24.104	$ -	21.929,18	$ 528.580.955		$ -	21.790,08	$ 525.228.088,32
NP-62	NP-62		NP-62	Impermeabilización cubierta y/o entrepiso	M2	0,00	$ 78.405	$ -	1.224,32	$ 95.992.810		$ -	1.220,17	$ 95.667.428,85
NP-63	NP-63		NP-63	Desmonte cerramiento metálico existente	M2	0,00	$ 13.543	$ -	74,20	$ 1.004.891		$ -	74,20	$ 1.004.890,60
NP-64	NP-64		NP-64	Estructura soporte de mesón en tubería de 3 x 1-1/2 cal. 18, a = 0,6 m	ML	0,00	$ 111.144	$ -	14,37	$ 1.597.139		$ -	14,37	$ 1.597.139,28
NP-65	NP-65		NP-65	Construccion de antepiso en concreto de 2500 psi (e= 0,07)	M2	0,00	$ 108.956	$ -	464,52	$ 50.612.241		$ -	449,91	$ 49.020.393,96
NP-66	NP-66		NP-66	Muro de contencion de suelo reforzado con geotextil (tierra armada)	M3	0,00	$ 225.364	$ -	205,26	$ 46.258.215		$ -	205,26	$ 46.258.214,64
NP-67	NP-67		NP-67	Viga Canal (Inc Impermeabilización)	ML	0,00	$ 207.877	$ -	22,21	$ 4.616.948		$ -	22,06	$ 4.585.766,62
NP-68	NP-68		NP-68	Paral metalico de A.N D=3", esp. 1.90 mm. Incluye Tapa (Incluy. Transp. e instal.)	ML	0,00	$ 82.826	$ -	77,55	$ 6.423.156		$ -	76,89	$ 6.368.491,14
NP-69	NP-69		NP-69	Friso liso sobre muro (inc dilataciones)	ML	0,00	$ 30.675	$ -	806,31	$ 24.733.559		$ -	796,31	$ 24.426.809,25
NP-70	NP-70		NP-70	Suministro e instalación de Portón enrrollable para entrada al sotano y/o parqueadero	M2	0,00	$ 141.445	$ -	12,00	$ 1.697.340		$ -	12,00	$ 1.697.340,00
NP-71	NP-71		NP-71	Porton de acceso en tubería galv. D=2'' altura 0<=3 metros (Incluy. Transp. e instalación)	M2	0,00	$ 692.307	$ -	27,00	$ 18.692.289		$ -	26,55	$ 18.380.750,85
NP-72	NP-72		NP-72	Lineales en Mampostería H -15	ML	0,00	$ 67.860	$ -	376,50	$ 25.549.290		$ -	376,50	$ 25.549.290,00
NP-73	NP-73		NP-73	Extractor de aire para ventilación en baños	UND	0,00	$ 786.069	$ -	7,00	$ 5.502.483		$ -	7,00	$ 5.502.483,00
NP-74	NP-74		NP-74	Guardaescoba con enchape ceramico	ML	0,00	$ 27.500	$ -	356,06	$ 9.791.650		$ -	218,91	$ 6.020.025,00
NP-75	NP-75		NP-75	Eterboard o similar 8 mm (Incluye estructura metálica y acabado final)	ML	0,00	$ 109.422	$ -	162,27	$ 17.755.908		$ -	107,15	$ 11.724.567,30
NP-76	NP-76		NP-76	Enchape sobre muro (baño)	ML	0,00	$ 66.555	$ -	79,97	$ 5.322.403		$ -	79,97	$ 5.322.403,35
NP-77	NP-77		NP-77	Puntos Hidraulico 3/4" Para A.A	UND	0,00	$ 85.195	$ -	8,00	$ 681.560		$ -	7,00	$ 596.365,00
NP-78	NP-78		NP-78	Suministro, transporte e instalación de ducto PVC 2x2". Incluye excavacion en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	ML	0,00	$ 66.135	$ -	48,77	$ 3.225.404		$ -	48,77	$ 3.225.403,95
NP-79	NP-79		NP-79	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4" PVC conduit tipo pesado. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	0,00	$ 17.677	$ -	194,85	$ 3.444.363		$ -	194,85	$ 3.444.363,45
NP-80	NP-80		NP-80	Suministro, transporte, ahoyada e hincada de mástil metálico galvanizado en caliente de 10 m de altura libre, con herraje especial para soporte de 3 proyectores rectangulares, con base placa, apoya pies, terminado en pintura electrostática. Incluye herraje especial tipo canastilla para soporte de los proyectores según diseño, marcación, cimentación, canastilla de anclaje y base en concreto pintada. Especificaciones e instalación de elementos según Diseño eléctrico	Und	0,00	$ 8.501.241	$ -	2,00	$ 17.002.482		$ -	2,00	$ 17.002.482,00

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
NP-81	NP-81		NP-81	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifasico para 12 circuitos. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	0,00	$ 949.273	$ -	2,00	$ 1.898.546		$ -	2,00	$ 1.898.546,00
NP-82	NP-82		NP-82	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifilar para 18 circuitos. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	0,00	$ 1.058.107	$ -	1,00	$ 1.058.107		$ -	1,00	$ 1.058.107,00
NP-83	NP-83		NP-83	Suministro, transporte e instalación de punta captadora, incluye base, conector, especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	0,00	$ 498.063	$ -	4,00	$ 1.992.252		$ -	4,00	$ 1.992.252,00
NP-84	NP-84		NP-84	Punto de salida de datos	UND	0,00	$ 121.066	$ -	14,00	$ 1.694.924		$ -	14,00	$ 1.694.924,00
NP-85	NP-85		NP-85	Suministro, transporte e instalación de ducto PVC 2x1-1/4". Incluye excavacion en terreno natural, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	ML	0,00	$ 62.432		141,38	$ 8.826.636		$ -	141,38	$ 8.826.636,16
NP-86	NP-86		NP-86	Suministro e instalación de cable encauchetado 3x8	ML	0,00	$ 63.012		26,00	$ 1.638.312		$ -	26,00	$ 1.638.312,00
NP-87	NP-87		NP-87	Suministro e instalación de cable de Cu desnudo #4	ML	0,00	$ 28.676		26,00	$ 745.576		$ -	26,00	$ 745.576,00
NP-88	NP-88		NP-88	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifasico para 20 circuitos. Incluye regata, retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	UND	0,00	$ 1.798.782		1,00	$ 1.798.782		$ -	1,00	$ 1.798.782,00
NP-89	NP-89		NP-89	Grama sintetica paisajismo para urbanismo	M2	0,00	$ 132.241	$ -	225,51	$ 29.821.668		$ -	212,07	$ 28.044.348,87
NP-90	NP-90		NP-90	Alfagías en concreto Reforzado a la vista	ML	0,00	$ 79.048	$ -	72,12	$ 5.700.942		$ -	72,12	$ 5.700.941,76
NP-91	NP-91		NP-91	Goteros	ML	0,00	$ 33.781	$ -	24,55	$ 829.324		$ -	24,55	$ 829.323,55
NP-92	NP-92		NP-92	Pintura en koraza sobre pañete	M2	0,00	$ 50.458	$ -	83,63	$ 4.219.803		$ -	80,64	$ 4.068.933,12
NP-93	NP-93		NP-93	Suministro e instalación de tanque de almacenamiento en PRFV	UND	0,00	$ 32.752.132	$ -	1,00	$ 32.752.132		$ -	1,00	$ 32.752.132,00
NP-94	NP-94		NP-94	Construcción de vigas y columnas en concreto de 3000 psi sección variable 30-40 cm	ML	0,00	$ 327.343	$ -	41,12	$ 13.460.344		$ -	23,20	$ 7.594.357,60
NP-95	NP-95		NP-95	Columnetas y Viguetas en Concreto 3000 PSI seccion15x30 cm para rampa. Incluye aceros de refuerzo 1/2" longitudinal, estribos 1/4"	ML	0,00	$ 188.268	$ -	233,08	$ 43.881.505		$ -	186,56	$ 35.123.278,08
NP-96	NP-96		NP-96	Accesorio de seguridad para baño discapacitado	UND	0,00	$ 1.503.225	$ -	3,00	$ 4.509.675	1,00	$ 1.503.225,00	1,00	$ 1.503.225,00
NP-97	NP-97		NP-97	Baranda - Pasamanos en tubo galvanizado T.P. D = 2'' (Incluy. Transp. e instal.)	ML	0,00	$ 460.149	$ -	179,22	$ 82.467.904	31,23	$ 14.370.453,27	179,10	$ 82.412.685,90
NP-98	NP-98		NP-98	Concreto simple f´c = 210 Kg/cm2 placa con lámina colaborante 2" cal. 22, e = 15 cms	M2	0,00	$ 355.470	$ -	109,33	$ 38.863.535		$ -	106,36	$ 37.807.789,20
NP-99	NP-99		NP-99	Suministro e instalación de adhesivo elaborado con base en cemento de color gris para el acabado de superficie en estructuras de concreto	M2	0,00	$ 76.465	$ -	425,11	$ 32.506.036		$ -	414,07	$ 31.661.862,55
NP-100	NP-100		NP-100	Suministro, transporte e instalación de poste metálico de 5,0 m brazo doble galvanizado en caliente y terminado en pintura de polvo poliester. Incluye: canastilla de anclaje, cimentación en concreto reforzado y base en concreto pintada. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	0,00	$ 4.206.588	$ -	7,00	$ 29.446.116		$ -	7,00	$ 29.446.116,00
NP-101	NP-101		NP-101	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA 45W y demás acccesorios de instalación	Und	0,00	$ 1.179.259	$ -	29,00	$ 34.198.511		$ -	29,00	$ 34.198.511,00

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO		ACTA PARCIAL 09 CANTIDADES EJECUTADAS 03/08/2025 - 02/09/2025		CANTIDADES ACUMULADAS DEL CONTRATO	
		GENERAL	PARTICULAR		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
NP-102	NP-102		NP-102	Suministro, transporte e instalación de proyector de iluminación de Cancha de Futbol, equipos internos, fusible y portafusible y demás accesorios de instalación	Und	0,00	$ 5.988.364	$ -	12,00	$ 71.860.368		$ -	12,00	$ 71.860.368,00
NP-103	NP-103		NP-103	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA bajo cubierta de graderia occidente y demás accesorios de instalación	Und	0,00	$ 4.044.385	$ -	4,00	$ 16.177.540		$ -	4,00	$ 16.177.540,00
NP-104	NP-104		NP-104	Suministro, transporte e instalación de poste metálico de 5,0 m brazo sencillo galvanizado en caliente y terminado en pintura de polvo poliester. Incluye: canastilla de anclaje, cimentación en concreto reforzado y base en concreto pintada. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	0,00	$ 2.705.730	$ -	15,00	$ 40.585.950		$ -	15,00	$ 40.585.950,00
NP-105	NP-105		NP-105	Suministro, transporte e instalación de bala 24 W. Incluye caja, conectores, toma y clavija, cable encauchetado y demás accesorios de instalación	Und	0,00	$ 153.404	$ -	73,00	$ 11.198.492	19,00	$ 2.914.676,00	29,00	$ 4.448.716,00
NP-106	NP-106		NP-106	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA DE EMERGENCIA. Incluye caja, toma y clavija, conectores y demás accesorios de instalación	Und	0,00	$ 242.165	$ -	92,00	$ 22.279.180	12,00	$ 2.905.980,00	19,00	$ 4.601.135,00
NP-107	NP-107		NP-107	Suministro e instalación de division en acero inoxidable para baños	M2	0,00	$ 1.406.744	$ -	62,86	$ 88.427.928		$ -	58,73	$ 82.618.075,08
NP-108	NP-108		NP-108	Suministro e instalación de lavamanos de incrustar	UND	0,00	$ 621.019	$ -	15,00	$ 9.315.285	6,00	$ 3.726.114,00	15,00	$ 9.315.285,00
NP-109	NP-109		NP-109	Suministro y aplicación de Microcemento para exteriores e interiores	ML	0,00	$ 107.795	$ -	369,52	$ 39.832.395		$ -	357,18	$ 38.501.787,00
SUBTOTAL OBRAS								**$ -**		**$ 6.899.759.939,19**		**$ 50.666.019,34**		**$ 6.498.693.614,35**
SUBTOTAL OBRAS								**$ 8.329.457.861,62**		**$ 12.367.452.461,66**		**$ 113.584.454,94**		**$ 11.130.637.625,88**

4.11 SEGUMIENTO Y CONTROL AL PROGRAMA DE TRABAJO



En la ilustración de arriba se registra el seguimiento al PROGRAMA DE TRABAJO planteado por el contratista de obra CONSORCIO M.I.S. 2022. La línea azul corresponde al avance programado y la línea color rojo corresponde al avance ejecutado.

En el presente período, se estimaba haber ejecutado un valor acumulado de $12.252.399.451,41, equivalentes a 99,07%, sin embargo, a la fecha se tiene un avance financiero acumulado de $11.125.054.429,83 equivalente a 89,95%, es decir, el contrato presenta un atraso del 9,12%%

Es importante mencionar respecto al avance del proyecto lo siguiente:

- El alcance del proyecto se disminuirá, teniendo en cuenta que el nivel -4 será intervenido en otro contrato de obra pública, debido a que se realizarán adecuaciones diferentes a la establecidas en las condiciones iniciales y que obedecerán a lo exigido por el ICBF.

- A la fecha del presente informe, el contratista no ha presentado el balance final de obra, por esta razón no se ha establecido el valor final del contrato, sin embargo, esta interventoría afirma que dicho valor disminuirá.

- Teniendo en cuenta la forma de pago del contrato de obra, el avance financiero del contrato en este período fue hasta lo permitido, es decir hasta el 90% del valor del contrato, sin embargo, el avance físico del mismo es mayor, por esta razón esta interventoría manifiesta que el atraso es menor al determinado en la curva “S” del proyecto.

En razón a lo mencionado anteriormente, esta interventoría le exige al contratista de obra aumentar el rendimiento de ejecución, porque el próximo mes tendrá que hacer en entrega a satisfacción del contrato.

4.12 MODIFICACIÓN DEL ALCANCE CONTRACTUAL

Uno de los considerandos por los que se suspendió el contrato de obra No. 085 – 2022 finalizando el año 2024, fue que el municipio de Floridablanca estaba realizando gestiones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, para que esta institución pudiera establecer su sede administrativa en el nivel -4 de la edificación del M.I.S.

Sin embargo, para que el ICBF pueda recibir dicha infraestructura como su próxima sede administrativa, se deben cumplir con especificaciones técnicas exigidas por esta entidad y se deben

surtir trámites administrativos que no estaban contemplados en la matriz de riesgos de este contrato.

En razón de lo anterior, el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, decidió reiniciar el contrato de obra y en una decisión conjunta con el municipio, se definió que la intervención del nivel -4 se realice en el marco de otro contrato de obra pública, debido a que las adecuaciones que se realizarán, están fuera del alcance del contrato.

Teniendo en cuenta lo descrito, el municipio de Floridablanca abrió un proceso licitatorio (en el mes de julio de 2025) para seleccionar el proponente que realizará las adecuaciones del nivel -4 de la edificación del MIS, según las especificaciones técnicas del ICBF.

4.13 ENTREGA PARCIAL A LA COMUNIDAD

El proyecto del M.I.S., tiene varios componentes independientes que, si bien hacen parte de una obra integral, pueden entrar en funcionamiento sin que perjudiquen los demás componentes. Esta mención se hace porque todo el nivel 0 del proyecto, específicamente la zona externa compuesta por el escenario deportivo y el urbanismo de la calle 58 estaban finalizado en un porcentaje muy alto.

Teniendo en cuenta lo descrito ay considerando que la antigua CANCHA era un icono cultural y deportivo de la zona, la entidad contratante decidió hacer entrega a la comunidad para que ellos pudieran iniciar el uso de dicha infraestructura.

Como soporte de esta entrega, el BIF, en compañía del contratista de obra y de la comunidad (sin la presencia de la interventoría) suscribieron ACTA DE ENTREGA PARCIAL A LA COMUNIDAD con fecha del **DICIEMBRE 30 DE 2024**. En dicho documento se autoriza para que la comunidad utilice todo el NIVEL 0 del proyecto.

4.14 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA.

Durante el período del informe anterior (03/07/20225 – 02/08/2025), el área metropolitana de Bucaramanga sufrió fuertes lluvias generadas por la ola invernal que está sufriendo el país. Dichas lluvias, ocasionaron que el contratista de obra no tuviera el rendimiento esperado en los trabajos realizados en la zona exterior del proyecto, principalmente en la adecuación de toda el área que comunica los niveles 0 y -4.

En razón a esta situación, el contratista de obra le solicitó a la interventoría prorrogar el plazo de ejecución del contrato en un (1) mes, toda vez que estos atrasos no son imputables al CONSORCIO M.I.S. 2022.

Esta interventoría revisó el informe presentado por el contratista de obra y consideró pertinente la solicitud realizada y le recomendó a la entidad contratante ampliar el plazo de ejecución de los contratos de obra e interventoría, sin embargo, la interventoría fue enfática en aclarar que, esta prórroga generará la necesidad de adicionar recursos al contrato de la interventoría.

La entidad contratante revisó la recomendación emitida por la interventoría y teniendo en cuenta que la presente ola invernal es una situación que no podía ser prevista y que efectivamente generó atrasos al avance de la obra, aprobó la prórroga de un (1) mes al contrato de obra y la adición de recursos al contrato de interventoría por un valor de $40.376.700,00

En virtud a lo descrito, la nueva fecha de finalización de los contratos de obra e interventoría será el día 04/10/2025.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 CUADRO INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO INTERVENTORÍA

Contrato No:	001-2024-CMA de julio 31 de 2024
ID contrato en el SECOP	CO1.PCCNTR.6586920
Contratante:	Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF
Contratista:	Construingeniería de Colombia S.A.S.
	Nit. 901.053.614 – 8
	R.L.: Miguel Fernando Quirós Gómez
	C. C. 1.096.949.307 de Málaga
Objeto:	Elaboración de diagnóstico técnico rente al estado actual de la obra relacionada con la construcción del módulo de interacción social y continuación de la interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental, contable y financiera para contrato de obra pública No. 085 de 2022 cuyo objeto es construcción de un módulo de integración social – M.I.S. en el barrio El Reposo del municipio de Floridablanca.
Valor inicial:	Ciento ochenta y siete millones setecientos ochenta mil ciento cincuenta y siete pesos m/cte ($187.780.156,00)
Valor adicional No 01:	Ochenta y tres millones seiscientos veintiún mil ochocientos treinta y seis pesos m/cte ($83.621.836,00) Suscrito en octubre 07 de 2024
Valor adicional No 02:	Ciento veintiún millones setecientos treinta y ocho mil setecientos ochenta y cinco pesos m/cte ($121.738.785,00) Suscrito en junio 03 de 2025.
Valor adicional No 03:	Cuarenta millones trescientos setenta y seis mil setecientos pesos m/cte ($40.376.700,00).
Valor total del contrato:	Cuatrocientos treinta y tres millones quinientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y seis pesos m/cte ($433.517.476,00)
Valor del anticipo:	N/A
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses
Plazo adicional No. 01:	Trece (13) días calendario. Suscrito en octubre 07 de 2024
Plazo adicional No. 02:	Tres (03) meses Suscrito en junio 03 de 2025.
Plazo adicional No. 02:	Un (01) mes

Plazo total:				Ocho (08) meses + trece (13) días calendario.		
Supervisor:				Leonardo Dueñes Gómez Director General		
Fecha de inicio:				Agosto 08 de 2024		
Fecha de terminación inicial:				Diciembre 07 de 2024		
Acta de suspensión:	**01**	No.	No.	19/12/2024	N/A	N/A
Acta de reinicio:	**01**	No.	No.	03/06/2025	N/A	N/A
Fecha de terminación final:				04/10/2025		

5.2 GARANTIAS OTORGADAS POR LA INTERVENTORÍA

Nombre de la aseguradora: Solidaria de Colombia

5.2.1 Pólizas actualizadas según firma de contrato

(Fecha de suscripción: Julio 31 de 2024)
(Fecha de aprobación: Agosto 06 de 2024)
Anexo 0

No. de la póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor asegurado
		Desde (día, mes, año)	Desde (día, mes, año)	
400-47-994000101729	Cumplimiento del contrato	31/07/2024	05/04/2025	$56.334.047,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	31/07/2024	05/12/2027	$18.778.016,00
	Calidad del servicio (Post-Contractual)	05/12/2024	05/12/2029	$37.556.032,00

5.2.2 Pólizas actualizadas según Acta de inicio

(Fecha del Acta: Agosto 08 de 2024)
Anexo 1

No. de la póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor asegurado
		Desde (día, mes, año)	Desde (día, mes, año)	
400-47-994000101729	Cumplimiento del contrato	08/08/2024	07/04/2025	$56.334.047,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	08/08/2024	07/12/2027	$18.778.016,00
	Calidad del servicio (Post-Contractual)	07/12/2024	07/12/2029	$37.556.032,00

5.2.3 Pólizas actualizadas según Adicional 01 y prórroga 01

(Fecha de suscripción: Octubre 07 de 2024)
(Fecha de aprobación: Noviembre 20 de 2024)

Anexo 2 y 3

No. de la póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor asegurado
		Desde (día, mes, año)	Desde (día, mes, año)	
400-47-994000101729	Cumplimiento del contrato	08/08/2024	20/04/2025	$81.420.597,30
	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	08/08/2024	20/12/2027	$27.140.199,10
	Calidad del servicio (Post-Contractual)	20/12/2024	20/12/2029	$54.280.398,20

5.2.4 Pólizas actualizadas según Reinicio 01 – Adicional 02 y prórroga 02
(Fecha de suscripción: Junio 03 de 2025)
(Fecha de aprobación: Agosto 15 de 2025)
Anexo 4, 5, 6 y 7

No. de la póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor asegurado
		Desde (día, mes, año)	Desde (día, mes, año)	
400-47-994000101729	Cumplimiento del contrato	08/08/2024	04/01/2026	$117.942.323,80
	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	08/08/2024	04/09/2028	$39.314.077,60
	Calidad del servicio (Post-Contractual)	04/09/2025	04/09/2030	$78.628.155,20

5.2.5 Pólizas actualizadas según Prórroga 02
Anexo 8 y 9

No. de la póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor asegurado
		Desde (día, mes, año)	Desde (día, mes, año)	
400-47-994000101729	Cumplimiento del contrato	08/08/2024	04/02/2026	$130.055.242,80
	Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones	08/08/2024	04/10/2028	$43.351.474,60
	Calidad del servicio (Post-Contractual)	04/10/2025	04/10/2030	$86.703.495,20

5.3 RELACIÓN DE ACTAS Y/O ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INTERVENTORÍA

Acta y/o Documento Contractual	Fecha	Descripción
Suscripción del contrato	Julio 31 de 2024	
Acta de Inicio	Agosto 8 de 2024	
Modificatorio No. 01	Agosto 22 de 2024	Redistribución del plazo de las fases del contrato
Modificatorio No. 02	Octubre 7 de 2024	Valor de ochenta y tres millones seiscientos veintiún mil ochocientos treinta y seis pesos m/cte ($83.621.836,00). Prórroga de trece (13) días.
Acta Parcial No. 01	Noviembre 21 de 2024	Período de ejecución: 08/08/2024 – 07/10/2024 Valor: Ciento setenta y tres millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos diez pesos m/cte $173.286.610,00
Acta Parcial No. 02	Diciembre 02 de 2024	Período de ejecución: 08/10/2024 – 07/11/2024 Valor: Cuarenta millones trescientos setenta y seis mil setecientos pesos m/cte $40.376.700,00
Acta de suspensión No 01	Diciembre 19 de 2024	Se suspendió el contrato en razón a que el Banco Inmobiliario de Floridablanca, en representación del municipio de Floridablanca, está realizando gestiones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, para que esta institución pueda establecer su sede administrativa en el nivel -4 de la edificación del M.I.S., sin embargo, se requiere que ambas partes definan las especificaciones técnicas que debe cumplir el espacio que se utilizará como oficinas.
Acta de Reinicio No. 01	Junio 03 de 2025	El BIF decidió reiniciar el contrato teniendo en cuenta que realizó múltiples acciones técnicas, legales y administrativas con el objetivo de definir las necesidades técnicas exigidas por el ICBF, sin embargo, la respuesta por parte de la entidad mencionada no ha tenido el avance y resolución esperada, situación que ha ocasionado un tiempo que supera las expectativas iniciales por parte de la entidad contratante. Por esta razón, se avanzará en la construcción del proyecto mientras se solucionan los trámites administrativos mencionados.
Modificatorio No. 03	Junio 03 de 2025	Valor ciento veintiún millones setecientos treinta y ocho setecientos ochenta y cinco pesos m/cte ($121.738.785,00) Prórroga de tres (03) meses.
Acta Parcial No. 03	Agosto 14 de 2025	Período de ejecución: 08/11/2024 – 18/12/2024 Valor: Cincuenta y siete millones setecientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un pesos m/cte

		$57.738.681,00
Acta Parcial No. 04	En trámite de legalización	Período de ejecución: 03/06/2025 – 02/07/2025 Valor: Cuarenta millones trescientos setenta y seis mil setecientos pesos m/cte $40.376.700,00
Acta Parcial No. 05	En trámite de legalización	Período de ejecución: 03/07/2025 – 02/08/2025 Valor: Cuarenta millones trescientos setenta y seis mil setecientos pesos m/cte $40.376.700,00
Modificatorio No. 04	En trámite de legalización	Valor: Cuarenta millones trescientos setenta y seis mil setecientos pesos m/cte $40.376.700,00 Prórroga de un (01) mes.

5.4 MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Desde la suscripción del contrato de interventoría, hasta la fecha de presentación del presente informe, se suscribieron los **Modificatorios No. 01, 02, 03 y 04** al contrato de consultoría teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

5.4.1 Modificatorio No 1:

- Que el contratista solicitó modificación del contrato con el propósito de redistribuir el plazo de cada una de las fases establecidas en la cláusula cuarta del mismo, con el fin de realizar la totalidad de las actividades y ensayos propios de la fase de diagnóstico.

- Que el BIF en virtud de la solicitud elevada por el contratista procedió a verificar las condiciones del contrato y encontró razonable y justificada la petición, por lo cual se accedió a la misma y como consecuencia de ellos se hace necesario hacer modificaciones contractuales pertinentes.

- En virtud de lo anterior fue necesario modificar las siguientes clausulas:

 CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones. El plazo de ejecución se distribuye así:
 Dos (2) meses, fase de diagnóstico
 Dos (2) meses, fase de Interventoría

 CLAUSULA TERCERA: MODIFICACIÓN CLÁUSULA QUINTA: La cláusula quinta del Contrato de Consultoría, bajo la modalidad de Interventoría No 001-2024-CMA, quedaría así: CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO. El valor del contrato es hasta por la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($187.780.156,00), equivalentes a 144,45 SMLVM para el año de suscripción del contrato 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

No	Cargo	Cantidad	Dedicación	Tiempo	Vr mensual	Vr parcial
1	Director	1	50%	2	$5.000.000	$5.000.000

2	Residente	1	100%	2	$4.000.000	$8.000.000
3	Asesor electricista	1	50%	2	$4.000.000	$4.000.000
4	Asesor estructural	1	50%	2	$4.000.000	$4.000.000
5	Profesional SST	1	100%	2	$3.000.000	$6.000.000
6	Secretaria	1	100%	2	$2.000.000	$4.000.000
					Subtotal	$31.000.000
				F.M	2,10	$65.100.000
Otros costos directos						
1	Oficina	1		4	$1.200.000	$4.800.000
2	Planos e informes	1		4	$1.200.000	$4.800.000
3	Ensayos	Glb			$70.960.000	$70.960.000
					Subtotal	$80.290.000
				F.M	1,10	$88.319.000
					Subtotal A+B	$153.419.000
				IVA	19%	$29.149.610
					Saldo a favor	$5.211.546
					Total	**$187.780.156**

CLAÚSULA CUARTA: MODIFICACIÓN CLÁUSULA OCTAVA**:** La cláusula octava del Contrato de Consultoría, bajo la modalidad Interventoría No 001-2024-CMA, quedará así: CLAÚSULA 8. FORMA DE PAGO. El valor del contrato será pagado por el BIF conforme a dos partidas de pago, esto es, COSTOS DIRECTOS-PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS, los cuales corresponden a los presentados por EL CONTRATISTA en el formulario de la propuesta económica. EL CONTRATISTA INTERVENTOR presentará cuenta justificada de las partidas de pago del personal a las remuneraciones y/o tarifas mensuales aceptadas por la entidad. El BIF pagará al Interventor el valor del contrato así:

A) ACTAS PARCIALES MENSUALES hasta completar el 90% del valor de la Interventoría, previa presentación de los informes aprobados por la supervisión y acreditación de paz y salvo por concepto seguridad social, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la ley de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007).

B) ÚLTIMO PAGO correspondiente al 10% del valor del contrato de Interventoría que se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos:
Aprobación de la póliza de Calidad de servicio.
Liquidación del contrato de Obra y Acta de terminación del Contrato de Interventoría.

5.4.2 Modificatorio No 2:

- Que el contrato fue objeto de modificatorio No. 01 con el cual se reajustaron los plazos de cada una de las fases establecidas en la cláusula cuarta del mismo, con el fin de realizar la totalidad de las actividades y ensayos propios de la fase de diagnóstico, así como un balance presupuestal interno a fin de no suspender las actividades en curso dado que dicha modificación también implica una adición contractual, pero a la fecha no se contaba con la disponibilidad presupuestal correspondiente.

- Que el BIF ha establecido la fecha para el Reinicio y terminación del contrato de obra objeto de interventoría situación que se materializará, para el primer evento, el próximo 11 de octubre de 2024 y para la terminación, el 20 de diciembre del mismo, tal y como se definió en el comité respectivo.

- Que el Banco Inmobiliario adelantó el análisis correspondiente para determinar el valor a adicionar y el plazo a prorrogar del contrato de interventoría No 001-2024-CMA,

estableciendo como tal la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($83.621.836,00) y el plazo de TRECE (13) DÍAS CALENDARIO.

- Que el BIF cuenta con CDP No 24-00111 de octubre 03 de 2024 con el cual se ampara el compromiso presupuestal correspondiente a la adición del contrato.

- Que el BIF elaboró los estudios y documentos previos para la modificatoria contractual, la cual se regirá por las cláusulas que pasan a exponerse:

 CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: La presente modificación contractual, tiene por objeto modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato de Consultoría, bajo la modalidad de Interventoría No 001-2024-CMA, para establecer una adición al valor y una prórroga al plazo del contrato.

 CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA. La cláusula cuarta del contrato de interventoría No 001-2024-CMA quedará así: CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses y trece (13) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones. El plazo de ejecución se distribuye así:

 - Dos (2) meses, fase de diagnóstico
 - Dos (2) meses y trece (13) días calendario, fase de interventoría.

 CLÁUSULA TERCERA: MODIFICACIÓN CLÁUSULA QUINTA. La cláusula quinta del contrato de Consultoría, bajo la modalidad Interventoría No 001-2024-CMA, quedaría así: CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO. El valor del contrato es hasta por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($271.401.991,00) MONEDA CORRIENTE, equivalente a 208,77 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

No	Cargo	Cantidad	Dedicación	Tiempo	Vr mensual	Vr parcial
1	Director	1	50%	4,43	$5.000.000	$11.075.000
2	Residente	1	100%	4,43	$4.000.000	$17.720.000
3	Asesor electricista	1	50%	4,43	$4.000.000	$7.088.000
4	Asesor estructural	1	50%	4,43	$4.000.000	$7.974.000
5	Profesional SST	1	100%	4,43	$3.000.000	$13.290.000
6	Secretaria	1	100%	4,43	$2.000.000	$8.860.000
					Subtotal	$66.007.000
				F.M	2,10	$138.614.700
Otros costos directos						
1	Oficina	1		4,43	$1.200.000	$5.316.000
2	Planos e informes	1		4,43	$1.200.000	$5.316.000
3	Ensayos	Glb			$70.960.000	$70.960.000
					Subtotal	$81.322.000
				F.M	1,10	$89.454.200
					Subtotal A+B	$228.068.900
				IVA	19%	$43.333.091
					Saldo a favor	$5.211.546
					Total	**$271.401.991**

5.4.3 Modificatorio No 3:

- Que los contratos de obra e interventoría fueron suspendidos y reiniciados y respecto del contrato de obra se prorrogó el plazo en tres (03) meses, situación que determinó prórroga y adición al contrato de interventoría.

- Que el Banco Inmobiliario adelantó el análisis correspondiente para determinar el valor a adicionar y el plazo a prorrogar del contrato de interventoría No 001-2024-CMA, estableciendo como tal la suma de CIENTO VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($121.738.785,00) y el plazo de TRES (03) MESES.

- Que el BIF cuenta con CDP 25-00052 de junio 03 de 2025 con el cual se ampara el compromiso presupuestal correspondiente a la adición del contrato.

- Que el BIF elaboró los estudios y documentos previos para la modificatoria contractual, la cual se regirá por las cláusulas que pasan a exponerse:

 CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: La presente modificación contractual, tiene por objeto modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato de Consultoría, bajo la modalidad de Interventoría No 001-2024-CMA, para establecer una adición al valor y una prórroga al plazo del contrato.

 CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA. La cláusula cuarta del contrato de interventoría No 001-2024-CMA quedará así: CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de siete (7) meses y trece (13) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

 El plazo de ejecución se distribuye así:

 - Dos (2) meses, fase de diagnóstico
 - Cinco (5) meses y trece (13) días calendario, fase de interventoría.

 CLÁUSULA TERCERA: ADICIÓN DEL VALOR ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA. La cláusula quinta del contrato de Consultoría, bajo la modalidad Interventoría No 001-2024-CMA, quedaría así:

 Adicionar el valor de la clausula quinta en la suma de CIENTO VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($121.738.785,00), representada en los siguientes conceptos:

No	Cargo	Cantidad	Dedicación	Tiempo	Vr mensual	Vr parcial
1	Director	1	50%	3	$5.000.000	$7.500.000
2	Residente	1	100%	3	$4.000.000	$12.000.000
3	Asesor electricista	1	40%	3	$4.000.000	$4.800.000
4	Asesor estructural	1	45%	3	$4.000.000	$5.400.000
5	Profesional SST	1	100%	3	$3.000.000	$9.000.000
6	Secretaria	1	100%	3	$2.000.000	6.000.000
					Subtotal	$44.700.000
				F.M	2,10	$93.870.000
Otros costos directos						
1	Oficina	1		3	$1.200.000	$3.600.000
2	Planos e informes	1		3	$1.200.000	$3.600.000
3	Ensayos	Glb		1	$465.000	$465.000

	Subtotal	$7.665.000
F.M	1,10	$8.431.500
	Subtotal A+B	$102.301.500
IVA	19%	$19.437.285
	Total	**$121.738.785**

5.4.4 Modificatorio No 4:

- Que el BIF y el Interventor suscribieron modificatorio No. 03 mediante el cual se varió el plazo de ejecución del contrato y se adicionó el valor de las actividades contratadas.

- Que el Banco Inmobiliario adelantó los análisis correspondientes para determinar el valor a adicionar y el plazo a prorrogar del Contrato de Consultoría, bajo la modalidad interventoría, No. 001 – 2024 – CMA estableciendo como tal la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ($40.376.700) pesos m/cte y el plazo de UN (1) mes.

- Que el BIF cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25 – 00078 del 27/08/2025 con el cual se ampara e compromiso presupuestal correspondiente a la adición del contrato.

- Que el BIF elaboró los estudios y documentos previos para la modificatoria contractual, la cual se regirá por las clausulas que pasan a exponerse:

 CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: La presente modificación contractual, tiene por objeto modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato de Consultoría, bajo la modalidad de Interventoría No 001-2024-CMA, para establecer una adición al valor y una prórroga al plazo del contrato.

 CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA. La cláusula cuarta del contrato de consultoría, bajo la modalidad interventoría No 001-2024-CMA quedará así:

 CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses y trece (13) días contados, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

 El plazo de ejecución se distribuye así:

 - Dos (2) meses, fase de diagnóstico
 - Seis (6) meses y trece (13) días calendario, fase de interventoría.

 CLÁUSULA TERCERA: ADICIÓN DEL VALOR ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA. La cláusula quinta del contrato de Consultoría, bajo la modalidad Interventoría No 001-2024-CMA, se adicionará así:

 Adicionar el valor de la cláusula quinta en la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($40.376.700), representada en los siguientes conceptos:

No	Cargo	Cantidad	Dedicación	Tiempo	Vr mensual	Vr parcial
1	Director	1	50%	1	$5.000.000	$2.500.000
2	Residente	1	100%	1	$4.000.000	$4.000.000
3	Asesor electricista	1	40%	1	$4.000.000	$1.600.000

4	Asesor estructural	1	45%	1	$4.000.000	$1.800.000
5	Profesional SST	1	100%	1	$3.000.000	$3.000.000
6	Secretaria	1	100%	1	$2.000.000	$2.000.000
					Subtotal	$14.900.000
				F.M	2,10	$31.290.000
Otros costos directos						
1	Oficina	1		1	$1.200.000	$1.200.000
2	Planos e informes	1		1	$1.200.000	$1.200.000
					Subtotal	$2.400.000
				F.M	1,10	$2.640.000
					Subtotal A+B	$33.930.000
				IVA	19%	$6.446.700
					Total	**$40.376.700**

5.5 CUADRO DE CANTIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA PRESENTE PERÍODO

El cuadro de profesionales y costos del contrato de Interventoría para el presente período se relaciona a continuación:

Ver cuadro anexo

El valor ejecutado en el período del presente informe *(agosto 03 de 2025 – septiembre 02 de 2025),* corresponde a **TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE** ($37.235.100,00), equivalentes a 8,59% aproximadamente del valor del contrato. En dicho valor, no se incluyeron los ítems de ***OFICINA Y PLANOS E INFORMES,*** debido a que sí éstos se cuantificaban, se llegaría a un valor ejecutado acumulado mayor al valor máximo permitido, en los lineamientos definidos en la minuta del contrato (…*se pagarán Actas Parciales hasta completar el 90% del valor del contrato y el saldo restante se pagará previa liquidación del contrato de obra y suscripción del Acta de Terminación del Contrato de Interventoría)*, es decir, no se podría radicar el Acta Parcial 06 y esto generaría una diferencia considerable entre el avance financiero de la interventoría vs el avance físico de la misma.

En razón a lo anterior, es importante resaltar que el valor ejecutado acumulado del contrato de interventoría, corresponde a **TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE** ($389.390.491,00) equivalentes a 89,82% aproximadamente.

El porcentaje del valor ejecutado acumulado a la fecha del presente informe, se calculó sobre el valor total del contrato actualizado.

CONDICIONES INICIALES							CONDICIONES MODIFICADAS SEGÚN MODIFICATORIO No. 04					CANTIDADES EJECUTADAS ACTAS ANTERIORES			CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No 6 03/09/2025 - 02/09/2025		
No	**ACTIVIDAD**	**CANT**	**DEDICACIÓN**	**TIEMPO**	**VR MENSUAL**	**VR PARCIAL**	**CANT**	**DEDICACIÓN**	**TIEMPO**	**VR MENSUAL**	**VR PARCIAL**	**TIEMPO**	**% DEDICACIÓN**	**VALOR PARCIAL**	**TIEMPO**	**% DEDICACIÓN**	**VALOR PARCIAL**
1	Director	1	50%	4,0	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00	1	50%	8,43	$ 5.000.000,00	$ 21.075.000,00	6,43	50%	$ 16.075.000,00	1,00	50%	$ 2.500.000,00
2	Residente (preferiblemente arquitecto)	1	100%	4,0	$ 4.000.000,00	$ 16.000.000,00	1	100%	8,43	$ 4.000.000,00	$ 33.720.000,00	6,43	100%	$ 25.720.000,00	1,00	100%	$ 4.000.000,00
3	Asesor electricista	1	50%	4,0	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00	1	40%	8,43	$ 4.000.000,00	$ 13.488.000,00	6,43	40%	$ 10.288.000,00	1,00	40%	$ 1.600.000,00
4	Asesor estructural	1	50%	4,0	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00	1	45%	8,43	$ 4.000.000,00	$ 15.174.000,00	6,43	45%	$ 11.574.000,00	1,00	45%	$ 1.800.000,00
5	Profesional SST	1	100%	4,0	$ 3.000.000,00	$ 12.000.000,00	1	100%	8,43	$ 3.000.000,00	$ 25.290.000,00	6,43	100%	$ 19.290.000,00	1,00	100%	$ 3.000.000,00
6	Secretaría	1	100%	4,0	$ 2.000.000,00	$ 8.000.000,00	1	100%	8,43	$ 2.000.000,00	$ 16.860.000,00	6,43	100%	$ 12.860.000,00	1,00	100%	$ 2.000.000,00
				Subtotal		**$ 62.000.000,00**					**$ 125.607.000,00**			**$ 95.807.000,00**			**$ 14.900.000,00**
				F.M	**2,1**	**$ 130.200.000,00**			**F.M**	**2,1**	**$ 263.774.700,00**	**F.M**	**2,1**	**$ 201.194.700,00**	**F.M**	**2,1**	**$ 31.290.000,00**
	OTROS COSTOS DIRECTOS																
No	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**		**TIEMPO**	**VR MENSUAL**	**VR PARCIAL**	**CANT**		**TIEMPO**	**VR MENSUAL**	**VR PARCIAL**	**CANT**	**TIEMPO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**TIEMPO**	**VALOR PARCIAL**
1	Oficina	1		4,0	$ 1.200.000,00	$ 4.800.000,00	1,00		8,43	$ 1.200.000,00	$ 10.116.000,00		6,43	$ 7.716.000,00			$ -
2	Planos e Informes	1		4,0	$ 1.200.000,00	$ 4.800.000,00	1,00		8,43	$ 1.200.000,00	$ 10.116.000,00		6,43	$ 7.716.000,00			$ -
3	Ensayos diagnostico	5		2,0	$ 1.548.950,00	$ 15.489.500,00	Glb		1,00	$ 70.690.000,00	$ 70.690.000,00	1,00		$ 70.690.000,00			$ -
3.1.	Ensayos ejecución obra						Glb		1,00	$ 465.000,00	$ 465.000,00						
				Subtotal		**$ 25.089.500,00**					**$ 91.387.000,00**			**$ 86.122.000,00**			**$ -**
				F.M	1,1	**$ 27.598.450,00**			**F.M**	**1,1**	**$ 100.525.700,00**	**F.M**	**1,1**	**$ 94.734.200,00**	**F.M**	**1,1**	**$ -**
				Subtotal costos personal + otros costos directos		**$ 157.798.450,00**					**$ 364.300.400,00**			**$ 295.928.900,00**			**$ 31.290.000,00**
				IVA	19%	**$ 29.981.706,00**					**$ 69.217.076,00**			**$ 56.226.491,00**			**$ 5.945.100,00**
				TOTAL		**$ 187.780.156,00**					**$ 433.517.476,00**			**$ 352.155.391,00**			**$ 37.235.100,00**

Nota: Teniendo en cuenta que en la forma de pago descrita en la minuta del contrato, se menciona que se pagarán Actas Parciales hasta completar el 90% del valor del contrato y que el 10% restante se pagará previa Liquidación del Contrato de Obra, suscripción del Acta de Terminación del Contrato de Interventoría y Aprobación de la Póliza de Calidad del Servicio, en el presente período, no se cobrará el valor contractual de ***OFICINA Y PLANOS E INFORMES,*** en razón a esto, el porcentaje acumulado ejecutado del contrato de la interventoría corresponde aproximadamente a 89,82%.

5.6 RELACIÓN DE LOS PERFILES PROFESIONALES DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA

Personal	Dedicación	Formación Académica
Director de Interventoría	50%	Título profesional de Ingeniero (a) civil con posgrado en gerencia de obra e interventoría de obras civiles
Residente de Interventoría	100%	Título profesional de Ingeniero (a) civil
Asesor Electricista	50%	Título profesional de Ingeniero eléctrico o electricista
Asesor Estructural	50%	Título profesional de Ingeniero (a) civil con posgrado en estructuras.
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	Título profesional de salud y seguridad en el trabajo y/o profesional con especialización en salud y seguridad en el trabajo.
Secretaria	100%	Estudios técnicos o tecnológicos en el área administrativa y/o contable

A continuación, se relaciona el personal profesional que participó en la ejecución de actividades del contrato de Interventoría para el período correspondiente a **agosto 03 de 2025 – septiembre 02 de 2025** (a partir de la fecha del reinicio del contrato, se cambió al Ingeniero Residente de Interventoría, cargo que está siendo desempeñado por el Ing. José Santo Mendoza):

Nombre	Cargo
Miguel Fernando Quirós Gómez	Director de Interventoría
José Santo Mendoza	Residente de Interventoría
Manuel Fernando Pabón Pachón	Asesor Electricista
Fredy Sebastián Toloza Pimiento	Asesor Estructural
Diana Marcela Ortiz Hernández	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Yaqueline Quintanilla Cespedes	Secretaria

5.7 RELACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Período: Agosto de 2025

Ing. Miguel Fernando Quirós Gómez
Director de Interventoría

APORTE A SALUD	**Periodo de cotización**	Septiembre de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286707
	Ingreso Base de Cotización	$3.850.000
	Valor pagado	$154.000
	EPS	Salud Total S.A. E.P.S.
APORTE A PENSIÓN	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286707
	Ingreso Base de Cotización	$3.850.000
	Valor pagado	$616.000
	Fondo de Pensiones	Porvenir
APORTE A RIESGOS	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286707
	Ingreso Base de Cotización	$3.850.000
	Valor pagado	$268.000,00

	A.R.L.	Seguros de Vida Colpatria S. A.
APORTE PARAFISCALES	**SENA**	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	Comfenalco Santander – $154.000

Ing. José Santo Mendoza Córdoba
Residente de Interventoría

APORTE A SALUD	**Periodo de cotización**	Septiembre de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor cotizado	$160.000
	EPS	Sanitas
APORTE A PENSIÓN	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor cotizado	$640.000
	Fondo de Pensiones	Colfondos
APORTE A RIESGOS	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor cotizado	$278.400
	A.R.L.	Seguros de Vida Colpatria S. A.
PARAFISCALES	**SENA**	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	Comfenalco Santander – $160.000

Ing. Manuel Fernando Pabón Pachón
Asesor Electricista

APORTE A SALUD	**Periodo de cotización**	Septiembre de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$1.600.000
	Valor pagado	$64.000
	EPS	Nueva E.P.S. S.A.
APORTE A PENSIÓN	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$1.600.000
	Valor pagado	$256.000
	Fondo de Pensiones	Porvenir
APORTE A RIESGOS	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$1.600.000
	Valor pagado	$111.400
	A.R.L.	Seguros de Vida Colpatria S. A.
PARAFISCALES	**SENA**	No aplica

	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	Comfenalco Santander – $64.000

Ing. Fredy Sebastián Toloza Pimiento
Asesor Estructural

APORTE A SALUD	**Periodo de cotización**	Septiembre de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$1.800.000
	Valor pagado	$72.000
	EPS	Salud Total E.P.S.
APORTE A PENSIÓN	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$1.800.000
	Valor pagado	$288.000
	Fondo de Pensiones	Porvenir
APORTE A RIESGOS	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$1.800.000
	Valor pagado	$125.300
	A.R.L.	Seguros de Vida Colpatria S. A.
PARAFISCALES	**SENA**	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	Comfenalco Santander – $72.000

Diana Marcela Ortiz Hernández
Profesional SST

APORTE A SALUD	**Periodo de cotización**	Septiembre de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$3.450.000
	Valor pagado	$138.000
	EPS	Sura E.P.S.
APORTE A PENSIÓN	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$3.450.000
	Valor pagado	$552.000
	Fondo de Pensiones	Porvenir
APORTE A RIESGOS	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$3.450.000
	Valor pagado	$240.200
	A.R.L.	Seguros de Vida Colpatria S. A.
PARAFISCALES	**SENA**	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	Comfenalco Santander – $138.000

Yaqueline Quintanilla Cespedes
Secretaria

APORTE A SALUD	**Periodo de cotización**	Septiembre de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$2.000.000
	Valor pagado	$80.000
	EPS	Sura E.P.S.
APORTE A PENSIÓN	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$2.000.000
	Valor pagado	$320.000
	Fondo de Pensiones	Colpensiones
APORTE A RIESGOS	**Periodo de cotización**	Agosto de 2025
	Fecha de pago	05/09/2025
	No. de Planilla	1075286699
	Ingreso Base de Cotización	$2.000.000
	Valor pagado	$139.200
	A.R.L.	Seguros de Vida Colpatria S. A.
PARAFISCALES	**SENA**	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	Comfenalco Santander – $80.000

5.8 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el período del presente informe, el cual está comprendido entre ***Agosto 03 de 2025 – Septiembre 02 de 2025,*** esta interventoría realizó las siguientes actividades:

- Verificó la participación de todos los profesionales ofertados por el contratista de obra.
- Verificó que el contratista de obra tuviera en sitio los equipos necesarios para garantizar que se ejecutarán las actividades según el cronograma propuesto.
- Controló que las actividades se ejecutarán según el cronograma establecido en el PDT aprobado por la interventoría.
- Verificó el cumplimento en los pagos al sistema de seguridad social y de parafiscales del personal de obra.
- Realizó comités de obra para controlar el avance del proyecto.
- Elaboró informes mensuales de seguimiento de ejecución a los contratos de obra e interventoría.
- Autorizó el inició de cada una de las nuevas actividades.
- Emitió concepto de aprobación o desaprobación de las actividades ejecutadas.
- Solicitó reparaciones inmediatas a las actividades ejecutadas con defectos.
- Revisó y aprobó las cantidades de obra reportadas en el Acta Parcial de Obra No. 09.
- Revisó y aprobó el ACTA PARCIAL DE OBRA No. 09, correspondiente al período de ejecución ***Agosto 03 de 2025 – Septiembre 02 de 2025*** por un valor de CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($113.584.454,94).
- Verificó el cumplimiento del plan socio ambiental del proyecto.

- Verificó el cumplimiento de todas las normas en seguridad industrial y salud en el trabajo aplicables al tipo de obra ejecutada.
- Revisó y aprobó los permisos de trabajo en alturas.
- Revisó el buen estado de la señalización de la obra.
- Revisó el estado de los EPP y de la dotación del personal de obra.
- Revisó e inspeccionó periódicamente los equipos de altura.
- Se le ha solicitado en reiteradas ocasiones al contratista de obra del Balance Final de Obra.

5.9 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor contratado	$187.780.156,00	
Valor adicional No. 01	$83.621.836,00	
Valor adicional No. 02	$121.738.785,00	
Valor adicional No. 03 **En trámite de legalización**	$40.376.700,00	
Acta Parcial No. 01 **(08/08/2024 – 07/10/2024)**		$173.286.610,00
Acta Parcial No. 02 **(08/10/2024 – 07/11/2024)**		$40.376.700,00
Acta Parcial No. 03 **(08/11/2024 – 19/12/2024)**		$57.738.681,00
Acta Parcial No. 04 **(03/06/2025 – 02/07/2025)** **En trámite**		$40.376.700,00
Acta Parcial No. 05 **(03/07/2025 – 02/08/2025)** **En trámite**		$40.376.700,00
Acta Parcial No. 06 **(03/08/2025 – 02/09/2025)** **En trámite**		$37.235.100,00
Valor total	$433.517.476,00	$389.390.491,00
Valor pendiente por ejecutar		$44.126.985,00
Sumas iguales	$433.517.476,00	$433.517.476,00

5.10 COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Durante el período del presente informe se llevaron a cabo reuniones de seguimiento de obra con el fin de verificar el avance del contrato.

A continuación, se relacionan todos los comités de obra realizados en este período

DESCRIPCIÓN	FECHA
Comité de obra No. 27	13/08/2025
Comité de obra No. 28	22/08/2025
Comité contraloría	27/08/2025

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO

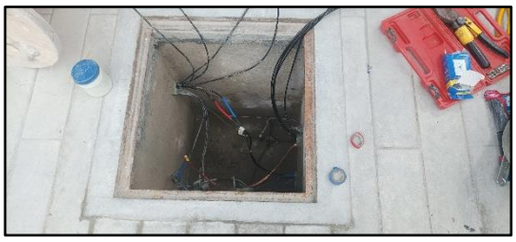
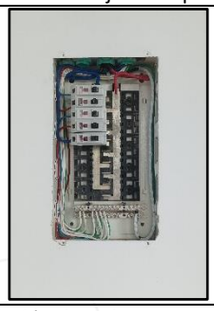
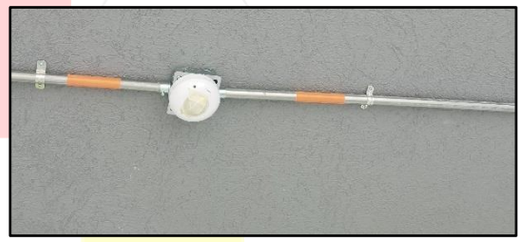
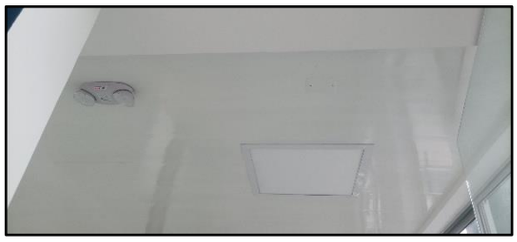
	
Imagen 01. Instalación de ducto	**Imagen 20.** Instalación de caja de inspección
	
Imagen 03. Instalación de ducto	**Imagen 19.** Instalación de red
	
Imagen 08. Construcción de tope llantas	**Imagen 04.** Instalación de caja de inspección
	
Imagen 05. Instalación de loseta en concreto	**Imagen 06.** Instalación de panel led
	
Imagen 03. Instalación de orinal	**Imagen 15.** Instalación de luminaria

	
Imagen 14. Instalación de lavaplatos	**Imagen 16.** Instalación de lavamanos plata baja
	
Imagen 11. Instalación de puerta en baño portería sótano	**Imagen 10.** Instalación de puerta en baños
	
Imagen 09. Instalación de sensor de movimiento	**Imagen 12.** Instalación de sensor de movimiento
	
Imagen 13. Instalación de pasamanos	**Imagen 18.** Instalación de piso en deck
	
Imagen 17. Instalación de luminarias de emergencia	**Imagen 02.** Instalación de sanitarios

7 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, en representación de la administración local, le entregará al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, todo el nivel -4 de la edificación objeto del presente contrato (para que este instituto establezca sus oficinas administrativas en dicha área), se le solicita al contratista de obra ir proyectando el Balance de Obra pertinente, toda vez que el alcance del contrato se verá modificado. A la fecha del presente informe el contratista de obra no la ha radicado a la interventoría dicho balance.

- La interventoría revisó y midió cada una de las cantidades de obra cobradas en el Acta Parcial de Obra No. 09.

- La interventoría revisó y aprobó el Acta Parcial de Obra No. 9, correspondiente a las actividades ejecutadas entre ***Agosto 03 de 2025 – Septiembre 02 de 2025,*** por un valor de CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($113.584.454,94).

- La interventoría le solicita al contratista de obra el concepto técnico de la no instalación de la red contraincendios en la edificación, toda vez que esta modificación fue aprobada por la primera interventoría que tuvo el proyecto.

- La interventoría le solicita al contratista de obra que se informe del estado actual del trámite de permiso de tala realizado ante la CDMB.

- La entidad contratante emitió concepto de aprobación a la prórroga de un (1) mes en el plazo de ejecución del contrato de obra.

- La entidad contratante emitió concepto de aprobación a la prórroga de un (1) mes en el plazo de ejecución del contrato de interventoría y a la adición de recursos por un valor de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($40.376.700,00).

- El valor actualizado del contrato de interventoría es de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($433.517.476,00).

- Esta interventoría le recalca al contratista de obra que el próximo mes se debe finalizar la ejecución del proyecto.

CONSTRUINGENIERIA

8 ANEXOS

Anexo No 1. Seguridad social interventoría
Anexo No 2. Informe socio ambiental No. 07
Anexo No 3. Informe de seguridad y salud en el trabajo No. 07
Anexo No 4. Actas de comité de obra
Anexo No 5. Correspondencia enviada
Anexo No 6. Correspondencia recibida

CONSTRUINGENIERIA

PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
AGOSTO DE 2025

CONSTRUINGENIERIA

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 30 de septiembre de 2025 09:25:17 AM

Período del informe: 202508

Pagada 05/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	015 BIF
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 5166610	MENDOZA CORDOBA JOSE SANTO	1075286699	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	231001	EPS005	14-4	CCF40	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$640.000	$160.000	$278.400	$160.000	$0	$0	$0	$0	$1.238.400
CC 1100959340	PABON PACHON MANUEL FERNANDO	1075286699	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF40	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$256.000	$64.000	$111.400	$64.000	$0	$0	$0	$0	$495.400
CC 37943632	QUINTANILLA CESPEDES YAQUELINE	1075286699	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-4	CCF40	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$320.000	$80.000	$139.200	$80.000	$0	$0	$0	$0	$619.200
CC 1098739051	TOLOZA PIMIENTO FREDY SEBASTIAN	1075286699	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF40	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$288.000	$72.000	$125.300	$72.000	$0	$0	$0	$0	$557.300
CC 1053333300	ORTIZ HERNANDEZ DIANA MARCELA	1075286690	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-4	CCF40	$3.450.000	$3.450.000	$3.450.000	$3.450.000	$552.000	$138.000	$240.200	$138.000	$0	$0	$0	$0	$1.068.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: lunes, 20 de octubre de 2025 10:23:15 AM

Período del informe: 202508

Pagada 05/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	0012 REPRESENTANTE LEGAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1075286707	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$3.850.000	$3.850.000	$3.850.000	$3.850.000	$616.000	$154.000	$268.000	$154.000	$0	$0	$0	$0	$1.192.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME SOCIO AMBIENTAL

CONSTRUINGENIERIA

CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S.
ID DEL CONTRATO EN SECOP: CO1.PCCNTR.6586920
NÚMERO INTERNO: 001-2024-CMA



OBJETO: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO FRENTE AL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE INTERACCIÓN SOCIAL Y CONTINUACIÓN DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 085 DE 2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE UN MODULO DE INTEGRACION SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"

INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N. 07
03 DE AGOSTO 2025 AL 02 DE SEPTIEMBRE 2025

PRESENTADO POR:	
Miguel Fernando Quirós Gómez Representante Legal	Firma:

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 1
2. OBJETIVOS 2
2.1 General 2
2.2 Específicos 2
3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS 3
3.1 Contrato de obra No. 085-2022 3
3.2 Contrato de interventoría No. 001-2024-CMA 4
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
5. PLAN DE ACCIÒN SOCIO AMBIENTAL 5
5.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 7
5.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. 13
5.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 15
5.4 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA. 18
5.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS. 20
5.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE. 21
5.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN. 26
5.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS 28
5.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL 30
7. CONCLUSIONES 33

1. INTRODUCCIÓN

El Banco Inmobiliario de Floridablanca suscribió, el 15 de agosto de 2022, el Contrato de Obra No. 085-2022 con el Consorcio M.I.S. 2022, cuyo objeto es la "Construcción de un Módulo de Integración Social - M.I.S. en el barrio El Reposo del municipio de Floridablanca", ubicado en la intersección de la carrera vehicular No. 13 y la carrera peatonal No. 12A con calle 58, en el mencionado barrio del municipio de Floridablanca, departamento de Santander.

Posteriormente, mediante Resolución No. 169 del 31 de julio de 2024, el Banco Inmobiliario adjudicó a la empresa Construingeniería de Colombia S.A.S. el Contrato de Interventoría No. 001-2024-CMA, cuyo objeto es la "Elaboración del diagnóstico técnico del estado actual de la obra y la continuación de la interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental, contable y financiera del Contrato de Obra Pública No. 085-2022".

En el marco de las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría y en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 3, numeral 2 (Fase de Interventoría), se adelantan actividades de control y vigilancia ambiental y social desde el reinicio del contrato de obra hasta el corte del presente informe. Estas acciones se enmarcan en la normativa ambiental vigente, la cual regula el manejo, control y seguimiento de los impactos generados por las obras de infraestructura, tanto en su fase de ejecución como en la de finalización.

Para garantizar el cumplimiento de dicha normativa y mitigar los impactos negativos sobre el entorno, el contratista de obra presentó el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), estructurado conforme a las disposiciones legales aplicables a obras civiles. Este plan contempla medidas preventivas, correctivas y de manejo, organizadas en nueve programas, cuyo objetivo es asegurar una gestión responsable del entorno físico y los recursos naturales en el área de influencia del proyecto.

En cumplimiento de las funciones asignadas a la firma interventora, se presenta a continuación el informe de seguimiento al cumplimiento del PASA por parte del contratista de obra, correspondiente al período comprendido entre el 03 de agosto 2025 al 02 de septiembre 2025.

2. OBJETIVOS

2.1 General

Garantizar la implementación efectiva de las medidas de manejo ambiental definidas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), en el marco del Contrato de Obra Pública No. 085 de 2022, cuyo objeto es la "Construcción de un Módulo de Integración Social – M.I.S. en el barrio El Reposo del municipio de Floridablanca", con el fin de prevenir, mitigar, corregir y controlar los impactos ambientales generados durante el desarrollo del proyecto.

2.2 Específicos

- Verificar el cumplimiento de la normativa ambiental nacional vigente, así como de las especificaciones técnicas y contractuales relacionadas con el componente ambiental del proyecto.

- Supervisar la ejecución de las actividades contempladas en los programas del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), aprobado por la interventoría, asegurando su correcta aplicación durante el desarrollo de la obra.

- Mantener una comunicación constante, oportuna y efectiva con el contratista de obra y la entidad contratante, con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el contrato.

- Realizar el control e inspección permanente de la calidad de los trabajos, equipos, materiales y suministros utilizados, en lo relacionado con el manejo ambiental del proyecto.

- Verificar la implementación de las medidas de prevención, corrección, mitigación, control y compensación ambiental previstas para minimizar los impactos negativos derivados de la ejecución de la obra, en concordancia con los lineamientos de la autoridad ambiental competente.

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS

3.1 Contrato de obra No. 085-2022

CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO No:	085-2022	FECHA	15-08-2022
CONTRATANTE:	BANCO INMOBILIARIO FLORIDABLANCA- BIF		
CONTRATISTA:	CONSORCIO M.I.S 2022		
	NIT: 901.603.994-2		
	R. L JOHANY ALBERTO RAMÍREZ OTERO		
	C. C. 13.870.690 BUCARAMANGA		
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL – M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"		
SUPERVISOR:	EFRAÍN AUGUSTO MARÍN ARIZA PU GESTIÓN TÉCNICA		
	DESDE: 06-06-2023	HASTA: 19-12-2024	
	LEONARDO DUEÑES GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA		
	DESDE: 07-01-2025	HASTA: ACTUALIDAD	
INTERVENTOR: (Junio 6 de 2023 a Abril 5 de 2024)	UNIÓN TEMPORAL INTER MIS 2022		
	NIT.901.669.973-1		
	R.L EDGAR WILFREDO PEÑARANDA GÓMEZ		
	C.C 1.098.657.144 DE BUCARAMANGA		
INTERVENTOR: (Desde agosto 8 de 2024)	CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS		
	NIT. 901.053.614-8		
	R.L. MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ		
	C.C 1.096.949.307 DE MALAGA		
VALOR INICIAL:	$ 8.329.457.861,62		
VALOR ADICIONAL:	**Nº 1.** $ 2.565.412.215,00	**Nº 2.** $1.472.582.385,04	
	26-07-2023	29-12-2023	
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$12.367.452.461,66		
VALOR ANTICIPO:	N/A		
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES		
FECHA DE INICIO:	06-06-2023		
PRÓRROGA N. 1:	DOS (2) MESES		
PRÓRROGA N. 2:	DOS (02) MESES + DIEZ (10) DÍAS		
PRÓRROGA N. 3:	TRES (03) MESES		
PRÓRROGA N. 4:	UN (01) MES		
PLAZO TOTAL:	DIECISEIS (16) MESES + DIEZ (10) DÍAS		
ACTA DE SUSPENSIÓN:	**Nº 1 -** 05-04-2024	**Nº 2 –** 19/12/2024	**Nº 3 -** N/A
ACTA DE REINICIO:	**Nº 1 -** 12-10-2024	**Nº 2 –** 03/06/2025	**Nº 3 -** N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	04-10-2025		

3.2 Contrato de interventoría No. 001-2024-CMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
CONTRATO No:	001-2024-CMA	FECHA:31/07/2024	
ID CONTRATO EN EL SECOP	CO1.PCCNTR.6586920		
CONTRATANTE:	BANCO INMOBILIARIO FLORIDABLANCA-BIF		
CONTRATISTA:	CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS		
	NIT. 901.053.614-8		
	R.L. MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ		
	C.C 1.096.949.307 DE MALAGA		
OBJETO:	"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO FRENTE AL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE INTERACCIÓN SOCIAL Y CONTINUACIÓN DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 085 DE 2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE UN MODULO DE INTEGRACION SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.		
SUPERVISOR:	LEONARDO DUEÑES GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA		
VALOR INICIAL:	$ 187.780.156,00		
ADICIONAL	**Nº 1.** $ 83.621.836,00	**Nº 2.** $121.738.785,00	
	07-10-2024	03-06-2025	
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 393.140.776,00		
ANTICIPO:	NA		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES		
FECHA DE INICIO:	08-08-2024		
PRÓRROGA N. 1:	TRECE (13) DÍAS		
PRORROGA N. 2:	TRES (03) MESES		
PRÓRROGA N. 3:	UN (01) MES		
PLAZO TOTAL:	OCHO (08) MESES + TRECES (13) DÍAS		
ACTA DE SUSPENSIÓN:	**Nº 1 –** 19-12-2024	**Nº 2 –** N/A	**Nº 3 -** N/A
ACTA DE REINICIO:	**Nº 1 –** 03-06-2025	**Nº 2 –** N/A	**Nº 3 -** N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	04-10-2025		

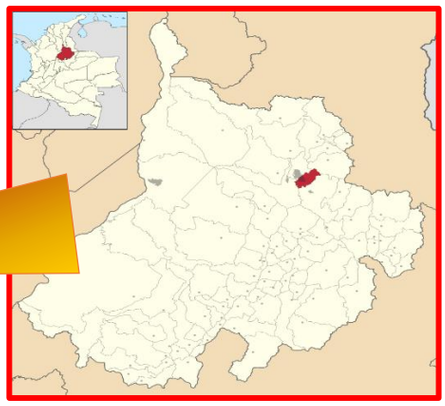
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en el municipio de Floridablanca, ubicado en el departamento de Santander, al noreste de Colombia. En el marco del Contrato de Obra Pública No. 085 de 2022, cuyo objeto es la "Construcción de un Módulo de Integración Social – M.I.S. en el barrio El Reposo del municipio de Floridablanca", la ejecución de la obra se lleva a cabo en el sector conocido como Cancha Alares, en un lote ubicado entre la carrera vehicular No. 13 y la carrera peatonal No. 12A, con intersección sobre la calle 58 del barrio El Reposo.

Esta zona corresponde a un área urbana del municipio con alta densidad poblacional y relevancia social, lo que hace estratégica la construcción del módulo como espacio comunitario y de integración social.



Colombia



Santander/Floridablanca



Cancha Alares



MÓDULO DE INTEGRACION SOCIAL - M.I.S.

5. PLAN DE ACCIÒN SOCIO AMBIENTAL

El Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) se implementa en el frente de obra correspondiente al proyecto en mención, el cual no requiere trámite de Licencia Ambiental, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. No obstante, en cumplimiento de los deberes contractuales y del marco legal aplicable, se realizó la verificación del cumplimiento de los lineamientos ambientales, laborales y sociales establecidos en el PASA, el cual fue aprobado previamente por la interventoría.

El Consorcio M.I.S. 2022, responsable de la ejecución del proyecto, adoptó e implementó el PASA como herramienta de gestión ambiental, estructurado en nueve programas de manejo. Dichos programas incluyen medidas preventivas, correctivas y de mitigación, orientadas a minimizar los impactos negativos derivados de las actividades constructivas y sociales del proyecto. Estas acciones están alineadas con los principios de sostenibilidad ambiental, seguridad laboral y responsabilidad social, y buscan garantizar la adecuada interacción entre la obra y el entorno físico, biótico y social del área de intervención.

Los programas ambientales del PASA se relacionan a continuación:

1. Programa para el manejo de residuos.
2. Programa control de emisiones atmosféricas.
3. Programa uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
4. Programa protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía.
5. Programa prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
6. Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.
7. Programa de señalización.
8. Programa de adecuación de campamentos.
9. Programa de gestión social.

La implementación de metodologías adecuadas para garantizar la calidad en la ejecución del proyecto de obra pública ha permitido una articulación efectiva entre los diferentes componentes del mismo: civil, ambiental, social y laboral (seguridad industrial y salud en el trabajo). Esta integración ha facilitado un enfoque interdisciplinario en la gestión del proyecto, contribuyendo tanto al control de los impactos negativos como a la maximización de los beneficios sociales, ambientales y comunitarios derivados de la construcción del Módulo de Integración Social.

En este contexto, la ejecución de las actividades técnicas se desarrolló bajo parámetros de sostenibilidad, con un enfoque preventivo y correctivo frente a los posibles efectos adversos, y con especial atención a la protección del entorno, el bienestar de los trabajadores y la participación comunitaria. La coordinación entre los distintos frentes de gestión permitió una intervención más eficiente del territorio y una mayor aceptación por parte de la comunidad beneficiaria.

A continuación, se describen los principales aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental, desarrollados durante la ejecución del proyecto, conforme a lo establecido en cada uno de los programas del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA):

5.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante el desarrollo de las actividades contractuales asociadas al cumplimiento del Contrato de Obra Pública No. 085 de 2022, se evidenció la generación de residuos sólidos de diversa índole, inherente al proceso constructivo. Ante esta situación, el Consorcio M.I.S. 2022 implementó metodologías y procedimientos adecuados para el manejo integral de los residuos, que incluyeron su clasificación, almacenamiento temporal, transporte interno y disposición final, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las buenas prácticas de construcción sostenible.

Estas acciones estuvieron precedidas por actividades de sensibilización y educación ambiental, lideradas por el equipo técnico del proyecto, en particular por la profesional ambiental del consorcio. Se llevaron a cabo jornadas de orden, aseo y limpieza, reforzadas con la entrega de recomendaciones específicas al personal operativo, enfocadas en el manejo adecuado de residuos según su tipo y origen. Se utilizó el sistema de código de colores para la clasificación, lo cual facilitó la identificación visual de los residuos y su correcto tratamiento.

El manejo adecuado de los residuos generados en el frente de obra permitió alcanzar múltiples beneficios ambientales y operativos, tales como:

Reducción del impacto visual asociado a la acumulación de residuos.
Prevención de la contaminación de zonas verdes y cuerpos de agua cercanos.
Disminución del riesgo de accidentes laborales causados por residuos mal dispuestos o herramientas fuera de sitio.
Promoción de una cultura de trabajo responsable y ambientalmente consciente entre los trabajadores del proyecto.

La profesional ambiental del consorcio desempeñó un rol fundamental en este proceso, realizando seguimiento constante y acciones pedagógicas con el personal vinculado al proyecto, insistiendo en la importancia de mantener el área de trabajo y sus alrededores libres de residuos, debidamente clasificados y gestionados conforme a los lineamientos del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA).

Clasificación, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos

Manejo y mantenimiento del punto ecológico:

Como parte del cumplimiento de las disposiciones ambientales establecidas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) y en concordancia con la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019, artículo 4°, la interventoría verificó que, durante el tiempo de ejecución del proyecto, el contratista de obra implementó y mantuvo en funcionamiento puntos ecológicos habilitados en cada uno de los campamentos instalados en los frentes de obra.

Estos puntos ecológicos fueron diseñados para la disposición temporal adecuada de los residuos sólidos generados, promoviendo su clasificación en la fuente y facilitando su posterior gestión, según el código de colores normativo, de la siguiente manera:

- Color blanco: destinado a residuos aprovechables, tales como plásticos de alta y baja densidad, chatarra, cartón limpio, papel, entre otros materiales reciclables.
- Color verde: para residuos orgánicos aprovechables, principalmente restos de alimentos y residuos vegetales generados en las áreas de comedor o zonas de estancia del personal.
- Color negro: correspondiente a residuos no aprovechables, como papel higiénico, servilletas, papel y cartón contaminado, papel metalizado, residuos de barrido, icopor, plásticos no reciclables, vasos desechables, envases tipo Tetra Pak, entre otros.
- Color rojo: reservado para residuos peligrosos, los cuales presentan características infecciosas, tóxicas, corrosivas, inflamables o reactivas. En el contexto de la obra, estos incluyeron: bolsas de cemento vacías, materiales impregnados con hidrocarburos o sustancias químicas, envases contaminados con lubricantes o grasas, elementos de protección personal (EPP) contaminados, entre otros.

La implementación de estos puntos ecológicos respondió a criterios técnicos y ambientales que buscaban minimizar los impactos negativos sobre el entorno, facilitar la recolección diferenciada de los residuos y asegurar su disposición final adecuada, en coordinación con empresas de recolección autorizadas.

Además, este sistema permitió al personal de obra familiarizarse con la cultura de separación en la fuente, promoviendo buenas prácticas ambientales y fomentando el cumplimiento de la normativa nacional en materia de residuos sólidos. La interventoría realizó seguimiento continuo al estado, señalización y uso adecuado de los puntos ecológicos, verificando su mantenimiento, reposición de recipientes y el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Durante el período reportado, en el marco del desarrollo de las actividades técnicas del proyecto, se generaron residuos de construcción y demolición (RCD), comúnmente denominados escombros y material sobrante, los cuales fueron inicialmente acopiados en la zona de ingreso principal del frente de obra.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y la normativa ambiental vigente, el contratista de obra realizó el traslado y disposición final de estos residuos en la escombrera autorizada denominada Rancho Grande, la cual cuenta con viabilidad ambiental No. 11581,

expedida por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB.

Esta actividad se ejecutó siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 541 de 1994, la cual regula el manejo y control de emisiones fugitivas durante el transporte de materiales. En este sentido, la interventoría realizó la verificación de las condiciones operativas y ambientales del proceso, confirmando que no se presentaron emisiones de material particulado ni afectaciones al entorno inmediato. A continuación, se detallan las medidas observadas y cumplidas:

- Retiro oportuno de residuos: Los residuos de demolición y materiales sobrantes no permanecieron más de 24 horas en el frente de obra, garantizando su retiro, transporte y disposición casi inmediata, lo cual evitó acumulaciones innecesarias y riesgos asociados a la ocupación del espacio público.

- Condiciones del vehículo de transporte: Se verificó ocularmente el estado del vehículo tipo volqueta utilizado para el traslado. Este contaba con platón en óptimas condiciones, sin perforaciones, ranuras ni escapes de material, y su compuerta se encontraba debidamente asegurada para evitar pérdidas durante el trayecto.

- Prevención de derrames: Se realizó limpieza previa de la cola de pato del vehículo, con el fin de evitar el desprendimiento de material durante la movilización.

- Cobertura adecuada de la carga: La carga transportada fue cubierta con material resistente y sujeta externamente, cubriendo al menos 30 cm por encima del borde superior del contenedor, evitando así la dispersión de residuos por efecto del viento.

- Disposición en sitio autorizado: La disposición final de los escombros se realizó exclusivamente en la escombrera Rancho Grande, autorizada por la autoridad ambiental competente, lo cual garantiza que el tratamiento final de estos residuos se realizó bajo condiciones técnicas y legales.

- Almacenamiento temporal responsable: El acopio temporal de escombros y basuras no interfirió con el tránsito vehicular ni peatonal, y se garantizó su ubicación en lugares seguros y delimitados dentro del área de obra.

- Protección contra agentes climáticos: Los residuos fueron cubiertos con lonas plásticas resistentes, evitando su dispersión por efecto del viento o escorrentía superficial, y reduciendo así riesgos de contaminación del suelo o cuerpos de agua cercanos.

- Prohibición de uso de zonas verdes: Se estableció y cumplió la directriz de prohibir el almacenamiento temporal en zonas verdes del frente de obra, preservando así el componente paisajístico y evitando impactos innecesarios sobre la vegetación urbana.

- Control de emisiones particuladas: Como medida preventiva, se aplicó humectación previa sobre los residuos antes de su retiro, lo que permitió minimizar la generación de material particulado (polvo) y evitar su dispersión atmosférica, especialmente en días de alta temperatura o vientos.

La implementación de estas prácticas evidenció un manejo técnico y responsable de los RCD, reduciendo significativamente los impactos negativos sobre el entorno y alineándose con los principios de sostenibilidad ambiental exigidos por la interventoría y las entidades de control.

Disposición final de residuos generados

Durante la ejecución de las actividades técnicas del proyecto, se generaron diversos tipos de residuos como resultado de los procesos constructivos, logísticos y operativos. En cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las obligaciones contractuales, el contratista de obra realizó la gestión adecuada de dichos residuos, asegurando su entrega a gestores ambientales debidamente autorizados por la autoridad competente, para su tratamiento, aprovechamiento o disposición final según la naturaleza de cada residuo.

Esta gestión se llevó a cabo conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, el Decreto 4741 de 2005 (para residuos peligrosos) y la Resolución 2184 de 2019 (para la clasificación en la fuente), garantizando el cumplimiento de los principios de prevención, minimización y manejo integral de residuos sólidos. Los tipos de residuos gestionados durante el contrato incluyeron, entre otros:

- Residuos ordinarios no aprovechables: dispuestos en relleno sanitario autorizado.

- Residuos aprovechables (plástico, cartón, metales): entregados a recicladores o empresas de aprovechamiento autorizadas.

- Residuos peligrosos (envases contaminados, EPP impregnado con hidrocarburos): a gestores especializados con permisos ambiental.

- Residuos de construcción y demolición (RCD): dispuestos en escombrera autorizada con viabilidad ambiental.

La trazabilidad de esta gestión fue respaldada mediante registros fotográficos, y certificados de disposición final, los cuales reposan en los informes técnicos presentados por el contratista y verificados por la interventoría.

A continuación, se describen los residuos sólidos generados durante la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 085 de 2022, así como la gestión ambiental realizada según el tipo de residuo, correspondiente al período reportado en el presente informe. Esta gestión se llevó a cabo conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), cumpliendo con la normativa ambiental vigente y garantizando su adecuado manejo, recolección selectiva, transporte y disposición final por parte de gestores autorizados:

AFORO DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS				
PERIODO	**R.S. NO APROVECHABLE**	**R.S. ORGANICO APROVECHABLE**	**R.S. APROVECHABLE**	**R.S. PELIGROSO**
11 octubre a 10 noviembre del 2024	19 kg	1 kg	40 kg	2 kg
11 de noviembre y el 18 de diciembre de 2024	24 kg	0 kg	72 kg	2 kg
3 junio al 2 julio 2025	3 kg	0 kg	2 kg	0 kg
03 julio al 02 agosto 2025	3 kg	0 kg	0 kg	0 kg
03 agosto al 02 septiembre 2025	4 kg	0 kg	0 kg	0 kg
TOTAL	53 kg	1 kg	114 kg (Entregados 112 kg)	4 kg

MANEJO DE RCD Y MATERIAL SOBRANTE	
PERIODO	**RCD DISPUESTO E. RANCHO GRANDE (m^3)**
11 octubre a 10 noviembre del 2024	56 m^3
11 de noviembre y el 18 de diciembre de 2024	104 m^3
3 junio al 2 julio 2025	24 m^3
03 julio al 02 agosto 2025	0 m^3
03 agosto al 02 septiembre 2025	0 m^3
TOTAL	184 m^3

Gestión de residuos generados en el periodo reportado entre el 03 agosto al 02 septiembre 2025:

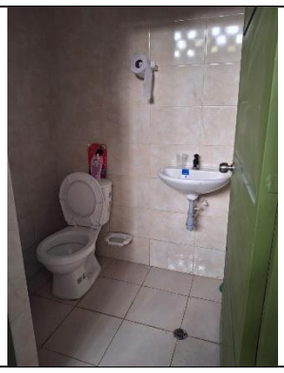
- Residuos no aprovechables: Fueron clasificados correctamente, almacenados temporalmente y entregados a la empresa recolector de residuos VEOLIA; transportando hasta el sitio de disposición final "Relleno Sanitario El Carrasco".

- Residuos aprovechables: Durante el periodo reportado, no se generaron residuos sólidos de tipo aprovechable.

 Dentro del marco del cumplimiento del contrato, el contratista de obra ha realizado una entrega de residuos aprovechables al gestor autorizado, identificado como Ambiental de Reciclaje y Demoliciones. En total, se gestionaron 112 kilogramos de residuos aprovechables, principalmente plástico de alta y baja densidad y chatarra metálica, los cuales fueron transportados y recepcionados conforme a los lineamientos establecidos por la normativa ambiental vigente. El gestor autorizado cuenta con soporte de entrega al gestor autorizado.

- Residuos peligrosos: Los residuos generados se almacenaron en una zona establecida previamente. Una vez se cuente con un volumen superior de residuos peligrosos, el contratista de obra entregará a gestor autorizado para el tratamiento y disposición.

- Residuos de construcción y demolición- RCD: Durante la ejecución de las actividades técnicas del proyecto, no se generaron residuos de construcción y demolición (RCD).





Orden aseo y limpieza





Punto ecológico

Indicadores ambientales

Residuos generados durante la ejecución del contrato de obra los cuales han sido entregados a gestores autorizados

- (Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo) X 100 = %

 (4 kg / 4 kg) *100 = 100%

- (Volumen de residuos peligrosos generados/ volumen de residuos sólidos a disponer con gestor autorizado) X 100 = %

 No aplica

- (Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo) X 100= %

 No aplica

5.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Este programa contempló la implementación de un conjunto de medidas orientadas a prevenir, mitigar y controlar la generación de emisiones atmosféricas, tales como gases contaminantes y material particulado, así como la emisión de ruido derivada del desarrollo de las actividades constructivas del proyecto. Estas acciones se alinean con lo establecido en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), el cual fue aprobado por la interventoría y ejecutado por el contratista en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, incluyendo lo dispuesto en la Resolución 627 de 2006 (límites permisibles de emisión de ruido) y la Resolución 909 de 2008 (emisiones contaminantes a la atmósfera).

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas según lo establecido en el Plan de acción socio ambiental:

Cerramiento perimetral del frente de obra: El área de intervención cuenta con cerramiento metálico en todo su perímetro, complementado con tramos de lona sintética, cuya función es reducir la dispersión de material particulado generado por las actividades de obra. La interventoría realizó recomendaciones sobre el estado del cerramiento, frente a lo cual el contratista ejecutó las reposiciones requeridas, asegurando su mantenimiento preventivo y correctivo.

Protección y cobertura de materiales: Los materiales de construcción susceptibles a erosión o levantamiento de polvo (arena, grava, cemento, etc.) se mantuvieron permanentemente cubiertos o carpados, evitando su contacto directo con el viento o el agua. Para reforzar esta medida, se utilizaron costales rellenos como barreras físicas, evitando la pérdida de material por escorrentía durante episodios de lluvia intensa y limitando la dispersión de polvo en condiciones secas.

Humedecimiento de áreas de trabajo: En las zonas donde se realizaban actividades con potencial generador de polvo (corte, excavación, carga y descarga de materiales), se aplicaron jornadas periódicas de humectación, mediante aspersión manual o con equipos de riego, especialmente en días secos o de alta exposición solar, reduciendo así el riesgo de emisión de partículas al aire.

Control de emisiones de ruido: Las actividades que implicaron el uso de maquinaria y herramientas manuales (como taladros, pulidoras, tronzadoras, entre otras) se desarrollaron en el horario establecido de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., evitando su realización en horas nocturnas o de alta sensibilidad comunitaria. Esta medida tuvo como propósito reducir el impacto sobre la población aledaña, especialmente en áreas residenciales.

Prohibición de quemas a cielo abierto: Se estableció como directriz la prohibición absoluta de quemas abiertas de materiales, residuos u otros elementos que pudieran generar emisiones contaminantes al aire. Durante la visita de campo y seguimiento de la interventoría, no se evidenciaron quemas en el frente de obra.

Control de tránsito de vehículos en obra: Durante las actividades constructivas y movimientos de material sobrante, escombros, equipos y herramientas, se verificó que los vehículos de carga circularan a una velocidad máxima de 20 km/h al interior de la obra, minimizando así la emisión de material particulado. Asimismo, se restringió el uso innecesario de bocinas, cornetas y pitos, promoviendo un ambiente sonoro controlado. Se exigió el uso de alarmas de reversa como medida de seguridad y control auditivo.

Verificación documental de vehículos: La interventoría realizó revisiones periódicas a los documentos legales de los vehículos utilizados en la obra, incluyendo el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y la Revisión Técnico-Mecánica (RTM), como parte de las acciones preventivas para garantizar que los equipos de transporte cumplieran con condiciones óptimas de operación y no representaran riesgos ambientales ni de seguridad.

A continuación, se relacionan los vehículos utilizados durante la ejecución de la obra:

VEHÍCULOS				
11 Octubre a 10 Noviembre 2024				
PLACA	**SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**
XKB 493	1508005709953000	05/06/2025	171719715	12/02/2025
11 Noviembre a 18 Diciembre 2024				
PLACA	**SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**
XKB 493	1508005709953000	05/06/2025	171719715	12/02/2025
3 junio al 2 julio 2025				
PLACA	**SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**
XKB 493	1508006273707000	06/06/2026	179556548	21/02/2026
3 julio al 2 agosto 2025				
PLACA	**SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**
XKB 493	1508006273707000	06/06/2026	179556548	21/02/2026

03 agosto al 02 septiembre 2025				
PLACA	**SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**
XKB 493	15080062737070000	06/06/2026	179556548	21/02/2026



Cerramiento perimetral

Indicadores ambientales

- (Acopios autorizados de materiales de obra / Número total de acopios) x 100= %

(2 / 2) * 100 = 100 %

- (Vehículos con certificados técnico mecánico / Vehículos en obra) x 100 = %

(1 / 1) * 100 = 100 %

5.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Este programa permitió evaluar y verificar el cumplimiento de las medidas establecidas para mitigar impactos ambientales generados por el manejo, transporte y almacenamiento de materiales de construcción en el frente de obra. Las acciones implementadas se desarrollaron en cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y bajo lineamientos de sostenibilidad y control técnico, ambiental y operativo.

Origen y legalidad de los materiales: Todos los materiales utilizados por el consorcio de obra provinieron de fuentes legalmente autorizadas, las cuales cuentan con los permisos ambientales y títulos mineros exigidos por la normatividad nacional (Ley 99 de 1993, Código de Minas y demás regulaciones sectoriales). Esta verificación garantiza el cumplimiento de los principios de trazabilidad y responsabilidad ambiental en la cadena de suministro.

Almacenamiento temporal en obra: Se destinaron áreas específicas dentro del frente de obra para el almacenamiento temporal de materiales, con el fin de evitar interferencias con zonas sensibles del entorno, como componentes bióticos, zonas verdes o ecosistemas presentes en el área de influencia directa. Los acopios se establecieron en zonas seguras,

señalizadas y alejadas del tránsito peatonal o vehicular, minimizando el riesgo de accidentes y la afectación al entorno urbano o natural.

Condiciones de almacenamiento: Los bultos de cemento se almacenaron sobre estibas de madera y se cubrieron con lonas para conservar su integridad y evitar humedad, garantizando la calidad del producto hasta su uso.
Los materiales prefabricados de menor tamaño, fueron dispuestos en zonas de no más de 1.5 metros de altura, adecuadamente demarcadas y señalizadas, asegurando su accesibilidad y estabilidad.
El resto de materiales (grava, arena, ladrillos, madera) fueron carpados con plástico negro resistente, protegiéndolos del sol y la lluvia para evitar su degradación, pérdida de volumen y afectaciones en la calidad.

Optimización del uso y manejo responsable: Se promovió el uso eficiente de materiales, evitando desperdicios por mala manipulación o almacenamiento inadecuado. Los profesionales técnicos y ambientales brindaron jornadas de inducción y socialización con los trabajadores para reforzar las buenas prácticas de uso, manipulación y cuidado de los insumos, promoviendo una cultura de responsabilidad y aprovechamiento racional.

Transporte y control de emisiones: Se realizó verificación ocular de los vehículos utilizados para el transporte de materiales, escombros y material sobrante. Se evidenció que los platones se encontraban en buen estado estructural, sin perforaciones ni ranuras, y que la carga era asegurada y cubierta con material resistente, sobresaliendo al menos 30 cm por encima del borde del contenedor, previniendo caídas durante el desplazamiento y evitando emisiones de polvo y residuos en vía pública.

Manipulación segura del concreto: Durante la preparación y uso del concreto, se tomaron medidas para prevenir impactos ambientales y riesgos laborales:

> El personal utilizó Elementos de Protección Personal (EPP) como guantes de caucho y carnaza, gafas de seguridad y casco, conforme a lo estipulado en los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
> La preparación de mezcla húmeda se hizo sobre material impermeable (plástico) para evitar infiltración al suelo o contaminación del terreno.
> En casos puntuales, se utilizó la carretilla como superficie de mezclado para minimizar residuos, garantizar eficiencia y evitar alteraciones al sustrato natural.

Estas acciones reflejan un manejo responsable y eficiente de los materiales de construcción, mitigando impactos ambientales negativos y cumpliendo con estándares técnicos, ambientales y de seguridad exigidos en la ejecución de obras civiles. Este componente es fundamental para garantizar la sostenibilidad del proyecto y la conservación de los recursos naturales del entorno intervenido.

A continuación, se relacionan los materiales que durante la ejecución del proyecto se acopiaron en el frente de obra y fueron utilizados en actividades constructivas:

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
11 octubre a 10 noviembre 2024	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Material seleccionado (m³)	59
Triturado (m³)	5
Arena (m³)	27
Cemento (bulto)	100
11 Noviembre a 18 Diciembre 2024	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Triturado (m³)	16
Arena (m³)	40
Cemento (bulto)	120
3 junio 2025 al 2 julio 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Base granular (m³)	16
Triturado (m³)	8
Arena (m³)	24
Cemento (bulto)	50
3 julio 2025 al 2 agosto 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Base granular (m³)	16
Triturado (m³)	8
Arena (m³)	24
Cemento (bulto)	50
Material seleccionado (m³)	16
3 agosto 2025 al 2 septiembre 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Base granular (m³)	16
Triturado (m³)	8
Arena (m³)	24
Cemento (bulto)	50
Material seleccionado (m³)	16



Materiales de construcción

Indicadores ambientales

Se relaciona la cantidad de material usado durante el transcurso del proyecto.

- (Número de acciones realizadas / Número de acciones establecidas en el PASA) *100 = %

(7 / 7) * 100 = 100%

- (Cantidad de material utilizado en obra / Cantidad total de material de fuentes autorizadas) *100 = %

Base granular (m^3) = (16 / 16) * 100 = 100%
Triturado (m^3) = (8 / 8) * 100 = 100 %
Arena (m^3) = (24 / 24) * 100 = 100 %
Cemento (bultos) = (50 / 50) * 100 = 100 %
Material seleccionado (m^3) = (16 / 16) * 100 = 100 %

5.4 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA.

Durante la ejecución del contrato de obra, el Consorcio M.I.S. 2022, en el marco del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), implementó un conjunto de acciones preventivas y correctivas orientadas a minimizar los impactos ambientales negativos derivados del uso de materiales de construcción, combustibles y residuos, asegurando una intervención responsable y conforme a la normatividad ambiental vigente.

Prevención de la contaminación del suelo por mezclas de concreto: Para evitar la afectación del suelo durante la preparación de mezclas de concreto en sitio, se implementó una barrera de protección con geotextil o material plástico impermeable, que impidió el contacto directo del concreto fresco con el terreno natural. Esta práctica preventiva evitó la contaminación del suelo por componentes alcalinos y redujo el riesgo de alteraciones físico-químicas en el área de influencia directa.

Control del arrastre de sedimentos y manejo de escombros: Se controló eficazmente el arrastre de sedimentos mediante la instalación de geomembranas en zonas de acopio y el

transporte inmediato de residuos de construcción al sitio de disposición final autorizado. El material residual fue gestionado con el apoyo de un gestor ambiental certificado, garantizando su adecuada disposición conforme a los lineamientos de la autoridad ambiental competente (CDMB).

Manejo seguro de combustibles: Durante el suministro de combustible a la maquinaria, se adoptaron medidas de precaución para evitar derrames accidentales. El abastecimiento se llevó a cabo mediante el uso de bombas manuales, que ofrecieron mayor control sobre la transferencia del ACPM. Cabe resaltar que no se presentaron incidentes relacionados con el derrame de sustancias químicas durante el periodo reportado.

Disponibilidad de kit para atención de derrames: Como medida preventiva, se mantuvo disponible en el frente de obra un kit de atención a derrames accidentales, el cual fue objeto de inspección mensual por parte del personal encargado. Este kit incluía absorbentes, elementos de protección personal, herramientas y contenedores, garantizando una respuesta oportuna ante cualquier contingencia ambiental.

Almacenamiento adecuado de materiales y sustancias: El almacenamiento de materiales y sustancias potencialmente contaminantes se llevó a cabo en espacios técnicamente definidos, asegurando que no se generaran afectaciones al suelo ni se comprometieran zonas verdes, cuerpos de agua o áreas sensibles. El área de almacenamiento fue señalizada, demarcada y organizada conforme a los criterios del PASA.
En particular, el ACPM fue almacenado temporalmente en un recipiente plástico de 55 galones, ubicado en una zona segura, ventilada y protegida, minimizando riesgos de filtraciones o accidentes. Este punto fue gestionado bajo condiciones de control, con seguimiento continuo del estado del contenedor y su entorno.

Estas acciones hacen parte de las medidas contempladas en el PASA, cuya finalidad es garantizar una ejecución responsable del proyecto de obra, bajo principios de prevención, mitigación y manejo adecuado de los impactos socioambientales generados durante el desarrollo de las actividades constructivas.



Kit antiderrames para atención de emergencia

Indicadores ambientales

- Número de acciones / Número de acciones establecidas en el PASA *100 = %

(4 / 4) * 100 = 100%

5.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante la ejecución del contrato, el Consorcio M.I.S. 2022 implementó un conjunto de acciones preventivas y de control orientadas a minimizar los impactos sobre cuerpos de agua superficial y redes de alcantarillado, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA). Estas medidas garantizaron el cumplimiento de la normativa ambiental y sanitaria aplicable durante las actividades constructivas.

Verificación del entorno hídrico: Como parte del diagnóstico ambiental inicial y durante la ejecución de obra, se verificó que no existen cuerpos de agua superficial en el área de influencia directa que pudieran verse afectados por las actividades constructivas. No obstante, se mantuvo un monitoreo permanente del entorno para anticipar y prevenir posibles afectaciones indirectas por escorrentía, manejo inadecuado de materiales o generación de residuos líquidos.

Control sobre redes de alcantarillado: En el perímetro del frente de obra se identificaron los elementos de la red de alcantarillado existentes, a fin de establecer medidas de protección específicas. Se implementó la protección con geotextil o barreras físicas en los puntos sensibles durante las actividades que pudieran generar arrastre de sedimentos (cemento, arcillas o limo), evitando así su ingreso al sistema de alcantarillado pluvial o sanitario.

El almacenamiento de materiales se realizó en zonas alejadas de las redes, con demarcación clara, señalización preventiva y uso de coberturas como lonas o plásticos, minimizando el riesgo de dispersión por acción del viento o agua lluvia.

Prevención de vertimientos: Durante el periodo evaluado, no se evidenciaron vertimientos de residuos líquidos, aguas residuales, productos químicos ni combustibles en las calles ni en zonas aledañas al frente de obra. Asimismo, no se realizaron actividades de lavado de maquinaria ni equipos en el sitio, evitando posibles descargas contaminantes al sistema de drenaje.

Se aplicó una política de cero vertimientos a redes, reforzada mediante la socialización periódica con el personal técnico y operativo sobre buenas prácticas de manejo de residuos líquidos y materiales peligrosos.

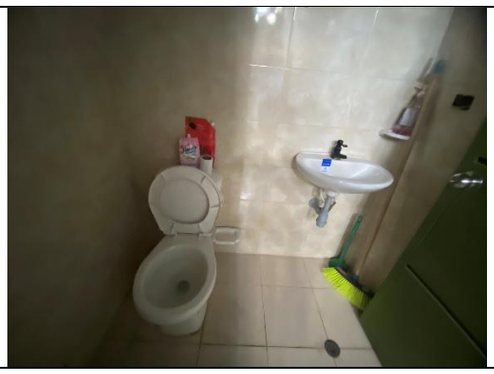
Humectación y limpieza controlada: Para la limpieza de zonas de trabajo con acumulación de material suelto, se aplicó una estrategia de humectación previa, impidiendo el uso de

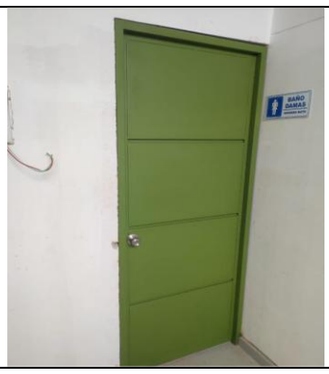
agua a presión como método de arrastre. Esta acción garantizó que los residuos sólidos no fueran arrastrados hacia los sumideros ni redes cercanas.

Suministro y gestión del agua: El frente de obra contó con abastecimiento de agua potable proveniente del acueducto municipal, la cual se destinó tanto para procesos constructivos como para el consumo y aseo del personal. Esta fuente garantizó calidad y disponibilidad continua, evitando el uso de aguas superficiales o fuentes informales.

Condiciones sanitarias del personal: Con el propósito de satisfacer adecuadamente las necesidades fisiológicas del personal vinculado, el contratista dispuso de dos baterías sanitarias fijas dentro del frente de obra. Estas instalaciones permanecieron limpias y funcionales, sujetas a mantenimiento, desinfección e inspección periódica por parte del equipo de interventoría.

Resultados y cumplimiento: Durante el periodo reportado, la interventoría técnica verificó que el contratista cumplió de forma adecuada con las medidas previstas en el PASA, no presentándose derrames, fugas, vertimientos ni afectaciones a cuerpos hídricos o sistemas de alcantarillado. Las acciones implementadas permitieron mitigar de forma efectiva los riesgos ambientales asociados a las actividades constructivas, cumpliendo con los compromisos establecidos.





Unidades sanitarias

Indicadores ambientales

- No de unidades sanitarias utilizadas / No de unidades sanitarias requeridas *100 =%

(2 / 2) * 100 = 100%

- Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

No aplicó para la ejecución del contrato de obra

5.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Durante la ejecución del contrato de obra, el Consorcio M.I.S. 2022 desarrolló las actividades constructivas bajo un enfoque de protección ambiental, priorizando la

conservación de la biodiversidad presente en el área de intervención directa. Las decisiones técnicas y operativas estuvieron orientadas a minimizar el impacto sobre los recursos naturales, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA).

Criterios de diseño con enfoque ambiental: Los diseños técnicos para la culminación de las obras fueron elaborados considerando criterios de sostenibilidad y menor impacto sobre el entorno natural. Se evitó la intervención innecesaria sobre zonas vegetadas, restringiendo las actividades exclusivamente a las áreas definidas dentro del trazado aprobado.

Restricciones sobre áreas sensibles: Las labores constructivas se limitaron a las zonas autorizadas en el diseño, evitando la afectación de coberturas vegetales fuera del área de influencia directa. Se implementaron medidas preventivas tales como:

Prohibición expresa del uso de herbicidas o sustancias químicas que afecten la vegetación circundante.
Recordatorio constante al personal sobre la prohibición de quemas a cielo abierto, tanto para desmonte como para cualquier otra actividad en el marco del proyecto.
Prohibición de disposición de residuos sólidos, escombros o sobrantes de excavación en zonas verdes, cercanías de árboles o áreas ajardinadas.

Protección física de individuos arbóreos: Con el fin de preservar la integridad estructural de los árboles y arbustos presentes en el frente de obra:

No se instalaron cables, sogas, alambres ni ningún otro elemento sobre los troncos o ramas.
Se evitó el contacto de maquinaria o materiales de construcción con la base o raíces de los árboles presentes.

Protección de fauna silvestre: Se establecieron protocolos estrictos de comportamiento del personal en relación con la fauna silvestre, tales como:

Prohibición del porte y uso de armas de fuego dentro del área de trabajo.
Prohibición de caza, compra o comercialización de animales silvestres.
No se evidenció la necesidad de ejecutar maniobras de ahuyentamiento, reubicación o rescate de fauna, dado que no se presentó presencia significativa de especies en el área intervenida.

Trámite para Aprovechamiento Forestal

En el marco de las actividades constructivas del proyecto, se identificó la necesidad de realizar un aprovechamiento forestal de seis individuos arbóreos localizados en la

intersección de la carrera 13 con calle 57A, punto donde está previsto el acceso vehicular al parqueadero. Esta intervención resulta indispensable para dar continuidad a la ejecución del diseño aprobado y garantizar la funcionalidad del proyecto.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente, el Banco Inmobiliario de Floridablanca, en calidad de entidad promotora del proyecto, gestionó ante la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) el correspondiente permiso de aprovechamiento forestal:

El día 4 de septiembre de 2024, se radicó la solicitud inicial mediante el Radicado N.° 016128, en la cual se detallan los árboles involucrados y la justificación técnica de la intervención propuesta.

Posteriormente, el día 30 de octubre de 2024, se presentó una solicitud de reiteración con el Radicado N.° 20853, con el fin de mantener activo el trámite y reiterar la necesidad del permiso para evitar retrasos en la programación de obra.

Durante el proceso de gestión para el aprovechamiento forestal único, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) emitió, mediante radicado N.° 18790 del 18 de noviembre de 2024, respuesta a la solicitud presentada por el Banco Inmobiliario de Floridablanca bajo radicado N.° 20853 del 30 de octubre de 2024. En dicha comunicación, la autoridad ambiental indicó que la documentación entregada se encontraba incompleta, por lo que solicitó su radicación nuevamente en formato físico ante la ventanilla de atención al ciudadano, anexando los requisitos faltantes. Entre los documentos requeridos se encuentran: inventario de epífitas vasculares y no vasculares con su respectivo plan o propuesta de manejo o compensación, inventario de fauna en el área del proyecto, mapa georreferenciado en escala 1:1000 de las zonas objeto de aprovechamiento, estudio técnico que evidencie la aptitud del suelo para uso distinto al forestal y certificación que acredite que el Banco Inmobiliario de Floridablanca es el administrador de los bienes inmuebles del municipio. Esta solicitud fue emitida en concordancia con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y demás normativa aplicable.

El día 6 de junio de 2025, el Consorcio MIS 2022 realizó nuevamente la radicación, por medio físico, de la solicitud de aprovechamiento forestal correspondiente a los árboles identificados dentro del área de intervención del proyecto. Dicha documentación fue presentada ante la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), quedando registrada bajo el radicado de recibo N.° 12208.
Esta nueva radicación se efectuó con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental y avanzar en el trámite necesario para la obtención del respectivo permiso de aprovechamiento forestal.
Para la solicitud de anexan los siguientes documentos:

- Formato de solicitud de aprovechamiento forestal
- Inventario forestal del predio
- Plano de ubicación arbórea_ubicación sótano.
- Plano de ubicación arbórea.
- Certificado de libertad y tradición del predio
- Escritura pública del predio
- Cédula representante legal del consorcio
- Contrato de obra n. 085 de 2022 mis
- Acta de inicio contrato de obra no. 085 - 2022.
- Acta consorcial.
- Decreto N° 0013 de 2024 nombramiento director BIF.

La CDMB informa al Consorcio MIS 2022 mediante radicado CDMB_10728 del 01 de julio de 2025 que la documentación presentada para la solicitud de aprovechamiento forestal (virtual y física) se encuentra incompleta, por lo cual no es posible dar inicio al trámite.
Se solicita radicar nuevamente toda la información en medio físico ante la ventanilla de atención al ciudadano, incluyendo los siguientes documentos:

- Formulario único nacional corregido, indicando la clase "Aprovechamiento forestal de árboles aislados".
- Autorización del municipio de Floridablanca quien actúa como propietario, para intervenir el predio, de conformidad con las cláusulas 21, 10 numeral 7 del contrato
- Mapa del predio con georreferenciación (impresión tamaño A1).
- Información digital (en CD o memoria) con base de datos en formato Excel.
- Los documentos deben presentarse ordenados y enunciados conforme al formulario único nacional disponible en la página web de la CDMB.

El 23 de julio de 2025, el señor Yussef Lazzar Chávez Serrano, Director de Gestión Ambiental de Aseo Sostenible S.A.S. E.S.P. (Subcontratado por el Consorcio MIS), remitió a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, la radicación N. 16496; de la solicitud de aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y productos forestales no maderables, así como el plan de compensación forestal correspondiente al proyecto "Construcción de un Módulo de Integración Social – MIS en el barrio El Reposo del municipio de Floridablanca". En la comunicación se hace referencia al Radicado 12208 del 6 de junio de 2025, mediante el cual se solicitó la aprobación para la tala de tres individuos arbóreos de la especie Licania tomentosa, proponiéndose como medida de compensación la siembra de seis individuos de la misma especie. Asimismo, la empresa solicita a la CDMB información sobre la disponibilidad de espacios donde pueda realizarse la respectiva compensación forestal.

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) emitió comunicación con radicado CDMB_12844 el 30 de julio de 2025, dirigida al señor

Johany Alberto Ramírez Otero, representante legal del Consorcio M.I.S. 2022, en respuesta al radicado CDMB No. 16496 del 23 de julio de 2025. En la carta, la entidad se refiere a la solicitud de aprovechamiento forestal presentada por el consorcio, e informa que, conforme al Decreto 1076 de 2015, para continuar con el trámite se requiere realizar el pago por concepto de evaluación dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al recibo de la comunicación, en el Banco Davivienda. Asimismo, la CDMB indica que la liquidación y comprobante de pago deben ser enviados en un solo archivo PDF al correo institucional info@cdmb.gov.co, citando el número de radicado correspondiente. Además, se establece un plazo máximo de un mes para aportar la documentación faltante y efectuar el pago del trámite. De no cumplirse este requisito dentro del tiempo indicado, la entidad entenderá que el solicitante desiste de la petición, procediendo a su archivo conforme al artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, modificado por la Ley 1755 de 2015.

En cumplimiento de lo requerido por la autoridad ambiental, el Consorcio M.I.S. 2022 efectuó el pago del concepto de evaluación el 1 de agosto de 2025, demostrando su disposición para continuar con el proceso administrativo ante la CDMB. Fue enviado soporte electrónicamente bajo radicado asignado N. 17835 del 04 de Agosto 2025.



Ubicación de los árboles objeto de permiso

Seguimiento por parte de la interventoría

Durante las visitas técnicas realizadas por el equipo de interventoría en el frente de obra, se verificó que la ubicación de los individuos arbóreos solicitados para aprovechamiento no representa interferencia inmediata con las demás actividades programadas del proyecto.

Esta condición ha permitido que las obras continúen su desarrollo conforme al cronograma establecido, sin comprometer la integridad de los ejemplares vegetales en espera de la autorización. Se resalta que no se han ejecutado acciones de tala, poda o intervención

directa sobre dichos árboles hasta tanto la CDMB emita el acto administrativo correspondiente.

La interventoría continuará realizando seguimiento a este trámite, con el fin de verificar el cumplimiento estricto de la normativa ambiental, así como las condiciones que la autoridad establezca una vez se expida la resolución autorizando —o negando— el aprovechamiento solicitado.

Indicador ambiental

- (No. de acciones de manejo implementadas / No. de acciones de manejo propuestas en el PASA) X 100 = %

 (7 / 7) *100 = 100%
- (Especie forestales intervenidas / especies forestales autorizadas) *100= %

 No aplica

5.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN.

El Programa de Señalización fue implementado por el Consorcio contratista de obra como una medida preventiva y de control orientada a minimizar los posibles impactos negativos derivados de la ausencia o deficiencia de señalización en las áreas de intervención durante la ejecución del proyecto.

Este programa contempla la instalación, mantenimiento y verificación periódica de la señalización informativa, preventiva y restrictiva, tanto en las zonas de trabajo como en los accesos y vías adyacentes, conforme a la normatividad vigente en materia de seguridad vial y prevención de riesgos laborales.

Su adecuada aplicación ha resultado fundamental para preservar la integridad y seguridad del personal operativo, técnico y administrativo vinculado al proyecto, así como de los habitantes, peatones y conductores que transitan por el área de influencia directa. Además, ha contribuido al orden y control de las actividades constructivas, garantizando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el plan de manejo ambiental y en los protocolos de seguridad industrial.

Durante el periodo reportado, se verificó que el contratista mantuvo instalada la delimitación perimetral del área de trabajo mediante lona sintética de color verde y cerramiento metálico, garantizando el aislamiento efectivo de la zona de intervención y el control del acceso de personal no autorizado. Asimismo, se evidenció la instalación permanente de señalización informativa y preventiva, incluyendo avisos de inicio y finalización de obra, acceso restringido e indicaciones de ingreso al frente de trabajo. Estas acciones permitieron mantener condiciones adecuadas de seguridad, orden y visibilidad en el entorno de la obra, minimizando los riesgos tanto para el personal vinculado al proyecto como para los peatones y residentes del área de influencia.

Se constató la presencia de elementos de señalización vial que cumplían con los requerimientos normativos, los cuales advertían de manera oportuna sobre la presencia de peligros y el desarrollo de actividades en el área de intervención. La cinta de peligro instalada se mantuvo tensada, visible y en buen estado de conservación, tanto durante la ejecución de las labores constructivas como en la fase de cierre, garantizando así condiciones adecuadas de seguridad y prevención para el personal y la comunidad aledaña.

Adicionalmente, se asignaron y delimitaron senderos peatonales debidamente señalizados, de acuerdo con el flujo estimado de personas, con el fin de garantizar un tránsito seguro en las inmediaciones del frente de obra. Los materiales acopiados se mantuvieron organizados, señalizados y confinados en un área exclusiva destinada para su almacenamiento, la cual contaba con rotulación visible e implementos de atención a emergencias, asegurando así el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y control operativo establecidas para el proyecto.

Cada vez que fue necesario ejecutar desvíos temporales de tráfico, el contratista implementó medidas de canalización y señalización vial adecuadas, complementadas con dispositivos de control de tránsito para orientar de manera segura la movilidad de peatones y vehículos. Estas acciones se aplicaron especialmente durante las actividades de cargue, transporte de materiales, retiro de escombros y maniobras de parqueo de vehículos pesados, como mezcladoras, garantizando así el orden, la seguridad vial y la prevención de incidentes en las zonas de intervención y sus alrededores.

Dentro del frente de obra se mantuvo instalada y operativa la señalización de rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de encuentro durante toda la ejecución del proyecto, asegurando la visibilidad y accesibilidad de estos elementos en caso de contingencia. Adicionalmente, la profesional del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Ambiental desarrolló capacitaciones periódicas al personal, enfocadas en la atención y respuesta ante emergencias de tipo sanitario, ambiental y de evacuación, fortaleciendo la cultura de prevención y la capacidad de reacción del equipo de trabajo frente a posibles situaciones de riesgo.

El contratista llevó a cabo mantenimientos preventivos y correctivos a todos los elementos de señalización instalados en el frente de obra, con el fin de garantizar su visibilidad, integridad y permanencia durante el desarrollo del proyecto. Dichas labores incluyeron la reposición, limpieza y verificación de avisos relacionados con el uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP), rutas de escape, carteleras informativas, así como la señalización de campamento, vestidores, baños, zonas de almacenamiento y puntos destinados al manejo de residuos, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y gestión ambiental aplicables.

Durante el periodo objeto del presente informe, se verificó el cumplimiento integral de las medidas establecidas en el Programa de Señalización, evidenciándose su correcta aplicación en los diferentes frentes de trabajo. Dichas acciones contribuyeron de manera efectiva a la prevención de riesgos laborales y ambientales, fortaleciendo la cultura de seguridad entre el personal vinculado al proyecto y garantizando el acatamiento de la normativa vigente en materia de seguridad industrial, salud ocupacional y gestión ambiental.




Señalización existente

Indicadores ambientales

- (Áreas señalizadas / Áreas necesarias a señalizar) = %

 (2 / 2) *100 = 100%

- (Acopios en obra / Número de puntos de acopio señalizados) = 100%

 (2 / 2) *100 = 100%

5.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS

Este componente se fundamenta en la implementación de un conjunto de medidas necesarias para la construcción, operación y funcionamiento adecuado de los campamentos e instalaciones temporales, requeridas para el desarrollo de actividades administrativas y constructivas del proyecto.

Durante el periodo reportado, el frente de obra contó con las siguientes áreas y dotaciones:

- Almacén: destinado al almacenamiento seguro de materiales, equipos y herramientas empleadas en el proyecto.
- Vestier: espacio adecuado para que los trabajadores guardaran sus pertenencias, realizaran el cambio de indumentaria y tomaran descansos programados.
- Punto ecológico: dispuesto para la recolección selectiva y almacenamiento temporal de residuos sólidos generados durante las actividades de obra.
- Dos baterías sanitarias fijas: instaladas para el uso del personal vinculado a la obra.
- Punto hidráulico: fuente de agua utilizada para la atención de requerimientos técnicos de la obra y necesidades del personal presente en el frente de trabajo.

Las áreas fueron estratégicamente ubicadas para no generar interferencia con el desarrollo técnico del proyecto ni impactos negativos sobre los recursos naturales, especialmente la flora y fauna presentes en la zona de influencia. Una vez cumplida su función, las áreas fueron desmontadas y restauradas conforme a los lineamientos ambientales establecidos.

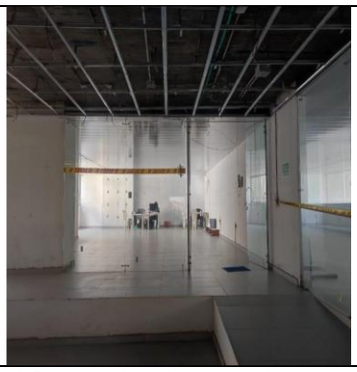
El frente de trabajo estuvo dotado con elementos básicos para la atención de emergencias, incluyendo:

Botiquín de primeros auxilios
Extintor
Camilla rígida e inmovilizador
Listado de contactos de instituciones de respuesta en caso de emergencia
Protocolo MEDEVAC (Evacuación médica)
Ruta de escape claramente demarcada
Señalización informativa y preventiva acorde a los riesgos identificados.

Asimismo, se mantiene instalada señalización ambiental visible y adecuada, la cual cumple con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente. Dicha señalización tiene como objetivo principal:

Informar sobre la prohibición de arrojo de residuos y escombros en áreas sensibles.
Recordar el uso obligatorio de puntos ecológicos y la correcta separación de residuos.
Advertir sobre la presencia de elementos naturales vulnerables, como cuerpos de agua, zonas verdes o especies arbóreas protegidas.
Fomentar prácticas responsables frente al manejo del entorno y evitar la afectación de flora y fauna local.

Además, las áreas complementarias contaron con señalización alusiva a seguridad y salud en el trabajo (SST) y gestión ambiental, lo que contribuye al orden, la prevención de incidentes y el cumplimiento de la normativa ambiental y laboral vigente. En cada frente de obra se instaló cartelera informativa, donde se publicaron las políticas del sistema de gestión en SST, los compromisos ambientales del proyecto, avisos de interés general y demás información relevante para el personal.

<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Oficina temporal
Carrera 12ª 57ª 10B - Barrio el Reposo</td><td>Área del frente de obra usada para oficina temporal</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Área del frente de obra usada para oficina temporal</td></tr>
</table>

Indicador ambiental

- (Número de sitios desmantelados / Número sitios de uso temporal) *100 = %

 No aplica

- (No de medidas ambientales ejecutadas / No de medias ambientales programadas) *100 = %

 (3 / 3) *100 = 100%

5.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

En el periodo de ejecución relacionado se relacionan las siguientes actividades dando cumplimiento a las acciones del programa social:

Instalación y funcionamiento de la oficina de información y atención a la comunidad: El contratista de obra cuenta con una casa en alquiler donde funciona la oficina de atención a la comunidad:

Dirección: Carrera 12ª N. 57ª 10B
Teléfonos: 3165272014
Correo electrónico: gerencia.proinviassas@gmail.com

Los horarios de atención, canales digitales y telefónicos para la atención a la comunidad se encontraron instalados en el frente de obra.

Atención a la comunidad de PQRS:
PQRS N 01. El día 2 de octubre de 2024, la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio Robles radicó ante el Banco Inmobiliario de Floridablanca (BIF) una Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia (PQRS), relacionada con aparentes afectaciones ocasionadas por la ejecución del proyecto de obra.
Dicha solicitud fue trasladada por la entidad contratante el día 21 de octubre de 2024 al contratista de obra y a la interventoría para su análisis y atención.
En respuesta, se llevaron a cabo recorridos técnicos los días 2 y 7 de noviembre de 2024, en compañía de representantes del contratista y la interventoría, en las viviendas ubicadas sobre la calle 57 con carrera 12A. Durante las visitas se realizó:

- Verificación de las actas de vecindad iniciales, diligenciadas antes del inicio de la obra.
- Revisión del registro fotográfico previo de cada vivienda en el área mencionada.
- Validación de las solicitudes específicas de los residentes, contrastando con la información técnica disponible.
- Levantamiento de un acta de reunión, en la cual se consignaron los hallazgos, compromisos adquiridos por las partes y acciones a seguir para atender las observaciones presentadas por la comunidad.

Estado: Cerrado. El BIF emitió respuesta a la PQRS.

Reuniones con la comunidad: El día 6 de noviembre de 2024, en la jornada de la tarde, se llevó a cabo una reunión entre el presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio Robles, el contratista de obra, la interventoría y residentes de las viviendas ubicadas sobre la calle 57 con carrera 12A, con el objetivo de gestionar de manera directa y participativa las acciones correspondientes frente a la PQRS radicada por la comunidad. Durante el encuentro se dió respuesta a las inquietudes planteadas por los habitantes, evaluando técnicamente los posibles impactos reportados y definiendo compromisos para su revisión y, de ser procedente, su atención por parte del contratista bajo supervisión de la interventoría. Adicionalmente, se realizó la socialización de las actividades constructivas programadas en el frente de obra, haciendo especial énfasis en la adecuación del acceso peatonal para personas con movilidad reducida, el cual quedará contiguo al muro posterior de las viviendas. Esta adecuación busca garantizar la accesibilidad universal, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de inclusión y accesibilidad al entorno físico.
La reunión permitió consolidar un espacio de diálogo transparente con la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la articulación institucional y el adecuado seguimiento a los compromisos establecidos en el marco del proyecto.

Durante el periodo comprendido entre el 03 julio 2025 al 02 agosto 2025, no se realizaron reuniones comunitarias ni espacios de socialización directa con los residentes del área de influencia del proyecto.

No obstante, se mantuvieron disponibles los canales oficiales de comunicación establecidos por el contratista de obra y la interventoría para la recepción y atención de inquietudes, sugerencias o solicitudes de la comunidad relacionadas con el desarrollo de las actividades contractuales.

Levantamiento de actas de vecindad: Durante el periodo reportado en el presente informe, no se realizaron nuevas actas de vecindad por parte del contratista de obra.

Se mantienen las 52 actas de vecindad previamente elaboradas por el contratista de obra en el marco de las actividades realizadas antes del inicio del proyecto. Estas actas hacen parte de la documentación inicial del contrato y fueron revisadas por la presente interventoría durante las visitas técnicas a los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. Es importante precisar que la elaboración y firma de dichas actas fueron realizadas por el contratista de la interventoría anterior, por lo cual esta supervisión técnica ha procedido únicamente con su revisión documental, verificación en campo y respectivo seguimiento en el marco de las responsabilidades actuales.

Estas actas constituyen un instrumento fundamental para el análisis y atención de posibles afectaciones a las viviendas aledañas y para la validación del estado previo a la intervención, motivo por el cual su trazabilidad ha sido garantizada desde la etapa inicial del contrato.

6. CAPACITACIONES AMBIENTALES

El personal vinculado al contrato de obra recibió capacitación en diversos temas del área ambiental, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos, fomentar la conciencia ambiental y optimizar su apoyo en la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Acción Socio Ambiental – PASA.

A continuación, se detallan las capacitaciones impartidas por la profesional ambiental durante la etapa de construcción del proyecto:

CAPACITACIONES DEL ÁREA AMBIENTAL		
N.	**FECHA**	**TEMA**
1	21/10/24	Orden y aseo
2	26/11/24	Código de colores y separación en la fuente
3	12/06/25	Orden y aseo
4	01/07/25	Manejo forestal
5	21/07/25	Manejo de residuos sólidos y líquidos
6	25/07/25	Manejo de fuentes de agua

7	28/07/25	Aspectos e impactos ambientales
8	04/08/25	Manejo de sustancias químicas
9	26/08/25	Manejo de acopio de materiales y escombros
10	01/09/25	Protección de fauna y flora en la obra

7. CONCLUSIONES

Durante el periodo reportado (3 de agosto 2025 al 02 de septiembre 2025), el contratista de obra implementó de manera sistemática las medidas establecidas en el PASA, cumpliendo con los programas de manejo ambiental, social y de seguridad industrial. Estas acciones permitieron prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos generados por las actividades constructivas, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

Se evidenció una adecuada gestión de los residuos sólidos incluyendo su clasificación en la fuente, almacenamiento temporal, transporte seguro y disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental. La implementación del código de colores y las jornadas de capacitación reforzaron las buenas prácticas de manejo de residuos, disminuyendo riesgos laborales, contaminación y afectaciones al entorno.
A continuación, se presenta el resumen de las actividades de gestión ambiental relacionadas con el manejo de residuos sólidos, realizadas durante el periodo reportado:

ENTREGA DE RESIDUOS SÓLIDOS	
RESIDUOS SÓLIDO ENTREGADO	**OPERADOR**
R.S. no aprovechable	4 kg – Veolia Environnement S.A.
R.S inorgánico aprovechable	0 kg
Residuos de construcción y demolición	0 m^3
RESPEL	0 kg

Se adoptaron medidas efectivas para el control de emisiones atmosféricas y material particulado, tales como humectación de áreas, carpado de materiales y cerramiento perimetral con lona sintética. Las actividades generadoras de ruido se realizaron dentro de los horarios permitidos, evitando molestias a la comunidad aledaña. No se presentaron quemas a cielo abierto ni derrames de sustancias químicas.

El almacenamiento, transporte y manipulación de materiales de construcción se ejecutó bajo parámetros de protección ambiental, evitando alteraciones al suelo, contaminación de la red de alcantarillado y afectación de la flora y fauna presentes. Se verificó que todos los materiales provinieran de fuentes legales con permisos ambientales y mineros vigentes.

La obra mantuvo la señalización preventiva, informativa y de emergencia conforme a la normatividad de seguridad y salud en el trabajo (SST) y a la gestión ambiental. Esto

garantizó la seguridad del personal y de la comunidad vecina, reduciendo riesgos de accidentes y mejorando el orden en el frente de obra.

En el marco de la ejecución del proyecto, se gestionó ante la **Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) el permiso de aprovechamiento forestal** correspondiente a seis individuos arbóreos ubicados en la intersección de la carrera 13 con calle 57A, punto de acceso vehicular al parqueadero.

1. **Radicado N.° 016128 – 04 de septiembre de 2024:** El Banco Inmobiliario de Floridablanca (BIF) presentó la solicitud inicial del permiso de aprovechamiento forestal, detallando los árboles a intervenir y la justificación técnica del requerimiento.

2. **Radicado N.° 20853 – 30 de octubre de 2024**: Se efectuó una solicitud de reiteración para mantener activo el trámite y evitar retrasos en la programación de obra.

3. **Radicado CDMB N.° 18790 – 18 de noviembre de 2024**: La CDMB emitió requerimiento señalando que la documentación presentada se encontraba incompleta, solicitando su nueva radicación en formato físico e indicando los documentos faltantes (inventarios de fauna y epífitas, mapas georreferenciados, estudio técnico de suelos y certificación de administración predial).

4. **Radicado N.° 12208 – 06 de junio de 2025**: El Consorcio MIS 2022 radicó nuevamente la solicitud en medio físico, adjuntando la documentación técnica y legal requerida, con el fin de atender las observaciones de la autoridad ambiental y continuar el trámite del permiso.

5. **Radicado CDMB N.° 10728 – 01 de julio de 2025**: La CDMB respondió informando que la documentación presentada continuaba incompleta, requiriendo una nueva radicación física con el formulario corregido, autorización del municipio de Floridablanca, mapa georreferenciado en tamaño A1, y base de datos digital en formato Excel, conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

6. **Radicado CDMB N.° 16496 – 23 de julio de 2025:** Aseo Sostenible S.A.S. E.S.P., en representación del Consorcio MIS 2022, presentó ante la CDMB la solicitud formal de aprovechamiento forestal y el plan de compensación del proyecto Módulo de Integración Social – El Reposo, proponiendo la tala de tres individuos de Licania tomentosa y la siembra de seis como compensación.

7. **Radicado CDMB_12844 – 30 de julio de 2025:** La CDMB emitió respuesta a la solicitud anterior, dirigida al representante legal del Consorcio MIS 2022,

informando que, conforme al Decreto 1076 de 2015, para continuar con el trámite del permiso se debía realizar el pago por concepto de evaluación ambiental dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al recibo de la comunicación. Además, se indicó que el comprobante de pago debía ser remitido en un solo archivo PDF al correo institucional info@cdmb.gov.co, citando el número de radicado correspondiente, y se concedió un plazo máximo de un mes para completar la documentación requerida.

8. **Radicado CDMB N.° 17835 – 04 de agosto de 2025:** En cumplimiento de lo solicitado por la autoridad ambiental, el Consorcio MIS 2022 efectuó el pago del concepto de evaluación el 1 de agosto de 2025 y remitió electrónicamente el soporte del pago bajo este radicado, demostrando su disposición para dar continuidad al proceso administrativo ante la CDMB y avanzar con la obtención del permiso de aprovechamiento forestal correspondiente a los seis individuos arbóreos identificados en el área de intervención del proyecto.

En conclusión, el trámite de aprovechamiento forestal ha presentado ocho actuaciones principales entre septiembre de 2024 y Septiembre de 2025 orientados a la complementación y validación técnica de la información exigida para la expedición del permiso ambiental.

Durante el periodo objeto del presente informe, no se realizaron reuniones informativas con la comunidad perteneciente al área de influencia directa del proyecto, debido a que no se presentaron actividades que generaran nuevos impactos o modificaciones significativas en el desarrollo de las obras que requirieran procesos adicionales de socialización o participación ciudadana.

A continuación, se relaciona el cierre satisfactorio de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes gestionadas durante la ejecución del contrato:

GESTIÓN DE PQRS	
PQRS 1: 02 Octubre 2024 Junta de Acción Comunal Barrio Los Robles	Cerrado

Durante el mes de julio de 2025, el área ambiental desarrolló un ciclo de capacitaciones orientadas al fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales en obra. Estas jornadas incluyeron los temas de manejo forestal (01/07/25), manejo de residuos sólidos y líquidos (21/07/25), manejo de fuentes de agua (25/07/25) y aspectos e impactos ambientales (28/07/25). Las actividades estuvieron dirigidas al personal operativo y técnico del proyecto, con el propósito de promover el cumplimiento de la normatividad ambiental, fomentar la adecuada gestión de los recursos naturales y fortalecer la conciencia ambiental del equipo de trabajo. Como resultado, se evidenció una mayor apropiación de las medidas de control y prevención ambiental en las labores diarias de la obra.

Anexos:

- Manejo de residuos sólidos
- Documento de vehículos
- Documentos de proveedores
- Inspección del kit antiderrames
- Trazabilidad del trámite ambiental
- Capacitaciones del área ambiental

ANEXOS:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

RECOLECCION Y CLASIFICACION DE RESIDUOS SOLIDOS PARA SU RESPECTIVA DISPOSICION FINAL

RECOLECCION E RESIDUOS SOLIDOS	
	
	

DOCUMENTO DE VEHÍCULOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018099369

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XKB493	CHEVROLET	SIN LINEA	1954

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.000	NEGRO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	4000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
469GM2U0939716	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	******	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

OSSA INGENIERIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN

NIT 900559198

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
123	I	19/06/1972	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
29/01/1965	29/08/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT03003680632

Scanned with CamScanner

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

XKB493

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10019095369

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

VOLQUETA

Información general del vehículo

MARCA:

CHEVROLET

LÍNEA:

SIN LINEA

MODELO:

1954

COLOR:

NEGRO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

469GM2U0939716

NÚMERO DE CHASIS:

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE:

10000

TIPO DE CARROCERÍA:

PLATON

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

29/01/1965

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

DIR TTOyTTE BUCARAMANGA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

4000 KILO

PESO BRUTO VEHICULAR:

16000

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

0

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

2

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
1508006273707000	06/06/2025	07/06/2025	06/06/2026	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
1508005709953000	05/06/2024	06/06/2024	05/06/2025	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE
2300274	05/06/2023	06/06/2023	05/06/2024	310	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE
106010633990100	03/06/2022	04/06/2022	03/06/2023	310	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE
14420400001540	01/06/2021	02/06/2021	01/06/2022	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

No se encontró información registrada en el RUNT.

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	21/02/2025	21/02/2026	CDA SUPERCAR LA CENTRAL	SI	179556548	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	12/02/2024	12/02/2025	CDA SUPERCAR LA CENTRAL	NO	171719715	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	14/09/2022	14/09/2023	CDA SUPERCAR LA CENTRAL	NO	161462599	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	04/08/2021	04/08/2022	CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECANICO S.A	NO	154247308	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	31/07/2020	31/07/2021	CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECANICO S.A	NO	148024370	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2025-06-06	2025-06-07	2026-06-06

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006273707000	XKB493	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10000	1954

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	SIN LINEA	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
469GM2U0939716	NA		4.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OSSA INGENIERIA SAS	3153770694	NI	9005591984	PIEDECUESTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	14277	0	CALDAS

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 580700	$ 301900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 884700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179556548

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/02/21

Fecha de vencimiento: 2026/02/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XKB493

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1954

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10000

NRO. MOTOR: 469GM2U0939716

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: NEGRO

NOMBRE PROPIETARIO: OSSA INGENIERIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

DOCUMENTOS DE PROVEEDOR DE MATERIALES

Certificado Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM

Registro

RUCOM-2024080528310

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA con CEDULA número 91352703 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 31-07-2025 hasta el 31-07-2026. Durante el mes de mayo de 2026 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP, ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS), ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS), GRAVILLA (MIG), MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Dado en Bogotá D.C., a los 31 dias del mes de julio del año 2025.

FERNANDO JOSÉ ARÉVALO OROZCO
Gerente (E) - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

erika juliana peña bohorquez
31-07-2025 04:37

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

INSPECCIÓN DEL KIT ANTIDERRAMES

CM
SORCIO MIS 2022

INSPECCION DE KITS DE DERRAMES

d: _____

FECHA DE ELABORACION: 22 (DIA) 08 (MES) 25 (AÑO)

ONENTE	ELEMENTOS	Cantidad	SI	NO	Cantidad Identificada	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
	Mascara de proteccion respiratoria serie 18000 - (Asegurar que esta referencia sea adecuada para la atencion de derrames quimicos con generacion de vapores)	1 x kit	V		1		
	Par de filtros de cambio mascara de protección. Asegurar especificaciones.	1			N/A		
	Gafas de seguridad con rejilla de ventilacion directa	2 x kit	V		2		
	Cordones absorbentes	3		NO			
	Trajes microporosa Nexgen o Tybec	1		NO			
	Par de Botas Royal caña alta con punta de acero	1			NA		
	Guante Nitrilo (depende de las sustancias quimicas a manejar)	1	V		1		
TROL DE AMES	Guante Neopreno (depende de las sustancias quimicas a manejar)	1					
	Paño absorbente	10	V		4		
	Pala antichispa	1					
	Brocha mediana	1	V		1		
	Cinta para demarcar el área expuesta	1	V				
	Sustancia Absorvente Particulado no reactivo	1 bulto de 25 Kg	V				
	Martillo antichispa	1		NO			
	kit de tapones en madera para filtraciones	1		NO			
	Soga	1		NO			
	Bolsa roja	1		V			
	Sustancia Quimica de Inactivacion (hidroxido de sodio 50%)				NA		
	Sustancia Quimica de Limpieza (hipoclorito de sodio 5%)						

FIRMA: Jessika Ayala

NOMBRE: Jessika Ayala

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

Powered by CamScanner

TRAZABILIDAD DEL TRÁMITE AMBIENTAL

Gmail Banco Inmobiliario de Floridablanca <info@bif.gov.co>

Fwd: 2239 Solicitud de aprovechamiento forestal_Contrato de obra N. 085 de 2022

info <info@cdmb.gov.co> 4 de septiembre de 2024, 16:27
Para: Banco Inmobiliario de Floridablanca <info@bif.gov.co>

Respetado Usuario(a).

Le informamos que su solicitud dirigida a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB ha sido recibida satisfactoriamente y se encuentra en trámite.

El radicado asignado es: 016128 de fecha 04/09/2024

Gracias por contactarnos.

Grupo de Gestión Documental, Información y Archivo.
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB
Carrera 23 N° 37 - 63
Bucaramanga, Colombia

www.cdmb.gov.co @CARCDMB

PARTICIPA EN LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE:

https://forms.gle/RLhMkwPAGxujfqPDA

---- El mié., 04 sept. 2024 12:24:16 -0500, **Banco Inmobiliario de Floridablanca <info@bif.gov.co>** escribió ----

[El texto citado está oculto]

Gmail

Banco Inmobiliario de Floridablanca <info@bif.gov.co>

Fwd: 2239 Solicitud de aprovechamiento forestal_Contrato de obra N. 085 de 2022

info <info@cdmb.gov.co> 4 de septiembre de 2024, 16:27
Para: Banco Inmobiliario de Floridablanca <info@bif.gov.co>

Respetado Usuario(a).

Le informamos que su solicitud dirigida a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB ha sido recibida satisfactoriamente y se encuentra en trámite.

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

El radicado asignado es: 016128 de fecha 04/09/2024

30 OCT 2024
No. Radicado 20853
Firma

Gracias por contactarnos.

Grupo de Gestión Documental, Información y Archivo.
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB
Carrera 23 N° 37 - 63
Bucaramanga, Colombia

www.cdmb.gov.co @CARCDMB

PARTICIPA EN LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE:

https://forms.gle/RLhMkwPAGxujfqPDA

---- El mié., 04 sept. 2024 12:24:16 -0500, **Banco Inmobiliario de Floridablanca <info@bif.gov.co>** escribió ----

[El texto citado está oculto]

Bucaramanga.

CDMB_18790
18/11/2024

Señor
LEONARDO DUEÑES GÓMEZ
Gerente del Banco Inmobiliario Floridablanca
Email: info@bif.gov.co
Floridablanca, Santander.

Asunto: Devolución de documentación – Respuesta a radicado CDMB No. 20853 del 30 de Octubre de 2024.

Cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud de aprovechamiento forestal único presentada ante esta entidad de forma virtual y física, de manera atenta y en concordancia con las disposiciones establecidas en el Decreto 1076 del 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", la CDMB le informa que la documentación presentada por usted, se encuentra **INCOMPLETA**. Por ende, para dar inicio a su solicitud se requiere que **NUEVAMENTE** radique toda información de manera **FISICA** en la ventanilla de atención al ciudadano de la CDMB, donde incluya la siguiente documentación que no tuvo en cuenta al momento de radicar inicialmente:

1. Presentar inventario de Epifitas no solo Vasculares, incluir inventario de las no Vasculares. Al respecto de ser el caso presentar plan o propuesta de manejo o compensación (Epifitas Vasculares y/o no Vasculares); en el marco de lo establecido en el artículo 125 del decreto No. 2106 de 22/11/2019 y la circular 820122378 del 02/12/2019 de MINAMBIENTE.
2. Incluir un capítulo de inventario Fauna en el área del proyecto.
3. Mapa del predio indicando la zona o las áreas en las cuales se pretende realizar el aprovechamiento (geo-referenciación) **escala 1:1000**
4. Estudio técnico que demuestre una mejor aptitud de uso del suelo diferente forestal. (Decreto 1076/2015 - ARTÍCULO 2.2.1.1.5.2. Requisitos de trámite. Literal b).
5. Documento por medio del cual se certifique que el BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA es el administrador de los bienes inmuebles del municipio.

Los documentos deben venir debidamente ENUNCIADOS Y ORDENADOS de acuerdo con el formulario único nacional que puede descargar del siguiente enlace, de acuerdo a la naturaleza de su trámite:

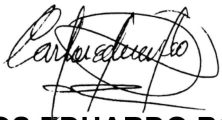
http://www.cdmb.gov.co/atencion-servicios-al-ciudadano/tramites-y-servicios/tramites.

Se aclara que, si algún documento hace falta o está diligenciado de manera incompleta o desordenada, se hará nuevamente la devolución de la documentación, por lo que la solicitud será archivada.

Si presentó documentos en archivo físico, tiene 15 días para retirarlos en la ventanilla de trámites ambientales SEYCA (primer piso).

Cualquier inquietud con gusto será atendida en nuestros canales de comunicación institucionales: ventanilla única localizada en la carrera 23 N°37-63 Bucaramanga, o al correo electrónico institucional info@cdmb.gov.co PBX (607) 6970241-Linea gratuita: 018000180527. El horario de atención de ventanilla es de 7:30-11:45 am y de 2:00-5:30 p.m.

Atentamente.



CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental SEYCA

Proyecto:	Juan Sebastián Quintero Ortiz	Abogado Contratista	
Revisó:	Nelson Andrés Chang Pérez	Coordinador Grupo Evaluación Ambiental para la Sostenibilidad	
Dependencia responsable:	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		

CONSORCIO M.I.S 2022
NIT. 901.603.994–2

ridablanca, 6 de Junio de 2025

ñor(es)
rporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga
bdirector de Evaluación y Control Ambiental SEYCA
udad

unto: **Radicación de solicitud de Aprovechamiento Forestal y Manejo Sostenible de Flora vestre y Productos Forestales No Maderables**

spetados señores:

r medio del presente, me permito remitir para su respectiva radicación y estudio, la ocumentación correspondiente a la **solicitud de Aprovechamiento Forestal y Manejo ostenible de Flora Silvestre y Productos Forestales No Maderables**, conforme a los neamientos establecidos por la normatividad ambiental vigente.

djunto a la presente los siguientes documentos:

- Formato de solicitud de aprovechamiento forestal
- Inventario forestal del predio
- Plano de ubicación arbórea_ubicación sótano.
- Plano de ubicación arbórea.
- Certificado de libertad y tradición del predio
- Escritura pública_del predio
- Cédula representante legal del consorcio
- Contrato de obra n. 085 de 2022 mis
- Acta de inicio contrato de obra no. 085 - 2022.
- Acta consorcial .
- Decreto N° 0013 de 2024 nombramiento director bif.

CDMB
0 6 JUN 2 2
No. Radicado 12208.
Firma

Agradezco de antemano la atención prestada al presente trámite y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que sea necesario para el desarrollo del proceso.

Cordialmente,

JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO
R.L CONSORCIO M.I.S 2022

Centro Empresarial la Florida / Calle 31ª Nº 26-15 / Oficina 711
Teléfonos: 6076892223 – 6076909565 / Floridablanca - Santander

Bucaramanga.

CDMB_10728
01/07/2025

Señor
JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO
Representante legal de consorcio M.I.S 2022
Email: proyectosciviles.jaro@gmail.com
Floridablanca, Santander.

Asunto: Devolución de documentación – Respuesta al radicado CDMB No. 12208 del 06 de Junio de 2025 y 12491 del 10 de junio de 2025.

Cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud de aprovechamiento forestal presentada ante esta entidad de forma virtual y física, de manera atenta y en concordancia con las disposiciones establecidas en el Decreto 1076 del 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", la CDMB le informa que la documentación presentada por usted, no contiene lo que mencionan en el oficio, eso quiere decir que está **INCOMPLETA**. Por ende, para dar inicio a su solicitud se requiere que **NUEVAMENTE** radique toda información de manera **FISICA** en la ventanilla de atención al ciudadano de la CDMB, donde incluya la siguiente documentación que no tuvo en cuenta al momento de radicar inicialmente:

1. Corregir el formulario único nacional de aprovechamiento forestal en cuanto a la clase, el cual debe ser un Aprovechamiento forestal de árboles aislados.
2. Autorización del municipio de Floridablanca quien actúa como propietario, para intervenir el predio, de conformidad con las cláusulas 21, 10 numeral 7 del contrato.
3. Mapa del predio indicando la zona o las áreas en las cuales se pretende realizar el aprovechamiento (geo – referenciación) impresión A1
4. Toda la información aportada debe ir de manera digital, con un Excel que contenga la base de datos. (CD o memoria)

Los documentos deben venir debidamente ENUNCIADOS Y ORDENADOS de acuerdo con el formulario único nacional que puede descargar del siguiente enlace, de acuerdo a la naturaleza de su trámite:
http://www.cdmb.gov.co/atencion-servicios-al-ciudadano/tramites-y-servicios/tramites.

Se aclara que, si algún documento hace falta o está diligenciado de manera incompleta o desordenada, se hará nuevamente la devolución de la documentación, por lo que la solicitud será archivada.

Si presentó documentos en archivo físico, tiene 15 días para retirarlos en la ventanilla de trámites ambientales SEYCA (primer piso).

Cualquier inquietud con gusto será atendida en nuestros canales de comunicación institucionales: ventanilla única localizada en la carrera 23 N°37-63 Bucaramanga, o al correo electrónico institucional info@cdmb.gov.co PBX (607) 6970241-Linea gratuita: 018000180527. El horario de atención de ventanilla es de 7:30-11:45 am y de 2:00-5:30 p.m.

Atentamente.



CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental SEYCA

Proyecto:	Juan Sebastián Quintero Ortiz	Abogado Contratista	
Revisó:	Nelson Andrés Chang Pérez	Coordinador Grupo Evaluación Ambiental para la Sostenibilidad	
Dependencia responsable:	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		

aseo S.A.S. / E.S.P.
sostenible

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

23 JUL 2025
No. Radicado 16496
Firma

Bucaramanga, julio 23 de 2025

Señores
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
CDMB
info@cdmb.gov.co
Carrera 23 # 37 - 63
Bucaramanga, Santander.
ESD

Asunto: Radicación de solicitud de APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES y el PLAN DE COMPENSACIÓN FORESTAL - PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL- M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Cordial saludo,

En atención al asunto hacemos radicación formal de la solicitud de **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES** y el **PLAN DE COMPENSACIÓN FORESTAL** del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL- M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**; dentro del cual se estipulan los cálculos y actividades correspondientes a mitigar los efectos causados por la tala de 3 individuos arbóreos de la especie **LICANIA TOMENTOSA**, así mismo, se incluye dentro del plan la compensación de 6 individuos de la misma especie, los cuales bajo el **RADICADO 12208 DEL 06 DE JUNIO DE 2025** se solicitó formalmente la aprobación de la tala de estos arboles teniendo en cuenta le desarrollo propio de las actividades del proyecto.

De igual manera, muy respetuosamente solicitamos información sobre si la **CDMB** cuenta con terrenos en donde podamos llevar a cabo dichas siembras, toda vez que no contamos con la disponibilidad de espacios para la compensación.

Finalmente, agradecemos de antemano su atención, para cualquier información adicional pueden comunicarse con nosotros en el correo electrónico comercial@aseosostenible.com o el número de celular 311 244 6546.

Atentamente,

YUSSEF LAZZAR CHAVEZ SERRANO
DIRECTOR GESTIÓN AMBIENTAL
celular 311 244 6546
ASEO SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P.

Bucaramanga

CDMB_12844
30/07/2025

Señor
JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO
Representante legal de consorcio M.I.S 2022
Email: proyectosciviles.jaro@gmail.com
Floridablanca, Santander.

Asunto: Respuesta a radicado CDMB No. 16496 del 23 de Julio de 2025

Cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud de aprovechamiento forestal presentada ante esta entidad de forma virtual, de manera atenta y en concordancia con las disposiciones establecidas en el Decreto 1076 del 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", Con el fin de continuar con la solicitud de Aprovechamiento forestal se requiere que realice el pago por concepto de evaluación dentro de los 30 días calendarios siguientes al recibo de esta comunicación en el banco DAVIVIENDA.

CUENTA	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DEL CONVENIO	PUNTO DE RECAUDO
AHORROS	BANCO DAVIVIENDA CTA AHORROS **N° 46170364155**	CDMB Licencias y Conceptos Ambientales	PAGO EN EFECTIVO TESORERIA CDMB

La copia de la liquidación y comprobante de pago unificado debe enviarlos en un solo archivo pdf al correo electrónico: info@cdmb.gov.co Favor citar en el asunto: "Entrega documentación RADICADO 16496/2025"

Finalmente, se le informa que, a partir del recibo de esta comunicación, cuenta con un plazo de un (01) mes para aportar la documentación faltante y realizar el pago de su trámite, una vez transcurrido el plazo mencionado, si el peticionario no completa la documentación, se entenderá que ha desistido de la petición y se procederá a su archivo (Art. 17 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015), sin perjuicio de que el interesado presente posteriormente una nueva solicitud.

Atentamente.

CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental SEYCA

Proyecto:	Juan Sebastián Quintero Ortiz	Abogado Contratista	
Revisó:	Nelson Andrés Chang Pérez	Coordinador Grupo Evaluación Ambiental para la Sostenibilidad	黄
Dependencia responsable:	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
NIT 890201573- 0

Liquidación No.: 0100082619

Fecha de liquidación: 2025-07-28
Fecha de vencimiento: 2025-12-31

Cliente : 901603994 CONSORCIO MIS 2022
Dirección : CALLE 31A No 26 15 OF 711
Teléfono : 3208453874
Ciudad : FLORIDABLANCA

Código	Descripción	Cantidad	Valor	Total
5018	APROVECHAMIENTO FORESTAL	1.00	512,275.00	512,275.00

SON: (SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS

Subtotal:	**512.275,00**
IVA:	**0,00**
Administración:	**128.069,00**
Total:	**640.344,00**

TRAMITE EVALUACION APROVECHAMIENTO FORESTAL -RAD 16496 DE 2025- PREDIO No 12 64, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - STDER

PUNTO DE RECAUDO
BANCO DAVIVIENDA - CTA AHORROS No.46170364155 PAGO EN EFECTIVO - TESORERIA CDMB

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Empresarial
Fecha: 01/08/2025 Hora: 14:21:50
Jornada: Normal
Oficina: 0462
Terminal: CJ0462W105
Usuario: IMM

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:
CDMB LICENCIAS Y CONCEPTOS AMBIE
Cuenta Convenio: **********4155
Codigo Convenio: 01025741
No. Referencia 1:
0100082619
No. Referencia 2:
901603994
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: $640,344.00
Costo transaccion: $0.00
No. Transaccion: 449275
Quien realiza la transaccion
Tipo Id: NIT
Numero Id: 901603994
Transaccion exitosa en linea
Por favor verifique que la
informacion impresa es correcta.

Copia de recibo

2:30

Entrega documentación
RADICADO 16496/2025 Recibidos

mí 4 de ago.
para info

SOPORTE DE PAGO Y LIQUID...
PDF

info 4 de ago.
para mí

ACUSE DE RECIBO (NO RESPONDER)

Respetado Usuario(a).

La Corporación dará respuesta a su solicitud únicamente a través de correo electrónico institucional. Por tal razón, se requiere:

- Verificar que la bandeja de recibidos de su buzón tenga espacio suficiente para que las respuestas a sus solicitudes no reboten.
- Revise por favor la bandeja de spam o de correos electrónicos no deseados para que se autorice el recibo de comunicaciones o mensajes provenientes de la CDMB.

Le informamos que su solicitud dirigida a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB ha sido recibida

Responder Reenviar

2:38

info 4 de ago.
para mí

ACUSE DE RECIBO (NO RESPONDER)

Respetado Usuario(a).

La Corporación dará respuesta a su solicitud únicamente a través de correo electrónico institucional. Por tal razón, se requiere:

- Verificar que la bandeja de recibidos de su buzón tenga espacio suficiente para que las respuestas a sus solicitudes no reboten.
- Revise por favor la bandeja de spam o de correos electrónicos no deseados para que se autorice el recibo de comunicaciones o mensajes provenientes de la CDMB.

Le informamos que su solicitud dirigida a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB ha sido recibida satisfactoriamente y se encuentra en trámite. **Le recomendamos generar una sola solicitud con el mismo tema, ya que el tiempo de respuesta se tomaría con el ultimo correo recibido.**

El radicado asignado es: 17835 de fecha **04/08/2025**

Siempre buscando un mejor servicio a nuestros usuarios.

Gracias por contactarnos.

Responder Reenviar

CAPACITACIONES DEL ÁREA AMBIENTAL

CM CONSORCIO MIS 2022	CONSORCIO MIS 2022		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	FT-SST-005
		Fecha:	JUNIO 01/2023
		Versión:	001
FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA		Pagina 1 de 1	
		CONSECUTIVO N°	

Ciudad	Lugar	Duración	DÍA	MES	AÑO
Floridablanca	CONSORCIO MIS 2022		31	Mayo	23

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADO(S) ¿CUAL(ES)?
Inducción - Reinducción		
Charla de 15 Minutos		Manejo de Residuos (Solidos, liquidos)
Reunión	X	
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación específica		
Otra		

N°	Nombre Completo	Identificación	Cargo	Firma
1	Darien Eduardo Hurtado V	1005162357	Ayudante	
2	Alberto Hernandez R.	91215-077	OFICIO	
3	Edyd Sur Luis Suhur	1095819729		
4	Diego Alexander Gerena R	1193129241		Diego Gerena
5	Josilito Damon Sandoval	5746575	OFI	Josilito Damon
6	Enrique Vega	91259097	OP	
7	Jesé Rodriguez Arroyo	91356920		
8	Carlos Ramiros	4417582		
9	Luis Alfredo martinez	94283354		
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

Observaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos, reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 y en la Decisión Empresarial QUESOS CIFUENTES, mediante el registro de sus datos personales en la presente plantilla autoriza a QUESOS CIFUENTES, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de evidenciar su participación en el presente evento de formación, sensibilización, capacitación actualización o información, de igual manera para el tratamiento de la imagen que pudiera capturarse en el desarrollo del evento contenida en fotografías, videos o en cualquier otro medio, bien sea en medio físico, digital o virtual, con el fi de promover temas institucionales y/o comerciales, considerando que tal uso no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta la honra, el buen nombre, la integridad moral física o síquica.
Se informa que sus datos serán tratados de manera segura y confidencial, y que le asisten los derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos en cualquier momento, así como solicitar prueba de esta autorización, realizar peticiones reclamos. Para ejercer estos derechos podrá dirigir su solicitud al buzón corporativo quesoscifuentes@gmail.com o entregarla a en cualquiera de las oficinas de atención presencial dispuestas por QUESOS CIFUENTES

Persona responsable de la actividad:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Jessika Paola Arcila Bautista	Profesional ambien. SST	

Powered by CamScanner

CAPACITACIONES DEL ÁREA AMBIENTAL

CM CONSORCIO MIS 2022	CONSORCIO MIS 2022		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:	FT-SST-005
		Fecha:	JUNIO 01/2023
		Versión:	001
	FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA	Pagina 1 de 1	
		CONSECUTIVO N°	

Ciudad	Lugar	Duración	DIA	MES	AÑO
Mondabarco	rancho alores	15 min	4	8	25

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADO(S) ¿CUAL(ES)?
Inducción - Reinducción		
Charla de 15 Minutos		. Pareo de Sustancias Quimicas.
Reunión		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación específica		
Otra		

N°	Nombre Completo	Identificación	Cargo	Firma
1	Carlos Tirado Sánchez	12458002	auxiliar obra	Carlos Tirado
2	José Rodriguez	9135692O		
3	Edgar Jair Vay Silva	1001587929		
4	William Camacho	13853962	Aux	
5	Erwin Vesga	91259097	OF	
6	Luis Alfredo moreno	94288854		
7	carlos Ramirez	4914582	Ay	carlos
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

Observaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos, reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 y en la Decisión Empresarial QUESOS CIFUENTES, mediante el registro de sus datos personales en la presente plantilla autoriza a QUESOS CIFUENTES, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de evidenciar su participación en el presente evento de formación, sensibilización, capacitación actualización o información, de igual manera para el tratamiento de la imagen que pudiera capturarse en el desarrollo del evento contenida en fotografías, videos o en cualquier otro medio, bien sea en medio físico, digital o virtual, con el fi de promover temas institucionales y/o comerciales, considerando que tal uso no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta la honra, el buen nombre, la integridad moral física o síquica.

Se informa que sus datos serán tratados de manera segura y confidencial, y que le asisten los derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos en cualquier momento, así como solicitar prueba de esta autorización, realizar peticiones o reclamos. Para ejercer estos derechos podrá dirigir su solicitud al buzón corporativo quesoscifuentes@gmail.com o entregarla a en cualquiera de las oficinas de atención presencial dispuestas por QUESOS CIFUENTES

Persona responsable de la actividad:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

Powered by CamScanner

CM CONSORCIO MIS 2022	CONSORCIO MIS 2022		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	FT-SST-005
		Fecha:	JUNIO 01/2023
		Versión:	001
	FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA	Pagina 1 de 1	
		CONSECUTIVO N°	

Ciudad	Lugar	Duración	DÍA	MES	AÑO
Floridablanca	Cacha (Lote)	1Sm.	26	08	25

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADO(S) ¿CUAL(ES)?
Inducción - Reinducción		
Charla de 15 Minutos		Manejo de acopio de materiales y escombros
Reunión		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación específica		
Otra		

N°	Nombre Completo	Identificación	Cargo	Firma
1	Carlos Tirado Sancha	12458062	Auxiliar obra	Carlos Tirado
2	Carlos Ramirez	4191592	X	
3	José Rodriguez	91356920		
4	Edgar Sanchez Suarez	1045819729		
5	W Camacho	13853962		
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

Observaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos, reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 y en la Decisión Empresarial QUESOS CIFUENTES, mediante el registro de sus datos personales en la presente plantilla autoriza a QUESOS CIFUENTES, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de evidenciar su participación en el presente evento de formación, sensibilización, capacitación actualización o información, de igual manera para el tratamiento de la imagen que pudiera capturarse en el desarrollo del evento contenida en fotografías, videos o en cualquier otro medio, bien sea en medio físico, digital o virtual, con el fi de promover temas institucionales y/o comerciales, considerando que tal uso no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta la honra, el buen nombre, la integridad moral física o síquica.

Se informa que sus datos serán tratados de manera segura y confidencial, y que le asisten los derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos en cualquier momento, así como solicitar prueba de esta autorización, realizar peticiones o reclamos. Para ejercer estos derechos podrá dirigir su solicitud al buzón corporativo quesoscifuentes@gmail.com o entregarla a en cualquiera de las oficinas de atención presencial dispuestas por QUESOS CIFUENTES

Persona responsable de la actividad:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

Powered by CamScanner

CM CONSORCIO MIS 2022	CONSORCIO MIS 2022		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	FT-SST-005
		Fecha:	JUNIO 01/2023
		Versión:	001
	FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA	Pagina 1 de 1	
		CONSECUTIVO N°	

Ciudad	Lugar	Duración	DÍA	MES	AÑO
Barrabloca	cancha claret	15 min	1	9	25

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADO(S) ¿CUAL(ES)?
Inducción - Reinducción		
Charla de 15 Minutos		. Protección de fauna y flora en la obra
Reunión		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación específica		
Otra		

N°	Nombre Completo	Identificación	Cargo	Firma
1	Carlos S. Tirado sanchez	12458207	auxiliar obra	Carlos Tirado
2	Carlos Ramirez	44175[illegible]	Ly	
3	José Rodriguez	91356920		
4	Edgar Iván Vega Soler	1095879729		
5	William Camacho	13853902		
6	Enviyu Ursa			
7	Luis Alfredo martinez	91283854		
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

Observaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos, reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 y en la Decisión Empresarial QUESOS CIFUENTES, mediante el registro de sus datos personales en la presente plantilla autoriza a QUESOS CIFUENTES, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de evidenciar su participación en el presente evento de formación, sensibilización, capacitación actualización o información, de igual manera para el tratamiento de la imagen que pudiera capturarse en el desarrollo del evento contenida en fotografías, videos o en cualquier otro medio, bien sea en medio físico, digital o virtual, con el fi de promover temas institucionales y/o comerciales, considerando que tal uso no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta la honra, el buen nombre, la integridad moral física o síquica.

Se informa que sus datos serán tratados de manera segura y confidencial, y que le asisten los derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos en cualquier momento, así como solicitar prueba de esta autorización, realizar peticiones o reclamos. Para ejercer estos derechos podrá dirigir su solicitud al buzón corporativo quesoscifuentes@gmail.com o entregarla a en cualquiera de las oficinas de atención presencial dispuestas por QUESOS CIFUENTES

Persona responsable de la actividad:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

Powered by CamScanner

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSTRUINGENIERIA

CONTRATO INTERVENTORIA N° CO1.PCCNTR.6586920

OBJETO: "ELABORACION DE DIAGNOSTICO TECNICO FRENTE AL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DEL MODULO DE INTERACCION SOCIAL Y CONTINUACION DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°085 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE UN MODULO DE INTEGRACION SOCIAL – M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"



PERIODO DE EJECUCION:
03 de Agosto al 02 de Septiembre 2025

INTERVENTORIA: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS
CONTRATO: 001-2024-CMA

CONTRATISTA: CONSORCIO M.I.S
CONTRATO: 085-2022

CONTRATISTA INTERVENTOR **CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS**	**MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ**	

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 1
1 OBJETIVOS 2
1.1 General 2
1.2 Específicos 2
2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO 3
2.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 3
2.2 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORIA 4
3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
4 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
4.1 Staff del Personal 7
4.1.2 Novedades de Ingreso 9
4.1.2 Novedades de Retiro 9
4.2 Novedades Rotativas 9
4.3 Control de seguridad social 10
5 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 11
5.1 Evaluación Médica Ocupacional 11
5.2 Inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo 12
5.3 Estadísticas de salud 12
6 PARTICIPACION Y CONSULTA 12
6.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo 12
6.2 Comité de Convivencia Laboral 13
6.3 Reporte de Actos y Condiciones Inseguras. (Raci) 13
6.4 Charlas y capacitaciones 13
7 PROGRAMA SEGURIDAD INDUSTRIAL 14
7.1 Gestión de los Peligros y Riesgos. 15
7.2 Entrega y reposición de elementos de protección individual 15
7.3 Inspecciones y señalización 15
7.4 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo 17
8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 19
8.1 Personal de la Interventoría 19
8.2 Novedades de Ingreso 19
8.3 Novedades de Retiro 19
8.4 Exámenes Médicos Ocupacionales 20
8.5 Inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo 20
8.6 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo 20
8.7 Comité de Convivencia Laboral 21
8.8 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal 21
8.9 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo 21
8.10 Inspecciones de seguridad 22
8.11 Estadísticas de salud 23
9 CONCLUSIONES 24
10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 24

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 3
Tabla 2 4
Tabla 3 7
Tabla 4 9
Tabla 5 9
Tabla 6 10
Tabla 7 10
Tabla 8 10
Tabla 9 10
Tabla 10 14
Tabla 11 15
Tabla 12 16
Tabla 13 17
Tabla 14 19
Tabla 15 19
Tabla 16 20
Tabla 17 20
Tabla 18 21
Tabla 19 22
Tabla 20 23

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 5
Ilustración 2 6
Ilustración 3 6
Ilustración 4 14
Ilustración 5 16
Ilustración 7 21
Ilustración 8 22

INTRODUCCIÓN

Mediante el contrato de la Interventoría No. CO1.PCCNTR.6586920 celebrado entre la entidad contratante Banco Inmobiliario de Floridablanca (BIF) cuyo objeto es la "ELABORACION DE DIAGNOSTICO TECNICO FRENTE AL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DEL MODULO DE INTERACCION SOCIAL Y CONTINUACION DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°085 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE UN MODULO DE INTEGRACION SOCIAL – M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"; quién en cumplimiento y como firma interventora en funciones de verificar el estado actual del proyecto y supervisar la ejecución del contrato de obra M.I.S No. 085-2022 cuyo objetivo es la "CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL- M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

Mediante el contratista CONSORCIO M,I.S, se pretende realizar la construcción del módulo de integración social con el fin de generar un espacio para el desempeño social, ambiental y de salud para la comunidad, permitiendo eliminar el foco de inseguridad y mejorar el desarrollo de la vida urbana mediante la modernización y conservación de áreas ambientales de la popular mente llamada cancha alares objeto del contrato.

Se realiza el presente informe de interventoría donde se especifican actividades de la implementación del componente de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría en el periodo comprendido entre el **03 de Agosto al 02 de Septiembre 2025**.

1 OBJETIVOS

1.1 General

Supervisar las acciones del componente de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato de obra N°085-2022 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL- M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”.

1.2 Específicos

- Verificar el cumplimiento de las normativas y requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluar la efectividad de las medidas preventivas implementadas para reducir los riesgos laborales.
- Realizar un seguimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la participación activa de los trabajadores en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Supervisar la ejecución de las condiciones de seguridad mínimas requeridas encaminadas en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales del personal mediante la identificación de peligros, y riesgos.
- Promover el control de los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal.
- Asegurar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la gestión efectiva de planes de mejoramiento.

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

2.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1

Información del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA N°	N. 085-2022
ENTIDAD CONTRATANTE	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA
CONTRATISTA	CONSORCIO M.I.S 2022
	NIT:901.603.994-2
	R.L JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO
	C.C. 13.870.690. BUCARAMANGA
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL -M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"
VALOR INICIAL:	$8.329.457.861.62
VALOR ADICIONAL N°1	$2.565.412.215.00
VALOR ADICIONAL N°2	$1.472.582.385.04
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.367.452.461.66
VALOR ANTICIPO	N/A
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES
PRORROGA N. 1	DOS (02) MESES
PRORROGA N. 2	DOS (02) MESES + DIEZ (10) DIAS
PRORROGA N. 3	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL	QUINCE (15) MESES
SPERVISOR:	EFRAÍN MARÍN ARIZA
CARGO SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA TÉCNICA
INTERVENTOR: **(PERIODO: JUNIO 6 DE 2023 A ABRIL 5 DE 2024)**	UNIÓN TEMPORAL MIS 2022
	NIT:901.669.973.1
	R.L EDGAR ALFREDO PEÑARANDA GÓMEZ
	C.C.1098.657.144 DE BUCARAMANGA
INTERVENTOR: **(PERIODO: DESDE 08 AGOSTO 2024)**	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS
	NIT. 901.053.614.8
	RL. MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GOMEZ
	C.C.1.096.949.307 DE MALAGA
FECHA DE INICIO	06-06-2023
FECHA DE TERMINACION	05-04-2024
ACTA DE SUSPENSION N°1	05-04-2024
ACTA DE REINICIO N°1	11-10-2024
ACTA DE SUSPENSION N°2	19-12-2024
ACTA DE REINICIO N° 2	03-06-2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	04-09-2025

Nota. Información del proyecto de obra

2.2 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORIA

Tabla 2
Información del contrato de la Interventoría

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO N°	N. 001-2024-CMA
ID CONTRATO EN EL SECOP	CO1.PCCNTR.6586920
ENTIDAD CONTRATANTE	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA
CONTRATISTA	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS
	NIT. 901.053.614.8
	RL. MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
	C.C.1.096.949.307 DE MALAGA
OBJETO DEL CONTRATO	"ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO FRENTE AL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE INTERACCIÓN SOCIAL Y CONTINUACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°085 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL – M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"
VALOR INICIAL:	$187.780.156.00
VALOR ADICIONAL N°1	$83.621.836.00
VALOR ADICIONAL N°2	$121.738.785,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$393.140.776.00
VALOR ANTICIPO	N/A
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES
SPERVISOR:	EFRAÍN MARÍN ARIZA
CARGO SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA TÉCNICA
FECHA DE INICIO	08/08/2023
FECHA DE TERMINACION	07/12/2024
ACTA DE SUSPENSION N°1	19/12/2024
ACTA DE REINICIO	03/06/2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	04/09/2025

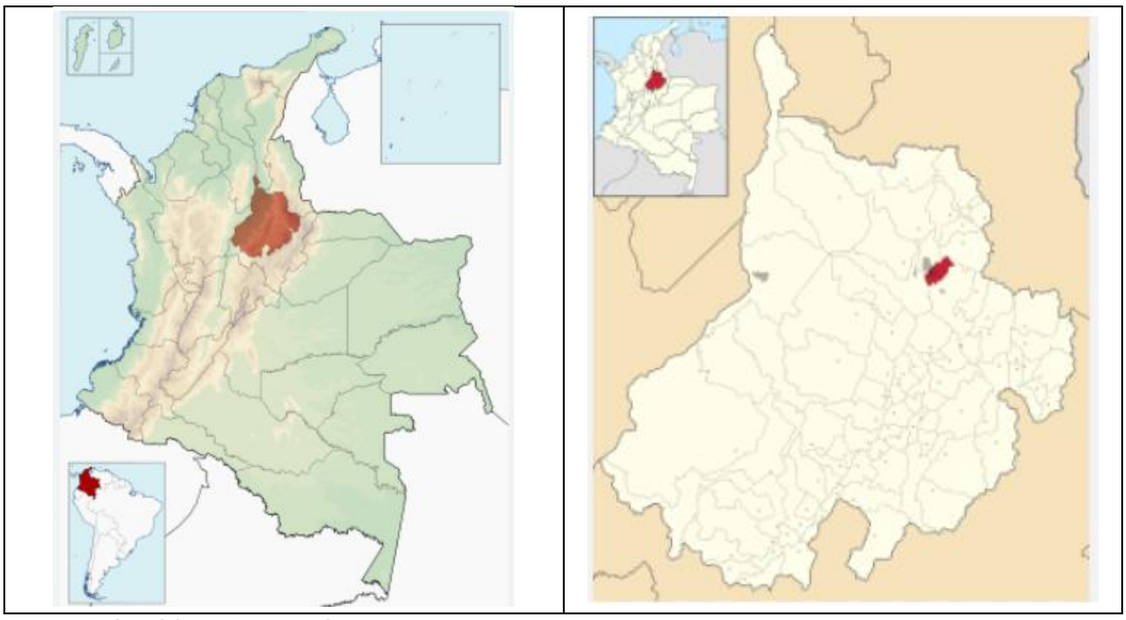
Nota. Información del proyecto de interventoría

3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Floridablanca es un municipio del departamento de Santander, Colombia. Su extensión territorial es de 97 kilómetros cuadrados, este municipio se encuentra conurbado con la ciudad de Bucaramanga y pertenece a su área metropolitana; es conocida por sus obleas, su turismo, sus parques, sus centros comerciales, sus clínicas, su educación de calidad y ha sido polo del progreso de la región durante los últimos años.

La Cancha Alares se encuentra ubicada en calle 57 y 58 con carrera 12 y 13, frente a la despensa San Agustín de la comuna cuatro del barrio el reposo de Floridablanca.

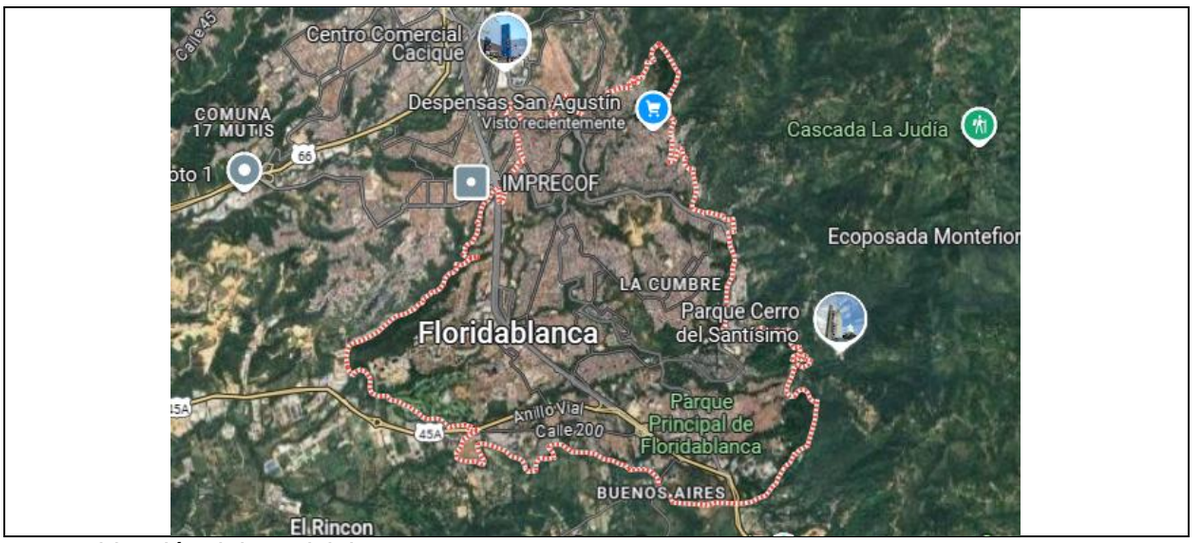
Ilustración 1
Área indirecta del proyecto



Nota. Colombia – Santander

Ilustración 2

Floridablanca Santander



Nota. Ubicación del Municipio

Ilustración 3

Área directa del proyecto



Nota. Cancha Alares

4 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Dando cumplimiento a la legislación colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, caso particular al Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 y sus actualizaciones a partir de la fecha hasta hoy. El SG – SST se fundamenta en la organización, la ejecución y evaluación de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones de construcción.
Para el desarrollo de estas actividades el contratista se basa en la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo que en apoyo de la ARL determinó el plan de trabajo anual a implementar para el consorcio; sin embargo, están tomando todos los controles necesarios en campo con el fin de mitigar o disminuir el riesgo.

Para la implementación del SG-SST, se realiza una descripción de las actividades de SST adelantadas por el Contratista y la interventoría le supervisa durante la ejecución del proyecto; cuyo objeto es la “construcción de un módulo de integración social -M.I.S. en el barrio el reposo del municipio de Floridablanca.

4.1 Staff del Personal

Para la ejecución del proyecto cuya articulación permite el avance físico de la obra y la realización de las acciones encaminadas a ejecutar en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, se cuenta con un staff de personal de mano de obra calificado y no calificado; descrito a continuación según su actividad, ingreso, retiro o traslado teniendo en cuenta que todo el personal hace parte del Consorcio M.I.S 2022.

Tabla 3
Staff del personal de la interventoría

PERSONAL VINCULADO CONSORCIO M.I.S - 2022								
03 DE AGOSTO A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025								
PERSONAL ADMINISTRATIVO								
N	**NOMBRE COMPLETO**	**ID**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**FP**	**ARL**	**CCF**
1	JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO	13.715.906	DIRECTOR DE OBRA	03/06//2025	Nueva Eps	Protección	Axa Colpatria	Comfenalco
2	NESTOR JAVIER CONTRERAS PINTO	1098605449	GERENTE DE PROYECTOS	03/06/2025	Sanitas	Porvenir	Sura	Ninguna
3	ANDREA LILIANA NAVARRO GARCIA	63553781	RESIDENTE DE OBRA	03/06/2025	Sanitas	Protección	Sura	Comfenalco
4	HERNAN ALONSO CAMACHO MARTINEZ	13.719.059	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	03/06/2025	Nueva Eps	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco

PERSONAL VINCULADO CONSORCIO M.I.S - 2022								
03 DE AGOSTO A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025								
5	RICARDO ANDRES SUAREZ BARRETO	1.098.711.529	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	05/06/2025	Sanitas	Porvenir	Sura	Comfenalco
6	SILVIA ABAUNZA	1098649547	PROFESIONAL SISO	03/06/2025	Sanitas	Colpensiones	Sura	Comfenalco
7	YESSIKA PAOLA AMAYA BUTISTA	1.101.691.113	AUX SISO	17/07/2025	Coosalud Movilidad	Colpensiones	Sura	Comfenalco
PERSONAL OPERATIVO CONSORCIO M.I.S								
8	DARLIN FERNANDO DUARTE CARRILLO	1.098.678.180	AUX OBRA	11-10-2024	Coosalud Movilidad	Colfondos	Sura	Comfenalco
9	JUAN CARLOS DELGADO	1140428790	AUXILIAR DE OBRA	03/06/2025	Sural	Protección	Sura	Comfenalco
10	LUIS ALFREDO MARTÍNEZ QUINTERO	9188851	AUXILIAR DE OBRA	03/06/2025	Nueva Eps	Porvenir	Sura	Comfenalco
11	JOSE DOLORES OTALORA LEON	73563334	AUXILIAR DE OBRA	03/06/2025	Nueva Eps	Colfondos	Sura	Comfenalco
12	JOSE SEDULFO RODRIGUEZ ANAYA	91356920	AUXILIAR DE OBRA	03/06/2025	Coopsalud	Colfondos	Sura	Comfenalco
13	CARLOS TIRADO SANCHEZ	12.458.002	AUX. DE OBRA	3/06/2025	Nueva Eps	Colpensiones	Sura	Comfenalco
14	EDGAR JAVIER VEGA SANABRIA	1.095.819.729	AUX. DE OBRA	3/0620/25	Salud Total	Colpensiones	Sura	Comfenalco
15	JOSELITO ROMERO SANDOVAL	5756515	AUXILIAR DE OBRA	04/06/2025	Nueva Eps	Protección	Sura	Comfenalco
16	ENRIQUE VEGA	91259097	AUXILIAR DE OBRA	10/06/2025	Sura	Colpensiones	Sura	Comfenalco
17	HELI VILLAMIZAR	91260749	AUXILIAR DE OBRA	11/06/2025	Salud Total	Colfondos	Sura	Comfenalco
18	DIEGO ALEXANDER PEREZ RODRIGUEZ	1193129241	AUXILIAR DE OBRA	24/06/2025	Salud Vida	Porvenir	Sura	Comfenalco
19	JHONATAN NIÑO MAZA	1193599974	AUXILIAR DE OBRA	11/06/2025	Nueva Eps	Protección	Sura	Comfenalco
20	HUGO ARMANDO VILLAMIZAR	91.488.496	AUX OBRA	15/07/2025	Sanitas	Porvenir	Sura	Comfenalco
21	CARLOS DANIEL RAMIREZ ALTUBE	4.917.582	AUX OBRA	16/07/2025	Nueva Eps Movilidad	Porvenir	Sura	Comfenalco
22	WILLIAM ALBERTO CAMACHO ARDILA	13.853.962	AUX OBRA	29/07/2025	Salud Total	Porvenir	Sura	Comfenalco
23	ALBERTO HERNANDEZ RIOS	91.215.093	AUX OBRA	08/07/2025	Nueva Eps.		Sura	Comfenalco
24	DARIO JARVEY BAURISTA ARENIS	1.095.797.057	AUX OBRA	03/08/2025	Salud Total	Porvenir	Sura	Comfenalco
25	OSCAR RIVERA MARTINEZ	8.762.53	AUX OBRA	03/08/2025	Nueva Eps	Protección	Sura	Comfenalco
TOTAL PERSONAL DEL CONTRATISTA								23
TOTAL PERSONAL EN OBRA								25

Nota: Control del personal del contratista vigente en el periodo

Todo el personal vinculado se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley de acuerdo con el Articulo 50 de la Ley 79 de 2002, Art 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art 23 de la Ley 1150 de 2007.

4.1.2 Novedades de Ingreso

El contratista de obra presento 30 novedades de ingreso de personal durante el periodo en mención.

Tabla 4
Personal de ingreso del consorcio M.I.S

PERSONAL VINCULADO CONSORCIO M.I.S - 2022								
03 DE AGOSTO A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025								
PERSONAL ADMINISTRATIVO								
N	**NOMBRE COMPLETO**	**ID**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**FP**	**ARL**	**CCF**
1	DARIO JARVEY BAUTISTA ARENIS	1.095.797.057	AUX OBRA	03/08/2025	Salud Total	Porvenir	Sura	Comfenalco
2	OSCAR RIVERA MARTINEZ	8.762.53	AUX OBRA	03/08/2025	Nueva Eps	Proteccion	Sura	Comfenalco
TOTAL PERSONAL DEL CONTRATISTA								**02**
TOTAL PERSONAL EN OBRA								**2**

Nota: información de ingreso de personal del contratista

4.1.2 Novedades de Retiro
Durante el periodo en mención se evidencio (4) retiros de personal de obra

Tabla 5
Personal de retiro

PERSONAL DE RETIRO DE OBRA					
03 DE AGOSTO A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025					
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	ALBERTO HERNANDEZ RIOS	91.215.093	AUX. DE OBRA	04/07//2025	27/08/2025
2	DIEGO PEREZ RODRIGUEZ	1.193.129.241	AUX. DE OBRA	03/06/2025	27/08/2025
3	JOSE DOLORES OTALORA	73.563.334	AUX. DE OBRA	25/06/2025	27/08/2025
4	JOSELITO ROMERO SANDOVAL	5.746.515	AUX. DE OBRA	13/06/2025	27/08/2025
TOTAL PERSONA DE RETIRO					**4**

4.2 Novedades Rotativas
Durante el periodo reportado se evidenció la presencia de personal rotativo realizando diferentes actividades técnicas del proyecto entre ellas pruebas de suelo e instalación de pasa manos los cuales son nombrados a continuación.

De la misma forma se evidencia la presencia de vehículos durante el periodo el cual se encargó del traslado del material sobrante, interventoría verifico documentación del vehículo y seguridad social del conductor.

Tabla 6

Personal rotativo de actividades técnicas del proyecto

SUBCONTRATISTA: SUBCONTRATISTA: METALIKA ORDOÑES				
NOMBRE COMPLETO	**NUMERO DE IDENTIFICACION**	**CARGO**	**FECHA DE REALIZACIO DE ACTIVIDADES**	**ACTIVIDAD**
JUAN PARDO FONTECHA	91241580	SOLDADOR DE PASAMANOS	20 DE AGOSTO DEL 2025	INSTALACIÓN DE PASAMANOS
JOSE DANIEL MERCADO	1115723314	AYUDANTE DE SOLDADOR		
TOTAL, PERSONAL SUBCONTRATISTA				2
SUBCONTRATISTA ENCRISTAL				
JOSE MANUEL MENDEZ	1097494156	INSTALADOR	6 DE AGOSTO 8 DE AGOSTO 20 Y 21 DE AGOSTO	INSTALADOR DE VIDRIO
JULIAN GARCIA	1005137131	INSTALADOR		
TOTAL, PERSONAL SUBCONTRATISTA				2
SUBCONTRATISTA: OSSA INGENIERIA				
RAUL JAIMES CARRILLO	91347889	CONDUCTOR DE VOLQUETA	DURANTE EL MES	CONDUCTOR VOLQUETA
TOTAL, PERSONAL SUBCONTRATISTA				1
TOTAL, PERSONAL SUBCONTRATADO				**5**

Nota. Novedades del personal rotativo subcontratado

Tabla 7

Información documental de vehículos

SUBCONTRATISTA: OSSA INGENIERIA							
PLACA	**MODELO**	**No SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**	**CONDUCTOR**	**ACTIVIDAD**
XKB 493	1954	1508006273707000	06/06/2026	171719715	12/02/2024	Raúl Jaimes Carrillo	Traslado de Material

Nota. Información de los vehículos utilizados en obra durante el periodo

5.1.2.1 Maquinaria utilizada en Obra

Durante el periodo reportado no fue necesario la presencia de maquinaria en el frente de obra.

Tabla 8

Información documental de la maquinaria

CLASE	MARCA	MODELO	No SERIE	MOTOR	OPERADOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota. Información de la maquinaria utilizada en obra durante el periodo

4.3 Control de seguridad social

Teniendo en cuenta que el pago a seguridad social es un derecho y una garantía de cada uno de los trabajadores la interventoría se encargó de verificar y controlar cada uno de los aportes realizados al personal por parte del contratista

Tabla 9

Control y numero de planilla realizados a seguridad social mes de AGOSTO 2025

RELACION DEL PERSONAL DE OBRA MES DE AGOSTO				
PERIODO: 03 AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE 2025				
CONSORCIO M.I.S - 2022				
N	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO**	**N° DE PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**
1	JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO	DIRECTOR DE OBRA	E:349485565	07/10/2025
2	NESTOR JAVIER CONTRERAS PINTO	GERENTE DE PROYECTOS	E:9496641807	19/12/2025
3	ANDREA LILIANA NAVARRO GARCIA	RESIDENTE DE OBRA	E:349485565	07/10/2025
4	HERNAN ALONSO CAMACHO MARTINEZ	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	E:9496641807	19/12/2025
5	RICARDO ANDRES SUAREZ BARRETO	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	E:9496641807	19/12/2025
6	SILVIA ABAUNZA	PROFESIONAL SISO	E:9496641807	19/12/2025
7	YESSIKA PAOLA AMAYA BUTISTA	AUXILIAR SISO	E:9496641807	19/12/2025
8	DARLIN FERNANDO DUARTE CARRILLO	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
9	JUAN CARLOS DELGADO JAIMES	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
10	LUIS ALFREDO MARTÍNEZ QUINTERO	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
11	JOSE DOLORES OTALORA LEON	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
12	JOSE SEDULFO RODRIGUEZ ANAYA	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
13	CARLOS TIRADO SANCHEZ	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
14	EDGAR VEGA SANABRIA	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
15	JOSELITO ROMERO SANDOVAL	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
16	ENRIQUE VEGA	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
17	HELI VILLAMIZAR	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
18	DIEGO ALEXANDER PEREZ RODRIGUEZ	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
19	JHONATAN NIÑO MAZA	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
20	WILLIAM ALBERTO CAMACHO ARDILA	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
21	ALBERTO HERNANDEZ RIOS	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
22	CARLOS DANIEL RAMIREZ ALTUBE	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
23	HUGO ARMANDO VILLAMIZAR	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
24	DARIO HARVEY BAUTISTA ARENIS	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025
25	OSCAR RIVERA MARTINEZ	AUXILIAR OBRA	E:9496641807	19/12/2025

Nota. Información de aportes a seguridad social del contratista

5 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los riesgos laborales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo

5.1 Evaluación Médica Ocupacional

Contratista de obra ordena la práctica de exámenes médicos ocupacionales del personal de ingreso, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 2346 de 2007, siendo una de las principales actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo que constituye un instrumento importante en la elaboración del diagnóstico de las condiciones de salud de

la resolución trabajadora, y por ende, es información vital para el desarrollo de los diferentes programas de gestión para la prevención y control de la enfermedad relacionada con el trabajo.

5.2 Inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Contratista de obra realiza inducción a todo el personal nuevo del consorcio para dar a conocer información general del contratante, definición de seguridad, salud en el trabajo, políticas internas, reglamento de higiene y seguridad industrial, políticas de prevención de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas, conceptos de accidente y enfermedad laboral, COPASST, factores de riesgo como químicos, biológicos, físicos, biomecánicos, psicológicos, mecánico; planes de emergencia, lineamientos en caso de presentarse accidentes laborales, procedimiento de entrega y reposición de EPPS, información de seguridad social y demás información de interés general.

Como evidencia de lo anterior se deja constancia mediante soporte presentado por contratista mediante el diligenciamiento de los formatos titulados:
Certificado médico de preingreso ocupacional
Formato de inducción y reinducción FT– SST-04
Formato de evaluación de inducción

5.3 Estadísticas de salud

Contratista presenta anexo evidenciando el análisis del ausentismo laboral por causa médica a razón de accidentes laborales, calamidad familia, medicina general o motivos personales como insumos para programación de actividades de promoción y prevención en salud. Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales.

6 PARTICIPACION Y CONSULTA

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el comité de convivencia laboral y el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo COPASST o Vigía y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

6.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

El COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

El contratista dando cumplimiento a la normatividad del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo el día 11 de Junio del 2025 en las instalaciones de la empresa se realizó reunión levantando acta N° 1 para conformar el copasst principal con su respectivo suplente con el fin de establecer sus responsabilidades que tienen con respecto a vigilar controlar y supervisar las actividades para la ejecución del contrato de obra, ya que al ser empresa esta cuenta con un comité constituido.

El representante legal Edgar Leonardo Gómez Roncancio, designo como integrante principal al señor Juan Carlos Delgado y como suplente al señor Hernan Camacho y los trabajadores nombraron al señor José Rodríguez como principal y Edgar Vega como secretario una vez instalado los integrantes del copasst se procedió a socializar la normativa a fin basándose en las responsabilidades y objetivos del vigía el cual tiene una duración de dos años según lo establecido en el artículo 63 del decreto 1295 de 1994.

El día 26 de Julio el contratista del consorcio M.I.S dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad legal vigente conformo nuevamente el copasst donde designo como representante principal a Andrea Liliana Navarro García y suplente al señor Luis Alfredo Martínez y por votación de los trabajadores representante principal a Juan Carlos Delgado y como suplente a Edgar Vega.

Durante el mes de Agosto de 2025 se realizó reunión el día 19 en las instalaciones de la obra M.I.S consignado en el acta N. 04, donde se socializaron los accidentes presentados durante el tiempo transcurrido; como compromiso queda la participación del copasst en las inspecciones de seguridad.

6.2 Comité de Convivencia Laboral

El comité de convivencia laboral el cual se creó por la Ley de Acoso Laboral (Ley 1010 de 2006) reglamentada por las resoluciones 652 y 1356 de 2012 donde se determinó en forma precisa su conformación y su funcionamiento.

El contratista cumpliendo con la normatividad vigente el día 11 de Junio del 2025 se realizó conformación de acta de comité de convivencia laboral en cumplimiento con la resolución 652 de 2012, resolución 1356 de 2012, el decreto 1072 de 2015, resolución 312 de 2019 emanadas por el ministerio de protección social; haciendo uso de sus facultades el representante legal designo al señor Juan Carlos Delgado como principal y al señor Luis Alfredo Martínez como suplente y Posterior a la votación de los trabajadores, se realizó nombramiento de:
Presidente: Ricardo Suarez
Suplente: Enrique Vega

El día 26 de Agosto del 2025 el contratista realizo reunión de comité de convivencia laboral plasmada en el acta N°1, donde verificaron que durante el periodo en mención no se presentaron quejas o inconformidades laborales por parte de los trabajadores.

6.3 Reporte de Actos y Condiciones Inseguras. (Raci)

Durante el periodo en reporte no se presentaron situaciones para reporte por parte de la población trabajadora los siguientes RACI.

6.4 Charlas y capacitaciones

Para lograr los objetivos del SGSST es indispensable las capacitaciones, charlas y recomendaciones con la finalidad de adquirir conocimientos, ayudando a los trabajadores

a resolver problemas, tomar decisiones, forjar líderes y mejorar las aptitudes, lograr metas individuales a fin de llevar a la práctica en los ambientes laborares, tareas y demás competencias que de manera colectiva o particular se desarrolle.

Como evidencia, el contratista realiza diligenciamiento finalizando la charla dada por profesional en seguridad y salud en el trabajo en supervisión de la interventoría; estas charlas aportan información de relevancia, interés e importancia, se aportan recomendaciones y acciones preventivas promocionando las buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo y ambientales.

Tabla 10
Temas de las capacitaciones dadas en obra

FECHA	TEMA	DURACIÓN (Minutos)	FACILITADOR	PARTICIPANTES
4/08/2025	Manejo de sustancias químicas	15	Inspectora SST	7
08/08/2025	Consumo de Alcohol en el trabajo	15	Inspectora SST	9
11/08/2025	Respeto entre trabajadores	15	Inspectora SST	7
14/08/2025	Uso Correcto de extintor	15	Inspectora SST	7
19/08/2025	Primeros Auxilios	1hr	Inspectora SST	16
22/08/2025	Identificación de riesgos	15	Inspectora SST	11
26/08/2025	Manejo de acopio de materiales y escombros	15	Inspectora SST	5
01/09/2025	Protección de fauna y flora en la obra	15	Inspectora SST	7

Nota. Formación para el personal de obra

Ilustración 4
Capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo



Nota: Evidencia fotográfica de los temas dados en obra

7 PROGRAMA SEGURIDAD INDUSTRIAL

El Programa de Seguridad Industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de causas de los accidentes de trabajo es por ello que tiene como objetivo conseguir el mínimo de accidentes y por ello

se trabaja con una planeación detallada en la identificación de peligros de las instalaciones y los procesos de trabajo.

A continuación, se detallan las actividades de ejecución y control que en general se desarrollaron en este programa para reducir el riesgo de accidentes durante el periodo en mención:

7.1 Gestión de los Peligros y Riesgos.

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros.

Tabla 11
Medidas preventivas

MEDIDAS PREVENTIVAS		
PELIGRO	**GESTIÓN DE LOS PELIGROS**	**FECHA (S)DE REALIZACIÓN.**
Caídas, golpes, emergencias, incendios	Señalización de riesgos y peligros; encerramientos	Durante el periodo del informe
Trabajo en alturas	Implementación de permisos de trabajo, inspección de equipos para TSA, implementación de ATS	Durante el periodo del informe

Nota. Identificación de peligros y sus respondientes permisos de trabajo

7.2 Entrega y reposición de elementos de protección individual

El contratista de obra cumplió con la responsabilidad de entregar el suministro de los elementos de protección personal y dotación según el análisis de factor de riesgo al que estará expuesto el trabajador. Se realiza reposición de elementos de protección personal que han cumplido su ciclo de vida. Contratista de obra presenta soportes FT-SST-028 Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal.

7.3 Inspecciones y señalización

La inspección de seguridad se constituye una técnica analítica de seguridad que consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos y procesos productivos para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los puestos de trabajos.

Dentro de las inspecciones de obra se permitió evidenciar que los frentes de obra están señalizados, existe hojas de seguridad de sustancias peligrosas y químicas usadas para la desinfección, almacenamiento según sus recomendaciones de ficha de seguridad, pisos seguros, limpios, secos, libres de obstáculos, herramienta y equipos en buenas condiciones, orden y limpieza en punto ecológico, teléfonos de emergencia, equipos de atención al lesionado y emergencias entre otras.

En la supervisión de la inspección de elementos de protección personal, se evidenció que se cuenta en buenas condiciones en evidencia a que el contratista realiza cambios de EPP'S cuando cumplen su vida útil.

El contratista de obra cuenta con los elementos básicos para la atención de emergencias (botiquín, extintor, camilla, inmovilizador, listado de instituciones de apoyo externo en caso de emergencia) y cuenta con señalización informativa y preventiva.

Tabla 12

Inspecciones realizadas en obra

INSPECCIÓN	FECHA
Inspección preoperacional deherramienta manuales	4/08/2025
Inspección de elementos protección personal	12/08/2025
Inspección de extintores	14/08/2025
Inspección botiquín	22/08/2025
Inspección de kit y control de derrames	22/08/2025
Inspección locativa de oficina	22/08/2025
Inspección de mezcladora	22/08/2025

Nota. Inspecciones realizadas en obra por parte del contratista

Ilustración 5

Inspecciones de seguridad





Supervisión de actividades



Elementos de emergencia

Nota. Evidencia fotográfica de las inspecciones de obra

7.4 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo

Se hace relación al número de incidentes, accidentes y enfermedad laboral registrados en el periodo reportado del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados:

Tabla 13
Relación de accidentes presentados en el proyecto

Periodo	Accidentes y/o enfermedad laboral	Accidentes de origen común	Accidentes de transito	Enfermedad común
11 de Octubre al 10 de Noviembre 2024	2	0	0	0
11 de Noviembre al 18 de Diciembre 2024	1	0	0	0
03 de Junio al 2 de Julio 2025	0	0	0	0
03 de Julio al 02 de Agosto 2025	0	0	0	0
03 de Agosto al 02 de Septiembre	0	0	0	0

Nota. Accidentes presentados hasta la fecha en obra

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA INTERVENTORIA

8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

8.1 Personal de la Interventoría

A continuación, relaciono el personal profesional de la interventoría que realiza supervisión de las actividades técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo del contratista de obra Consorcio M.I.S -2022, Todo el personal se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley (ARL, EPS, FP) con el fin de cumplir con las exigencias del pliego de condiciones y brindar un ambiente de trabajo seguro a los profesionales.

En el presente informe se adjunta copia de la seguridad social y se anexa copia de pago de la planilla de seguridad social

Tabla 14
Staff del personal de la interventoría

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
03 DE AGOSTO AL 02 SEPTIEMBRE DE 2025								
N	**NOMBRE COMPLETO**	**ID**	**CARGO**	**INGRESO**	**EPS**	**FP**	**ARL**	**CCF**
1	MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ	1.096.949.307	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	03/06/25	Salud Total	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
2	JOSE SANTOS MENDOZA CORDOBA	5166619	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	03/06/25	Sanitas	Colfondos	Axa Colpatria	Comfenalco
3	MANUEL FERNANDO PABÓN	1098.636.894	RESIDENTE ELECTRICO INTERVETORIA	03/06/25	Nueva Eps	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
4	FREDY SEBASTIÁN TOLOZA	1.098.739.051	ESTRUCTURAL DE LA INTERVENTORIA	03/06/25	Salud Total	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
5	DIANA MARCELA ORTIZ HERNÁNDEZ	1053.333.300	PROFESIONAL SISO	03/06/25	Sura	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
6	YAQUELINE CESPEDES	37.943.632	SECRETARIA	03/06/25	Sura	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco

Nota:(Ver anexo 1- Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social)

8.2 Novedades de Ingreso

Durante el periodo reportado no se presentaron novedades de ingreso de personal de la interventoría.

Tabla 15
Novedades de Ingreso

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE 2025								
N	**NOMBRE COMPLETO**	**ID**	**CARGO**	**INGRESO**	**EPS**	**FP**	**ARL**	**CCF**
-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Información de ingreso del personal de la Interventoría

8.3 Novedades de Retiro

Durante el periodo en mención no se evidenciaron retiros de personal de la interventoría

Tabla 16

Novedades de retiro

PERSONAL DE RETIRO DE LA INTERVENTORIA					
03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE 2025					
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO
-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota. Información del personal de retiro de la interventoría

8.4 Exámenes Médicos Ocupacionales

Durante el periodo en mención no se realizaron exámenes médicos ocupacionales del personal de la interventoría

Tabla 17

Información del personal nuevo que se realizó exámenes de ingreso

INFORMACION DE EXAMENES DE INGRESO DE LA INTERVENTORIA				
03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE 2025				
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	F. EXAMEN DE INGRESO
-	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota. (información de exámenes de ingreso y egreso del personal de la interventoría)

8.5 Inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Antes del ingreso del personal a la empresa se le realiza la respectiva inducción en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de dar a conocer generalidades de la empresa, políticas, reglamentos, plan de emergencia, peligros a los que están expuestos, que hacer en caso de accidente de trabajo, uso mantenimiento y reposición de EPP entre otros.

Durante el periodo en mención no se realizaron inducciones de seguridad al personal de la interventoría.

8.6 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

La interventoría dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, designo al vigía de seguridad y salud en el trabajo el cual fue sustituido el día 12 de Junio del 2024 en la oficina principal, con el fin de promover y obtener participación activa en el desarrollo de los programas y actividades de la empresa y lograr mejoramiento de las condiciones laborales en los ambientes de trabajo.

Se realizó la reunión mensual de Copasst el día 27 de Agosto de 2025 en la oficina principal para tratar temas importantes de SST, como inspecciones de seguridad las cuales no se identificaron novedades, se socializo que durante el tiempo transcurrido no se presentaron accidentes laborales, se realizó seguimiento del plan de capacitaciones y reposiciones de elementos de protección personal; dando cumplimiento a las actividades anteriores.

Durante el periodo no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo
(*Ver anexo 2 – Reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo)*

8.7 Comité de Convivencia Laboral

El día 05 de Enero 2024 interventoría conformo el comité de convivencia laboral como una medida preventiva del acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

La interventoría realizo reunión trimestral de comité de convivencia laboral el día 13 de junio del 2025.

Durante el periodo en mención no se presentaron quejas ni conflictos por parte de los trabajadores.

se programa reunión para el mes de septiembre del 2025

8.8 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal

Se realiza entrega de elementos de protección personal, según factor de riesgo al que va a estar expuesto, dando cumplimiento al artículo 176 de la resolución 2400 de 1979 y de igual forma se hace reposición de los mismos por vida útil, dejando registro en el formato los cuales son anexados en el informe.

(Ver anexo 3 – Entrega de elementos de protección personal)

8.9 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para dar soporte al programa de inducción de seguridad y salud en el trabajo, el consorcio cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento para los trabajadores teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de riesgos de peligros y los requisitos legales vigentes.

Adicional a esto, diariamente se imparte una charla de seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores antes de iniciar la jornada laboral, la cual se realiza con el fin de fortalecer las capacidades, conocimientos y actitudes de los empleados en materia de Salud y Seguridad en el trabajo.

Tabla 18

Temas de las capacitaciones realizadas durante el periodo

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
FECHA	**TEMA**
12/08/2025	Prevención del Riesgo Publico
28/08/2025	Prevención de actividades de alto riego

Nota. capacitaciones dadas al personal de la Interventoría

Ilustración 6

Evidencia fotográfica de las capacitaciones realizadas durante el periodo



Nota. (Ver anexo 4 – Registro de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo)

8.10 Inspecciones de seguridad

El consorcio es conocedor de la importancia que tiene la implementación de inspecciones de seguridad buscando conocer uno a uno los aspectos que pueda llegar a afectar el buen desarrollo de las actividades administrativas y supervisión de obra es por tal motivo que se realizaron inspecciones de los equipos de emergencia, extintores, botiquín etc. Esto con el fin de generar ambientes de trabajo seguros.

Tabla 19

Inspecciones de seguridad realizadas durante el periodo mencionado

INPECCION	FECHA DE INSPECCION
Inspección de botiquín	20/08/2025
Inspección de extintores	20/08/2025
Inspección de Epps	20/08/2025
Inspección Locativa	20/08/2025

Nota. (Ver anexo 5 – Registro de inspecciones)

Ilustración 7

inspecciones de seguridad



Nota. Evidencia fotográfica de inspecciones de seguridad

8.11 Estadísticas de salud

Teniendo en cuenta el análisis del ausentismo laboral por causa médica a razón de accidentes laborales, calamidad familia, medicina general o motivos personales como insumos para programación de actividades de promoción y prevención en salud. Durante el periodo en mención no se presentaron accidentes laborales, no se presentaron incapacidades por enfermedad laboral.

Tabla 20
Tabla informativa de accidentalidad en el proyecto

PERIODO	INCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO	AUSENTISMO	INCAPACIDADES
08 de Agosto al 07 de Septiembre del 2024	0	0	0	0
08 de Septiembre al 07 de Octubre del 2024	0	0	0	0
11 de Octubre al 10 de Noviembre	0	0	0	0
11 de Noviembre 2024 al 18 de Diciembre 2024	0	0	0	0
03 de Junio al 02 de Julio del 2025	0	0	0	0
03 de Julio al 02 de Agosto del 2025	0	0	0	0
03 de Agosto al 02 de Septiembre del 2025	0	0	0	0

Nota. (Ver anexo 6 – Registro de accidentalidad)

9 CONCLUSIONES

La interventoría evidenció, supervisó y realizó seguimiento de la implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo aplicado por parte del contratista

El contratista de obra realizo el pago oportuno de aportes a seguridad social del consorcio M.I.S y Proyectos de Ingeniería de Vías S.A.S los cuales fueron verificados por la interventoría.

La Interventoría realizó acompañamiento a las actividades ejecutadas en obra, capacitaciones, charlas e inspecciones de frentes de trabajo, inspección de maquinaria, botiquín, etc

Se realiza mejora continua en obra, mantenimiento de señalización, inspección de herramienta, equipos, trabajos correctivos y demás

Durante el periodo reportado no se presentaron accidentes de trabajo del personal del contratista.

Se cuenta con áreas comunes, oficina, baño y frente de trabajo permanentemente aseado.

10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

- ✓Anexo 1 - Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social
- ✓Anexo 2 – Reunión mensual del Vigía de seguridad y salud en el trabajo
- ✓Anexo 3 – Entrega de elementos de protección personal
- ✓Anexo 4 – Registro de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo
- ✓Anexo 5 – Registro de inspecciones
- ✓Anexo 6 – Registro de accidentalidad

ANEXO 1
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: lunes, 20 de octubre de 2025 10:23:15 AM

Período del informe: 202508

Pagada 05/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	0012 REPRESENTANTE LEGAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1075286707	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$3.850.000	$3.850.000	$3.850.000	$3.850.000	$616.000	$154.000	$268.000	$154.000	$0	$0	$0	$0	$1.192.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 30 de septiembre de 2025 09:25:17 AM

Período del informe: 202508

Pagada 05/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	015 BIF
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 5166610	MENDOZA CORDOBA JOSE SANTO	1075286699	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	231001	EPS005	14-4	CCF40	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$640.000	$160.000	$278.400	$160.000	$0	$0	$0	$0	$1.238.400
CC 1100959340	PABON PACHON MANUEL FERNANDO	1075286699	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF40	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$256.000	$64.000	$111.400	$64.000	$0	$0	$0	$0	$495.400
CC 37943632	QUINTANILLA CESPEDES YAQUELINE	1075286699	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-4	CCF40	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$320.000	$80.000	$139.200	$80.000	$0	$0	$0	$0	$619.200
CC 1098739051	TOLOZA PIMIENTO FREDY SEBASTIAN	1075286699	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF40	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$288.000	$72.000	$125.300	$72.000	$0	$0	$0	$0	$557.300
CC 1053333300	ORTIZ HERNANDEZ DIANA MARCELA	1075286690	05/09/2025	202508	202509																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-4	CCF40	$3.450.000	$3.450.000	$3.450.000	$3.450.000	$552.000	$138.000	$240.200	$138.000	$0	$0	$0	$0	$1.068.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO 2
REUNION MESUAL DE VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN N° 08 - 2025	
Fecha: 27 de Agosto 2025	**Lugar:** oficina Construingenieria sas
Hora inicial: 08:10 am	**Hora Final:** 10:24 am

ORDEN DEL DÍA	ASISTENTES	
	NOMBRE	**CARGO**
1. Verificación de quorum 2. Cumplimiento de los compromisos anteriores 3. Incidentes y accidentes de trabajo 4. Ausentismo Laboral 5. Actividades desarrolladas 6. Inspecciones de seguridad 7. Compromisos 8. Finalización de la reunión	• Angie Daniela Merchán	• vigía
	• Oscar Javier León	• suplente
	• Diana Marcela Ortiz	SG-SST

DESARROLLO DEL TEMA

1. verificación de quorum:

- Se procede a iniciar comité del mes de Agosto 2025, se toma asistencia para verificar quorum y se procede a dar inicio a la reunión

2. cumplimiento de los compromisos anteriores

- Se realiza revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados

3. Incidentes y accidentes de trabajo

- Durante el mes de Agosto no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

4. Ausentismo Laboral

- En lo transcurrido del mes de Agosto no se presentó ausentismo laboral

5. Evaluación y cumplimiento de las actividades desarrolladas en SST

- Se realizo mantenimiento preventivo de los aires acondicionados el día 12 de agosto
- Se solicito inspección de las áreas de trabajo para adecuar las áreas siso ambiental, licitación e ingeniería civil de acuerdo a las recomendaciones y mediciones dadas por la fisioterapeuta.
- Teniendo en cuenta que la impresora estaba fallando se decidió realizar reemplazo y hacer cambio por una nueva la cual fue instalada los primeros días del mes de agosto.

- Se realizo capacitación en prevención de actividades de alto riesgo, prevención del riesgo público, prevención de accidentes e incidentes de trabajo.

6. Inspecciones de seguridad

- El vigía realizo inspecciones de camilla, botiquín, extintor, Epp y locativo el cual no se presentaron novedades para reportar.

7. Compromisos:

- Realizar cotización para adecuar los escritorios y las sillas ergonómicas del personal.
- Realizar seguimiento al plan de trabajo y al plan de capacitación.

8. Cierre Reunión:

Se da por terminada la reunión a las 10:24 am en la oficina de Construingenieria sas, a los 27 días del mes de Agosto de 2025.

En constancia firman,

NOMBRE		CEDULA		FIRMA
Angie Daniela Merchán Pérez		1098.770.897		
Oscar Javier León Jaimes		1.098.605.313		
Diana Marcela Ortiz		1053.333.300		

ANEXO 3
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Miguel Fernando Quiros Gomez	**CARGO**	Director interventoria
CEDULA N°	1096949307		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Bota de Seguridad	1	9/07/25	
2	Chaleco	1	9/07/25	
3	Casco	1	9/07/25	
4	1 Gafa	1	28-02/25	
5	Camisa Manga larga	1	28-02-25	
6	camisa tipo polo	2	28/03/25	
7	Camisa Manga larga	2	07/05/25	
8	Tapabocas	2	04/06/25	
9	Chaleco	1	1/08/25	
10	gafas de seguridad	1	22/09/25	
11	Tapabocas	caja	9/10/25	
12	Guantes de Seguridad	1	18/11/25	
13	Tapa Oidos	1	2-12-25	
14	Gafas negras	1	2/12-25	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Jose Santo Mendoza Cordoba.	CARGO	Residente interventoria.
CEDULA N°	5166610.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de Seguridad	1	3/06/25	
2	botas de seguridad	1	3/06/25.	
3	camisa manga larga	2	25/06/25	
4	Tapabocas	C/U	23/09/25.	
5	Tapa oido	1	17/12/25	
6	Guante de Seguridad	1	17/12-25	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 5166610.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Manuel Fernando Pabon P.	CARGO	Ing. Electrico.
CEDULA N°	1100959340		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad	1	03/06/25	MANUEL FERNANDO PABÓN
2	botas de seguridad	1	03/06/25	MANUEL FERNANDO PABÓN
3	camisa manga larga	1	25/06/25	MANUEL FERNANDO PABON
4	tapabocas	Caja	23/07/25	MANUEL FERNANDO PABÓN
5	camisa TIPO POLO	1	27/08/25	MANUEL FERNANDO PABÓN
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: MANUEL FERNANDO PABÓN.

CEDULA No: 1100959340.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Fredy Sebastian Toloza	CARGO	Asesor estructural
CEDULA N°	1098739051		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad	1	23/06/25.	
2	botas de seguridad	1	03/06/25.	
3	camisa manga larga	1	25/06/25.	
4	tapabocas caja	1.	23/07/25.	
5	camisa tipo polo	1.	27/08/25.	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098739051

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Yaqueline Quintanilla.	CARGO	Secretaria.
CEDULA N°	37943632.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	camisa TIPO POLO	1	03/06/25.	
2	camisa manga larga	1	25/06/25	
3	tapabocas. caja	1	23/07/25	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 37943632

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernandez	**CARGO**	Profesional SST
CEDULA N°	1053.333.300		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	09/07/25	
2	Chaleco	1	09/07/25	
3	Camisa Manga larga	1	09/07/25	
4	Gafas	1	28-02-25	
5	Pava para casco	1	28-02-25	
6	camisa tipo polo	2	15-03-25	
7	Camisa Manga larga	2	7-05-25	
8	botas de seguridad	1	24-06-25	
9	camisa TIPO POLO.	1	2/7/25	
10	Gafas	1	8/8/25	
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1.053.333.300

ANEXO 4
CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSTRUINGENIERÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Codigo	FT-SST-010
Fecha:	2/07/2022
Versión:	1
Página 1 de 1	

FECHA:	12/08/2025	HORA DE INICIO:	8:00 am	HORA DE FIN:	10:15 am	LUGAR:	oficina principal

ACTIVIDAD:	Riego Publico.
OBJETIVO:	Medidas de prevencion del riesgo publico.
	Dar pautas de seguridad frente al riesgo publico para la prevencion del mismo.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Diana Marcela Ortiz.	EMPRESA:	construingeniería
INSTRUCTOR O LIDER:	Xiomara Jaimes santos.	EMPRESA:	AXA COLPATRIA.

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Alfonso Vega Albino	91497873	Directer interventoria.	
2	Andres Leonardo Bonilla	1098100883	Asesor Geotecnista	Andres Leonardo B.
3	Oscar Javier León Jaimes	1.098.605.373	Residente de interv.	
4	Angie Daniela Merchan Perez	1098770897	Ing. Ambiental	
5	FREDY ALBERTO PABON PARRA	91191577.	TOPOGRAFO.	FREDY ALBERTO P.
6	Diana Fernandez Botia	63559331	Social	
7	Nelcy Dayana Palencia	1099275372	Cadenera	Dayana Palencia
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Diana Marcela Ortiz.		coord. SST.

CONSTRUINGENIERÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Codigo	FT-SST-010
Fecha:	2/07/2022
Versión:	1
Página 1 de 1	

FECHA:	28/08/2025	HORA DE INICIO:	2:00 PM.	HORA DE FIN:	3:15 PM.	LUGAR:	oficina Principal

ACTIVIDAD: Actividades de alto riesgo. (supervisión).

OBJETIVO: Dar a los trabajadores conocimientos teoricos y practicos. Para evitar accidentes a causa de la supervicion de actividades de alto riesgo

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Diana Marcela Ortiz	EMPRESA:	construingeniería
INSTRUCTOR O LIDER:	Yeferson Rangel Vargas.	EMPRESA:	AXA COLPATRIA.

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Alfonso Vega Albino.	91497873	Director interventoria	
2	FREDY FILBERTO PABON PARRA	91491577	TOPOGRAFO	FREDY FILBERTO P.
3	Andres Leonardo Bonilla	1098100883	Asesor Geotecnista	Andres Bonilla
4	Riana Fernandez Botia	63559331	Social	
5	Nelcy Dayana Palencia	1099275372	Cadenera	Dayana Palencia
6	Oscar Javier León Jaimes	1.098.605313	Residente interv.	
7	Diana Edith Contreras. V.	33.369.716.	Ing. Civil.	
8	Miguel Fernando Viros Gomez	1.096.949307.		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Diana Marcela Ortiz		coord. SST.

ANEXO 5
INSPECCIONES DE SEGURIDAD

CONSTRUINGENIERÍA

FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Codigo:	FT-SST-061
Fecha:	18/02/2020
Versión:	001
Pagina 1 de 1	

FECHA: 20 AGOSTO 2025.

AREA INSPECCIONADA: Supervisores de obra.

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Angie daniela Merchan.

No.	NOMBRE	CARGO	DEBE USAR								USA		ESTADO			NO USA POR				MEDIDAS DE CONTROL				
			A	B	C	D	E	F	G	H	SI	NO	B	R	M	NS	NP	NQ	NA	1	2	3	4	5
1	Oscar Javier Leon	Residente interventoria.	/	/	/	/	/	/	/	—	/	—	/											
2	Diana Edith contreras.	Asesor Hidraulico.	/	/	/	/	/	—	/	—	/	—	/											
3	Fredy Alberto Pabon.	Topografo.	/	/	/	/	/	—	/	—	/	—	/											
4	Andres Leonardo Bonilla.	Asesor Geotecnista.	/	/	/	/	—	/	/	—	/	—	/											
5	Alfonso Vego Albino.	Director interventoria.	/	/	/	/	—	/	/	—	/	—	/											
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								

EPP FALTANTE POR PERSONA									
No	CARGO	A	B	C	D	E	F	G	H
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

DEBE USAR	ESTADO	NO USA POR	MEDIDAS DE CONTROL
A- CAMISA	B- BUENO	NS- NO SABE	1. INSTRUCCIÓN
B- CASCO			
C- GUANTES		NP- NO PUEDE	2. MOTIVACION
D- BOTAS			
E- PROTECCION RESPIRATORIA	R- REGULAR		3. CAMBIO DE EPP
F- PROTECTORES AUDITIVOS		NQ- NO QUIERE	
G- GAFAS PROTECTORAS			4. MEDIDAS PENDIENTES
H- OTRO			
Cual? _____	M- MALO	NA- NO APLICA	5. OTRAS

OBSERVACIONES _____

FIRMA _____ RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA _____ RESPONSABLE DEL SG-SST

CONSTRUINGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE BOTIQUIN Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	Codigo:	FT-SST-059
		Fecha:	24/02/2020
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

UBICACIÓN	AREA/PISO	Administrativa
	SEDE	oficina principal

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIÓN
		BUENO	MALO		
ANTISEPTICOS					
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	/			
SOLUCIÓN YODADA	Frasco x 120 ml	/			
EQUIPOS					
TERMÓMETRO	Unidad	/			
MATERIAL DE CURACIÓN					
ALGODÓN	Bolsa	/			
APLICADORES	Paquete	/			
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	/			
BAJALENGUAS	Paquete x 20	/			
CURAS	Caja	/			
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	/			
GASAS ESTÉRILES	Paquete x 3	/			
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 20	/			
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	/			
JERINGAS	Unidad	/			
MICROPORE ROLLO	Unidad	/			
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	/			
TAPABOCAS	Caja X 50	/			
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	/			
OCLUSOR OCULAR ADULTO	Unidad	/			
MEDICAMENTOS					
SULFADIAZINA DE PLATA	Frasco	—			
INSUMOS ADICIONALES					
BOLSAS PLÁSTICAS (ROJAS Y VERDES)	Unidad	/			
GAFAS PROTECTORAS	Unidad	/			
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	Unidad	/			
SABANAS DESECHABLES	Unidad	—			
TIJERAS DE TRAUMA	Unidad	/			
ELEMENTOS DE EMERGENCIAS					
CAMILLA DE ATENCIÓN	Unidad	/			
CAMILLA RIGIDA	Unidad	/			
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	/			
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	/			
INMOVILIZADORES DE CUELLO	Unidad	/			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	/			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	/			
LINTERNA	Unidad	/			
PILAS DE REPUESTO	Unidad	NA			
PLANOS		/			
LISTADO TELÉFONOS DE EMERGENCIA		/			

RESPONSABLE	Angie Pamela Merchan.	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			20	08	2025.
		FIRMA:			

CONSTRUINGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Codigo:	FT-SST-056
		Fecha:	25/05/2020
		Versión:	1
		Pagina 1 de 2	

Fecha de inspección:	20/08/2025.	Hora: 10:30.	Area / Unidad operativa:	Administrativ	Localidad: Santander
Inspección realizada por:	Angie Daniela Merchan.		Nombre responsable unidad:	Oriana Ortiz	
Dirección:	Cra ~~32~~ # 36-14 ofic-309.		Telefono:		

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	**PELIGROS FISICOS**				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	/			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	/			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	/			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	/			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	/			
1.6	La temperatura es confortable.	/			
2	**PELIGROS LOCATIVOS**				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	/			
2.2	Escaleras en buen estado (paso manos, antideslizantes).	/			
2.3	Pisos en buen estado.	/			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	/			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	/			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de transito en almacen, etc).	/			
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	/			
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	/			
2.9	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	/			
3	**PELIGROS ELÉCTRICOS**				
3.1	Cables eléctricos debidamente entubados.	/			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	/			
3.3	Tomas e interruptores en buen estado	/			
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	/			
3.5	Cables en buen estado.	/			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	/			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	/			
3.8	Existe señalización de peligros.	/			
4	**PELIGROS DE SEGURIDAD**				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	/			
4.2	Extintores de carga vigente.	/			
4.3	Extintores libre de obstaculos.	/			
4.4	Existe señalización de extintores.	/			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	/			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	/			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	/			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	/			
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	/			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?.	/			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud u hospitales de referencia cercanos?	/			
5	**PELIGROS BIOLOGICOS**				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	/			
6	**PELIGROS BIOMECANICO**				
6,1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	/			
6,2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	/			
6,3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	/			
6,4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permisibles	/			
7	**ORDEN Y ASEO**				
7,1	El área se encuentra organizada.	/			
7,2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	/			
7,3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	/			
7,4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	/			
8	**SANEAMIENTO BASICO**				
8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	/			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	/			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	/			

CONSTRUINGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Codigo:	FT-SST-056
		Fecha:	25/05/2020
		Versión:	1
		Pagina 1 de 2	

8,4	Estan los inodoros limpios en buen estado.	/			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	/			
9	**PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)**				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	/			
9,2	Archivo rodante en buen estado	/			
10	**PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)**				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	/			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	/			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	/			
10,4	Los funcionarios conocen la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo.	/			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	/			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11.1 Agua y energia	Horno microondas. (Si aplica)	/			
	Nevera. (Si aplica)	/			
	Cafetera. (Si aplica)	/			
	Aire Acondicionado. (Si aplica)	/			
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)	/			
	Computador. (Si aplica)	/			
	Otro.	/			
11.2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.	/			
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.	/			
	Otro.				

OBSERVACIONES

Firma responsable inspección

Firma Responsable del SG-SST

CONSTRUINGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE EXTINTORES	Codigo:	FT-SST-060
		Fecha:	17/02/2020
		Versión:	001
			Pagina 1 de 1

CONCEPTO	EXTINTOR 1		EXTINTOR 2		EXTINTOR 3		EXTINTOR 4		EXTINTOR 5		OBSERVACIONES	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	CIERRE
	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE					
El extintor está ubicado en el lugrar preestablecido	C	ABC	C	Co2											
El extintor no presenta obstáculos para su acceso	C	ABC	C	Co2											
El extintor está completamente cargado y operable	C	ABC	C	Co2											
Las calcomanías y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor (Tipo/Fecha)	C	ABC	C	Co2											
El gabinete o gancho está ubicado a una altura no mayor a 1,5 mt.	NA	ABC	NA	—											
La base del extintor está al menos a 10 cm de altura sobre el nivel del piso	C	ABC	C	Co2											
El extintor tiene el sello de seguridad	C	ABC	C	Co2											
El extintor tienen el pasador o pin de seguridad	C	ABC	C	Co2											
La pintura del cilindro está en buen estado	C	ABC	C	Co2											
El cilindro está en buen estado, sin oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones	C	ABC	C	Co2											
La manguera del extintor está en buen estado, sin roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, animales, entre otros.	C	ABC	C	Co2											
Los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla están bien	C	ABC	C	Co2											
La Corneta en los extintores de CO2 no presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples	NA	ABC	C	Co2											
La válvula no presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impidan su funcionamiento	C	ABC	C	Co2											
La lectura de presión está dentro del rango operable	C	ABC	C	Co2											
Fecha de vencimiento	20/2026		20/2026												

C = Cumple NC = No cumple

AREA INSPECCIONADA	Administrativa.	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			20	08	2025
RESPONSABLE	Angie Daniela Herchan Perez.	FIRMA			

ANEXO 6
CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S identificada con NIT 901053614 y número de afiliación 9017443 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 03/08/2025 y 02/09/2025 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 16 días del mes de octubre del 2025 a las 13:16:57.

Cordialmente,



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CONSTRUINGENIERIA

ACTA No: 27			
FECHA: Agosto 13 de 2025	**HORA INICIO:** 8:30 am	**HORA FINAL:** 10:30 am	**PROXIMA REUNIÓN:**

OBJETIVO

*Seguimiento al avance del contrato.
*Solicitud de prórroga.
*Definir fechas de entregas de espacios terminados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión verificando la asistencia de las diferentes partes que intervienen en el proyecto, se confirma la asistencia de representantes del Banco Inmobiliario de Floridablanca, del contratista de obra y de la Interventoría.

La interventoría inicia el comité revisando los compromisos del comité anterior (01/08/2025)

1. El contratista de obra debía presentar el comité de obra el día 08/08/2025: **NO CUMPLIÓ**
2. Entrega de diseño de las barandas internas: **NO SE ENTREGÓ**
3. Propuesta solución humedades: **EL CONTRATISTA MANIFESTÓ QUE TRAERÁ A UN ASESOR TÉCNICO PARA PROPONER UNA SOLUCIÓN.**
4. Propuesta espacio urbano árbol esquina: **SE REVISARÁ EN SITIO CONJUNTAMENTE OBRA E INTERVENTORÍA**
5. Plano general con las fechas de entrega de cada zona: **NO SE CUMPLIÓ**

La interventoría le recuerda al contratista de obra que cada vez que no entrega los compromisos pactados está incurriendo en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, so pena de acarrear multas, por esta razón le exige cumplir lo pactado.

La interventoría manifiesta que si bien es cierto la entidad contratante aprobó ampliar el plazo de ejecución del contrato debido a las causas expuestas en comités anteriores, es deber del contratista inyectar recursos físicos a la ejecución del contrato, porque si la ejecución del mismo continúa así, no se cumplirá el objetivo de finalizar la obra el próximo 04/10/2025.

Infortunadamente, el contratista de obra no ha aumentado el personal de obra y esto se refleja en el poco avance que ha tenido el proyecto.

El Ingeniero Electricista le manifestó al contratista de obra que debe agilizar todos los trámites de entrega ante ALUMBRADO PÚBLICO de Floridablanca y que esto incluye las certificaciones RETIE y RETILAP, debido a que este proceso normalmente es muy extenso, por otro lado, le recomendó iniciar el proceso de compra de los gabinetes.

También se recalcó la importancia de organizar un dossier con toda la información eléctrica interna, toda vez que esta zona no tendrá certificación RETIE, debido a que la inspección de las redes eléctricas llegará hasta los tableros, porque la ejecución de las acometidas internas se realizará en el marco de otro contrato.

La profesional STT de la interventoría, le solicitó al contratista de obra tener todos los permisos de trabajo en alturas vigentes y en el sitio en que se desarrollan las actividades, debido a que en varias ocasiones ha

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31
Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

solicitado dichos permisos y no se encuentran, también le exigió al contratista de obra tomar medidas sancionatorias con el personal que no utilice adecuadamente los EPPs, debido a que en varias ocasiones se ha evidenciado que ellos solo lo utilizan en el momento que esta revisando la interventoría.

Finaliza el comité y se dejan los siguientes compromisos:

COMPROMISOS/ CONCLUSIONES		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Revisión de la PRE-ACTA PARCIAL No. 08	Interventoría	23/08/2025
Entrega Balance de Obra	Contratista de obra	31/08/2025
Apertura de más frentes de obra	Contratista de obra	29/08/2025
Inicio de trámites ante empresas de servicios públicos	Contratista de obra	29/08/2025
Inicio conformación dossier información eléctrica	Contratista de obra	Entregar antes de finalizar el plazo contractual
Avanzar en la elaboración de PLANOS RECORD	Contratista de obra	
ANEXOS		





Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31
Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca	ACTA DE REUNIÓN	
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016
	CÓDIGO	PÁGINA 1

Alcaldía Municipal de Floridablanca

ACTA No: 27

FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	PROXIMA REUNIÓN:
13/08/25	8:30	10:30	

PARTICIPANTES

NOMBRE	AREA	FIRMA
Wilson Alvarez Gomez	CPS Interventoría	
Miguel Quiroz Gómez	R.L Interventoría	
Manuel Pabón Pachón	Interventoría ingeléct.	
Johanny Ramirez	R.L Contratista	
Andrea Navarro	Residente Obra	
Angela Serrano	Asesora Arq. Interventoría	
Diana Marcela Ortiz	Interventoria	

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16

ACTA No: 28			
FECHA: Agosto 19 de 2025	**HORA INICIO:** 8:30 am	**HORA FINAL:** 10:30 am	**PROXIMA REUNIÓN:**

OBJETIVO

Seguimiento al avance del contrato

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión verificando la asistencia de las diferentes partes que intervienen en el proyecto, se confirma la asistencia de representantes del Banco Inmobiliario de Floridablanca, del contratista de obra y de la Interventoría.

El contratista de obra le hace entrega a la interventoría de la PRE-ACTA PARCIAL DE OBRA No. 08 correspondiente al período 03/07/2025 – 02/08/2025 para su respectiva revisión.

La interventoría le manifiesta al contratista que iniciará la revisión y que una vez finalice le informará para que haga las subsanaciones pertinentes.

La interventoría le recalca al contratista que es urgente que elabore el Balance Final de Obra, toda vez que esta proyección determinará el alcance definitivo del proyecto, dado que este se modificó en razón a la nueva intervención que realizará el municipio en el nivel -4 (futuras oficinas del ICBF).

Teniendo en cuenta el nuevo plazo del contrato, la interventoría le solicita al contratista de obra que radique el balance mencionado a más tardar el día 31/08/2025.

La interventoría le pregunta al contratista de obra el estado actual del trámite de permiso de tala ante la CDMB, el contratista manifiesta que realizó el pago de EVALUACIÓN exigido por la CDMB y que están en espera que se genere la respectiva autorización.

La interventoría le manifiesta al contratista de obra que el friso, estuco y pintura de todos los muros internos del nivel -4 ya fueron pagados y teniendo en cuenta que éstos no tienen el acabado final; es necesario que el contratista inicie resanes y aplique el acabado final de pintura.

La interventoría menciona que el avance de obra es notorio, sin embargo, no se ha tenido un rendimiento que permita tener la tranquilidad de que el proyecto finalizará en el plazo pactado, por esta razón se le vuelve a solicitar al contratista de obra que abra más frentes de trabajo.

La arquitecta asesora de la interventoría le solicita al contratista que vaya cerrando zonas, es decir, que termine espacios completos para tener una mejor visión del estado real de cada área.

La interventoría le exige al contratista de obra reparar todas las filtraciones de agua que tiene la losa de entrepiso del nivel 0 (cubierta del nivel -4), toda vez que otro contratista iniciará la intervención del nivel -4 y es necesario que este contrato entregue en total funcionamiento toda la infraestructura.

La supervisión le informa al contratista de obra que, si bien es cierto se presentaron circunstancias no imputables al constructor que generaron retraso, es obligatorio finalizar la obra en el plazo estimado, so pena de incurrir en incumplimientos contractuales.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31
Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

La interventoría le recomienda al contratista de obra iniciar los trámites ante la ESSA S.A. E.S.P., (legalización del provisional de obra) y ante alumbrado público lo más pronto posible, debido a que estos requieren de un tiempo considerable.

La observación anterior también es aplicable a las demás empresas de servicio público.

La interventoría le solicitó al contratista de obra incluir en el balance un ítem de empradización, toda vez que será necesario, de acuerdo a los diseños arquitectónicos, sembrar algún tipo de vegetación en el urbanismo exterior.

Po último se le menciona al contratista que se deben reparar todas las filtraciones que han tenido los muros que están en contacto con los rellenos realizados.

Finaliza el comité y se dejan los siguientes compromisos:

COMPROMISOS/ CONCLUSIONES		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Revisión de la PRE-ACTA PARCIAL No. 08	Interventoría	23/08/2025
Entrega Balance de Obra	Contratista de obra	31/08/2025
Apertura de más frentes de obra	Contratista de obra	29/08/2025
Inicio de trámites ante empresas de servicios públicos	Contratista de obra	29/08/2025
ANEXOS		





Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31
Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca	ACTA DE REUNIÓN		Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

ACTA No: 28

FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	PROXIMA REUNIÓN:
19/08/25	8:30	10:30	

PARTICIPANTES

NOMBRE	AREA	FIRMA
Wilson Alvarez Gomez	CPS BIF	
Andrea Navarro	Residente Obra	
Angela Serrano	ASESORA ARQ. INTERVENTORIA	
Oscar Javier León Jaimes	Interventoría	

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16

ACTA DE REUNIÓN

MESA DE TRABAJO EXPLORATORIA
PROYECTO: OBRA CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL - M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLAN

PRESENCIAL
FECHA: 27 de agosto de 2025
HORA: 9:00 AM

OBJETIVO: Socializar con la comunidad y las entidades participantes el estado actual del proyecto de construcción del Módulo de Integración Social (MIS), presentar avances físicos y contractuales, definir acciones necesarias para la culminación de la obra, resolver inquietudes de la ciudadanía y garantizar la articulación institucional para la puesta en funcionamiento del espacio en beneficio de la comunidad de Floridablanca.

SOCIALIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL:

En ejecución
Avance físico: 92%
Avance financiero: 89%

SOCIALIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL:

- El proyecto registra un avance físico aproximado del 92% y un valor contractual de $12.367 millones, con dos adiciones efectuadas durante 2023.
- El plazo de entrega está fijado para el 4 de septiembre, aunque se ha solicitado prórroga hasta el 4 de octubre debido a las condiciones climáticas que retrasaron las obras.
- Actualmente, los servicios públicos básicos (agua, energía y alcantarillado) se encuentran instalados y en proceso de legalización.
- Las actividades pendientes corresponden a la ejecución de acabados externos, corrección de detalles técnicos, construcción de la rampa de acceso y ajustes en los concretos deteriorados.
- Las adecuaciones internas necesarias para la operatividad del ICBF se adelantarán en una fase posterior, a través de un contrato independiente que garantizará la dotación y funcionamiento pleno del espacio.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

La Contraloría General de la República, en el marco de la Ley 2020 sobre seguimiento a obras inconclusas, lidera esta mesa de trabajo dentro de la estrategia de control fiscal participativo y preventivo. El proyecto del MIS fue incluido en la lista de “Compromiso Colombia” debido a denuncias ciudadanas y retrasos contractuales que generaron preocupación en la comunidad.

En consecuencia, se han programado mesas periódicas de seguimiento con la participación activa de la ciudadanía, el Banco Inmobiliario de Floridablanca, la Administración Municipal, la Personería, la Secretaría de Infraestructura, el ICBF y la Contraloría, con el fin de dar transparencia al proceso, garantizar el cumplimiento de los compromisos y establecer un canal de comunicación directo entre las instituciones y la comunidad beneficiaria.

INTERVENCIONES CLAVE:

Banco Inmobiliario de Floridablanca: Informó que la obra se encuentra en fase final y que la entrega al contratista está prevista para octubre. Se comprometió a revisar los reclamos de los habitantes de viviendas vecinas que han reportado afectaciones por escorrentías y filtraciones de agua. Destacó que se realizarán ajustes de diseño para mitigar estos impactos.

Contratista e Interventoría: Señalaron que los trabajos pendientes corresponden a detalles de acabados, rampa de acceso y corrección de concretos deteriorados. Explicaron que las fallas en algunos materiales se deben a la calidad de la mezcla y se aplicarán endurecedores y selladores para garantizar la durabilidad. Confirmaron que la seguridad de la obra se ha mantenido para evitar deterioro o vandalismo.

Administración Municipal: Indicó que, una vez recibida la infraestructura, será entregada oficialmente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que trasladará sus servicios al nuevo espacio, incluyendo la atención de cerca de 15 defensorías de familia. La Alcaldía resaltó la importancia del proyecto para fortalecer la política social y garantizar espacios dignos de atención a la niñez y las familias de Floridablanca.

ICBF: Ratificó su compromiso de dotar el espacio con mobiliario, equipos tecnológicos, aires acondicionados y demás elementos necesarios para garantizar la operatividad. Además, se hará cargo de la seguridad interna y del personal de servicios generales, asegurando la sostenibilidad administrativa del módulo.

Personería Municipal: Anunció su disposición para acompañar a la comunidad en el proceso de formalización de una figura jurídica que administre la cancha sintética y demás espacios deportivos incluidos en el proyecto. Subrayó la importancia de contar con un reglamento claro para evitar conflictos en el uso de estas instalaciones.

Secretaría de Infraestructura: Señaló la necesidad de articular con el Banco Inmobiliario y la comunidad para dar continuidad al proceso de adecuaciones y garantizar la calidad técnica de los trabajos.

Ciudadanía: Expresó inquietudes relacionadas con la administración de la cancha sintética, la calidad de los materiales empleados y los plazos de entrega. Los líderes comunitarios plantearon la necesidad de conformar una veeduría ciudadana que supervise el cumplimiento de los compromisos adquiridos en esta y futuras mesas.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- Ausencia de una figura jurídica para la administración de los espacios deportivos.
- Deterioro parcial en algunos materiales de concreto que requieren corrección inmediata.
- Riesgo de escorrentías hacia barrios vecinos debido al diseño de la rampa de acceso.
- Falta de claridad en la reglamentación de uso de la cancha sintética.
- Preocupación comunitaria por el cumplimiento de las fechas de entrega y puesta en funcionamiento.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA MESA

Alcaldía Municipal, a través del Banco Inmobiliario de Floridablanca (BIF), *junto con la* ***Secretaría del Interior, el ICBF y la Personería Municipal****:* Convocar y realizar una reunión con la comunidad para definir la figura jurídica que asumirá la administración del Módulo de Integración Social y de los espacios deportivos.

***Comunidad y representantes locales**:* Constituir formalmente una Veeduría Ciudadana para ejercer seguimiento a los compromisos adquiridos y garantizar transparencia en la culminación y operación del proyecto.

***Personería Municipal de Floridablanca*:** Acompañar y brindar apoyo técnico-jurídico a la comunidad en la conformación de la Veeduría Ciudadana, incluyendo procesos de capacitación si son necesarios para su correcto funcionamiento.

Contratista de la obra: Entregar y respaldar con el debido seguimiento el paz y salvo de vecindad, asegurando que no existan reclamaciones pendientes de los vecinos del sector intervenido.

Alcaldía Municipal, a través del BIF, y el ICBF: Realizar el seguimiento al proceso de dotación del inmueble, asegurando que este se entregue en condiciones adecuadas para la prestación de los servicios.

Contratista, con acompañamiento de la interventoría y el BIF: Revisar y ajustar el espacio de parqueadero y la vía de acceso peatonal, con el propósito de prevenir problemas de escorrentía que puedan afectar a los barrios vecinos.

Contratista e Interventoría: Hacer seguimiento a las actas de modificaciones de obra pactadas con la comunidad, especialmente en lo referente a adecuaciones menores en baños, correcciones por desgaste de materiales y mejoramiento de la calidad en sectores puntuales de la obra.

CIERRE DE LA REUNIÓN:

La mesa concluyó resaltando los avances significativos del proyecto y la importancia de mantener la articulación interinstitucional y el control social para garantizar la culminación de la obra en los plazos establecidos. Se acordó realizar la próxima mesa de seguimiento en el mes de septiembre, con el fin de verificar avances, evaluar compromisos cumplidos y asegurar la pronta puesta en funcionamiento del Módulo de Integración Social en beneficio de la comunidad de Floridablanca.

SE ADJUNTA LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Sistema de Gestión y Control Interno - SIGECI

Macroproceso: Gestión de Relaciones con los Grupos de Valor - RGV

Proceso: Gestión de Intervenciones de Control Fiscal Participativo

Asistencia a servicios de Control Fiscal Participativo

Código: RGV 01 PR 001 FR 001	Versión: 3.0	Fecha de Publicación: 08/04/2022	Página: __ de __

Nombre del servicio: Mesa Caracterización	Código del servicio:	Fecha: 24/08/25	Hora Inicio: __:__	Hora Fin: __:__
Nombre facilitador(es): Erika Vargas		Departamento y Municipio: Santander / Floridablanca		

AVISO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La Contraloría General de la República – CGR, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, es el Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad mantener actualizados los registros de los participantes de los servicios de Control Fiscal Participativo en la base de datos de ciudadanos y organizaciones activas en el ejercicio de control social, así como para el cumplimiento de deberes legales, contractuales o misionales. Los datos de contacto suministrados pueden ser utilizados para invitar a futuras actividades relacionados con el Control Fiscal Participativo y enviar información de la Entidad.
Con la firma, autoriza de forma previa, expresa e informada a la CGR para que haga Tratamiento de su información personal. Todos los datos aquí registrados son de uso exclusivo de la CGR, quien tendrá la obligación de salvaguardar esta información y emplearla exclusivamente para los fines descritos, de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales, que puede consultar en el vínculo https://www.contraloria.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales, en donde, además, podrá conocer los derechos que le asisten al Titular y los canales habilitados para ejercerlos.

#	Nombre completo	Documento de identidad	Cargo / Rol	Entidad/Organización/ No aplica	Departamento / Municipio de residencia	Correo Electrónico	Teléfono de contacto	Firma
	Erika Vargas	1098771094	Prof.	CGR	Santander	erika.vargas@contraloria	3156893352	
	Aristobulo Garcia	91219546	Prof.	C.M.F.F	Floridablanca	aristobulo6200@gmail.com	3164062683	
	Angelo Duarte Sta	91.223.716	Profes Jubilados		Floridablanca	angelo.duarte43@hotmail.com	3157376225	
	Andres Diaz R	1381851	Contratista Mayo		Floridablanca	andres.diaz.pachon@gmail.com	3115022928	
	Oscar Fabian Parra	13744205	Presidente Junta Acción Comunal		Floridablanca	OSFACO@Hotmail.com	3103273762	
	Ramón Parra	13824.004			Floridablanca	Joraco2011@Hotmail.com	3103362557	
	Ingrid Paola Estupiñan Bonilla	63.326903	Contratista Interventoría	Interventoría	Floridablanca	inpaestu@gmail.com	3185779054	
	Lizeth Natalia Sánchez	1.049630896	Prof. Univer.	PMF	Floridablanca	lsc@personaldefto.gov.co	3186339090	
	EDGAR [illegible]	13.652323	Prof. Esp.	Prof.	Floridablanca		3118107574	
	Jaime Palacio Perez	1122816144	Jefe Ambiental	CMF	Floridablanca	controlambiental@	3013335549	
	Adriana Martinez Rodriguez	37144748	Coord. Cartera	ICBF	Floridablanca	adriana.martinez@icbf.gov	3187728987	
	Edelmira Valencia M.	63357028	Dir. Reg	ICBF	Sder - Bga	edelmira.valencia@icbf.gov	3006785113	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Sistema de Gestión y Control Interno - SIGECI

Macroproceso: Gestión de Relaciones con los Grupos de Valor - RGV

Proceso: Gestión de Intervenciones de Control Fiscal Participativo

Asistencia a servicios de Control Fiscal Participativo

Código: RGV 01 PR 001 FR 001	Versión: 3.0	Fecha de Publicación: 08/04/2022	Página: __ de __

Nombre del servicio: Mesa de caracterización	Código del servicio:	Fecha: 27/08/25	Hora Inicio: __:__	Hora Fin: __:__
Nombre facilitador(es): Erika Vargas		Departamento y Municipio: Santander / Floridablanca		

AVISO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La Contraloría General de la República – CGR, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, es el Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad mantener actualizados los registros de los participantes de los servicios de Control Fiscal Participativo en la base de datos de ciudadanos y organizaciones activas en el ejercicio de control social, así como para el cumplimiento de deberes legales, contractuales o misionales. Los datos de contacto suministrados pueden ser utilizados para invitar a futuras actividades relacionados con el Control Fiscal Participativo y enviar información de la Entidad.
Con la firma, autoriza de forma previa, expresa e informada a la CGR para que haga Tratamiento de su información personal. Todos los datos aquí registrados son de uso exclusivo de la CGR, quien tendrá la obligación de salvaguardar esta información y emplearla exclusivamente para los fines descritos, de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales, que puede consultar en el vínculo https://www.contraloria.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales, en donde, además, podrá conocer los derechos que le asisten al Titular y los canales habilitados para ejercerlos.

#	Nombre completo	Documento de identidad	Cargo / Rol	Entidad/Organización/ No aplica	Departamento / Municipio de residencia	Correo Electrónico	Teléfono de contacto	Firma
	Paola Pedraza	1102374041	contratista	Personería de Floridablanca	Santander	Pmfa@personeriadefloridablanca	3227125462	
	Silvia Peña	1057861907	Practicante	Personería Fldca	Santander	Pmf@personeriadefloridablanca	3124166608	
	Diana Lucia Pinzon Duarte	1095824832	Contadora	Personería Flo	Sant-Florida	pmf@personeria de flord.	3185232754	
	Mario Barragán Pachón	91540696	Personero	Personería	Floridablanca Santander	despacho@personeria	3046260537	
	Diana A. Ramirez Ayala	1101694237	Personera Auxiliar	Personería	Floridablanca Santander	Pauxi@personeriadefloridablanca.gov.co	3502358901	
	Jenny P. Serrano	63516179	Persona Delegada	PMF	Santander/ Floridablanca	pmfa@personeria defloridablanca.gov.co	3033103724	
	Sara Lucia Forfan Gonzalez	1005107410	Contratista	Personeria Flo.	santander/ Floridablanca	Pmf@personeriadefloridablanca.gov.co	3166510861	Sara Forfán
	Oscar Javier León Jaimes	1.098.605.313	Interv.	Intervent.		construingenieriadecolombia@gmail.com	3002340634	
	Andrea Navarro	1095378	Residente obra	consorcio mis 2022		proyectosciviles-jar@gmail.com	3208558871	

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSTRUINGENIERIA

Floridablanca, agosto 08 de 2025

Señores:
CONSORCIO M.I.S 2022
Calle 31 A No 26-15 Oficina 711-Floridablanca
Atn. Ing. JOHANY ALBERTO RAMIREZ
Representante Legal
Floridablanca, Santander

Ref: Contrato de Obra No 085 de 2022 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL-M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**"

Asunto: Legalización y paz y salvo del servicio provisional de energía eléctrica del proyecto.

Cordial saludo.

Mediante el presente comunicado, esta interventoría se permite exigir al contratista de obra la legalización del estado de conexión y uso del servicio eléctrico provisional de obra, toda vez que, durante el desarrollo constructivo de la misma, no se ha evidenciado documentación alguna que acredite el pago del consumo eléctrico asociado a dicho servicio, lo cual representa una omisión en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Recordamos que es responsabilidad exclusiva del contratista constructor la gestión, legalización y asunción de todos los costos derivados del uso de servicios públicos temporales necesarios para la ejecución de la obra.

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su fase final y próximo a su culminación, es imprescindible que, con la mayor celeridad se allegue la siguiente información:

1. Soporte de legalización de la conexión técnica realizada ante el operador de red y/o comercializador correspondiente.
2. Soporte de pago de los consumos registrados por el medidor instalado en obra.

Cabe señalar que, además será necesario contar con los siguientes anexos para dar continuidad a los procesos de liquidación del contrato y culminación formal del proyecto, en sus componentes técnicos, administrativos y financieros.

1. Paz y salvo expedido por la empresa prestadora del servicio, respecto al servicio provisional de energía.
2. Certificación de cancelación o terminación de la conexión temporal.
3. Cualquier otro documento que evidencie la inexistencia de obligaciones pendientes asociadas al servicio.

Agradecemos la atención prestada y solicitamos que esta situación se resuelva con carácter urgente, a fin de no afectar los procesos de cierre técnico, administrativo y financiero del contrato.

Sin otro particular, quedamos atentos a la pronta presentación de la documentación requerida.

Atte.,

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
R.L. CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.
cc: Archivo

Floridablanca, Agosto 08 de 2025

Ingeniero:
JOHANY ALBERTO RAMÍREZ OTERO
Representante Legal
CONSORCIO M.I.S 2022
Centro Empresarial La Florida
Calle 31ª No 26-15 Oficina 711
Floridablanca, Santander

Ref: Contrato de Obra No 085 de 2022 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL-M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**"

Asunto: Suspensión de actividades en altura

Cordial saludo.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos informar que, en el marco de las funciones de supervisión de la interventoría del contrato de la referencia, se evidenció el día 08 de agosto de 2025, el desarrollo de actividades de trabajo en altura por parte de su personal en incumplimiento de las normas establecidas en la **Resolución 4272 de 2021 y entre otros requerimientos legales aplicables**. A continuación, se detallan las principales observaciones:

1. **Ausencia de permisos de trabajo en alturas** debidamente diligenciados y aprobados antes del inicio de las actividades correspondientes.
2. **Inexistencia de un coordinador de trabajo en alturas certificado**, profesional requerido por la normativa aplicable (Resolución 4272 de 2021 y demás disposiciones).
3. **Elementos de protección personal (EPP) incompletos** para el desarrollo de actividades catalogadas como de alto riesgo, específicamente el barbuquejo, gafas, guantes y tapabocas.
4. **Incumplimiento de la Resolución 963 de 2008 y el Decreto 1072 de 2015**, al encontrarse personal ejecutando labores sin portar EPP adecuados.

Por tal motivo, y en cumplimiento de nuestro deber, en el que se debe velar por la integridad de los trabajadores y el cumplimiento de las condiciones contractuales, **se ordena la suspensión inmediata de las actividades de trabajos en altura.**

Adicionalmente, se resalta que las actividades de obra que están siendo suspendidas, fueron parcialmente ejecutadas **sin contar con la debida autorización de esta interventoría en términos de seguridad y salud en el trabajo**, lo cual constituye un agravante en el incumplimiento por parte del contratista, debido a que el día 05 de agosto del 2025 dichas actividades se habían suspendido bajo una directriz verbal.

Se solicita al contratista abstenerse de realizar cualquier trabajo que se deba ejecutar en alturas hasta que presente la siguiente documentación y/o requisitos:

1. Documentos que acredite la formación y autorización del personal involucrado.
2. Se designe formalmente un **coordinador de trabajo en altura certificado**, conforme a los requisitos legales.
3. Se verifique y apruebe el uso de los **EPP apropiados**, en función del tipo de actividad.
4. Se tenga en sitio, previa revisión y aprobación de la interventoría del **permiso de trabajo en altura**.

Quedamos en espera de la subsanación de las observaciones emitidas.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Interventoria suspende actividades en alturas el dia 5 de Agosto del 2025 (avance de fachada de pintura graniplast)</td><td>Interventoría reitera la suspensión de actividades en altura el día 8 de Agosto del 2025 (avance de la actividad sin autorización de la interventoría)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Personal sin elementos de proteccion adecuados para realizar actividades en alturas entre ellos barbuquejo, gafas y guantes</td></tr>
</table>

Cordialmente,

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
R.L. CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.
cc: Archivo
cc: Apoyo a la supervisión

Floridablanca, Agosto 09 de 2025

Ingeniero:
JOHANY ALBERTO RAMÍREZ OTERO
Representante Legal
CONSORCIO M.I.S 2022
Centro Empresarial La Florida
Calle 31ª No 26-15 Oficina 711
Floridablanca, Santander

Ref: Contrato de Obra No 085 de 2022 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL-M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**"

Asunto: Citación comité de obra

Cordial saludo.

A través del presente comunicado y en el cumplimiento de nuestras funciones de seguimiento y control al contrato de la referencia, nos permitimos citar a comité de obra en las instalaciones del **MODULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL en el barrio El Reposo el próximo miércoles 13 de agosto a las 8:30 am.**

Los principales temas a tratar serán:

- Estado actual del trámite de prórroga del contrato de obra y de interventoría.
- Revisión del avance del proyecto.
- Revisión del estado actual del trámite del permiso de tala.
- Concepto del nivel máximo de relleno para evitar ahogamiento del árbol ubicado en el cruce de la carrera 13 con calle 58.
- Falencias evidenciadas en los trabajos en altura.
- Estado actual de los trámites a el operador de la red eléctrica.
- Verificación del incremento de personal para aumentar el rendimiento de la obra.
- Verificación del cumplimiento de los compromisos anteriores.

Cordialmente,

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
R.L. CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.
cc: Archivo
cc: Apoyo a la supervisión

Floridablanca, Agosto 09 de 2025

Ingeniero:
JOHANY ALBERTO RAMÍREZ OTERO
Representante Legal
CONSORCIO M.I.S 2022
Centro Empresarial La Florida
Calle 31ª No 26-15 Oficina 711
Floridablanca, Santander

Ref: Contrato de Obra No 085 de 2022 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL-M.I.S EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**"

Asunto: Plan de trabajo semanal

Cordial saludo.

A partir de la fecha del presente comunicado y en el marco de nuestras funciones como interventor del contrato de la referencia, solicitamos se nos haga entrega todos los días lunes en horas de la mañana, del plan de trabajo proyectado a realizar por el contratista de obra en la semana, esto con el objetivo se verificar el cumplimiento del plan de choque entregado por el contratista.

Es importante mencionar, que el contratista de obra le debe informar a esta interventoría los horarios que tendrán las jornadas de trabajos y en caso que éstos se vayan a ejecutar en horarios adicionales a las jornadas regulares, tendrán que informarse con anterioridad.

Cordialmente,

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
R.L. CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.
cc: Archivo
cc: Apoyo a la supervisión

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSTRUINGENIERIA